

**La Contabilidad financiera una disciplina maestra
como fuente de información de las actividades
económicas y cambio social sostenible**

**ENCALADA-ENCARNACIÓN, Vicente René
RUÍZ-QUESADA, Sonia Caridad
ENCARNACIÓN-MERCHÁN, Otilia Máxima**

La contabilidad financiera una disciplina maestra como fuente de información de las actividades económicas y cambio social sostenible

Financial accounting a master discipline as a source of information on economic activities and sustainable social change

ENCALADA-ENCARNACIÓN, Vicente René¹, RUÍZ-QUESADA, Sonia Caridad² y ENCARNACIÓN-MERCHÁN, Otilia Máxima³

¹Centro de Asesoramiento Empresarial. Balao, Guayas. Ecuador

²Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

³Centro de Enseñanza y Aprendizaje

ID 1° Autor: Vicente René Encalada-Encarnación/ **ORC ID:** 0000-0002-9775-1817

ID 1° Coautor: Sonia Caridad Ruíz-Quesada

ID 2° Coautor: Otilia Máxima Encarnación-Merchán

ECORFAN-México

La Contabilidad financiera una disciplina maestra como fuente de información de las actividades económicas y cambio social sostenible

Autores

ENCALADA-ENCARNACIÓN, Vicente René.
RUÍZ-QUESADA, Sonia Caridad.
ENCARNACIÓN-MERCHÁN, Otilia Máxima.

Diseñador de Edición

ROSALES-BORBOR, Eleana. BsC

Producción Tipográfico

REYES-VILLO, Angélica. BsC

Producción WEB

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

Producción Digital

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

Editora en Jefe

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

Ninguna parte de este escrito amparado por la Ley de Derechos de Autor, podrá ser reproducida, transmitida o utilizada en cualquier forma o medio, ya sea gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo, pero sin limitarse a lo siguiente: Citas en artículos y comentarios bibliográficos, de compilación de datos periodísticos radiofónicos o electrónicos. Visite nuestro sitio WEB en: www.ecorfan.org

Primera edición

ISBN: 978-607-8534-60-9

Sello Editorial ECFORFAN: 607-8534

Número de Control B: 2018-05

Clasificación B (2018): 170418-0105

A los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209, y otra fracción aplicable III de la Ley del Derecho de Autor

Contenido

Introducción	1
Capítulo I. Marco conceptual de la empresa y la contabilidad	3
1.1 Matices básicos de la empresa y la contabilidad como fundamento de la información empresarial	3
1.1.1 La empresa	3
1.1.1.1 Definición de empresa	3
1.1.1.2 Objetivos de la empresa	3
1.1.2 Tipo de empresas	3
1.1.2.1 Clasificación de empresas	5
1.1.2.2 La actividad empresarial	6
1.1.3 La contabilidad	7
1.1.3.1 Definiciones de contabilidad	8
1.1.3.2 Objetivos de la contabilidad	8
1.1.3.3 Características de la contabilidad	8
1.1.3.4 Tipos de información contable	8
1.1.4 Los informes contables	12
1.1.5 Contribuyentes obligados a llevar contabilidad	13
1.1.6 Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos	14
1.1.7 Ecuación contable	15
1.1.7.1 Variaciones en la ecuación contable	18
1.1.7.2 Principales elementos de la variación contable	21
1.1.7.2.1 Variaciones en el activo	21
1.1.7.2.2 Variaciones en el pasivo	21
1.1.7.2.3 Variaciones patrimoniales	22
1.1.8 Orígenes y aplicaciones de recursos financieros	23
1.2. Disposiciones generales de los principios de contabilidad generalmente aceptados	26
1.2.1 Definición de los principios contables	26
1.2.2 Características de los principios contables	26
1.2.3 Importancia de los principios de contabilidad de general aceptación	26
1.2.4 Objetivos de los PCGA	26
1.2.5 Clasificación de los principios de contabilidad	26
1.2.6 Principios de la partida doble	28
1.2.6.1 La cuenta contable	29
1.2.6.2 Clasificación de las cuentas contables	29
1.2.7 Sistema de partida doble	30
1.3 Instrumentos normativos que regulan la disciplina del proceso contable	33
1.3.1 Normas internacionales de contabilidad	33
1.3.2 Normas internacionales de información financiera	33
1.3.3 Norma internacional de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)	34
Capítulo II. Catálogo de cuentas clasificación y dinámica de las cuentas	36
2.1 Catálogo y dinámica de las cuentas	36
2.1.1 Definición del catálogo	36
2.1.2 Características a considerar en el diseño de un catálogo de cuentas	36
2.1.3 Objetivos del catálogo de cuentas	36
2.1.4 Modelo de codificación de las cuentas	37
2.1.5 Sistema de codificación de las cuentas	37
2.1.6 Diseño del catálogo de cuentas contables	37
2.1.7 Modelo de un catálogo de cuentas contables para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector comercial	37
2.1.8 Descripción y dinámica de las cuentas contables	42
Capítulo III. Estudio y planteamiento de las principales cuentas contables	109
3.1 Cuentas del activo	109
3.1.1 Efectivo en caja	109

3.1.1.1 Flujograma para el proceso de arqueo de caja	110
3.1.1.2 Registro contable	111
3.1.2 Efectivo en bancos	117
3.1.2.1 Registro contable	117
3.1.2.2 Conciliación bancaria	119
3.1.3 Provisión cuentas incobrables	123
3.1.3.1 Clasificación de métodos para el cálculo de las cuentas incobrables	123
3.1.3.2 Eliminación de cuentas incobrables	127
3.1.3.3 Rescate de cuentas previamente eliminadas	128
3.1.4 Inventarios de mercadería	132
3.1.4.1 Sistemas de registro y control de inventarios	132
3.1.4.2 Sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo	132
3.1.4.3 Sistema de cuenta múltiple o inventario periódico	146
3.1.5 Anticipo de impuesto a la renta	170
3.1.5.1 Determinación y registro del anticipo	170
3.1.5.2 Cuotas y plazos para el pago del anticipo de impuesto a la renta	173
3.1.6 Depreciación	176
3.2.1 Préstamos bancarios a largo plazo	190
3.2.1.1 Tipos de créditos	191
3.2.1.2 Método de amortización	191
3.2.2 Pasivos diferidos	200
3.2.2.1 Ingresos diferidos	200
3.2.2.2 Pasivos por impuestos diferidos	201
3.3.1 Capital	206
3.4.1 Las reservas se clasifican en:	209
3.5.1 Clasificación de los ingresos	212
3.5.1.1 Principales cuentas de ingresos	212
3.6.1 Clasificación de los gastos	216
3.6.1.1 Impuesto a la las ganancias	217
Capítulo IV. El proceso contable	223
4.1 Elementos del proceso contable como sistema de información	223
4.1.1 Documentación de soporte	223
4.1.2 Clasificación de los documentos	223
4.1.2.1 Comprobantes de venta y documentos complementarios	224
4.1.3 Documentos complementarios	225
4.1.4 Estilo de suministrar los libros contables	225
4.1.5 Obligación de emisión de comprobantes de venta	225
4.1.6 Otros de complemento	231
4.1.7 Documentos electrónicos	234
4.1.8 Tipo de documentos electrónicos autorizados	235
4.1.9 Estado de situación inicial o de apertura	235
4.1.10 Libro diario o continuo	236
4.1.11 Libro mayor o superior	239
4.1.12 Balance de comprobación	242
4.1.13 Balance de comprobación de sumas y saldos	244
4.1.14 Ajustes de la información contable	246
4.1.15 Métodos para el cálculo de la depreciación de propiedades, planta y equipo	249
4.1.16 Registro contable de las depreciaciones	250
4.1.17 Conjunto de estados financieros	261
4.1.18 Políticas contables	262
Referencias	266
Apéndice A. Consejo Editor ECORFAN	271
Apéndice B. Comité Arbitral ECORFAN	273

Introducción

Las actividades empresariales en todo el universo son consideradas el motor irrefutable para el desarrollo y cambio social sostenible que demanda la ciudadanía para las competencias del siglo XXI, en sintonía a la tecnología de información y comunicación para la innovación (TIC's). Las empresas y los mercados financieros a nivel internacional, nacional y local están en constante movimiento y requieren de una disciplina contable financiera que se ajuste a las necesidades del escenario actual y moderno para poder tomar las mejores decisiones de gestión económicas y financieras en el futuro.

La contabilidad es considerada una herramienta de primer nivel y es utilizada en el mundo por la academia, empresas y Estados con el propósito de informar y transparentar el uso de los recursos, reconocer y expresar las obligaciones y conocer la riqueza patrimonial de las organizaciones. Información contable que debe ser ajustada a la Constitución Política de la República, a los convenios y tratados universales y sobre todo a las exigencias que demandan los organismos de control en adherencia a requerimientos de los proveedores, acreedores, clientes y público en general.

La situación problemática generada en las empresas se puede deducir según el análisis realizado, información obtenida de expertos tales como: Munkejord, M. (2017); Łobacz, K., Głodek, P., Stawasz, E., & Niedzielski, P. (2016); Cervilla, M., & Puente, R. (2013), es así que se exhibe los problemas más comunes:

- Baja calidad de la información contable y financiera;
- Empirismo en la toma de decisiones económicas y financieras;
- Insuficiente métodos y políticas contables que garanticen el adecuado proceso de los registros contables;
- Baja relación (económica, financiera, tributaria, condiciones de mercado, y similares);
- Falta de formación empresarial, de capital y tecnología;
- Constantes cambios en las políticas de gobierno hacen que las empresas pierdan la visión de los objetivos, la transparencia de la información financiera y sobre todo lento desarrollo y escasa competitividad local y de transferencia internacional;
- Escasa transparencia y razonabilidad en el conjunto completo de los estados financieros y similares.

Para solucionar los problemas detectados se plantea como objetivos espáticos:

- Desarrollar fundamentos teóricos y metodológicos de información financiera con apoyo de las normativas financieras;
- Definir científicamente los sistemas y métodos contables para garantizar el registro en los libros contables y estados financieros;
- Fundamentar técnicamente los registros contables a partir de la metodología propuesta.

La novedad científica de la obra corresponde no solo en presentar lineamientos trascendentales de la disciplina contable; sino que además, se relaciona con las normativas globales de revelación financiera, leyes constitucionales y orgánicas tributarias y conexas que rigen como instrumentos fundamentales para la composición de la información contable. La importancia del texto radica en el estilo de elaborar y exhibir la información económica-financiera con el fin de ampliar y fortalecer los lazos que unen a las comunidades académicas, empresariales, sectores gubernamentales y no gubernamentales, mixtos y sociales de todo el universo.

Es incuestionable que para el mejor desempeño de las prácticas económicas, financieras y cambio social sostenible en esta época, los académicos, ejecutivos, empresarios y estudiantes, deben ser altamente competentes en el diseño, creación, evaluación y utilización eficaz de la herramienta contable como sistema de información y comunicación para transmitir en el presente y posterior las oportunidades de negocios hacia un cambio para el desarrollo social y el Buen Vivir.

Los científicos e investigadores actuales en contabilidad están formados por competencias y resultados, por el uso de la ciencia financiera y las TIC's, se constituyen en común denominador de los tres ejes temáticos fundamentales para el desarrollo: Estado, Negocios y Educación.

Algunos se preguntarán porque se mencionan las TIC's dentro de un escenario contable. Precisamente son herramientas auxiliares en la contabilidad desde la escuela elemental hasta las universidades, industrias y Estados y su impacto en estudios de caso y aplicaciones de negocios. Sin duda que la contabilidad desde su nacimiento representa un reto de su historia, tras alcanzar un alto grado de posición global en todas las actividades de desarrollo e innovación.

Las exigencias que demandan hoy los emprendimientos, la educación, el entorno social y de mercados y otros relacionados, hace que la contabilidad sea apetecida como un instrumento estratégico y de gestión creativa para diferentes sectores. Disciplina que intervine con calidad, eficiencia, competitividad, razonabilidad y sostenibilidad.

En relación al aporte teórico consiste en vincular los nexos entre las normativas de exploración financiera, código orgánico tributario, disposiciones tributarias y leyes conexas, que desde esa perspectiva ayuden a explicar las adecuadas prácticas contables y financieras en las actividades económicas de las organizaciones.

El aporte práctico de la obra consiste en revelar los métodos y técnicas que permitan a los usuarios facilitar el adecuado proceso de cálculo en las operaciones financieras, procedimiento que permite mostrar de manera razonable los registros en los libros contables y estados financieros.

Desde el inicio de la redacción de la obra está presente el método hermenéutico-dialéctico, que reconoce la idea científica, los problemas dilatados y la explicación del proceso contable como elementos sustanciales para la presentación de los informes económico y posterior toma de decisiones.

El libro se estructura en introducción, cuatro capítulos, conclusiones y recomendaciones. En el capítulo I se expone el concepto de empresa y la contabilidad y otros elementos de interés. En el capítulo II se desarrolla el catálogo de cuentas y su dinámica. En el tercer capítulo se presenta ejercicios explicativos de las principales cuantías contables y en el IV capítulo se declara el proceso contable.

Capítulo I. Marco conceptual de la empresa y la contabilidad

1.1 Matices básicos de la empresa y la contabilidad como fundamento de la información empresarial

Objetivos del capítulo I:

- a) Exponer el concepto de empresa y su actuación económica dentro de la sociedad;
- b) Identificar los tipos y clasificación de empresas en consideración a las diferentes prácticas económicas y jurídicas;
- c) Comprender el rol que reviste la contabilidad dentro de la empresa y la pertinencia de registro de las operaciones económicas; también se expone otros elementos de interés.

1.1.1 La empresa

El mundo en el que vivimos está lleno de barreras y de infinitas oportunidades es la dimensión más grumosa de la innovación y del emprendimiento humano, y que para proyectarse con todo su potencial, solo demanda el acceso a la oportunidad. Empresa es una unidad económica y se acentúa en todas partes del universo genera empleo y sin horarios de trabajo. La tarea que ahora enfrentamos, de cara a nuevas disciplinas más complejas, asumen la gran ventaja de experimentar algo que nos reflejará sencillo y dinámico en nuestro diario vivir. Imaginarse que una empresa es el centro cibernauta de la esquina al que frecuenta todos los días para navegar y conocer las maravillas del mundo en el tiempo real, la copiadora donde lleva centenares de libros para que le ayuden con el fotocopiado, el kiosquito donde cada día adquiere el picadillo, la bodega donde consigue el gas, una panadería, o una tienda de hortalizas. Todos sin excepción alguna tenemos de uno u otro modo diariamente conexión con más de una empresa le hacemos publicidad sin sueldo y vemos en ella la oportunidad para el florecimiento de la economía hacia un cambio y desarrollo social sostenible que participa aceleradamente para alcanzar el Buen Vivir.

El término empresa proviene del italiano “impreso”, es una entidad con fines comerciales o sin ella de transferencia de bienes o servicios, que integran un conjunto de recursos sea elemento humano, materiales, tecnológicos, económicos y financieros, para satisfacer las distintas necesidades de los contribuyentes impactando de manera positiva en la transformación de la matriz productiva, generación de riqueza, cambio social y el Buen Vivir.

1.1.1.1 Definición de empresa

Una empresa está conformada por un conjunto de materiales tangibles e intangibles y personas con saber y conocimientos que va desde lo económico, social, investigativo y científico, con habilidades integracionistas que permiten el cambio social, financiero y tecnológico, conjugando desde el punto de vista jurídico para la apertura de actos comerciales y desde el punto de vista económico para futuras inversiones. Esto implica partir de: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

1.1.1.2 Objetivos de la empresa

Los objetivos de una empresa o entidad deben adherirse a la composición de los recursos, a las necesidades del mundo interno y externo de la empresa, a las habilidades y destrezas con las que está compuesta la organización, considerando su estructura organizacional, misión y visión. En esta parte de los objetivos se manifiesta las metas que se esperan alcanzar en el corto, mediano y largo plazo maximizando en lo posible los beneficios económicos en el futuro. Por lo consiguiente, una empresa persevera otros objetivos como la permanencia en el mercado y adaptación en el medio, así como el compromiso mutuo y el comportamiento económico social.

1.1.2 Tipo de empresas

En el mundo actual donde impera la tecnociencia y la innovación las empresas pueden tener diferentes clasificaciones, considerando el juicio criterio para el desarrollo y consolidación de la sostenibilidad organizacional.

Es así que, en Ecuador las empresas que se han formado realizan diferentes **tipos de actividades económicas** entre las que se destacan tal como se muestra en la tabla 1.1.

Tabla 1.1 Empresas por actividades económicas

Empresas	Línea de
Comercio al por mayor y al por menor.	Actividad
Industrias manufactureras.	
Agricultura, silvicultura y pesca.	
Servicios comunales, sociales y personales.	
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.	
Construcción.	
Transporte, almacenamiento, comunicaciones y similares.	

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2018)

Una clasificación tradicional del tipo de empresas no sólo en Ecuador sino que a nivel global está confeccionada en función de su **tamaño y rigor**, que se las identifica desde el Plan Nacional de Desarrollo, Ley Orgánica de Reactivación de la Economía con inferencia a la Comunidad Andina de Naciones (Presidencia, República del Ecuador, 2007); (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2018).

Tabla 1.2 Empresas en función al tamaño y número de colaboradores

Tipo de Empresas	Cantidad de Trabajadores
Microempresa.	☞ Desde 1 a 9
Pequeña empresa.	☞ Desde 10 a 49
Mediana empresa.	☞ Desde 50 a 199
Grande empresa.	☞ Desde 200 en adelante

Fuente: Presidencia, República del Ecuador (2018)

Otro tipo de clasificación de empresas se genera teniendo en cuenta **las ventas anuales y los activos totales** que van a partir de:

Tabla 1.3 Empresas en función a los ingresos y activos totales en el período

Tipo de Empresa	Activos Totales	Ventas Anuales
Microempresa.	☞ < a \$ 100,000	☞ Hasta \$ 300,000
Pequeña empresa.	☞ Desde \$ 100,001 hasta \$ 750,000	☞ Superior a \$ 300,000 hasta \$ 1,000,000
Mediana empresa.	☞ Entre \$ 750,001 y \$ 4,000,000	☞ Entre \$ 1,000,001 y \$ 5,000,000
Grande empresa.	☞ > a \$ 4,000,000	☞ > a \$ 5,000,000

Fuente: Presidencia, República del Ecuador (2018)

Por **el sistema de desarrollo** para el cambio de la matriz productiva, derivado del plan estratégico. Ecuador se perfila para mostrar al mundo empresas de:

Tabla 1.4 Empresas por el modelo de desarrollo

Empresa	Por el Sistema
Investigación, innovación, ciencia y tecnología.	de Desarrollo
Bioconocimiento y servicios turísticos.	
Transferencia de tecnología y conocimiento científico.	
Industrialización.	
Economía del conocimiento.	

Fuente: Encalada René; Buele Marilú; Estévez Manuel y Ruíz Sonia (2017)

1.1.2.1 Clasificación de empresas

Las empresas bien pueden ser clasificadas según la función económica que desarrollan (Nieto Ojeda, 2010). Pues así, apreciamos de forma cotidiana empresas del sector primario (que adquieren los recursos a partir de la madre naturaleza, como las agropecuarias, silvicultura y pesca), del sector secundario (atribuidas a la transformación de los bienes, en el caso de las industriales y de la edificación) y las demandadas del sector terciario (empresas que se constituyen a la oferta del comercio y servicios).

Desde una perspectiva diferente una clasificación auténtica para las empresas es de acuerdo a su temperamento jurídico. Constituyéndose en empresas unipersonales (que corresponden a una sola persona) y societarias (satisfechas por varias personas). En consideración a las leyes que rigen en cada país, en este último grupo las sociedades a su vez pueden ser de responsabilidad limitada, anónimas y de economía social popular y solidaria (cooperativas), entre otras identificadas claramente por la sociedad.

Por la innovación y los cambios tecnológicos permanentes que se desprenden de una iniciativa emprendedora, en este escenario nos es útil estudiar, por los tipos de empresas y sobre todo en función por la clasificación del tipo de actividad que realicen para la generación del conocimiento y el Buen Vivir.

Tabla 1.5 Empresas por el tipo de renta

Clasificación por el tipo de actividad empresarial	Por la innovación
Por el tipo de actividad: <i>Comercial.</i>	Las empresas se adhieren al Buen Vivir
Por el tipo de actividad: <i>Industrial.</i>	
Por el tipo de actividad: <i>De Servicios.</i>	

Fuente: Elaboración propia (2018)

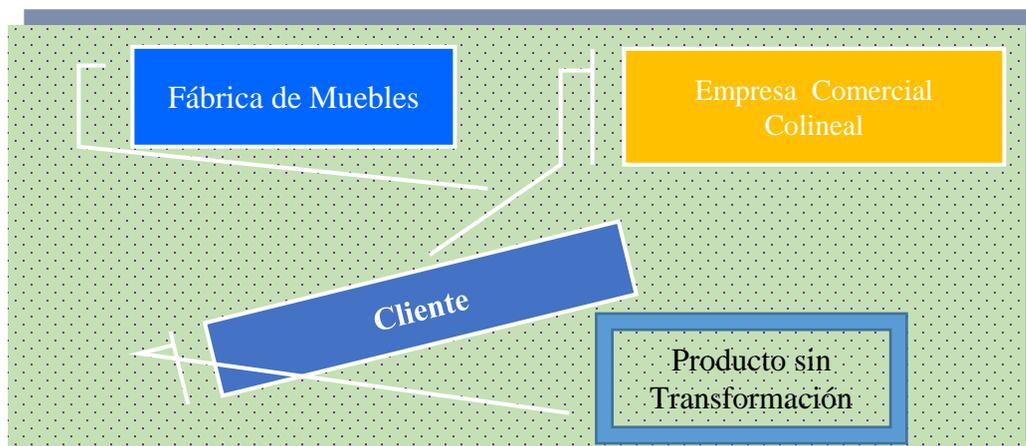
Por el tipo de actividad **comercial** son empresas que compran mercaderías y luego comercializan normalmente a sus contribuyentes a un precio mayor, pero sin haberle realizado ningún tipo de innovación esencial.

Es decir, los productos que se adquiere ya están transformados listos para ser comercializados de igual peso y medida sin alteraciones de fondo, distinción creada posiblemente de innovaciones muy reducidas que no afectan en lo más mínimo la calidad del producto como las envolturas, empaques y similares.

Las empresas comerciales su principal razón de ser son el de servir de puente entre la empresa que fabrica el bien y el cliente.

Así, por ejemplo. Una fábrica de muebles a medida en que ella elabora el producto los traspassa a la empresa comercial para que ésta los comercialice entre sus clientes.

Gráfico 1.1 Empresa de línea comercial



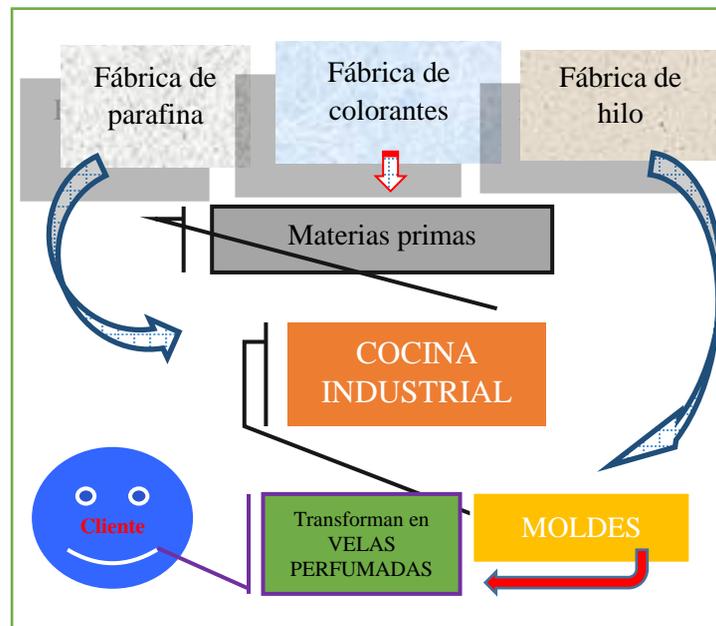
Fuente: Elaboración propia (2018)

Al ritmo de la Contabilidad Financiera, en este tipo de empresas comerciales concentraremos el mayor potencial del conocimiento para profundizar en los temas de gran experticia y calidad.

Por el tipo de actividad **industrial** estas empresas por el contrario, realizan un proceso de transformación de las materias primas en producto nuevo e innovador con características de forma y estilo diferenciado para la venta. Así por ejemplo, una persona que se dedica a la fábrica artesanal de velas perfumadas, compra la cocina industrial, parafina, colorantes, hilo para mecha, moldes, agua y otros componentes. Sigue un proceso adecuado hasta obtener el producto acabado listo para la venta.

La transformación de la materia prima en producto terminado es lo que hace que las empresas industriales se diferencien de las comerciales y de otras existentes en el mercado.

Gráfico 1.2 Empresa de línea industrial



Fuente: Elaboración propia (2018)

Por el tipo **de servicio** son empresas que no se dedican a la comercialización de bienes materiales, ni los confecciona (fabrica). Su actividad se refleja en la constitución para prestar algún servicio. Por ejemplo una empresa de servipago, una asociación de taxis, bancos, una courier, aerolíneas, son empresas que prestan sus servicios a cambio de una contribución económica-dinero.

Figura 1.1 Empresa de servicio



Fuente: Universidad Técnica de Machala (2013)

1.1.2.2 La actividad empresarial

Las actividades de una empresa están diseñadas para aportar mayores ventajas competitivas, en consecuencia a sus potenciales se alinean tres tipos de actividades:

1. las actividades directas;
2. las actividades indirectas;
3. el aseguramiento de la calidad.

Figura 1.2 Crecimiento y desarrollo sostenible



Fuente: Universidad Técnica de Machala (2013)

Al hablar de competitividad es igual a novedad experimental, las organizaciones han puesto un gran interés por alcanzar ventajas que les permita competir internacionalmente. Con base en el Comité Intersectorial para la Innovación (CII), es decir que se debe generar nuevos productos con estilo particular de los peculiares reinantes para poder competir de manera agresiva en un libre mercado (Arredondo Traperoa, Vázquez Parrab, & de la Garza, 2016); (Ramírez & Vega, 2015).

1.1.3 La contabilidad

Desde los inicios de la aparición de la contabilidad se decía que ésta disciplina contenía, expresiones de negocios, doctrina, técnica de administrar y registrar hechos económicos, adheridos de una ciencia y un arte que permitan controlar las actividades operacionales de un negocio en términos cuantificables en dinero.

El objetivo de la contabilidad de registrar los hechos económicos creados por la actividad de origen acontece desde su germinación (Abbate, Mileti, & Vázquez, 2000). Preexisten cuantiosos indicios históricos de lo que podría servir de enlace para influir en la historia de lo que podríamos denominar contabilidad. Según Martín, L. (2007) del Egipto de los monarcas se atesora documentos que contrastan de la presencia de los hechos y registros contables tanto de los campos privados (haciendas) como en la riqueza estatal. Pero no es hasta la edad media, con el florecimiento económico de varias ciudades italianas, cuando se divulga, en 1494, la primera obra maestra impresa de aritmética y se expone un capítulo para explicar la contabilidad y sus registros en los libros, acto fundamentado del concepto de partida doble, texto creativo y editado bajo sus dotes de monje italiano, *Fray Luca Pacioli*, considerado el padre de la contabilidad.

Figura 1.3 Ilustre y exponente de la disciplina partida doble



Fuente: Luca Pacioli, F. (2018)

1.1.3.1 Definiciones de contabilidad

En el nuevo siglo en el que vivimos “la contabilidad no solo se trata de una simple ciencia, técnica o arte de registrar hechos comerciales, ni tampoco de adquirir estados financieros que reflejen utilidades o pérdidas económicas”, sino que “la contabilidad en el mundo de hoy se enmarca en la credibilidad y razonabilidad de la información financiera que pueda servir de instrumento técnico, económico y legal para tomar decisiones considerando que su proceso se deriva de la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y en su conjunto la utilización de las políticas contables, notas explicativas y leyes tributarias que expresen la experticia de la información económica y financiera en sus estados financieros”. Al elaborarse los informes contables de acuerdo a requerimientos internacionales de información financiera, las empresas aumentan su transparencia informativa con relación a sus clientes, proveedores, acreedores, competidores y organismos de regulación haciéndolas más confiables social y económicamente.

Acorde a la propuesta de Sarmiento (2004) citado por Monsalve, H. (2016); Chaves, R. (2016); D`Auria, F. (1959); Hendriksen, E., & Van Breda, M. (1999) la contabilidad es definida como una “disciplina social, fáctica y aplicada, que ejercita la vigilancia de los recursos a través de sistemas de información expuestos a los encadenamientos de cálculo comprobatorio de estimación y verificación de las prácticas económicas en los procesos mercantiles y sociales”.

1.1.3.2 Objetivos de la contabilidad

Los objetivos de la contabilidad es proporcionar información justa (razonable), en base a procedimientos técnicos, de las actividades operacionales practicadas por el ente económico contable. Además, constituirse en herramienta esencial para tomar decisiones económicas y financieras proyectadas a futuro; y,

- ✓ Revelar el conjunto completo de estados financieros con razonabilidad suficiente sobre las estimaciones que se han perpetrado en cuanto a los movimientos de los flujos de efectivo;
- ✓ Elaborar los estados financieros en conformidad a las NIIF y en conjunto con las leyes gubernamentales tributarias;
- ✓ Proveer a los agentes de control la autenticidad de la información financiera producto de una actividad lícita generadora de renta;
- ✓ Proteger los recursos tangibles e intangibles que se han proporcionado a la entidad para realizar las mejores operaciones comerciales producto de una necesidad ciudadana;
- ✓ Mantener registros y libros contables adecuados fruto de las actividades pactadas entre las partes interesadas.

1.1.3.3 Características de la contabilidad

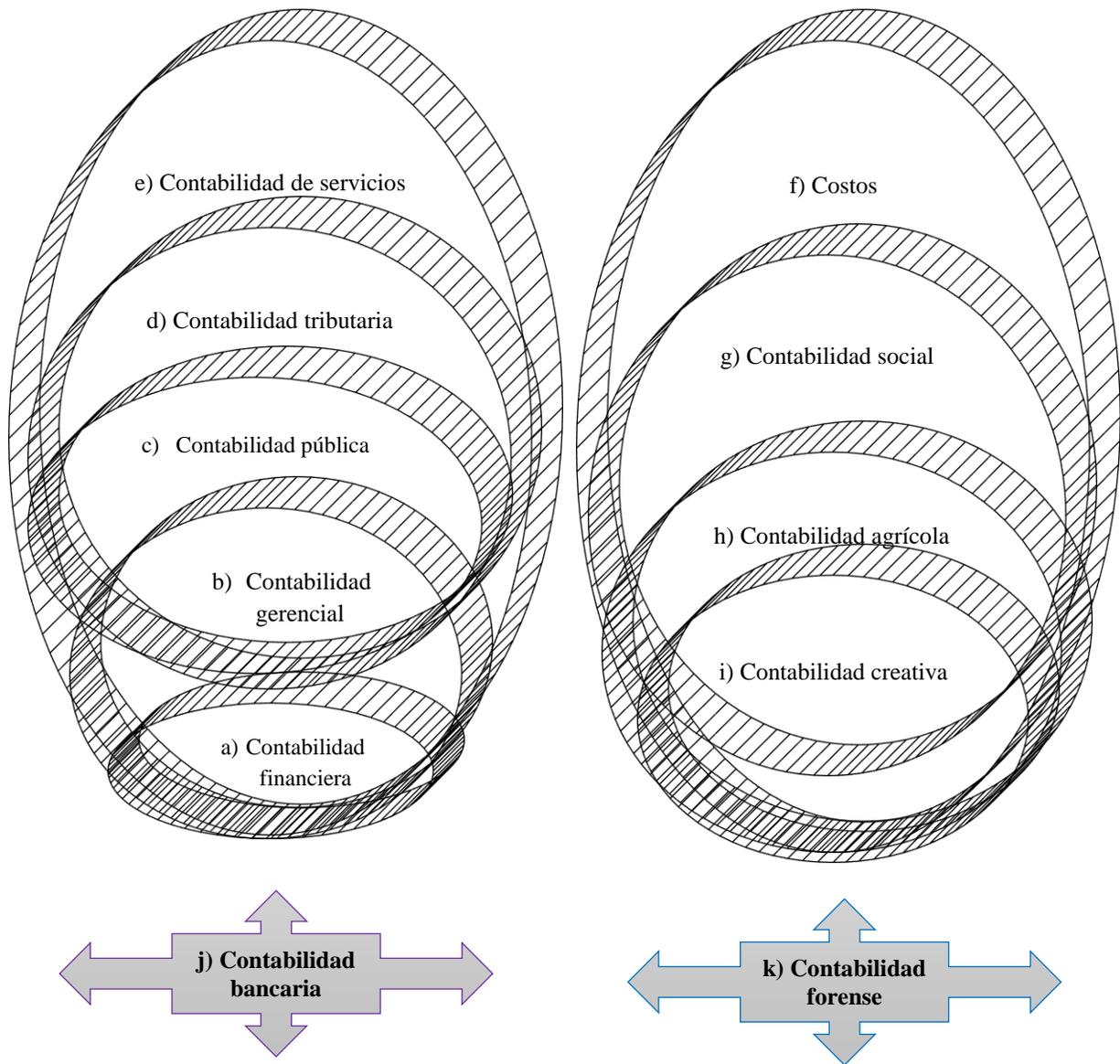
La contabilidad tiene sus características que va desde lo general a lo particular, entre las cuales no deben faltar por lo menos las siguientes:

- ✓ Presentación de los informes financieros a una amplia gama de usuarios internos y externos sobre las fluctuaciones y/o movimientos financieros de la entidad;
- ✓ Controla de manera técnica, consecuente y progresiva las actividades del negocio entre ellas: lo social, económica, financiera, político y legal;
- ✓ Consecuentemente las características de la contabilidad se fundamentan en la aplicación de reglamentos, normas, sistemas y políticas contables para el reconocimiento de los hechos y registros de los movimientos financieros producto de un acto de negocio.

1.1.3.4 Tipos de información contable

La información contable está reconocida por varios tipos de contabilidad en las que se argumentan tal como se infiere en el gráfico 1.3, como las básicas que contienen una intensidad de revelaciones:

Gráfico 1.3 Disciplina contable como fuente de información financiera



Fuente: Elaboración propia (2018)

Cabe indicar que, este tipo de información contable no son las únicas existentes en el medio ni son consideradas las más representativas, se conoce de su existencia otros nombres que no son citados en esta obra y tienen relevancia y trascendencia, aquí algunos de los enumerados:

- a) **Contabilidad Financiera:** Llamada también general o externa, se deriva de una técnica mediante la cual se recopila la información de sucesos pasados permitiendo, clasificar, registrar, de manera sistemática y en orden cronológico las operaciones medibles y cuantificables en términos monetarios, considerando la información para el debido control de sus recursos y efectivamente brindar información fidedigna a una amplia gama de usuarios interesados en la gestión del negocio, cuya finalidad es tomar las mejores decisiones en la colocación de los recursos tangibles e intangibles a través de la credibilidad de los estados contables que reflejan razonablemente en lo posible, la fortuna de la empresa y sus resultados;
- b) **Contabilidad Gerencial:** La contabilidad de gerencia es el camino de la administración de los recursos de la organización basados en procesos que permite recolectar, reconocer, evaluar, coordinar, garantizar y transmitir información para una amplia gama de colaboradores que a su vez permita captar inversionistas, acreedores, proveedores, clientes y usuarios en general, que estos a su vez conozcan la gestión y el movimiento de la riqueza de la entidad, pudiendo interesarles la transparencia de la información para ayudar a solucionar problemas sociales, económicos y de cultura empresarial en la nación;

- c) **Contabilidad Pública también llamada Gubernamental:** El art. 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador (2017) dice: “La Contabilidad Gubernamental, como parte del sistema de control interno, tendrá como finalidades establecer y mantener en cada institución del Estado un sistema específico y único de contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Finanzas de Ecuador”;

La contabilidad del sector público tiene por naturaleza considerar en el sistema del sector estatal el registro de la información económica del Estado, que garantice la transparencia de los recursos en sus cinco niveles (local, provincial, regional, nacional y los de transferencia internacional), además llevará el registro de la información causada por las entidades públicas: Plan estratégico para el Buen Vivir, seguridad social, seguridad ciudadana, servicios públicos, competitividad, medio ambiente y otros relacionados;

Por otra parte, la contabilidad gubernamental cooperará al Estado con información significativa como la producción de conocimientos y el cambio de la matriz productiva (transferencia de tecnología e innovación), así como la información de los intercambios (importaciones) y de los envíos (exportaciones);

- d) **Contabilidad Tributaria:** Este tipo de contabilidad se rige en la aplicación del Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Equidad Tributaria, resoluciones y circulares que puedan emitirse para mejorar el sistema tributario, basados en las leyes constitucionales donde los principales protagonistas son los contribuyentes por sus aportaciones directas e indirectas, sean estas en dinero, especies o servicios que ayudan a engrosar significativamente las arcas del Estados, y este a su vez retribuyendo en obras públicas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes;
- e) **Contabilidad de Servicios:** Este estilo de contabilidad se diseña para entidades que se dedican únicamente a la prestación de servicios, actividades que se diferencian rápidamente a las otras anotadas en esta obra, que entre otras bien se puede considerar para operadoras de transporte en todos sus niveles y espacios, a diferencia de las comerciales y otras entidades estas no exhiben en los estados financieros los costos de venta, ni expresan las ventas ni las compras, no es que no realizan estas últimas sino que manejan su propia definición como ingresos y egresos;
- f) **Costos:** Los costos que se originen de la transformación de la materia prima en productos terminados es un fragmento derivado de la contabilidad general de una empresa de transformación o llamada también empresa industrial. Los costos están considerados como sacrificios en desembolsos de unidades monetarias, en un amplio equilibrio contable frecuente parecería un dogmatismo y habilidad que le permita obtener, reconocer y registrar la información concerniente a los costos¹;

El objetivo más importante de los costos es confeccionar información selecta acreditada que promueva la toma de decisiones pertinentes y oportunas de la gerencia como de sus directores. La dirección requiere conocer información derivado del agotamiento (consumo) de materias primas, el costo de la mano de obra, los costos indirectos, así como los costos de administración y otros.

¹En esta parte de la contabilidad y los costos, sirve realizar a manera de reflexión un análisis e interpretación de la definición “contabilidad de costos”. Término ampliamente inexacto y engañoso en la conceptualización del mismo, la gran mayoría de los *usuarios* citamos “contabilidad de costos” para expresar la información producto de la transformación de la materia prima en producto terminado como consecuencia del manipuleo de los costos de producción para determinar los costos unitarios de los productos transformados. Lo que realmente se da a conocer es cuánto cuesta la elaboración de un producto desde su inicio hasta la transformación final listos para ser consumido o comercializado, a eso se le llama costos, más no contabilidad de costos, si bien es cierto que todo el proceso de las operaciones para la transformación del producto debe ser contabilizado, eso es materia de contabilidad general. Por lo tanto, no confundir costos con la contabilidad general.

Los informes internos provenientes de los costos, muestran el costo de la producción de un determinado artículo u objeto para así disponer en el departamento de producción si fabricar o producir el producto determinado de lo contrario abstenerse. Por lo tanto, la novedad más relevante de su objetivo es reconocer mediante la fórmula matemáticas (ciencias exactas) el cálculo del costo de los productos elaborados; Para esto la empresa contará con un sistema informático basado en costos para preparar los informes y reproducirlos para los diferentes departamentos de la industria, no para receptores externos. Considerando el tipo de necesidad de la firma, la innovación del producto y las necesidades del cliente;

- g) **Contabilidad Social:** Rey, F. (1978) argumenta que la “contabilidad social se esfuerza por identificar y medir los efectos económicos y sociales de la empresa sobre la sociedad y también los efectos de la sociedad sobre la empresa”; Pedreira, R. (1980) la define como aquella rama de la ciencia contable que analiza, registra y describe las operaciones de contenido socioeconómico; Ahmed Riahi, A. (1992) afirma que las empresas deben rendir informes sobre aquellas actividades que afectan a la sociedad, ello se justifica siempre y cuando publiquen información sobre contabilidad social y esta sea tenida en cuenta para tomar decisiones por parte de los usuarios individuales, y que el mercado de capitales la utilice para agregar valores;

Tiene como propósito registrar y resumir las operaciones comerciales y obtener resultados, es adaptable indistintamente a cualquier tipo de organización mercantil (González Castillo, Lobatón Polo, & Polo de Lobatón, 2016); (García Casella, 2015). La contabilidad social bien podría ser considerada como la principal por su alto sentido de pertinencia social. Además este tipo de contabilidad podría medir la contribución neta de la empresa en la sociedad (Encalada Encarnación V. R., 2017).

- h) **Contabilidad Agrícola:** Esta contabilidad pareciera no tener tantas implicaciones en su tratamiento o desarrollo contable, cosa que resulta ser todo lo contrario es una de más complejas y apetecidas en todo el universo, solo imagínese la cantidad de productos agrícolas que ingresan diariamente a los mercados internacionales, nacionales y locales, los agricultores siembran centenares de productos de todo tipo y clase precisamente esta rama de la contabilidad está dirigido a todos ellos que se dedican al cultivo de la tierra, por citar un ejemplo “la actividad agropecuaria-banano”. Para el contador, esta actividad requiere a más del conocimiento contable debe mostrar conocimiento técnico fundamentado que le permita aplicar procesos específicos en el cultivo del banano desde la preparación del suelo, tratamiento de las plantas en los viveros, siembras, crecimiento, mantenimiento y producción, cosecha, empaque y exportación de la fruta, además en cada elemento señalado contiene subelementos, como por ejemplo cuando la planta sale del vivero y se la dirige al orificio (hueco) donde va ser sembrada esta va embolsada en una funda tratada y con abono hasta el lugar de destino (terreno), por lo tanto antes de ser enterrado el arbolito se le desprende únicamente la funda tratada dejando alrededor de la planta todo su abono intacto para que el colín pueda permanecer vivo hasta que sea compactado con el suelo;

Todo este proceso y subprocesos son realizados en diferentes etapas y requieren ser contabilizados de forma diferente, tal es el caso, que no es lo mismo tener una planta en el vivero, que una planta sembrada en el terreno, como tampoco es lo mismo la planta joven no parida a la planta que tiene el racimo. Estos subprocesos hacen que la contabilidad agrícola sea compleja y tenga tratamientos diferentes aunque el destino de la información sea a una misma audiencia;

- i) **Contabilidad Creativa:** Es entendida como la innovación al cambio por la manipulación de los datos contables sin desatender los vacíos de la norma financiera de corte internacional para hacer creer a la sociedad que la entidad está en constante desarrollo a partir de la investigación e innovación y que precisa para su sometimiento adverso a la realidad de los hechos económicos enfrascarse en leyes permisibles que a pesar del gran esfuerzo de los legisladores siempre aparecerán artículos sueltos que permitirán valorar la información a juicio profesional. Por lo tanto, la contabilidad creativa aparecerá de acuerdo a las necesidades de los inversionistas, proveedores y clientes de modo que en la papeleta contable se exprese para una amplia audiencia información razonable, interpretación creíble que es concebida por los usuarios a partir del embellecimiento en los registros contables;

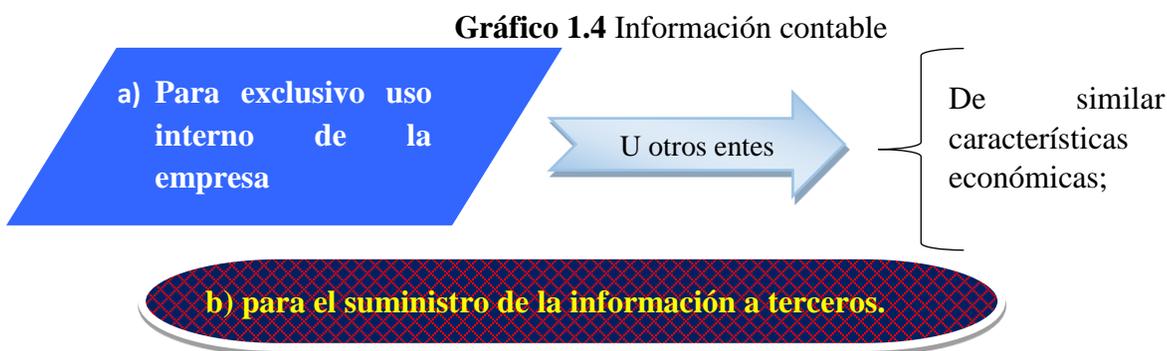
Naser, K. (1993) Revela que “la contabilidad creativa es el proceso de maniobra de la contabilidad para transfigurar las cuentas anuales de lo que debe ser a lo que, quienes las adornan, anticipan que sean [...] en vez de mostrar información fidedigna e imparcial”.

Para Túa, J. (1985); Tweedie, D. (1988); Rojo, L. (1993: 4-7) la contabilidad creativa es un sistema de contabilidad modelada por y para las conveniencias de imagen para la empresa y es originada por la corriente de origen especulativo con vida finita;

- j) **Contabilidad Bancaria:** se apropia de las numerosas actividades financieras que realizan los bancos, mediante su dirección contable es factible el tratamiento de los recursos financieros que disponen los bancos traídos de la sociedad que disponen de estos recursos y que son colocados por los bancos a otro sector que lo necesitan. La contabilidad bancaria es el medio de difusión que emprende en el sistema financiero, con el propósito de resumir, registrar e informar a sus clientes, proveedores, entidades de control y otros sobre los hechos íntimamente ligadas a los depósitos, recursos provenientes de los depositantes que de ninguna manera serán arbitrariamente retenidos por quienes los administran;
- k) **Contabilidad Forense:** término ampliamente reconocido de la medicina legal forense que entre otras definiciones cabe destacar, que esta disciplina se estila para empresas que están en proceso de escisión de las cuales la entidad debe comparecer ante la sociedad los actos que se han protagonizado y que llevan a tomar tales decisiones. La contabilidad forense permite informar a sus acreedores, proveedores, clientes y a toda una ciudadanía de manera transparente, creíble y razonable de los hechos y convivencias entre quienes la dirigen y la comunidad. Muestra que sin recelo presenta una radiografía de la empresa.

1.1.4 Los informes contables

La información adquirida por el sistema contable es revelada mediante informes contables, que bien pueden ser ordenados:

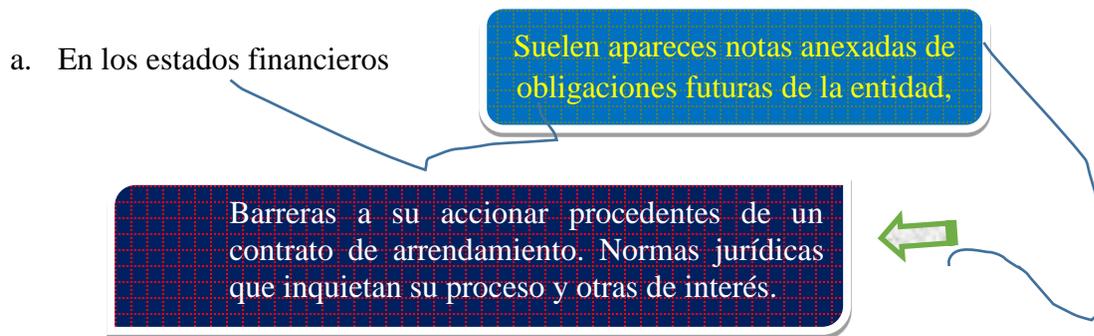


Fuente: Elaboración propia (2018)

Estos últimos informes bajo la denominación (información a terceros) reciben la calificación de estados contables.

Los informes que las personas (naturales o jurídicas) preparan, contienen asimismo datos no contables que argumentan la transparencia de los registros².

²Esta información corresponde a datos ocurridos que no han sido registrados y que no varían en el patrimonio de la empresa.

Ilustración:**Gráfico 1.5** Notas explicativas para soporte de la información financiera

Fuente: Elaboración propia (2018)

- b. Estados contables de uso gerencial descritos a los resultados de un período alcanzaría del mismo modo a divulgar los datos presupuestados oportunamente, mostrando las diferencias con datos reales y las importantes reformas o variaciones.

Observaciones terminológicas

- a. La frase estados contables, que se introdujo anteriormente en sentido condicionado, se maneja de igual manera con sentido magnánimo que la hace simétrico de informes contables;
- b. Estados financieros es una transcripción concreta de la expresión inglesa (de uso en Estados Unidos de Norte América) financial statements, que no trasciende cabalmente ajustada al continente latinoamericano debido a que diversos países entre ellos (incluido Ecuador), el término financiero se deserta para especificar a lo que tiene que ver con movimientos de los fondos sean estos en pasado, presente y futuro.

1.1.5 Contribuyentes obligados a llevar contabilidad

Las políticas de Estado en Ecuador a través de la ley tributaria Art. 19 y del reglamento Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- (reformado según Registro Oficial N° 150 - Segundo Suplemento Viernes 29 de diciembre de 2017 - 3). Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad (Servicio de Rentas Internas - SRI, 2018).

El SRI, igualmente señala que están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuando sus ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a USD \$ 300 mil, incluyendo la personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. El monto podrá ser ampliado por el reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, también estarán obligadas a llevar contabilidad las personas naturales o sucesiones indivisas cuyo capital con el que operen a enero 1 o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que establezca el reglamento.

Para fines de cumplimiento de lo establecido en la ley tributaria, las personas naturales evaluarán al primero de enero de cada ejercicio fiscal su obligación de llevar contabilidad con referencia a los ingresos brutos del periodo anterior.

Para el caso de personas naturales cuya actividad habitual sea el arrendamiento de bienes inmuebles, no se considerará el límite del capital propio.

Las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales deberán calcular el anticipo de impuesto a la renta en una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta del ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el mismo (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2018).

Las personas naturales que hayan llevado contabilidad en un ejercicio impositivo y que luego no alcancen los niveles de ingresos brutos anuales antes mencionados, no podrán dejar de llevar contabilidad sin autorización previa del Director General del Servicio de Rentas Internas.

La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado. Además comprometerá la aplicación del sistema de doble partida, el registro será en idioma nacional (castellano), tomando en consideración los principios contables de general aceptación y contabilizado en divisa de los Estados Unidos de Norte América, con adherencia a las normas internacionales de contabilidad (NIC) o de los fundamentos actuales llamadas NIIF estas por lo general son para empresas grandes que cotizan en bolsa, mientras que para las industrias de capital reducido se considerará la norma internacional de información financiera NIIF para las PYMES. Además, debe considerarse el Código de Comercio, artículos 37 y 44, y de lo expresado en la Ley de Compañías, artículos 28 y 45.

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

1.1.6 Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos

Del reglamento a la ley tributaria el Art. 38.- Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos. Las personas naturales y sucesiones indivisas cuando sus ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean inferiores a USD \$ 300 mil, incluyendo la personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

La cuenta de ingresos y egresos deberá contener la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de la misma y las observaciones que sean del caso y deberá estar debidamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes (SRI, 2018).

A continuación se presenta un ejemplo tanto para el registro de los ingresos como de los egresos, reconocimiento que proviene de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y que se encuentran registrados en el sistema del SRI en el caso de Ecuador, mientras que para otros países será de acuerdo a su sistema de tributación.

Empresa “La Red Tecnológica”

Ruc: 0927387289001

Registro de ingresos

Registro de ventas - mes octubre - año 20-X								
Fecha	No. Comprobante de venta	Detalle	Valor	IVA Cobrado Tarifa 12%	IVA Tarifa 0%	Retenc. En la fuente	Retenciones de IVA	Total
29-11-20-X	001-001-120	Equipo de computación y accesorios	1.650	198	0,00	0,00	0,00	1.840
30-11-20-X	001-001-121	Impresora a tinta continua ³	350	42	0,00	3,50*	12,60*	375,90
31-11-20-X	001-001-122	Mouse y cobertor para laptop	52	6,24	0,00	0,00	0,00	58,24
Cierre del mes (\$)			2.052	246,24	0,00	3,50	12,60	2.274,14

³* El impuesto retenido es del 1% en bienes calculado del costo de adquisición del producto y del 30% para el IVA cobrado. Solo los agentes de retención están obligados a efectuar estas retenciones.

Empresa “La Red Tecnológica”

Ruc: 0927387289001

Registro de egresos

Registro de compras - mes octubre - año 20-x						
Fecha	No. Comprobante de venta	Detalle	Valor	IVA Pagado Tarifa 12%	IVA Tarifa 0%	Total
29-11-20-X	001-002-2112	Equipos de computación de escritorio	5.872	704,64	0,00	6.576,64
30-11-20-X	001-002-2113	Impresoras	1.420	170,40	0,00	1.590,40
31-11-20-X	001-002-2114	Accesorios para computadores	487	58,44	0,00	545,44
Cierre del mes (\$)			7.779	933,48	0,00	8.712,48

1.1.7 Ecuación contable

Es la principal herramienta básica de la contabilidad que reconoce las variaciones en el activo, pasivo y patrimonio. Nos presenta los recursos de los negocios y los derechos a tales recursos, justifica que las pertenencias de la empresa (activos) se originan de dos partidas de apalancamiento: 1) financiamiento de terceros (pasivos); 2) Aportes de los dueños (patrimonio). Además permite describir la situación financiera de la entidad.

Figura 1.4 Ecuación contable para reconocer las variaciones de los recursos y obligaciones



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Ecuador (2018)

Desde el punto de vista del estado de situación financiera se deriva la ecuación básica de la contabilidad conocida también como ecuación básica del patrimonio, en el cálculo matemático es preciso tener en cuenta que, el activo siempre será igual a la suma del pasivo más la suma del patrimonio como se muestra en las expresiones:

Tabla 1.6 Balance de la ecuación contable

Activo (a)	=	Pasivo (b)	+	Patrimonio (c)
Recursos \$ 30.000,00	=	Financiamiento de terceros \$ 23.000,00	+	Financiamiento propio \$ 7.000,00
Igualdad: a	=	b	+	c
\$ 30.000,00	=	\$ 23.000,00	+	\$ 7.000,00
Porcentaje	100%	77%		23%

Fuente: Elaboración propia (2018)

Esto significa que el 77% del total de los activos está financiado por terceras personas y el 23% restante lo financian los dueños de la empresa.

La ecuación contable parte de la siguiente fórmula:

Ecuación Contable

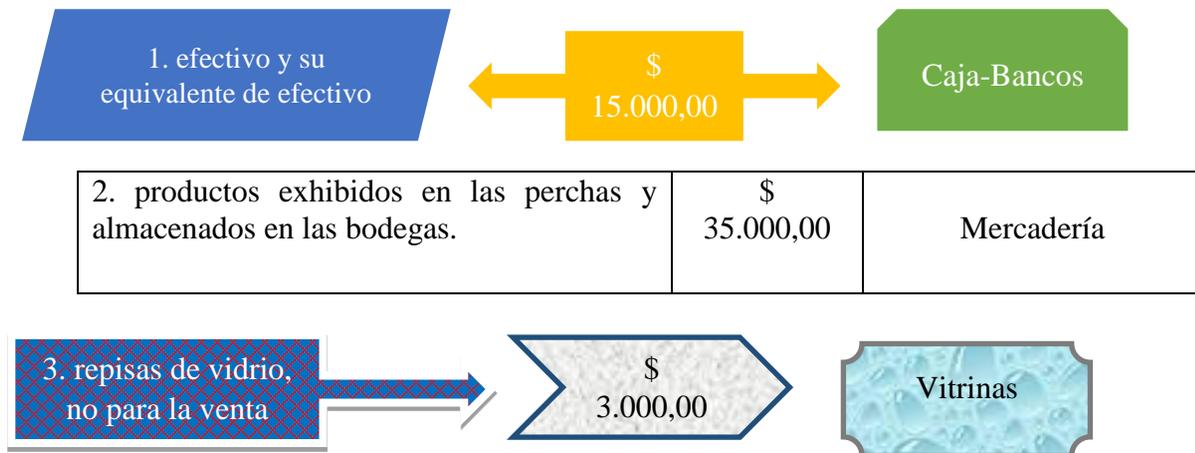
Activo = Pasivo + Patrimonio

La ecuación contable, está integrada de tres elementos importantes (activo, pasivo y patrimonio).

Activo: son los recursos económicos de un negocio que producirán beneficios en el futuro, derivados de bienes y valores sean o no de propiedad de la empresa, bastará que estén a su favor, ejemplo arrendamientos financieros.

Ejemplo de un activo: la empresa “O'TIMAXI”, dispone entre otros los siguientes recursos:

Gráfico 1.6 Recursos de la empresa “O'TIMAXI”,



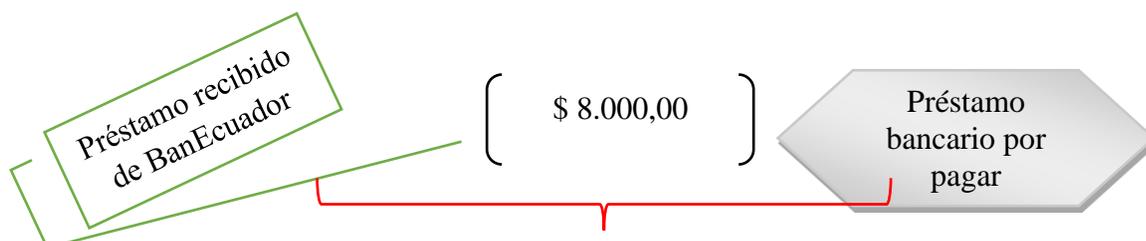
Fuente: Elaboración propia (2018)

Los valores y bienes presentados corresponden a la empresa “O'TIMAXI”, el mismo que refleja un total de activos de \$ 53.000,00 (dólares).

Pasivo: son los derechos que tienen las personas ajenas a la empresa sobre los recursos de la misma. A estos participantes se les conoce como acreedores; porque prestaron dinero, vendieron un bien o prestaron un servicio.

Ejemplo: la empresa “O'TIMAXI”, recibe un financiamiento a corto plazo de BanEcuador, banco que pertenece al sistema financiero público de Ecuador, deuda que asciende a \$ 8.000,00, transferencia que constituye una obligación para la empresa solicitante.

Gráfico 1.7 Obligaciones de la empresa “O'TIMAXI”



Fuente: Elaboración propia (2018)

De los registros antes reconocidos se presentan los siguientes datos:

{	Activo	\$ 53.000,00	}
	(-) Pasivo	<u>\$ 8.000,00</u>	
	Diferencia	\$ 45.000,00	

Patrimonio: son los derechos de los dueños sobre los activos de la empresa por los financiamientos realizados, la inversión efectuada en ella por los propietarios, no es una obligación a cancelar a terceros, sino el valor de la participación que en la empresa tienen los accionistas o potentados. En el ejemplo citado anteriormente muestra una diferencia entre el activo (\$ 53.000,00) y pasivo (\$ 8.000,00) de \$ 45.000,00 que en este caso representa el capital de la empresa “O'TIMAXI”.

De los datos antes comprometidos se visualiza que los activos representan en \$ 53.000,00, los pasivos (obligaciones) en \$ 8.000,00 y el patrimonio equivale a \$ 45.000,00.

Tabla 1.7 La ecuación matemática contable

Activo (a)	=	Pasivo (b)	+	Patrimonio (c)
Recursos \$ 53.000,00	=	Préstamo Bancario \$ 8.000,00	+	O'TIMAXI \$ 45.000,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Uno de los fundamentos importantes de la ecuación contable, constituye en que permite calcular cualquiera de sus componentes que lo conforman para validar el equilibrio contable, tomando los datos antes expuestos tenemos:

Tabla 1.8 Comprobación de la ecuación contable

Patrimonio (c)	=	Activo (a)	-	Pasivo (b)
O'TIMAXI \$ 45.000,00	=	Recursos \$ 53.000,00	-	Préstamo Bancario \$ 8.000,00

Un ejemplo más:

Pasivo (b)	=	Activo (a)	-	Patrimonio (c)
Préstamo Bancario \$ 8.000,00	=	Recursos \$ 53.000,00	-	O'TIMAXI \$ 45.000,00

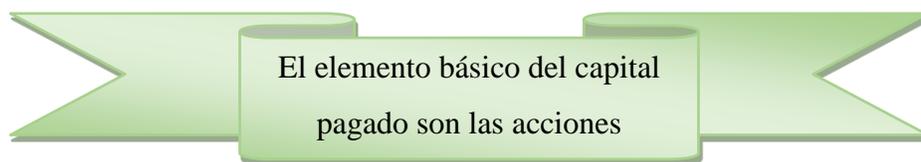
Fuente: Elaboración propia (2018)

Para una compañía, el capital de los accionistas se divide en dos grandes categorías tal como se puede observar en el gráfico 1.8.



Fuente: Elaboración propia (2018)

El capital pagado: es el importe invertido en la compañía por los accionistas.



Utilidades retenidas: es el monto estimado ganado por los ingresos generados por la actividad productiva del negocio.

Del ejercicio de la ecuación contable, se acentúa la información financiera que determina la empresa a una fecha de corte que disponga la gerencia, datos que son presentados en el estado de situación financiera.

Empresa "O'TIMAXI" Estado de Situación Financiera Al..... De..... DE 20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja-Bancos	15.000,00	De Mayor a menor	Préstamo bancario por pagar	8.000,00	De mayor a menor
Mercadería	35.000,00		Total Pasivo Corriente	8.000,00	
Total Activo Corriente	50.000,00		Pasivo no Corriente	0,00	
Activo no Corriente			Total pasivo no Corriente		
Vitrinas	3.000,00	Liquidez	Total pasivo	8.000,00	Exigibilidad
Total Activo no Corriente	3.000,00		Patrimonio		
			Capital	45.000,00	
Total Activos	\$ 53.000,00		Total Patrimonio	45.000,00	
			Total Pasivo + Patrimonio	53.000,00	
<i>Firma de responsabilidad,</i> _____					

Fundamental: atendiendo a la ecuación contable obsérvese que el resultado de la sumatoria del lado izquierdo del balance (activo) y del lado derecho (pasivo + patrimonio) existe un equilibrio (igualdad) principio contable que debe cumplirse siempre en todo el proceso del registro contable. Para poder añadir en la ecuación contable operaciones que involucren ingresos o gastos de la empresa, esto consiste en sumar o restar en el capital contable. Por lo tanto, aunque los ingresos y gastos no pertenecen al grupo de cuentas de capital, el capital contable refleja el incremento o reducción por la pérdida o utilidad efectuada en el período económico.

1.1.7.1 Variaciones en la ecuación contable

Las empresas están en constante innovación y realizan un encadenamiento de actividades económicas con sus clientes, proveedores, acreedores, además se relacionan con instituciones financieras por los préstamos obtenidos de estas y afines. Pues así, la agitada actividad económica promueve efectos constantes por lo que se refleja en la ecuación contable. En este apartado se sintetiza ejemplos sencillos que permiten ilustrar las variaciones en la ecuación contable. Se basa en los supuestos específicos referentes a cada uno de los hechos y operaciones que se narran en los siguientes supuestos generales.

Para cada hecho revelaremos:



- b) Si involucra aportes, retiros, ingresos, gastos, pérdidas, ganancias o variaciones meramente cualitativas;
- c) Si afecta sobre los fondos y el capital corriente (y, en efecto, si compromete orígenes o aplicaciones);

Importante reconocer, que todas las operaciones matemáticas se expresan en unidades monetarias (\$USD).

De lo expuesto anteriormente se ilustran ejemplos que causan variaciones en la ecuación contable, así tenemos:

- **Aumento en el activo y patrimonio**

Referenciado de los datos del estado de situación financiera anterior, se conoce información de primera mano que la empresa incorpora un nuevo participante (socio), cuyo aporte lo realiza a partir de la incorporación de un camión destinado al reparto de la mercaderías, valor del bien que asciende a \$ 33.000,00, dólares y su patrimonio se referencia por el mismo monto.

Considerar el efecto de la operación en la ecuación contable, tabla 1.9

Activo (a)	=	Pasivo (b)	+	Patrimonio (c)
Igualdad:				Igualdad:
Más recursos				Más patrimonio
\$ 33.000,00 (+)	=	\$ 0,00	+	\$ 33.000,00 (+)

Fuente: Elaboración propia (2018)

- a) El aumento de los recursos (activos) obedece al aporte del nuevo socio se genera (**un origen**);
- b) El incremento en el patrimonio se produce por el aporte del socio.

El nuevo hecho contable en el estado de situación financiera queda así:

Empresa "O'TIMAXI" Estado de Situación Financiera Al..... De..... DE 20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja-Bancos	15.000,00		Préstamo bancario por pagar	<u>8.000,00</u>	
Mercadería	<u>35.000,00</u>		Total Pasivo Corriente	8.000,00	
Total Activo Corriente	50.000,00		Pasivo no Corriente	<u>0,00</u>	
Activo no Corriente			Total pasivo no Corriente	<u>0,00</u>	
Vitrinas	3.000,00		Total pasivo	8.000,00	
Vehículo	<u>33.000,00</u>				
Total Activo no Corriente	36.000,00		Patrimonio		
			Capital	<u>78.000,00</u>	
Total Activos	\$ 86.000,00		Total Patrimonio	78.000,00	
			Total Pasivo + Patrimonio	86.000,00	
Firma de responsabilidad, _____					

- **Reducción en el activo y pasivo**

Siguiendo con el ejemplo anterior se conoce que la empresa cubre una parte de la obligación bancaria, depósito que asciende a \$ 2.500,00 por el préstamo bancario por pagar, formalidad que fue realizada entre las partes debidamente acordados. Esta transferencia hace que se disminuya por una parte el activo y por otra el pasivo en \$ 2.500,00 dólares.

Considerar el efecto de la operación en la ecuación contable, tabla 1.10

Activo (a)	=	Pasivo (b)	+	Patrimonio (c)
Igualdad:		Igualdad:		
Menos recursos	=	Menos obligaciones		
\$ 2.500,00 (-)		\$ 2.500,00 (-)		\$ 0,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

- La reducción del activo se genera por el pago de una parte de la obligación corriente (**hay una aplicación**);
- El pasivo se reduce por cubrir parte de la obligación (**hay una aplicación**).

El nuevo hecho contable en el estado de situación financiera queda así:

Empresa "O'TIMAXI" Estado de Situación Financiera Al..... De..... DE 20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja-Bancos	12.500,00	De Mayor a menor	Préstamo bancario por pagar	6.500,00	De mayor a menor
Mercadería	35.000,00		Total Pasivo Corriente	6.500,00	
Total Activo Corriente	47.500,00		Pasivo no Corriente	0,00	
Activo no Corriente		Liquidez	Total pasivo no Corriente	0,00	
Vitrinas	3.000,00		Total pasivo	6.500,00	Exigibilidad
Vehículo	33.000,00		Patrimonio		
Total Activo no Corriente	36.000,00		Capital	77.000,00	
			Total Patrimonio	77.000,00	
Total Activos	\$ 83.500,00		Total Pasivo + Patrimonio	83.500,00	
<i>Firma de responsabilidad,</i> _____					

- **Aumento en el activo, pasivo y patrimonio**

Por la información expuesta, se sabe que la empresa obtiene un piso pequeño en el centro de la ciudad "Guayaquil" por un monto de \$ 38.000,00 dólares, inmueble que será destinado para ampliar la cadena comercial. La empresa para abastecer con productos a este nuevo local, solicita un préstamo a BanEcuador de \$ 12.000,00, con cargo a hipoteca. Nótese, con el ejemplo citado la empresa aumenta el activo por la adquisición del inmueble que asciende a \$ 38.000,00, mientras que su pasivo igual forma refleja un aumento por el préstamo con hipoteca solicitado en la casa financiera por el valor de \$ 12.000,00 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de Norte América. Además, efecto que provoca un aumento en patrimonio de \$ 26.000,00.

Considerar el efecto de la operación en la ecuación contable, tabla 1.11

Activo (a)	=	Pasivo (b)	+	Patrimonio (c)
Igualdad:		Más obligaciones		Más patrimonio
Más recursos	=	\$ 12.000,00 (+)	+	\$ 26.000,00
\$ 38.000,00 (+)				

Fuente: Elaboración propia (2018)

- el activo aumenta por la compra del inmueble se forma (**un origen**);
- el pasivo se incrementa por el préstamo con hipotecase establece (**un origen**);
- el patrimonio aumenta por la misma razón (**hay un origen**).

El nuevo hecho contable en el estado de situación financiera queda así:

Empresa "O'TIMAXI" Estado de Situación Financiera Al..... De..... DE 20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja-Bancos	12.500,00	De Mayor a menor	Préstamo bancario por pagar	6.500,00	De mayor a menor
Mercadería	35.000,00		Total Pasivo Corriente	6.500,00	
Total Activo Corriente	47.500,00		Pasivo no Corriente		
Activo no Corriente		Liquidez	Hipoteca por pagar	12.000,00	Exigibilidad
Vitrinas	3.000,00		Total pasivo no Corriente	12.000,00	
Edificio (piso comercial)	38.000,00		Total pasivo	18.500,00	
Vehículo	33.000,00		Patrimonio		
Total Activo no Corriente	74.000,00		Capital	103.000,00	
Total Activos	\$ 121.500,00		Total Patrimonio	103.000,00	
			Total Pasivo + Patrimonio	121.500,00	
<i>Firma de responsabilidad,</i> _____					

1.1.7.2 Principales elementos de la variación contable

1.1.7.2.1 Variaciones en el activo

Las transacciones u operaciones que se aparezcan durante la marcha del ciclo contable irán produciendo variaciones de los valores del activo y pasivo. Mientras haya un equilibrio técnico este no permite presentar un resultado. El activo varía de manera constante, una elemental forma de su variación positiva es precisamente la aceptación del producto o servicios en el mercado.

1.1.7.2.2 Variaciones en el pasivo

El pasivo de una empresa varía a medida que cambia el activo. Es decir las modificaciones se pueden presentar de dos maneras, sea de representación positiva o negativa. Cuando el equilibrio de las operaciones contables se fracciona es muestra suficiente para mostrar un resultado que bien puede ser a favor de la entidad o en contra. Por lo tanto, son indicadores sustanciales que permiten a su vez fortalecer ciertos aspectos fundamentales no considerados por la administración.

Es importante mencionar que el pasivo representa las obligaciones que mantiene la entidad con terceras personas llamados (acreedores, proveedores), a medida que la empresa cumpla sus compromisos o adquiera más mercadería a crédito el pasivo mostrará sus afectaciones, es decir de manera razonable y sustentado.

1.1.7.2.3 Variaciones patrimoniales

Desde el nacimiento de la activada operacional, el patrimonio experimenta variaciones que reflejan en aumento o disminución de su cuantía, otras son puramente cualitativas.

Las **variaciones cualitativas** son originadas desde:

- a) Los aporte de los dueños (o conceptos semejante en las empresas sin fines de lucro);
- b) Los retiros de los dueños (o de los aportantes de entes sin fines de lucro, cuando las leyes lo facultan);
- c) El resultado del periodo, al cual se señala inmediatamente.

Las variaciones puramente cualitativas del patrimonio se distinguen así:

a) Operaciones repetitivas

En ocasiones una gran cantidad de operaciones repetitivas tergiversan los activos o los pasivos. Existen de cuatro tipos (entre paréntesis se sintetizan ejemplos):

- Intercambio de un activo por otro (colocación de efectivo en un depósito a plazo fijo);
- Compensación de un pasivo por otro (refinanciación de una deuda);
- Incorporación de un activo contrayendo un pasivo (adquisición de materia prima a crédito);
- Liquidación de un pasivo traspasando un activo (deuda pagada a un proveedor).

Para que una operación de este tipo y naturaleza pueda reflejarse como puramente cualitativa, debería existir equilibrio entre los importes de los activos y pasivos involucrados. Un estudio de caso muy claro en que esto no sucede es el de los activos financieros adquiridos a un costo que, en el momento de la adquisición, excede a su valor neto realizable (precio de ventas menos gasto de determinación y venta)⁴.

Un segundo caso, que algunos hallarán más discutibles, es la adquisición de un bien físico a un precio menor al cotizado en el mercado. Este, arrojaría una ganancia equivalente a la diferencia entre el precio de mercado y el pagado.

b) Transacciones con accionistas minoritarios

Las aportaciones de los accionistas minoritarios en los patrimonios de sociedades controladas no son pasivos ni integran el patrimonio, ciertas transacciones con accionistas no afectan la cuantía del patrimonio del grupo de empresarios.

Ilustraciones:

- a) Las suscripciones de capital (incrementan el saldo de los minoritarios y regularmente aumentan el activo del grupo)⁵;
- b) Sus disminuciones (incrementan el pasivo del grupo y aminoran el saldo de los minoritarios);
- c) Las declaraciones de dividendos (gozan el mismo efecto).

⁴ En este tipo de caso existe un costo de entrada y salida, que no se relaciona el valor del bien sino que constituye una pérdida. Ejemplo, si un dólar americano tiene un precio de compra de \$ USD 1,00 y un precio vendedor de \$ USD 1,01, cada unidad obtenida involucra una pérdida inminente de un \$ USD 0,01 centavo de dólar, que con el pasar del tiempo podrá recuperarse o no, según como se desarrolle la cotización en el mercado este tipo de moneda.

⁵ Menos usual es que reduzca el pasivo del grupo. Esto ocurriría, así por ejemplo, si como participación se cancela una obligación de la controlada con los minoritarios.

Las transacciones derivadas de este estilo sólo promueve el interés de los usuarios de los estados financieros en cuanto ayude a entender los cambios en la situación financiera de la firma.

c) Cambios en la representación formal del patrimonio

En las industrias y en las empresas en general, son también variaciones patrimoniales puramente cualitativas (salvo por los gastos que ocasionan) las que respetan las decisiones como las que se describe (Sá, 2010):

- a) Emisiones de acciones (o cuotas) para que el capital que representado por un número inferior a las existentes (*stock split* o *split up*), operaciones que en determinados países es muy habitual porque consideran que:
 - 1) Las acciones de las sociedades comerciales tienen un *valor nominal*⁶;
 - 2) Las re-expresiones monetarias se reconocen por separado del *capital nominal*⁷;
 - 3) Para que el *capital nominal* se acerque al valor *ajustado por inflación* del capital real, una gran cantidad de industrias resuelven capitalizaciones del *ajuste integral del capital*⁸.
- b) Capitalizaciones de:
 - 1) Ganancias acumuladas;
 - 2) Las reservas creadas por apartarse del criterio de que el capital a mantener debe ser el financiero;
- c) Reducción del capital para absorber pérdidas acumuladas;
- d) Reservas de ganancias en virtud de requerimientos legales o contractuales o por absoluta voluntad de los propietarios;
- e) Desafectaciones de utilidades reservadas (devolviéndoseles la posibilidad de ser distribuidas);
- f) Desafectaciones de otras *reservas* ya descritas.

En las organizaciones sin fines de lucro no existe reservas de ganancias o desafectaciones de éstas. Debido a que los resultados acumulados no son susceptibles de distribución por el tiempo de vida del ente. Por otra parte, el capital (en los casos que existe) no está respaldado por acciones, pero nada impide que su valor nominal sea incrementado mediante capitalizaciones de su ajuste integral o de superávits.

Si se constata que estas variaciones cualitativas obtuviesen efectos legales, se debería reconocer y registrarse en los estados financieros (Contabilidad-Básica, págs. 52, 57-60).

1.1.8 Orígenes y aplicaciones de recursos financieros

Los orígenes de recursos financieros se causan cuando éstos se aumentan. Se deriva *aplicaciones* cuando sus valores *disminuyen*.

⁶ Esta operación no cumple ninguna función útil y solo influye a dificultades.

⁷ En los estados financieros, el capital se descompone en dos elementos: su *valor nominal* y su *ajuste por inflación*.

⁸ Aunque los mercados bursátiles recomienden lo adverso, estas capitalizaciones afectan a los accionistas, así pues:

- a) la capitalización no hace variar sus derechos sobre el patrimonio de la empresa emisora (el patrimonio es el mismo y su porcentaje de tenencia también, salvo por los efectos de redondeo);
- b) para reunirse con las acciones emitidas hay que realizar trámites a través de instituciones públicas o pagar comisiones (en ocasiones exorbitantes) a los agentes de bolsa y la caja de variaciones donde están depositados los títulos, donde resulta que estas empresas son las principales beneficiarias de estas decisiones societarias;
- c) la emisión implica gastos administrativos para la sociedad emisora (costos de emisión, de registro, de derecho de cotización y similares) que en última instancia afectan a los dueños, socios o accionistas.

Un hecho puede significar *origen* de recursos financieros, una *aplicación* de éstos o *ninguno* de las dos cosas. Esto obedece, al discernimiento de la definición de recursos financieros que se hayan establecido utilizar.

Para comprimir las ilustraciones señaladas en las *variaciones de los activos*, describe algunos hechos y transacciones que revela si implican orígenes o aplicaciones de los *fondos* (disponibilidades más colocaciones temporales) y *capital corriente*. Todas las operaciones a *crédito* se estiman menor a un año de plazo.

Confección de ejercicios a resolver

1. Escriba la clasificación de empresas por el tipo de actividad empresarial

2. ¿A qué tipo de contabilidad corresponde los siguientes enunciados?

a. Refleja la información económica y financiera que se deriva de un elemento fundamental para transformar en componentes fósiles.	
b. En el siglo XXI, en Ecuador este tipo de actividad es considerada de gran impacto en la sociedad por su adecuado tratamiento con el medio ambiente.	
c. Cartonera andina al 31 de diciembre del año 20-X, informa que dicha entidad goza de buenas relaciones económicas y que motiva a la ciudadanía hacia un nuevo cambio social sostenible.	
d. Se dice que en los siglos pasados no existía planificación técnica para el desarrollo de los pueblos. Ecuador en este nuevo siglo XXI afirma que el crecimiento poblacional debe estar garantizado con todo los servicios básicos antes de construir una vivienda.	

3. ¿Cuáles son los elementos fundamentales para que una persona esté obligada a llevar contabilidad?

4. ¿Cuáles son los componentes de la ecuación contable?

5. ¿El activo representa únicamente los bienes y derechos de propiedad de la entidad?

SI, _____	NO, _____
-----------	-----------

6. Marque con una X la respuesta correcta ¿cuándo se genera un origen de recursos financieros?

- a. cuando existe aumento de fondos, _____
- b. cuando los fondos se disminuyen, _____

1.2. Disposiciones generales de los principios de contabilidad generalmente aceptados

1.2.1 Definición de los principios contables

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) constituyen los juicios fundamentales y las normas o reglas establecidas con carácter obligatorio que permiten que las operaciones registradas y los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros sean *confiables, comprensibles, razonables y comparables*. Caracterizan una ruta para obtener cierta uniformidad en la preparación, contenido y presentación de los estados financieros básicos, así como un medio para evitar malas interpretaciones, inexactitudes, ambigüedades, predisposiciones y conexos.

1.2.2 Características de los principios contables

Los PCGA, deben desempeñar características fundamentales en sintonía a las NIIF a fin de sistematizar la teoría y la práctica de la ciencia contable. Las características elementales que forman parte principal de la neutralidad de la información económica y financiera son:

Utilidad, significa que la información debe ajustarse a las exigencias de quienes las solicitan para que pueda ser aplicada en la transformación de las ideas que conllevan hacia un cambio liberal de desarrollo a partir de la toma de decisiones fundamentadas;

Confiabilidad, es pertinente que el proceso de composición e integración y cuantificación de las papeletas que reportan información contable hayan sido elementos de experticia neutral de manera que la sociedad se agrume por la absoluta confianza de los reportes económicos y financieros;

Provisionalidad, se relata los acontecimientos al hecho generado y que el mundo interno y externo deben aparecer satisfechos por la información provisional presentada que acusa a una práctica sana de los principios fundamentales en los proceso de información.

1.2.3 Importancia de los principios de contabilidad de general aceptación

La importancia de los PCGA radica en el estilo de estimar la información contable, sin duda para que los reportes financieros tengan la razonabilidad suficiente es factible considerar en todo el proceso contable los elementos susceptibles idóneos que rigen para cada región, a medida que los componentes se relacionan entre si se proyecta una imagen significativa de la realidad de la entidad, muestra que sin conflicto de intereses recopila sistemáticamente un escenario contable que va desde lo general a lo particular.

1.2.4 Objetivos de los PCGA

Valorar la importancia de los principios contables, regidos de procedimientos y técnicas para una mejor elaboración, presentación, lectura y comprensión de los resultados históricos o de base proyectada de la información financiera.

El objetivo de los PCGA surge con la intención de revelar positivamente los informes contables mediante una estructura técnica contable que permita reconocer y registrar cronológicamente todas las operaciones económicas que surjan de las actividades propias y ajenas de la entidad, considerando de manera integral todos los elementos de control contable y auxiliares para estandarizar las funciones hacia una transparencia de los hechos que se refleje en todo el proceso contable.

1.2.5 Clasificación de los principios de contabilidad

Los principios de contabilidad tienen su origen en la experiencia obtenida de la solución de problemas contables y en la legislación vigente en cada país (Braga de Aguiar, Teixeira, Nossa, & Pimentel Gonzaga, 2012). Están llamados a preservar la coherencia metodológica del trabajo contable y a garantizar el control interno de las operaciones desarrolladas por cada entidad, por lo que constituyen las bases de la práctica financiera. La clasificación de los principios contables según los autores (Peña Santín, Puente Rodríguez, Peña Domínguez, Tellez Sánchez, & Cruz Piña).

Por ejemplo en Canadá los emite el Canadian Institute of Chartered Accountants; en México el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; en España la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; en los Estados Unidos el American Institute of Accountants; en Cuba el Ministerio de Finanzas y Precios; mientras que en Ecuador lo emite el Ministerio de Finanzas, aprobado por la Asamblea Nacional y Autorizado por el Presidente Constitucional de la República, normativa que regula la Contabilidad Gubernamental.

En el manual emitido por el Instituto Canadiense de Contadores Titulados se incluyen entre otras clasificaciones, los siguientes principios:

Tabla 1.12 Principios de contabilidad según el instituto canadiense

Clasificación según el Instituto Canadiense de Contadores Titulados			
1	Entidad de negocio.	7	Período de tiempo.
2	Objetividad.	8	Igualación de los gastos.
3	Principio del costo.	9	Materialidad.
4	Entidad en marcha.	10	Revelación total.
5	Unidad monetaria.	11	Consistencia.
6	Reconocimiento del ingreso.	12	Conservatismo.

Fuente: Instituto Canadiense de Contadores Titulados (2018)

En **México**, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos es quien emite estos principios como los siguientes:

Tabla 1.13 Principios de contabilidad según el instituto mexicano

Clasificación según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos			
1	Principio de entidad.	6	Principio de consistencia.
2	Principio de realización.	7	Principio de valor histórico original.
3	Principio período contable.	8	Principio de negocio en marcha.
4	Principio de revelación suficiente.	9	Principio de dualidad económica.
5	Principio de importancia relativa.		

Fuente: Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018)

En los **Estados Unidos de Norte América** gobiernan el proceso contable entre otros, los siguientes principios:

Tabla 1.14 Principios de contabilidad según el instituto de contadores de los Estados Unidos

Clasificación según el Institute of Accountants			
1	Principio del Conservadurismo.	5	Principio de importancia relativa.
2	Principio del costo.	6	Principio de exposición.
3	Principio del período contable.	7	Principio de entidad en marcha.
4	Principio del negocio en marcha.	8	Principio de los ingresos.

Fuente: Institute of Accountants (2018)

En **España** distintas organizaciones profesionales han emitido principios contables, entre ellas se encuentran los Principios de Contabilidad de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas ampliamente seguidos por los profesionales de la contabilidad, entre ellos:

Tabla 1.15 Principios de contabilidad según la asociación española

Clasificación según la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas			
1	Principio de prudencia.	6	Principio de correlación de ingresos y gastos.
2	Principio de empresa en funcionamiento.	7	Principio de no compensación.
3	Principio de registro.	8	Principio de uniformidad.
4	Principio del precio de adquisición.	9	Principio de importancia relativa.
5	Principio del devengo.		

Fuente: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (2018)

En **Cuba** el Ministerio de Finanzas y Precios, organismo rector encargado de emitir los principios de contabilidad establecidos para la práctica contable de las entidades de la actividad empresarial en la República, considerando estos principios:

Tabla 1.16 Principios de contabilidad según el ministerio de finanzas y precios

Clasificación según el Ministerio de Finanzas y Precios			
1	Principio de registro.	6	Principio del precio de adquisición.
2	Principio de uniformidad.	7	Principio del período contable.
3	Principio de exposición.	8	Principio de entidad en marcha.
4	Principio de prudencia.	9	Principio de importancia relativa.
5	Principio de la no compensación.	10	Principio de revelación suficiente.

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba (2018)

En **Ecuador** el Ministerio de Fianzas es quien emite los principios de contabilidad para llevar un correcto registro de las operaciones económicas del sector estatal:

Tabla 1.17 Principios de contabilidad según el ministerio de finanzas

Clasificación según el Ministerio de Finanzas			
1	Principio de medición económica.	5	Principio de realización.
2	Principio de igualdad contable.	6	Principio de re-expresión contable.
3	Principio de costo histórico.	7	Principio de consolidación.
4	Principio de devengo.		

Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador (2018)

Los principios de Contabilidad Gubernamental, se definen como los fundamentos esenciales que guían el proceso contable, para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de estados financieros, generando información, consistente, relevante, verificable y comprensible, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la contabilidad gubernamental (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2018).

Las empresas del sector privado en Ecuador fundamentan sus principios contables de acuerdo al artículo 20 consideraciones generales de la Ley Tributaria y del artículo 37 del Reglamento, así como de lo expresado en el Código de Comercio, artículos 39 y 40.

En *Ecuador* para las empresas del sector privado lo fundamenta el Código de Comercio en los artículos antes señalados que describe los fundamentos por lo que se rige la contabilidad.

La profesión contable aborda una serie de principios contables, con el propósito de fundamentar la coherencia en las actividades de comercio:

Tabla 1.18 Principios de contabilidad según uso frecuente universal

Clasificación según uso frecuente universal			
1	Principio de ente contable.	6	Principio en términos monetarios.
2	Principio de igualdad.	7	Principio de uniformidad.
3	Principio de medición de recursos.	8	Principio de unidad de medida.
4	Principio de período de tiempo.	9	Principio de conservatismo.
5	Principio de ente contable.		

Fuente: Universidad Técnica de Machala (2013)

1.2.6 Principios de la partida doble

La historia ha demostrado que el intercambio comercial se genera con la aparición del hombre, debido que siente la necesidad de anotar aquellos hechos que evidencian el progreso del trabajo y las tareas de trueque como acto de comercio. De este modo es como se forma la vida comercial entre una persona que entrega un bien a cambio recibe un servicio, o bien intercambio de productos, a su vez intercambio de servicios.

Este sistema representa una tradicional forma de convivencia del cual existe muy poca referencia, que por sus características enraizadas en los ancestros se supone que sean las más antiguas y que para sus anotaciones solo exigía únicamente aquellos actos procedentes de intercambios que a su vez representan compromisos o derechos de otras personas.

En este nuevo siglo podemos denominar a este procedimiento o sistema como *partida simple*, en el que se registran los hechos económicos sin entrelazar en los actuales momentos normas contables fundamentales.

Según historiadores y estudiosos de la disciplina contable dicen que la *partida doble* fue difundida en 1494 por el tratadista monje italiano Pacioli quien difunde un libro de su autoría y que en uno de los capítulos de su obra despliega la partida doble, Pacioli sin ser el autor de este resplandeciente sistema expande este proceso en el que indica que cada operación origina registros en al menos dos cuentas diferentes, una que hace de ingreso y otra que hace de salida.

Una vez ya conocido de manera rápida y elemental, la partida doble se la puede considerar como uno de los principales elementos que permita reconocer los derechos y obligaciones que inevitablemente van entrelazados a cada hecho económico.

Al considerar esta técnica de anotación, con seguridad se puede decir no existe cuenta deudora sin considerar una cuenta acreedora, o lo que es lo mismo todo cargo se establece mediante un abono. De este modo se dice que todo lo que ingresa debe ser igual a la suma de la cuenta o cuentas que salen.

1.2.6.1 La cuenta contable

En la disciplina contable las cuentas juegan un papel imperativo que facilitan el registro de los datos y su almacenamiento. Por lo que es propicio adecuar las cuentas en un orden metódico y sistemáticamente a partir de las relaciones causa-efecto. Una cuenta es un conjunto de apuntes que se conecta con el mismo objeto o tema que se involucra de forma directa de los acontecimientos que se producen en las actividades de desarrollo económico y social.

Como parte integrante del proceso contable: una cuenta es el instrumento de la que se vale la técnica contable para registrar las operaciones provenientes de distintas transacciones que engalanan los elementos patrimoniales y en los resultados; por convincente cada sistema contable mantiene una cuenta por separado para cada acción distinta y que a medida de su intervención se acentúa en los estados financieros (Ortega Salavaría, Pacherras Racuay, & Díaz Romero, 2010: 17). Atendiendo a la definición, Romero, J. (1995: 19) la interpreta como el registro donde se apunta en forma clara, ordenada y comprensible los incrementos y reducciones que sufre un importe del activo, pasivo o capital contable, como consecuencia de las operaciones efectuadas por la organización.

Horngreen, Harrison & Bamber (2003) dicen “la cuenta es un instrumento básico que soporta todo los acontecimientos del proceso de la información referidos a un elemento dado o un hecho comprobado, con el propósito de acoplar sistemáticamente la interconexión en el proceso contable” (P. 39).

En consideración a las opiniones de Romero Fernández, J. (1996: 11) las cuentas son un conjunto de registros donde se va a describir en forma detallada y sistemática la pertinencia de los elementos que satisfacen en las láminas de tejido informativo, la evolución y situación de una dimensión económica que admite analizar fielmente la perspectiva del Principio de Dualidad.

1.2.6.2 Clasificación de las cuentas contables

Las cuentas contables se clasifican de acuerdo a los requerimientos y a las necesidades de los entes contables, considerando los PCGA, mostrando su presentación en orden de liquidez.

Algunas cuentas del activo se ilustran a manera de ejemplo, como sigue:

- Efectivo y su equivalente de efectivo;
- Activos financieros;
- Inventarios;
- Pagos anticipados;
- Activos por impuestos corrientes;
- Propiedades, planta y equipo.

Los activos se hinchan por el débito y se reduce por el crédito.

Algunas cuentas del pasivo se categorizan a manera de ejemplo:

- Cuentas y documentos por pagar;
- Pasivos financieros;
- Hipotecas por pagar largo plazo.

Los pasivos se hinchan por el crédito y se reduce por el débito.

Algunas cuentas del capital contable se enlistan a manera de ejemplo:

- Capital suscrito;
- Capital asignado.

El capital se hincha por el crédito y se reduce por el débito.

Algunas cuentas de ingresos se enlistan a manera de ejemplo:

- Ventas netas;
- Descuento en ventas;
- Devolución en ventas.

Los ingresos se hinchan por el crédito y se reduce por el débito.

Algunas cuentas de egresos se proporcionan a manera de ejemplo:

- Sueldos y salarios;
- Horas extras;
- Beneficios sociales e indemnizaciones.

Los egresos se hinchan por el débito y se reduce por el crédito.

1.2.7 Sistema de partida doble

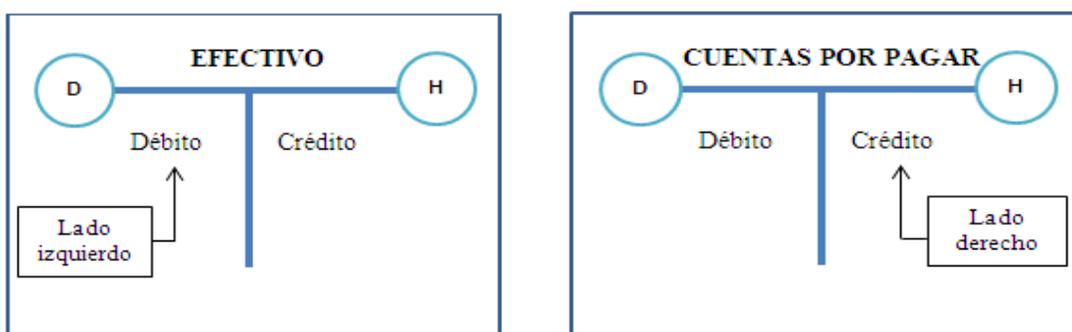
El sistema de doble partida o llamada también partida doble significa que se aplican registros considerando los dos componentes de cada operación que se efectúe en las negociaciones de los bienes o las prestaciones de los servicios.

Quedando de la siguiente manera:

- o $\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$

Los activos se encuentran ubicados en el lado izquierdo de la cuenta llamada (debe), conocida también como débito.

Los pasivos y el patrimonio se registran en el lado derecho de la cuenta llamada (haber), reconocida también como crédito.



En las operaciones contables para su debido registro se utiliza por lo menos:

- Un registro de débito;
- Un registro de crédito.

Realizando las comprobaciones de los registros, el total de débitos debe ser igualitario al total de registros de los créditos.

La partida doble consiste en aplicar un método de registro contable que al registrar hechos económicos afecten en no menos dos cuentas, una de ingreso y otra de salida. De allí su denominación por la igualdad o equilibrio.

En ese entonces, por las investigaciones embrionarias se conocía que el método de la partida doble ya estaba en uso en la ciudad de Valencia - Europa en el siglo XIV. No obstante su divulgación expansiva corresponde al monje italiano Luca Pacioli como también se los conoce, debido que en 1494 a través de su obra maestra explica los pormenores básicos del uso y funcionamiento del método partida doble⁹.

La pertinencia del método, hace que los sistemas contables fluyan en adherencia a este. Es indudable que en esta era del mundo tecnológico e innovador influya significativamente el uso del método de partida doble para el registro de las operaciones económicas en los libros contables.

⁹ Para cerciorarse a detalle se sugiere revisar el prólogo redactado por Giorgio Berni, expuesto en: Pacioli, Luca. Tratado de cuentas y de la escritura. Distinción Nona. Tratado XI de Summa de Aritmética, Geometría, Proportion et Proportionalita. Traducción de Giorgio Berni y Ramón Cárdenas realizada sobre la segunda edición de 1523 y publicada por the College the Commerce and Adminstration of the University New Leon. México, 1962.

Confección de ejercicios a resolver

Las cuentas contables que aparecen enlistadas en el formulario, determine a qué grupo de cuentas pertenece

Nº	Cuentas	Cuentas del balance general			Cuentas de resultados	
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
1	Provisiones por deterioro					
2	Ganancia neta del período					
3	Servicios de internet					
4	Remuneración a trabajadores autónomos					
5	Tarjeta de crédito bancario					
6	Fondos por desahucio					
7	Jubilación patronal					
8	Intereses en ventas					
9	Amortizaciones					
10	Pérdidas acumuladas					
11	Mercadería en tránsito					
12	Provisiones por servicios recibidos					
13	Pérdida en inversiones					
14	Inversiones en asociadas					
15	Ganancias en inversiones					
16	Costo de mercadería vendida					
17	Activos por impuestos diferidos					
18	Reserva facultativa					
19	Dinero electrónico					
20	Retención 22% impuesto a la renta					

1.3 Instrumentos normativos que regulan la disciplina del proceso contable

El desempeño empresarial innovador exige cambios en el tratamiento contable de las operaciones económicas, es así que en la actualidad la práctica contable se fundamenta a partir de las leyes constitucionales y la normativa vigente, esta última responde a las NIIF con el propósito de esquematizar estados financieros razonables los mismos que puedan ser comprables con industrias internacionales, y que además permitan analizar el desarrollo económico y la creatividad del hombre frente a la globalización por la integración de los factores de emprendimiento social y sostenible.

1.3.1 Normas internacionales de contabilidad

Como antecedentes históricos se puede decir que a nivel global, en el año 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, también conocidas en inglés como (International Accounting Standards Committee - IASC), este organismo fue el encargado de formular y publicar las normas contables de corte internacional, en adelante (NIC's). La Organización Internacional de Valores en 1988 suscribe un acuerdo para los países miembros, cuyo alcance era reconocer las Normas de Contabilidad dentro sus mercados de capitales (Peña Molina, 2013). En 1995 los reportes financieros debían estar ajustados a las NIC's y en el 2000 la Comisión de la Unión Europea plantea a las entidades de los países asociados que sus cuentas estén integradas por las NIC's.

Las NIC's son un conjunto de normas contables que instituyen la información económica que corresponden presentar en las láminas de los estados financieros. Son normativas que promueven la calidad de la información por su alta eficacia y pertinencia en la formulación de los hechos empresariales y transparencia en el manejo de los recursos. Las NIC's son de aplicación general, lo que implica que estas normas sean consideradas en cualquier empresa sin importar el tamaño, condiciones de mercado y otros elementos relacionados, se alimentan de procedimientos metodológicos contables que promueven la información financiera transparente y de apertura internacional.

Las normas contables de carácter internacional desde su aparición hasta la actualidad se han perfeccionado por los constantes cambios surgidos en los ámbitos de negocios y de las exigencias surgidas de las finanzas internacionales (Lopes Goularte, 2016).

1.3.2 Normas internacionales de información financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera - IASB (2010) nombre reconocido por sus siglas en inglés, se ha comprometido en difundir, en el interés público, un conjunto único de normas de información financiera legítimamente exigible globalmente aceptada, clara y de alta calidad basado en principios claramente articulados (Arias & Salazar, 2012). Las NIIF FULL como también se las conoce son normas e interpretaciones contables emitidas por el IASB. El objetivo de estas normas es suministrar en el conjunto completo de estados financieros información comparable y de alta calidad y otra información financiera que garantice a los inversores, a otros participantes en los mercados de capitales de todo el universo y a otros consumidores de la información financiera a tomar decisiones económicas basadas en proyecciones justas claramente razonable.

Figura 1.5 Normas financieras internacionales



Fuente: International Accounting Standards Board (2017)

El uso de las NIIF FULL o NIIF completas permite garantizar razonablemente las decisiones económicas y financieras producidas por la entidad generadora de riqueza, siendo conveniente para esto la aplicación en conjunto de los PCGA y las adecuadas políticas contables diseñadas por la empresa.

En estas operaciones se transitan por diversos caminos paralelos conjugando la contabilidad financiera, la contabilidad social, los sistemas de información gerencial, las TIC's, la generación de ideas estratégicas mediante el recurso humano capacitado, sin perder de vista las políticas de Estado en las que se relaciona la organización.

Los estados financieros preparados conforme a las NIIF deben cumplir con todos los requerimientos de las mismas señala (Españeira, Sheldon y Asociados, 2004); (Díaz Becerra, 2010); (Díaz Becerra, 2014); El término NIIF incluye todas las NIIF aplicables, las interpretaciones de cada norma financiera, y la utilización de las NIC's y las interpretaciones llamadas SIC.

1.3.3 Norma internacional de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)

La NIIF para las PYMES, está contemplada para su aplicación en los pequeños y medianos negocios que no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas, y emiten estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia (International Accounting Standards Board, 2015); (Molina Llopis, 2013).

Esta normativa establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e informes que se trasladan a las transacciones que son de relevancia significativa en las planillas de control financiero cuyo propósito es dotar de información general. Las entidades que emplean este tipo de norma se caracterizan por abordar una serie de elementos que las hacen menos confusas y que les permite tratar las incertidumbres que se presentan en sus estados financieros. Muestra de ello se encuentra, la no existencia de la adopción de revalorizar la propiedad ni los bienes materiales, se acepta un modelo de costo de depreciación de todas las propiedades de inversión, simplificación de los activos, pasivos, ingresos y demás gastos examinados en la norma.

A mediados del año 2009 aparece una norma dirigida a medianos y pequeños negocios, elaborada por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB), con la adopción de esta única norma autodirigida a las empresa Pymes se pretendió recoger una versión resumida de las NIIF completas o que es lo mismo NIC's, reduciendo los componentes contables y los criterios de reconocimiento, medición y presentación de los hechos económicos en los estados financieros.

Las pequeñas y medianas entidades tomando como instrumento contable la NIIF para las PYMES, mostrará en sus estados financieros información confiable - condición exigida en términos de competitividad - al lograr que la información financiera, presentada en sus libros contables sea fidedigna, de acuerdo a las políticas contables establecidas por la entidad.

Esta norma de tránsito internacional aborda entre otros elementos 35 secciones de manera resumida, con el propósito de que las Pymes fundamenten sus hechos económicos de forma responsable y que su información financiera contemple la realidad de las operaciones a una fecha determinada o período contable (Rondi, Casal, Galante, & Gómez, 2013).

Confección de ejercicios a resolver

Marque con una X en el casillero de la respuesta correcta sin desatender a cada uno de los enunciados en el formulario.

Formulación		Evaluación	
		Positivo	Negativo
01	El proceso contable se rige mediante las consideraciones adoptadas por las normas contables y leyes constitucionales por cada jurisdicción.		
02	Las Normas Contables Internacionales sirven de base únicamente para la interpretación de los estados financieros		
03	El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, fue el encargado de redactar y transmitir las NIC's.		
04	La Organización Internacional de Valores en 1968 suscribe un convenio con fin de reconocer las NIC's dentro en los mercados de capitales.		
05	En 1995 la información financiera debía estar ajustada a la NIC's.		
06	La abreviatura IASB responde al español como: Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera.		
07	Las iniciales PCGA se refieren a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados		
08	Las Pymes reportan la información económica y financiera en adherencia a las NIIF completas.		
09	Los reportes financieros emitidos bajo los estándares de las normas contables internacionales carecen de razonabilidad suficiente para tomar decisiones de futuro.		
10	Las NIIF para las PYMES son únicamente para pequeñas entidades.		

Capítulo II. Catálogo de cuentas clasificación y dinámica de las cuentas

2.1 Catálogo y dinámica de las cuentas

Objetivos del capítulo II:

- a) Presentar los elementos técnicos fundamentales para el diseño del plan de cuentas contables;
- b) Diseñar un catálogo de cuentas contables dirigido a empresas comerciales;
- c) Describir el movimiento de las cuentas contables su participación y naturaleza.

2.1.1 Definición del catálogo

Un catálogo es un listado de cuentas contables especificadas que se interrelacionan con las operaciones económicas de un determinado ente contable, es un instrumento técnico que permite mostrar su clasificación de cuentas en orden sistemática y aleatoria. Además el listado de cuentas conocido también como plan de cuentas refleja su codificación y el nivel de agrupamiento a la que pertenece cada una de las respectivas cuentas.

2.1.2 Características a considerar en el diseño de un catálogo de cuentas

El catálogo de cuentas contables debe ser diseñado que permita ajustarse a las actividades operacionales y necesidades de la organización, considerando su recurso monetario, su capacidad de inversión, su tamaño, las fuentes de financiamiento, su capital, las habilidades del recurso humano, las TIC's y otros afines.

A estas características debe añadirse en el diseño del catálogo de cuentas, los componentes básicos tales como:

- 1) Conocimiento de la actividad de la empresa;
- 2) Forma de gobernación de la entidad;
- 3) El sistema de llevar contabilidad;
- 4) Documentos contables y tributarios a ser utilizados.

Asimismo, es necesario y satisfactorio estar al tanto de las políticas gubernamentales y de las NIIF en las que se practica la contabilidad, con el afán de incorporar los nuevos cambios proporcionados de estas dos fuentes de información.

Además un plan de cuentas contable debe promover la amplitud, de manera que permita abarcar todas las operaciones económicas de la entidad, deberá ser flexible con el propósito de eliminar o incorporar nuevas cuentas y finalmente desde el punto de vista técnico debe tener un sistema de codificación estructural de fácil comprensión, de manera que su identificación permita recomer al grupo al que pertenece la cuenta.

2.1.3 Objetivos del catálogo de cuentas

Una vez diseñado el listado de cuentas contables para el registro de las operaciones empresariales que haya realizado la entidad, estará lista para registrar los hechos económicos suscitados entre las partes interesadas (Encalada Ecaración, 2011).

Los objetivos considerados en un plan de cuentas son:

- ✓ Mostrar las cuentas que participan en la actividad económica de la empresa;
- ✓ Clasificar las cuentas en orden de liquidez mostrando en cada una de ellas el motivo de su movimiento por el que se registra el débito y el crédito;
- ✓ Demostrar la actividad económica de la empresa según la naturaleza de los componentes que la constituyen;
- ✓ Dar a conocer el sistema de codificación con el que ha sido diseñado el catálogo de cuentas contables en una determinada empresa.

2.1.4 Modelo de codificación de las cuentas

El modelo de codificación que se diseñe debe estar sometido a las necesidades del mundo actual y sobre todo a las exigencias de la empresa, la codificación de las cuentas estas se representa mediante símbolos como un elemento tradicional sea de forma numérica o alfanumérica ordenados de manera progresiva y sistemática con el propósito de diferenciar cada uno de los componentes denominados grupos, subgrupos, cuentas y subcuentas que se enlistan en el catálogo de cuentas.

La codificación de las cuentas representa de forma clara y comprensible de los diferentes elementos del activo, pasivo y patrimonio, además permite identificar rápidamente las cuentas de orden, que si bien no afectan la situación financiera ni los resultados de la gestión institucional, aportan con información razonable para efectos de recordatorio contable y de control sobre aspectos de índole gerencial.

2.1.5 Sistema de codificación de las cuentas

Las cuentas que participen en el catálogo de cuentas siempre estarán codificadas en orden de trascendencia y jerarquía, es decir de lo general a lo particular de modo que el sistema de codificación se enlace entre los diferentes rangos de agrupación.

En este mundo competitivo donde las empresas transnacionales son las que se mueven más rápidamente por las exigencias de sus mercados, son estas mismas las que proyectan un nuevo estilo de sistema de codificación que puede ser numérico, alfanumérico, alfabético, decimal, nemotécnico, entre otros sistema que son adheridos al sistema informático de la empresa.

2.1.6 Diseño del catálogo de cuentas contables

El catálogo de cuentas, su diseño sin lugar a dudas siempre estará sometido a los principios universales en el que muestre una radiografía explícita por donde se mueve la empresa con la finalidad de mostrar los principales componentes que sirven de desglose para la confección del conjunto completo de los estados financieros.

Para sintetizar el diseño para cuando se use el sistema decimal se dice que está compuesto tal como se puede observar en la tabla 1.19

Código	Grupos	Laminas financieras
1	Activo	Estado de situación financiera
2	Pasivo	Estado de situación financiera
3	Patrimonio	Estado de situación financiera
4	Ingresos	Estado de ganancias y pérdidas
5	Egresos, o costos y gastos	Estado de ganancias y pérdidas

Fuente: Elaboración propia en sintonía a la estructura de las papeletas financieras (2018)

Como es de esperarse en cada continente adoptan y adaptan diferentes formas de presentación, cabe destacar que en determinadas jurisdicciones puede ser el caso que el plan de cuentas este diseñado al estilo de la Administración Tributaria y para otras su diseño sea en adherencia a la Superintendencia de Compañías, pero en definitiva el diseño que se tome no debe convertirse en una piedra angular más bien debe fomentar el uso de este instrumento.

2.1.7 Modelo de un catálogo de cuentas contables para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector comercial

El modelo aquí diseñado consta de cinco grupos y de diferentes subgrupos por lo que es preciso aclarar que el primer dígito corresponde al activo, el segundo dígito identifica la categorización del grupo que en este caso sería (activo corriente), el tercer dígito identifica y comprime al grupo (efectivo y equivalentes al efectivo), el cuarto dígito identifica a las cuentas a nivel de mayor (caja), y por último el quinto dígito identifica las cuentas auxiliares (BanEcuador).

Modelo de un plan de cuentas contables para la empresa comercial "O'TIMAXI"

EMPRESA COMERCIAL O'TIMAXI		
Código	Descripción de las cuentas	Nivel
1.	Activo	
1.01	Activo corriente	
1.01.01	Efectivo y equivalentes al efectivo	
1.01.01.01	Caja	
1.01.01.01.01	Caja general	
1.01.01.01.02	Tarjeta de crédito bancario	
1.01.01.02	Bancos	
1.01.01.02.01	BanEcuador	
1.01.01.02.02	Banco del BIESS	
1.01.01.02.03	Banco del Pacifico	
1.01.01.03	Fondo de caja chica	
1.01.01.04	Fondo rotativo	
1.01.02	Activos financieros	
1.01.02.01	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
1.01.02.02	Activos financieros disponibles para la venta	
1.01.02.03	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	
1.01.02.04	(-) Provisión por deterioro	
1.01.02.05	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	
1.01.02.06	Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	
1.01.02.07	Otras cuentas por cobrar relacionadas	
1.01.02.08	Otras cuentas por cobrar	
1.01.02.09	(-) Provisión cuentas incobrables	
1.01.03	Inventarios	
1.01.03.01	Inventarios de suministros y materiales a ser consumidos en la comercialización de la empresa	
1.01.03.02	Inventarios de mercadería	
1.01.03.03	Mercadería en tránsito	
1.01.03.04	Obras en curso	
1.01.03.05	Inventarios de repuestos, herramientas y accesorios	
1.01.03.06	Otros inventarios	
1.01.03.07	(-) Provisión de inventarios por el valor neto de realización	
1.01.03.08	(-) Provisión de inventarios por deterioro	
1.01.04	Pagos realizados prepagados	
1.01.04.01	Seguros prepagados	
1.01.04.02	Arriendos prepagados	
1.01.04.03	Publicidad prepagada	
1.01.04.04	Pagos anticipados a proveedores	
1.01.04.05	Otros pagos anticipados	
1.01.05	Activos por impuestos corrientes	
1.01.05.01	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	
1.01.05.02	Crédito tributario a favor de la empresa (Impuesto-Renta)	
1.01.05.03	Anticipo de impuesto a la renta	
1.01.06	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	
1.01.07	Otros activos corrientes	
1.02	Activo no corriente	
1.02.01	Propiedades, planta y equipo	
1.02.01.01	Terrenos	
1.02.01.02	Edificio	
1.02.01.03	Instalaciones	
1.02.01.04	Vehículos	

1.02.01.05	Muebles y enseres	
1.02.01.06	Equipos de oficina	
1.02.01.07	Equipos de computación y software	
1.02.01.08	Equipos de instalación	
1.02.01.09	Equipos de comunicación	
1.02.01.10	Repuestos y herramientas	
1.02.01.11	(-) Depreciación acumulada	
1.02.01.12	(-) Deterioro acumulado	
1.02.02	Propiedades de inversión	
1.02.02.01	Terrenos	
1.02.02.02	Edificios	
1.02.02.03	(-) Depreciación acumulada de propiedades de inversión	
1.02.02.04	(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	
1.02.03	Activos intangibles	
1.02.03.01	Plusvalía	
1.02.03.02	Marcas y patentes	
1.02.03.03	(-) Amortización acumulada de activos intangibles	
1.02.03.04	(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	
1.02.03.04	Otros intangibles	
1.02.04	Activos por impuestos diferidos	
1.02.04.01	Activos por impuestos diferidos	
1.02.05	Activos financieros no corrientes	
1.02.05.01	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	
1.02.05.02	(-) Provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	
1.02.05.03	Documentos y cuentas por cobrar	
1.02.05.04	(-) Provisión cuentas incobrables de activos financieros no corrientes	
1.02.06	Otros activos no corrientes	
1.02.06.01	Inversiones en subsidiarias	
1.02.06.02	Inversiones en asociadas	
1.02.06.03	(-) Provisión valuación de inversiones	
1.02.06.04	Otros activos no corrientes	
2.	<u>Pasivo</u>	
2.01	<u>Pasivo corriente</u>	
2.01.01	Cuentas y documentos por pagar	
2.01.01.01	Cuentas y documentos por pagar locales	
2.01.01.02	Cuentas y documentos por pagar del exterior	
2.01.02	Obligaciones con instituciones financieras	
2.01.02.01	Préstamos bancarios	
2.01.02.02	Sobregiros bancarios	
2.01.03	Provisiones	
2.01.03.01	Provisiones por pagar pendientes al personal	
2.01.03.02	Provisiones por servicios recibidos	
2.01.04	Pasivos financieros	
2.01.04.01	Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados	
2.01.04.02	Pasivos por contratos de arrendamientos financieros	
2.01.05	Otras obligaciones corrientes	
2.01.05.01	Obligaciones con la administración tributaria	
2.01.05.01.01	Impuesto al valor agregado en ventas tarifa 0%	
2.01.05.01.02	Impuesto al valor agregado en ventas tarifa 12%	
2.01.05.01.03	Retención fuente impuesto a la renta por pagar	
2.01.05.01.04	Retención fuente impuesto a la renta 1%	
2.01.05.01.05	Retención fuente impuesto a la renta 2%	
2.01.05.01.06	Retención fuente impuesto a la renta 8%	
2.01.05.01.07	Retención fuente impuesto a la renta 10%	
2.01.05.01.08	Retenciones IVA por pagar	

2.01.05.01.09	Retención 30% de IVA	
2.01.05.01.10	Retención 70% de IVA	
2.01.05.01.11	Retención 100% de IVA	
2.01.05.02	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	
2.01.05.03	Obligaciones con el instituto ecuatoriano de seguridad social - IESS	
2.01.05.03.01	Aporte personal IESS por pagar 9.45%	
2.01.05.03.02	Aporte patronal IESS por pagar 11.15%	
2.01.05.03.03	Fondo de reserva por pagar 8.33%	
2.01.05.04	Obligaciones por beneficios de ley a empleados	
2.01.05.04.01	Decimotercer sueldo por pagar	
2.01.05.04.02	Decimocuarto sueldo por pagar	
2.01.05.04.03	Vacaciones por pagar	
2.01.05.05.	Obligaciones del 15% por participación de trabajadores	
2.01.05.06	Dividendos por pagar	
2.01.06	Anticipo de clientes	
2.01.07	Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas	
2.01.08	Porción corriente de provisión por beneficios a empleados	
2.01.08.01	Jubilación patronal	
2.01.08.02	Otros beneficios a largo plazo para los empleados	
2.01.09	Otros pasivos corrientes	
2.02	<u>Pasivo no corriente</u>	
2.02.01	Cuentas y documentos por pagar L/P	
2.02.01.01	Cuentas y documentos por pagar locales	
2.02.01.02	Cuentas y documentos por pagar al exterior	
2.02.02	Obligaciones con instituciones financieras	
2.02.02.01	Préstamos bancarios a largo plazo	
2.02.02.02	Hipotecas por pagar largo plazo	
2.02.03	Anticipo de clientes	
2.02.04	Provisiones por beneficios a empleados	
2.02.04.01	Jubilación patronal	
2.02.04.02	Otros beneficios no corrientes para los empleados	
2.01.05	Pasivo diferido	
2.01.05.01	Ingresos diferidos	
2.01.05.02	Pasivos por impuestos diferidos	
2.01.06	Otros pasivos no corrientes	
3.	<u>Patrimonio neto</u>	
3.01	<u>Capital</u>	
3.01.01	Capital suscrito o asignado	
3.02	Reservas	
3.02.01	Reserva legal	
3.02.02	Reserva estatutaria	
3.02.03	Reserva facultativa	
3.02.04	Reserva de capital	
3.03	Resultados acumulados	
3.03.01	Ganancias acumuladas	
3.03.02	(-) pérdidas acumuladas	
3.03.03	Resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	
3.04	Resultados del ejercicio	
3.04.01	Ganancias acumuladas	
3.04.02	(-) pérdidas acumuladas	
3.04.03	Ganancias netas del periodo	
3.04.04	(-) pérdida neta del periodo	
4.	<u>Ingresos</u>	
4.01	<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>	

4.01.01	Ventas de bienes	
4.01.01.01	Utilidad bruta en ventas	
4.01.01.02	(-) Descuento en ventas	
4.01.01.03	(-) Devolución de ventas	
4.01.01.04	Intereses en ventas	
4.01.01.05	Utilidad neta en ventas	
4.01.02	Otros ingresos	
4.01.02.01	Intereses financieros	
4.01.02.02	Dividendos	
4.01.02.03	Ganancia en inversiones	
4.01.02.04	Valuaciones de instrumentos financieros a valor razonables con cambios en resultados	
5.	Egresos	
5.01	Costos operacionales	
5.01.01	Compras	
5.01.01.01	Compras tarifa 0%	
5.01.01.02	Compras tarifa 12%	
5.01.02	(-) descuento en compras	
5.01.03	(-) devolución en compras	
5.01.04	Intereses en compras	
5.01.05	Costo de venta	
5.01.05.01	Costo de mercadería vendida	
5.02	Gastos operacionales	
5.02.01	Gasto de venta	
5.02.01.01	Sueldos y salarios y demás remuneraciones	
5.02.01.02	Aporte a la seguridad social-IESS	
5.02.01.03	Fondo de reserva	
5.02.01.04	Beneficios sociales e indemnizaciones	
5.02.01.05	Remuneración a otros trabajadores autónomos	
5.02.01.06	Mantenimiento y reparaciones	
5.02.01.07	Gastos planes beneficios a empleados	
5.02.01.08	Comisiones	
5.02.01.09	Publicidad y propaganda	
5.02.01.10	Combustibles y lubricantes	
5.02.01.11	Fletes varios	
5.02.01.12	Gastos de gestión (agasajos en el periodo)	
5.02.01.13	Fotocopias	
5.02.01.14	Movilización y peajes	
5.02.01.15	Correos y telecomunicaciones	
5.02.01.16	Gastos de viaje y estadía	
5.02.01.17	Gastos notariales y registros mercantiles	
5.02.01.18	Depreciaciones	
5.02.01.19	Amortizaciones	
5.02.01.20	Gastos por deterioro	
5.02.01.21	Gastos por deterioro propiedad, planta y equipo	
5.02.01.22	Gasto por reestructuración	
5.02.01.23	Otros gastos	
5.02.02	Gastos administrativos	
5.02.02.01	Sueldos y salarios administrativos	
5.02.02.02	Decimotercer sueldo	
5.02.02.03	Decimocuarto sueldo	
5.02.02.04	Aporte patronal 11.15%	
5.02.02.05	IECEB-SECAP 1%	
5.02.02.06	Servicios básicos administrativos	
5.02.02.07	Asesoramiento y capacitación	
5.02.02.08	Honorarios profesionales	
5.02.02.09	Materiales de limpieza y aseo permanente	

5.02.02.10	Mantenimiento y reparación de vehículos	
5.02.02.11	Combustible y lubricantes	
5.02.02.12	Suministros de oficina	
5.02.02.13	Comunicación móvil (celular)	
5.02.02.14	Luz, agua y telecomunicaciones	
5.02.02.15	Servicio de internet	
5.02.02.16	Gastos de depreciación	
5.02.03	Otros gastos administrativos	
5.02.03.01	Repuestos y accesorios	
5.02.03.02	Alineación vehicular	
5.02.03.03	Servicios médicos	
5.02.03.04	Mantenimiento y reparación de oficinas	
5.02.03.05	Suministro y materiales	
5.02.03.06	Encomiendas	
5.02.03.07	Uniformes para empleados	
5.02.03.08	Mantenimiento equipo de oficinas	
5.02.04	Gastos financieros	
5.02.04.01	Gastos de financiamiento de activos	
5.02.04.02	Gastos de comisión	
5.02.04.03	Gastos de intereses	
5.02.04.04	Gastos administrativos bancarios	
5.02.04.05	Otros gastos financieros	
5.02.05	Otros gastos	
5.02.05.01	Perdida en inversiones	
5.03	Gastos no operacionales	
5.03.01	Perdida ocasional de inventarios	
5.03.02	Perdida en ventas por otros bienes	
5.04	Ganancia (pérdida) ante de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	
5.04.01	(-) 15% participación de trabajadores	
5.05	Ganancia (pérdida) antes de impuestos	
5.05.01	(-) impuesto a las ganancias	
5.06	Ganancia (pérdida) neta del periodo	

2.1.8 Descripción y dinámica de las cuentas contables

La descripción y dinámica contable se argumenta para cada una de las cuentas que se enlistan en el plan de cuentas, sirve para describir las operaciones generales, bajo el nombre (cargo, debe, débito) y para la contraparte se denomina (abono, haber, crédito), sin extinguir las coyunturas que cada una de ellas acepta. Por lo tanto, cuando se trate de procedimientos cuya valoración no esté expresada en detalle, es preciso formular el registro contable atendiendo a juicio criterio profesional en sintonía a las políticas de la empresa, al control interno y a las NIIF.

Activos

La NIIF define a los *activos* como “bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad, consecuencias de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa consiga beneficios o rendimientos económicos en el futuro”, revelando a continuación los criterios de registro o reconocimiento contable de los componentes de las cuentas anuales, “los activos se determinan por su reconocimiento en el balance contable cuando sea probable la obtención a partir de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con razonabilidad en términos financieros”.

Los rendimientos económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de “equivalentes al efectivo” de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Activo corriente

El activo corriente o circulante deben ser presentados como clasificaciones separadas en el cuerpo principal del estado de situación financiera, a menos que la presentación basada en liquidez proporcione información confiable y más relevante.

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera que se realice una venta o se consuman en el ciclo normal operativo de la entidad muy independientemente de la vida útil estimada; se almacena efectivamente para ser negociado en el transcurso dentro de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo son inversiones soberanamente líquidas de corto plazo que son fácilmente convertibles a un valor reconocido en unidades monetarias de efectivo. Por la alta demanda en los mercados cambiarios este debe de existir poco riesgo financiero en el valor de los equivalentes del efectivo.

Cuenta: Caja

Naturaleza de la cuenta caja: esta cuenta corresponde al activo corriente, es la cuenta más utilizada y está representada por monedas, billetes, cheques a la vista producto de las operaciones del negocio o empresa.

Periódicamente las entidades realizan un arqueo para comprobar que el registro que se lleva en caja realmente exista y coincida con lo que figura en contabilidad. Es decir, la comprobación por arqueo es el recuento físico de todas las monedas, billetes, cheques de la caja.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por ingresos de efectivo, cheques a beneficio del negocio o empresa, realizados a través de medios impresos o electrónicos. ○ Se debita por sobrantes en los arqueos de caja. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por salida de dinero en físico o de forma electrónica, por giro de cheques, o por pagos a través de comprobantes o medios electrónicos. ○ Se debita por faltantes registrados en el cuadro de caja.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Caja general

Naturaleza de la cuenta caja general: es una cuenta de activo corriente, está constituida por ingresos de dinero sea monedas metálicas, billetes, cheques a la vista que representan de manera general el efectivo que la empresa pudo recibir en cuentas por la transferencia de dominio de los bienes o servicios prestados.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por los ingresos de efectivo o cheques por concepto de cobranza. ○ Por comercialización de mercaderías. ○ Por ventas de activos tangibles e intangibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por salida de dinero en físico o de forma electrónica, por giro de cheques, o por pagos a través de comprobantes o medios electrónicos. ○ Por faltantes en caja general
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Tarjeta de crédito

Naturaleza de la cuenta tarjeta de crédito: fondos disponibles en cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata y que para utilizar estos recursos o validar su movimiento es indispensable el uso de la tarjeta de crédito.

Además, es un instrumento financiero que permite entre otros procesos hacer uso de los depósitos sin ser el titular de la cuenta, siempre y cuando se cuente con el permiso y la autorización del titular.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el aumento de valor en la aplicación de los fondos disponibles. ○ Se carga por entradas de efectivo por medios electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por salida de los fondos disponibles. ○ Se abona por el uso del efectivo en cuenta corriente o de ahorro.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Bancos

Naturaleza de la cuenta bancos: dinero depositado en instituciones financieras a beneficio de la empresa o negocio, la cuenta bancos permite registrar y controlar de manera pertinente el movimiento de sus depósitos o salida de dinero sea en cheques girados, papeletas de retiro, utilización de notas de crédito y débito. La cuenta bancos está constituida por sus movimientos y depósitos a la vista (de disposición inmediata). Cuenta que corresponde al activo corriente de naturaleza deudora, aunque en circunstancias excepcionales bien podría tener saldo acreedor. En el caso que la entidad bancaria conceda una “garantía”, es decir que permita retirar dinero superior de lo que se haya ingresado previamente en la cuenta.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Por depósitos realizados en cuenta corriente y de ahorros. ○ Por notas de crédito a favor de la empresa o negocio. ○ Por apertura de cuentas bancarias (corriente o de ahorros) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por pago de intereses que se realice en el banco. ○ Por cheques girados para cubrir las obligaciones de la empresa. ○ Por notas de débito emitidas desde el banco.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Fondo de caja chica

Naturaleza de la cuenta fondos de caja chica: dinero registrado en caja chica sobre un monto fijo determinado de acuerdo a políticas de la empresa para cubrir pagos menores de manera instantánea.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la creación del fondo de caja chica. ○ Por aumento del fondo de caja chica. ○ Por reposición del fondo de caja chica, previa autorización del dueño o gerente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la liquidación del fondo de caja chica. ○ Por la reducción del fondo de caja chica. ○ Por los pagos realizados con fondo de caja chica.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Fondo rotativo

Naturaleza de la cuenta fondo rotativo: registra el importe del dinero de la empresa en poder de empleados del ente que son maniobrados en cuentas corrientes bancarias o en efectivo y están consignados para atender fines específicos y especiales, dadas las necesidades inmediatas en la compra de bienes o de adquisición de los servicios.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el importe de los cheques girados para la apertura del fondo o incremento. ○ Se debita por el total de los cheques girados para el reintegro de los pagos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la minimización o pago del monto de apertura autorizada. ○ Se acredita por la solicitud del valor reintegrado de la cancelación efectuada.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Activos financieros

Price Water House Coopers (2008); Rendón, B., Montaña, E., Gaitán, G. (2013) expresa que un activo financiero es: “efectivo; un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero; un derecho contractual a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad”.

Reconocimiento y valoración inicial

La entidad reconocerá un activo financiero cuando se convierta en parte obligada del contrato de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Los activos financieros deberán valorarse inicialmente a su valor razonable, más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción (tales como los honorarios y comisiones de asesores y agentes, impuestos y tasas establecidas por las agencias reguladoras) que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Cuando el activo financiero se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocerán en resultados (Martínez Batista, 2017).

Valoración posterior

La clasificación de los activos financieros determina su valoración posterior como sigue:

- a. **A valor razonable con cambios en resultados:** se valorarán a valor razonable y su variación (pérdidas o ganancias) se imputan a resultados;
- b. **Mantenidos hasta su vencimiento:** se valorarán a costo amortizado;
- c. **Préstamos y partidas a cobrar:** se valorarán a costo amortizado; y
- d. **Disponibles para la venta:** se valorarán a su valor razonable, reconociéndose las ganancias o pérdidas que surjan en otros resultados integrales (acumulándose en una reserva en el patrimonio neto hasta su realización).

La única exención al uso del valor razonable será en aquellos casos en los que, excepcionalmente, el valor razonable de un instrumento de patrimonio no pueda estimarse de forma fiable, en cuyo caso se valorarán por su costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumulados.

Cuenta: Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Naturaleza de la cuenta activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: son los beneficios que la entidad recibe por las variaciones a corto plazo en su precio, o que sean parte de un portafolio para que se pueda dar una estimación de beneficios a corto plazo, los beneficios se estimarán a valor razonable y su diferenciación (pérdidas o ganancias) se cargan a resultados.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por negociación de activos financieros. ○ Por ventas de activos financieros a valor razonable. ○ Por la modificación significativa de los fondos de flujos de efectivo del contrato principal. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por pagos en la adquisición de activos financieros. ○ Por la reducción de los fondos de flujos de efectivo del contrato patrimonial. ○ Por la disminución del valor de mercado de las inversiones negociables para intermediación financiera.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Activos financieros disponibles para la venta

Naturaleza de la cuenta activos financieros disponibles para la venta: son inversiones en instrumentos financieros para obtener rentabilidad en el corto plazo por las ventas realizadas. Además pudiendo ser acumulativo los instrumentos financieros para en una fecha posterior a su adquisición designarlos a venta.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo de adquisición, para posterior a su reconocimiento inicial, las inversiones se medirán a valor razonable y las que no obtengan un precio justo en el mercado activo y cuyo valor razonable no permita su medición con fiabilidad. La ganancia y pérdida se reconocen en las cuentas correspondientes.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los dividendos en acciones. ○ Por incremento de valor en la aplicación de valor razonable. ○ Por el costo de la adquisición en inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de las inversiones vendidas. ○ Por la disminución de valor por la utilización del valor razonable. ○ Por la diferencia de cambio si existe una disminución en el tipo de cambio.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Naturaleza de la cuenta activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: son activos financieros no provenientes con pagos fijos o identificables y vencimiento fijado, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Son instrumentos financieros que representan deudas adquiridas a través del sistema financiero, por empresas financieras u otras entidades de crédito.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado. ○ Por las inversiones en instrumentos de patrimonio. ○ Se debita por el costo de adquisición de los instrumentos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la liquidación de la deuda contractual. ○ Por contratos de garantía financiera. ○ Se acredita por el costo de los instrumentos financieros transferidos o vendidos. ○ Por la disminución en la actualización de los saldos en moneda extranjera.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: (-) provisión por deterioro

Naturaleza de la cuenta provisión por deterioro: registra las provisiones por deterioro del valor de los activos financieros, las provisiones representan una oportunidad para recuperar una parte estimada del monto recuperable de los activos.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la reversión de las provisiones por deterioro del valor. ○ Se debita por el saldo de las provisiones acumuladas por deterioro constituidas a fecha de venta. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la actualización financiera del valor. ○ Se acredita por el aumento de la actualización de los saldos en moneda extranjera.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Naturaleza de la cuenta documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados: registra las transferencias que constituyen derechos de cobro, sean estos expresados en documentos firmados o facturas por créditos a empresas no relacionadas con el giro normal del negocio a cargo de empresas nacionales o internacionales de cualquier naturaleza.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los derechos de cobro por acuerdo pactados entre las partes informados debidamente. ○ Por la reducción de los anticipos recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los cobros realizados de manera parcial o inmediato total. ○ Se abona por avances anticipados por ventas futuras.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

Naturaleza de la cuenta documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: son obligaciones contraídas por los contribuyentes directos relacionados en el giro de la empresa, teniendo como evidencia letras de cambio y facturas por cobrar y estos son reconocidas desde su inicio a valor razonable, por lo general igual al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, estas cuentas se anotarán al costo amortizado. Expresado de otro modo son cantidades que adeudan los clientes para los cuales se valida en un documento escrito como instrumento de crédito comercial. Los valores representados en divisa extranjera se deberán ajustar a la tasa de cambio representativa del mercado activo.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Los valores legales a cobrar por las ventas pactadas entre las partes, relacionadas a las actividades de la empresa ○ Por la disminución de los anticipos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el ingreso de los flujos de dinero, por el total o por los acuerdos en forma parcial. ○ Por los anticipos recibos acordados entre las partes interesadas.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Otras cuentas por cobrar relacionadas

Naturaleza de otras cuentas por cobrar relacionadas: son cuentas con frecuencia muy reducidas y con bajo impacto en las actividades del negocio que por su grado de madurez e influencia poco significativas en las operaciones de la empresa se las reconoce de esta forma y estilo.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor del producto o servicio añadido al principal, transferido a crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe de los pagos realizados por los contribuyentes.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Otras cuentas por cobrar

Naturaleza de otras cuentas por cobrar: son valores que los empleados, trabajadores, directivos y otros adeudan por conceptos diferentes al giro normal de las operaciones económicas de la empresa.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Por préstamos al personal relacionados al giro de la actividad económica. ○ Por las reclamaciones de estas cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por la cancelación al préstamo otorgado por la empresa. ○ Por baja o eliminación de la cuenta.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: (-) provisión cuentas incobrables

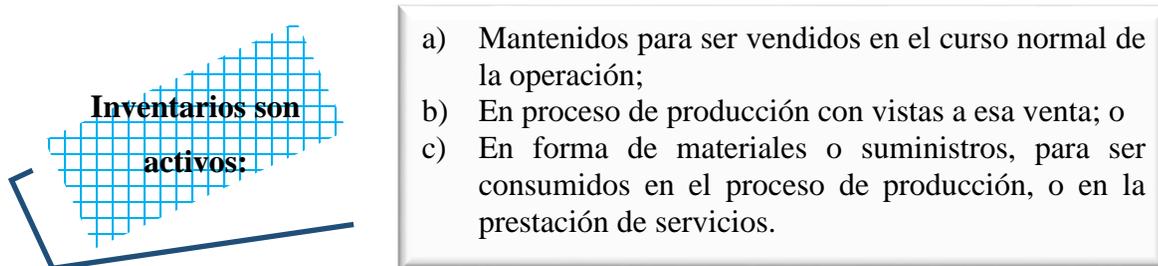
Naturaleza de la cuenta provisión cuentas incobrables: las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (SRI, 2018). Es un estimado donde se evidencia las cuentas por cobrar que son de difícil recaudación y que pertenece al grupo de activos y su saldo será siempre acreedor.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el cobro total o parcial de la cartera. ○ Por la incobrabilidad de la cartera cuyo derecho legal de cobros han quedado sin efecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la no recuperación de la cartera vencida. ○ Por el monto del perjuicio estimado.
Naturaleza del resultado: Saldo Acreedor	

Inventarios

Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013). Define que inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Gráfico 1.9 Reconocimiento de inventarios en el activo



Fuente: Elaboración propia acoplado de la NIC 2 (2018)

Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo.

Cuenta: Inventarios de suministros y materiales a ser consumidos en la comercialización de la empresa

Naturaleza de la cuenta inventarios de suministros y materiales a ser consumidos en la comercialización de la empresa: el uso de esta cuenta contable permite reconocer y registrar la materia prima, los suministros y materiales recibidos, insumos varios para la producción y suministros varios para la administración de las actividades de la empresa.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor de la compra de los materiales y suministros. ○ Por la recepción de la nota de ingreso de los suministros y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de los suministros y materiales. ○ Por el precio de costo de los suministros y materiales en devolución.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Inventarios de mercadería

Naturaleza de la cuenta inventarios de mercadería: los inventarios de mercadería son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones comerciales de la entidad. Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y *también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros* (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013).

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<p>- Con relación al sistema de cuenta múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la apertura del ejercicio económico por el valor inicial de mercaderías. ○ Se carga al final del ejercicio económico cuando se regula la cuenta mercaderías por el importe del inventario final de mercaderías. <p>- Con relación al sistema de inventario permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por importe del inventario inicial. ○ Se carga por el costo de la mercadería adquirida, realizada por la empresa. ○ Por el costo de las mercancías retornadas a la empresa por los contribuyentes. 	<p>- Con relación al sistema de cuenta múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona al final del ejercicio económico cuando se regula la cuenta mercaderías. <p>- Con relación al sistema de inventario permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de las mercancías vendidas. ○ Por el coste de las mercaderías devueltas a los proveedores. ○ Por la desvalorización de la mercadería, por el reconocimiento de pérdidas.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Mercadería en tránsito

Naturaleza de la cuenta mercadería en tránsito: son los bienes que la empresa adquiere de sus proveedores, una vez traspasado el dominio de estos aún no se encuentran en las bodegas de la empresa adquiriente, por lo tanto debe consignarse en la cuenta llamada “mercadería en tránsito” para su registro y control formando parte de la cuenta inventarios. Una vez que la mercadería se encuentre en los depósitos de la empresa debe cargarse a la cuenta compras o mercaderías según los procedimientos de las políticas contables de la entidad, según registro inventario perpetuo.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Del importe del saldo deudor que representa el precio de costo de las mercaderías. ○ Del importe del precio de costo de la mercadería adquirida. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el costo de la transferencia a la cuenta mercancías. ○ Por el importe de los ajustes realizados. ○ Por el importe del saldo al cierre del libro.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Inventarios de repuestos, herramientas y accesorios

Naturaleza de la cuenta inventarios de repuestos, herramientas y accesorios: este tipo de inventarios están disponibles en las bóvedas de la empresa, con el afán de sustituir las partes y piezas dañadas de los equipos de la entidad que forman parte en la producción o comercializaciones de bienes.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Del importe de repuestos, herramientas y accesorios. ○ Por la recuperación del valor. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el costo atribuido del valor en libros. ○ Por la pérdida del valor. ○ Por los repuestos, herramientas y accesorios devueltos a proveedores.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Otros inventarios

Naturaleza de la cuenta otros inventarios: la cuenta otros inventarios por lo general no pertenece a la mercadería disponible para la venta, son otros activos que se involucran en la comercialización en la generación de riqueza a favor del dueño de la empresa.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la compra del inventario. ○ Se carga por la devolución en ventas al costo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por las devoluciones en la adquisición. ○ Por la venta de otros inventarios al costo.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: (-) provisión de inventarios por el valor neto de realización

Naturaleza de la cuenta provisión de inventarios por el valor neto de realización: registra el valor que provisionan para atender riesgos cuando en los inventarios se prevé, en algunas circunstancias, cambios en el valor neto de realización o riesgos de precio de materia prima que generan incertidumbre en el valor neto de los inventarios.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de inventarios que conduce al retiro o dar de baja. ○ Se debita por la disminución de la provisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los valores estimados como provisión de inventarios por el valor neto de realización. ○ Se acredita por el aumento de la provisión.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: (-) provisión de inventarios por deterioro

Naturaleza de la cuenta provisión de inventarios por deterioro: registra un valor estimado de rescate por deterioro cuando por circunstancias económicas se genera un cambio significativo que afecta a cada partida del inventario o grupos de partidas similares comparando el importe en libros con su precio de venta menos los costos de determinación y venta, evaluación que se hace en cada fecha sobre la que se informa.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de inventarios que se ha resuelto dar de baja. ○ Se carga por ajustes cuando se detecta errores en las provisiones por deterioro. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los importes estimados como provisión por deterioro. ○ Se abona por ajustes para aumentar la provisión por deterioro.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Pagos realizados prepagados

En este apartado se relacionan las subcuentas que constituyen los actos de comercio y servicios contratados entre las parte interesadas por contratos a recibir en el futuro, o prestando el servicio en el período corriente donde el cliente haya cancelado anticipadamente, así como las primas pagadas de forma anticipada por seguro médico a largo plazo.

Cuenta: Seguros prepagados

Naturaleza de la cuenta seguros prepagados: la cuenta seguros pagados por anticipado registra el valor de los pagos por servicios de seguros realizados anticipadamente a un plazo menor de un año, demostrando en los libros contables de la entidad que el servicio aún no se recibe.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado de forma anticipada. ○ Por ventas del servicio de forma anticipada. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor acreditado de manera periódica. ○ Por la recuperación parcial o total del pago efectuado por la insatisfacción del servicio adquirido o incumplimiento de este.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Arriendos prepagados

Naturaleza de la cuenta arriendos prepagados: la cuenta arriendos pagados por anticipado registra el valor de los pagos por servicios de arrendamiento realizados anticipadamente a un plazo menor de un año, demostrando en los libros contables de la entidad que el servicio aún no se recibe.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado de forma anticipada. ○ Por ventas del servicio de forma anticipada. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor acreditado de manera periódica. ○ Por la recuperación parcial o total del pago efectuado por la insatisfacción del servicio adquirido o incumplimiento de este.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Publicidad prepagada

Naturaleza de la cuenta publicidad prepagada: la cuenta publicidad pagada por anticipado registra el valor de los pagos por servicios de publicidad realizados anticipadamente a un plazo menor de un año, demostrando en los libros contables de la entidad que el servicio aún no se recibe.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado de forma anticipada. ○ Por ventas del servicio de forma anticipada. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor acreditado de manera periódica. ○ Por la recuperación parcial o total del pago efectuado por la insatisfacción del servicio de publicidad o incumplimiento de este.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Pagos anticipados a proveedores

Naturaleza de la cuenta pagos anticipados a proveedores: la cuenta pagos anticipados a proveedores registra el valor de los pagos de la mercadería o servicios de forma anticipada a un plazo menor de un año, demostrando en los libros contables de la entidad que la mercadería o el servicio aún no se recibe.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado de forma anticipada. ○ Por ventas de mercaderías o servicio de forma anticipada. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el valor acreditado de manera periódica. ○ Al momento de realizar el convenio entre las partes interesadas.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Otros pagos anticipados

Naturaleza de la cuenta otros pagos anticipados: la cuenta otros pagos anticipados se registra por el valor del costo de adquisición de los bienes o servicios que no forman parte habitual del compromiso anticipado. En su defecto siendo inherente al compromiso corresponden a servicios integrados poco significativo en unidades monetarias y que han sido cubiertas de manera anticipada.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado de forma anticipada. ○ Por ventas de bienes o servicio de manera anticipada. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor acreditado en la cuenta. ○ Al momento de realizar el traspaso del dominio del bien o el servicio.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes es el impuesto recuperable por las ganancias fiscales del período corriente sobre el que se informa, estos activos corresponden por la compensación de la inversión donde las compras han sido mayores a las ventas o simplemente por la liquidación de sus activos y pasivos por el importe en libros actual y el efecto ha dado como resultados un crédito fiscal a favor la empresa.

Cuenta: Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)

Naturaleza de la cuenta crédito tributario a favor de la empresa (IVA): registra los impuestos fiscales a favor de la entidad, esta cuenta corresponde al grupo de activos por los impuestos corrientes es un crédito acumulado deducible por lo que la empresa puede hacer uso en meses futuros para minorar las cargas tributarias por concepto de impuesto al valor agregado.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor del crédito tributario deducible como correspondencia de impuesto al valor agregado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por las reducciones fiscales a favor de la entidad.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Crédito tributario a favor de la empresa (impuesto a la renta)

Naturaleza de la cuenta crédito tributario a favor de la empresa (impuesto a la renta): esta cuenta registra el crédito tributario por concepto de impuesto a la renta a beneficio de la empresa, donde la entidad se exime del pago de este impuesto por lo que no nace la obligación en tal efecto como contribución solidaria pero si se genera la responsabilidad de dar a conocer a la Administración Tributaria en la fecha correspondiente sobre este hecho. Este impuesto se liquida una sola vez en el año.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor del crédito tributario deducible como correspondencia de impuesto a las utilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por las disminuciones tributarias a favor de la entidad o persona.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Anticipo de impuesto a la renta

Naturaleza de la cuenta anticipo de impuesto a la renta: registra el valor de anticipo de impuesto a la renta que realiza la persona como contribución anticipada a las arcas del estado para financiar obras públicas, considerando su aplicación de acuerdo a ley tributaria que rija en cada jurisdicción o país.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por los pagos anticipados efectuados a la administración tributaria. ○ Al instante de realizar la declaración de anticipo de impuesto a la renta. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por las declaraciones contraídas ante la administración tributaria. ○ A la fecha de cumplimiento del tributo.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

Un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta y operaciones descontinuadas, cuando no cumpliendo la definición de activo corriente, en una determinada instancia cumple con el razonamiento probable para poder recuperar los beneficios mediante su venta, esencialmente en vez de su uso prolongado. Para esto el activo debe cumplir las siguientes exigencias: a) estar disponible para la venta inmediata; b) sujeta a técnicas usuales de venta; c) venta muy probable del activo.

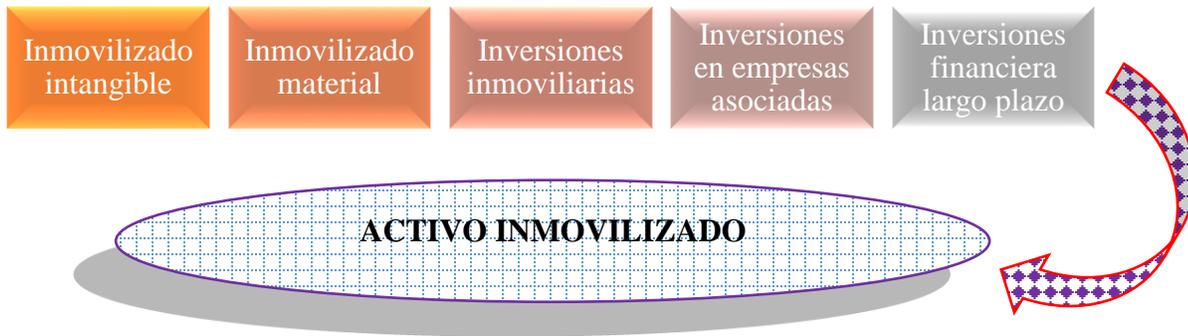
Otros activos corrientes

La cuenta otros activos corrientes está contemplada su clasificación de este modo debido a la poca influencia significativa donde se puede agrupar fácilmente un sin número de subcuentas que por su grado de participación no demuestran importancia representativa y son de vida útil muy corta y de uso inmediato por citar un ejemplo, la compra de un CD para almacenar información tributaria y enviarla a la Administración Fiscal. Órgano de control en la recaudación de los impuestos tributarios, sean estos provenientes de fuentes internas o externas.

Activos no corrientes

Esta es la cuenta en la que se reconocen de forma aglomerada un sin número de cuentas contables como las inversiones mobiliarias e inmobiliarias, los terrenos y edificios, las herramientas – maquinarias y equipos, los activos biológicos y los intangibles, los muebles y enseres, los vehículos y otros activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamientos financieros. Por lo que de acuerdo a la técnica contable estos bienes se conservarán en la entidad a un período mayor de un año calendario.

Así pues, (Auren, 2007) un activo no corriente o inmovilizado comprende los activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año, considerando su clasificación como se muestra en el gráfico 1.10.

Gráfico 1.10 Clases de inmobilizados

Fuente: Elaboración propia en correspondencia a la NIIF (2018)

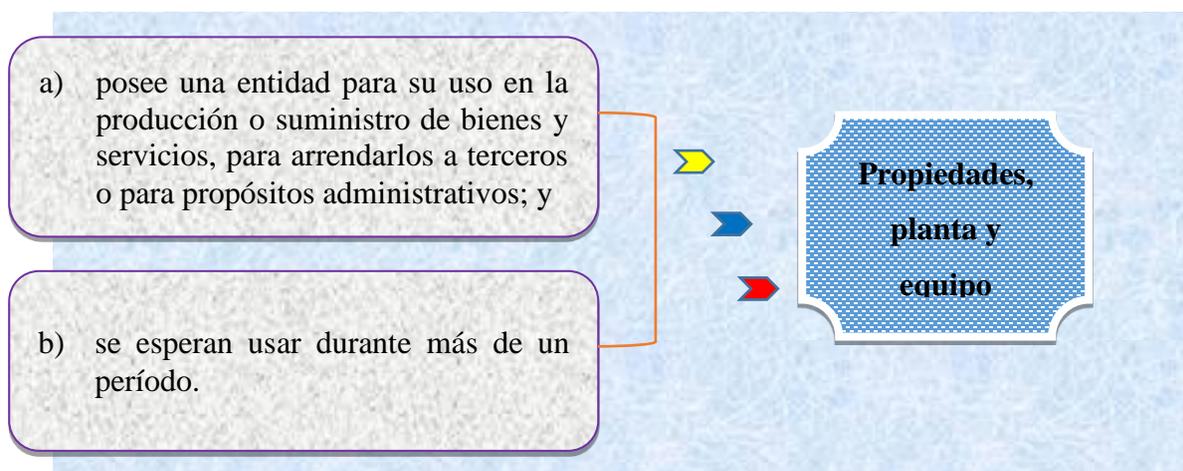
Inmovilizado material: corresponde a todos los inmobilizados destinados al desarrollo de la actividad productiva de explotación, recuperándose a través de la participación en el proceso productivo, vía amortización. Ubicación que persiste en el activo no corriente.

Inversiones inmobiliarias: esta nueva categorización pertenece a la clasificación de activos no corrientes de naturaleza inmobiliaria o inmuebles y que se destina para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso o sacrificio interna en la producción o venta en curso ordinario de las operaciones.

Activos no corrientes mantenidos para la venta: este es otro nuevo epígrafe en el balance, dentro del activo corriente que surja cuando la dirección tiene programada su venta a corto plazo, así como otros activos y pasivos no corrientes incluidos en el grupo enajenable de elementos, cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, incluidos los que forman parte de una operación interrumpida que se hubiera clasificado como mantenida para la venta.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo (Comité de Normas Internacionales, 2009). Expresa que estas propiedades son los activos tangibles que:

Gráfico 1.11 Propiedades, equipo y planta

Fuente: Elaboración propia en sintonía a la NIC 16 (2018)

Cuenta: Terrenos

Naturaleza de la cuenta terrenos: esta cuenta corresponde a terrenos de propiedad de la empresa y sirve para registrar los movimientos económicos que se produzcan a beneficio de la entidad correspondiente a la prestación de servicios.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de los activos. ○ Se debita por el avalúo técnico. ○ Se debita por las mejoras capitalizables. ○ Se debita por el costo de adquisición que corresponde el precio de la compra. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la desvalorización de los terrenos. ○ Se abona por el traspaso a cuentas de inversión inmobiliaria. ○ Se abona por su costo histórico según su dominio de transferencia.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Edificio

Naturaleza de la cuenta edificio: registra el costo de adquisición del bien depreciable correspondiente a las actividades propias de la entidad sea para la comercialización, fabricación de los productos o prestación de los servicios.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo de adquisición del bien, según título de propiedad notariado. ○ Por las mejoras realizadas, ampliaciones que incrementen el valor del edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el costo de adquisición del edificio vendido. ○ Por la baja del bien por destrucciones o demoliciones.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Instalaciones

Naturaleza de la cuenta instalaciones: registra el costo por las instalaciones que se realizan en la empresa, instalaciones que pueden ser de carácter tecnológico como en el caso de las redes eléctricas, servicio de internet, o bien de agua potable, alcantarillado y sanitarios entre otros.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el costo incurrido en instalaciones y adaptaciones en los bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de las instalaciones y adaptaciones debidamente depreciadas o amortizadas totalmente, dejando el importe que la ley tributaria y su reglamento determine.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Vehículos

Naturaleza de la cuenta vehículos: registra el importe de los vehículos adquiridos a nombre de la empresa que sirven de base fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas en operaciones normales de la empresa.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el costo incurrido en la adquisición de los vehículos. ○ Por el valor de mantenimiento y mejoras incrementando el valor de los vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la venta del vehículo o transferencia de dominio del bien a terceras personas. ○ Por pérdida, robo, deterioro del vehículo. ○ Se acredita por la depreciación anual.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Muebles y enseres

Naturaleza de la cuenta muebles y enseres: registra los bienes muebles utilizados en la empresa como consecuencia de las actividades operacionales; considerando las sillas, escritorios, mesas, repisas, entre otras que forman parte habitual en los asuntos del negocio.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la compra de los muebles y enseres a nombre de la empresa. ○ Por el valor de mantenimiento y mejoras de los bienes muebles incrementando el valor de los bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la venta de los muebles y enseres o transferencia de dominio de los bienes a terceras personas. ○ Por pérdida, robo, donación, deterioro del bien.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Equipos de oficina

Naturaleza de la cuenta equipos de oficina: registra el valor de los equipos de oficina de naturaleza mecánica y eléctricos adquiridos a nombre de la empresa y empleados al desarrollo de las actividades operacionales de la entidad.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el costo incurrido en la adquisición de los equipos de oficina. ○ Por el valor de mantenimiento y mejoras incrementando el valor de los equipos de oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la venta de los equipos de oficina o transferencia de dominio del bien a terceras personas. ○ Por pérdida, robo, deterioro u obsolescencia de los equipos de oficina.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Equipos de computación y software

Naturaleza de la cuenta equipos de computación y software: registra el importe de los equipos de computación y software adquiridos a nombre de la empresa y empleados al desarrollo de las actividades operacionales de la entidad.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el costo incurrido en la adquisición de los equipos de computación y software según comprobantes de venta. ○ Por el valor de mantenimiento y mejoras incrementando el valor de los equipos de computación y software. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la venta de los equipos de computación y software o transferencia de dominio del bien a terceras personas. ○ Por depreciación, pérdida, robo, deterioro u obsolescencia de los equipos de computación y software.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Equipos de instalación

Naturaleza de la cuenta equipos de instalación: registra el valor de los equipos de instalación adquiridos a nombre de la empresa y empleados al desarrollo de las actividades operacionales de la entidad.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la compra de los equipos de instalación según comprobantes de venta. ○ Por el costo estimado de mantenimiento y mejoras incrementando el valor de los equipos de instalación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la venta de los equipos de instalación o transferencia de dominio del bien a terceras personas. ○ Por depreciación, pérdida, robo, deterioro u obsolescencia de los equipos de instalación.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Equipos de comunicación

Naturaleza de la cuenta equipos de comunicación: registra el importe de los equipos de comunicación adquiridos a nombre de la empresa y empleados al desarrollo de las actividades operacionales de la entidad según factura número correlativo.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la compra de los equipos de comunicación según factura electrónica emitida a nombre del beneficiario. ○ Por el costo estimado de mantenimiento y mejoras incrementando el valor de los equipos de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la venta de los equipos de comunicación o transferencia de dominio del bien a terceras personas. ○ Por depreciación, pérdida, robo, deterioro u obsolescencia de los equipos de comunicación.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: Repuestos y herramientas

Naturaleza de la cuenta repuestos y herramientas: registra el valor de la cuenta repuestos y herramientas que facilita la prestación de los servicios y la comercialización de la producción, los repuestos se considera cuando parte de un componente de producción ha sufrido el desgaste, daño o término de la vida útil, mientras que las herramientas son el principal elemento para la generación de las actividades propias de la empresa.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la adquisición de repuestos y herramientas. ○ Por el costo de los repuestos y herramientas devueltas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la venta del bien en términos razonables. ○ Por el costo de las devoluciones de los repuestos y herramientas a proveedores.
Naturaleza del resultado: Saldo Deudor	

Cuenta: (-) depreciación acumulada

Naturaleza de la cuenta depreciación acumulada: es la cuenta que permite regular los activos de propiedad, planta y equipo en dependencia al trabajo y su uso que le da la empresa, es decir el valor acumulativo del desgaste que se genera en realizar las actividades diarias del negocio.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza el registro por el valor acumulado por las salidas del bien. ○ Por ajustes que permiten corregir errores de cálculos matemáticos o nombre de la cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el valor monetario de la pérdida de su vida útil. ○ Por el método de depreciación permisible. ○ Se abona por el cierre de la cuenta.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) deterioro acumulado

Naturaleza de la cuenta deterioro acumulado: esta cuenta reconoce lo expedido por la NIC 36, o a su vez lo establecido por la NIIF para las PYMES sección 27, y otras normas donde cualquiera que sea su fundamento normativo se debe registrar el deterioro acumulado producto de la pérdida del valor de los activos ocasionado en años anteriores y a la fecha de reporte, la acumulación del deterioro se genera cuando el valor en libros de un activo menos amortización acumulada es superior al importe recuperable, diferencia que se ha producido en períodos anteriores y que se arrastra hasta el cierre de la información (Encalada Encarnación, Ruíz Quesada, & Encarnación Merchán, 2017).

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por la minimización del importe acumulado del activo no corriente.	○ Se acredita por el crecimiento del deterioro, por la revaloración de la propiedad, planta y equipo (cuando aplica NIIF FULL)
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión (International Accounting Standards Board, 2009). Explica que: son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Cuenta: Terrenos

Naturaleza de la cuenta terrenos: registra cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabiliza a valor razonable con cambios a resultados.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el costo de adquisición por las propiedades de inversión (terrenos).	○ Se acredita por la cuota recibida por arrendamiento financiero.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Edificios

Naturaleza de la cuenta edificios: registra la existencia e importe del valor de las propiedades de inversión (edificios), por las rentas derivadas de la inversión o de los recursos obtenidos por su disposición en arrendamientos financieros.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se realiza el registro por el valor de la inversión en edificios y construcciones, según factura electrónica emitida, escritura pública notariada y contratos de inversión. ○ Por las ampliaciones, arreglos y mejoras que incrementa la plusvalía del edificio.	○ Por el costo de la inversión transferida o vendida. ○ Por pérdida o baja en inversiones incluyendo ampliaciones y mejoras a los edificios. ○ Por el método de valoraciones en inversiones.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) depreciación acumulada de propiedades de inversión

Naturaleza de la cuenta depreciación acumulada de propiedades de inversión: registra el monto de la depreciación acumulada de propiedades de inversión en la que distribuye de forma sistemática el importe depreciable y a la vez la acumula con el paso del tiempo a lo largo de su vida útil, cuando su reconocimiento en la contabilidad es llevado al costo.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por la reducción de la depreciación acumulada correspondiente de propiedades de inversión.	○ Se acredita por el desgate del activo correspondiente al período.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) deterioro acumulado de propiedades de inversión

Naturaleza de la cuenta deterioro acumulado de propiedades de inversión: registra el deterioro acumulado del activo procedente de propiedad de inversión, acumula la distribución sistemática del importe por deterioro de un activo a lo largo de su vida útil.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la reducción del deterioro acumulado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el incremento del deterioro, por la revaluación del activo de propiedad de inversión (cuando considera NIIF para las PYMES)
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Activos intangibles

Un activo intangible es un activo no monetario, identificable y sin aspecto físico. Se pensará que un activo imperceptible efectúa con el criterio de identificable cuando sea separable (es decir, se puede comercializar, trasladar o arrendar) o cuando germine (surja) de derechos establecidos u otros derechos legítimamente constitucionales.

Reconocimiento y valoración de apertura:

La colocación de inversiones en activos intangibles debe reconocerse como un activo cuando cumplan las normas y políticas de reconocimiento de un activo.

Activos intangibles obtenidos de forma independiente:

Los activos intangibles se valorarán inicialmente por su costo. El costo comprende a) el valor moderado de la contraprestación concedida para obtener el activo; y, b) los costos directamente atribuibles a la negociación, considerados tales como las mensualidades a profesionales o gravámenes.

Activos intangibles concebidos internamente:

El coste de un activo inmaterial creado internamente comprende únicamente la suma de todos los gastos en que se practique a partir del momento en que el activo cumpla por primera instancia las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos que se hubieran registrado anteriormente como gasto no se deberán aplicar en el coste del activo.

Cuenta: Plusvalía

Naturaleza de la cuenta plusvalía: la cuenta plusvalía registra los beneficios económicos futuros derivados de activos que no han logrado ser reconocidos o identificados individualmente y aceptados independientemente.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el beneficio económico futuro. ○ Se debita por el valor asignado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la desvalorización del inmaterial hasta por el monto recategorizado anteriormente. ○ Se acredita por el coste del inmaterial vendido.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Marcas y patentes

Naturaleza de la cuenta marcas y patentes: registra las marcas y patentes adquiridas de terceros representadas por su costo histórico. Cuando estas mismas son adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor justo (razonable) a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil limitada y se estiman al costo menos la amortización acumulada. La amortización se valora por el método lineal para determinar el costo de las marcas y patentes durante su vida útil estimada.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza por la unidad monetaria asignada al activo inmaterial. ○ Por la recategorización del inmaterial. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el costo del activo intangible vendido o separado de la empresa. ○ Por la desvalorización de la marca y patente.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) amortización acumulada de activos intangibles

Naturaleza de la cuenta amortización acumulada de activos intangibles: es esta cuenta la que permite reconocer a lo largo de la vida útil de los activos intangibles relacionados entre sí. Además estos deben aplicar un método que demuestre el comportamiento de agotamiento sobre los beneficios económicos integrado en el activo inmaterial.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza la minimización de la amortización acumulada, dejando evidencias que los valores por revaluación son inferiores al valor en libros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el incremento en la amortización debido por la revaluación del inmaterial, cuando se aplica el método de ajuste equilibrado de amortización.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) deterioro acumulado de activos intangibles

Naturaleza de la cuenta deterioro acumulado de activos intangibles: registra el deterioro acumulado de los bienes provenientes de activos intangibles, representa la disminución sistemática de valor reconocido en libros.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la disminución del deterioro acumulado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el aumento del deterioro, por la revaluación de los activos intangibles.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros intangibles

Naturaleza de la cuenta otros intangibles: registra los movimientos de otros intangibles reconocidos originalmente al costo de adquisición que implica todos los desembolsos explorados particularmente.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo de adquisición de otros activos intangibles. ○ Se debita por el monto determinado a otros intangibles recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el costo de otros intangibles comercializados o separados de la contabilidad. ○ Se acredita por la desvalorización de otros intangibles hasta por el importe revaluado original.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Activos por impuestos diferidos

Una entidad reconocerá u activo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar en períodos futuros como resultados de transferencias o hechos pasados. El impuesto diferido es un impuesto a las ganancias recuperable en períodos futuros sobre los que se informa con respecto a:

- a) diferencias temporarias;
- b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) la compensación de créditos fiscales no utilizados procedentes de períodos anteriores (International Accounting Standards Board, 2015).

Cuenta: Activos por impuestos diferidos

Naturaleza de la cuenta activos por impuestos diferidos: registra el importe de impuestos diferidos, surgidos por las diferencias temporarias atribuibles a rentas fiscales futuras deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera compensar en un futuro de manera razonable (Encalada Encarnación V. R., 2014).

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza el por el valor del activo por las diferencias temporales deducibles o por pérdidas fiscales acumuladas. ○ Por el valor de la propiedad que resulte de un traspaso y que éste afecte de forma directa al patrimonio neto de la firma. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por la merma del activo por las diferencias temporales en el período económico. ○ Por reversión de las diferencias temporales atribuibles a la deducción, y estas reconocidas de forma justa en el patrimonio neto de la firma.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes están disponibles hasta su vencimiento. Si de existir la posibilidad de vender un importe significativo se los clasificará como disponibles para la venta, este grupo de activos financieros no corrientes mantienen un vencimiento mayor a 12 meses a partir de la fecha de clasificación en el balance. Además debe conocerse que estos activos no son derivados con pagos fijos debido que la entidad tiene la intención positiva y la capacidad suficiente de mantenerlos hasta el vencimiento.

Cuenta: Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Naturaleza de la cuenta activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: esta cuenta comprende el registro de instrumentos financieros que representan una participación en la propiedad de la empresa, teniendo como naturaleza los no corrientes, siendo títulos representativos de deuda como en el caso de las rentas fijas, son valores expuestos o garantizados por empresas o por el sistema financiero y otros.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el costo de adquisición de instrumentos financieros. ○ Se carga por la compensación del valor por la aplicación del método de costo amortizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de venta de los instrumentos financieros. ○ Se abona por la minimización del valor por la aplicación del método de costo amortizado.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Naturaleza de la cuenta provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: registra la provisión por deterioro del valor de los activos, este registro debe hacerse cuando exista indicios o tenga la plena certeza que un activo financiero mantenido hasta su vencimiento tiene problemas de recuperación por los deterioros de su valor.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el rescate de la provisión de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el deterioro estimado según el importe reconocido técnicamente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Documentos y cuentas por cobrar

Naturaleza de la cuenta documentos y cuentas por cobrar: registra el valor de los créditos otorgados por la empresa a un período superior de un año con la inscripción de documentos de respaldo comerciales, letras de cambio, contratos y pagaré, por negociación diferente a la comercialización habitual de mercaderías.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza el débito por el importe de los créditos declarados en los libros contables con soporte de documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor parcial o total adquirido de los deudores. ○ Se abona por el valor pagado por los contribuyentes.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) provisión cuentas incobrables de activos financieros no corrientes

Naturaleza de la cuenta provisión cuentas incobrables de activos financieros no corrientes: la provisión de la cuenta incobrable es la porción de las cuentas por cobrar de activos financieros no corrientes, por su grado y naturaleza corresponde su registro en el grupo de activos no corrientes con signo negativo, siendo considerada como de posible incobrabilidad. Este proceso permite determinar el valor que no se recuperará en una práctica fundada tras un juicio criterio razonable.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el rescate integral o parcial de los estipendios de cobranza. ○ Se carga por la baja en cuentas cuya incobrabilidad se certifica. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe no recuperado. ○ Se abona por la provisión, cuyo procedimiento reduce la incobrabilidad de la cuenta.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Otros activos no corrientes

Reconoce los pagos que serán devengados y amortizados por concepto de inversiones en subsidiarias y/o asociadas en más de un período económico, inversiones que se medien al costo según definición (NIC 39) (Rodríguez Díaz, 2017).

Cuenta: Inversiones en subsidiarias

Naturaleza de la cuenta inversiones subsidiarias: registra el valor de la inversión, aunque la empresa es de autonomía, depende de otra más significativa conocida como casa matriz o principal, según definiciones de la NIC 28. De igual manera la NIC 27 la define como entidad que está bajo el control de otra industria (conocida como principal o matriz).

Tomando en cuenta las normas antes citadas se resume de la siguiente manera: principal o casa matriz, tiene el control de la sucursal (misma empresa) subsidiaria (empresa distinta), subsidiaria controlada por la casa matriz.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los efectos favorables en la medición del valor justo de los activos por instrumentos financieros. ○ Se debita por la recuperación del valor de la inversión por la práctica del método amortizado en sintonía al método de la tasa de interés efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el descenso de los efectos favorables en la medición del valor justo de la inversión por instrumentos financieros ○ Se acredita por la disminución del valor por el empleo del costo amortizado de la tasa de interés efectiva.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Inversiones asociadas

Naturaleza de la cuenta inversiones asociadas: registra el valor de las inversiones en la empresa asociada, en lo cual el inversionista goza de *influencia significativa* pero no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto (NIC 28).

Influencia significativa, es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de una entidad en la que ha invertido, sin llegar a controlar las políticas establecidas (NIC 28).

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo de adquisición de los instrumentos financieros. ○ Se debita por los depósitos colocados en garantía. ○ Se debita por la diferencia de cambio, si se aumenta el tipo de cambio de la divisa internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el costo de los instrumentos financieros vendidos o liberados. ○ Se abona por los cobros realizados a la fecha acordada entre las partes. ○ Se abona por la diferencia de cambio, si se reduce el tipo de cambio de la divisa extranjera.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) provisión valuación de inversiones

Naturaleza de la cuenta provisión¹⁰ valuación de inversiones: registra un valor por provisión que a su vez respalda la incertidumbre existente acerca de la cuantía o vencimiento a la inversión; en otras palabras representan obligaciones presentes (legales o implícitas) que son objeto de estimación, por la existencia de inseguridad que presenta al momento del vencimiento por los desembolsos económicos futuros necesarios para proceder a la cancelación.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el cobro total o parcial de la inversión. ○ Se carga por la incobrabilidad de la inversión, cuyo derecho (legal o implícito) de cobro o garantía han quedado sin efecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la no recuperación de la inversión. ○ Se abona por el valor de la pérdida estimada.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros activos no corrientes

Naturaleza de la cuenta otros activos no corrientes: permite asociar las subcuentas en las que se reconoce el costo de compra de los recursos que no están consignados para la venta ni para perfeccionamiento de las operaciones propias del negocio, como en el caso de las monedas conmemorativas, los artilugios, las bibliotecas o estanterías, entre otros.

Cuenta activo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo de adquisición de los bienes de artilugio, monedas conmemorativas, estanterías y otros relacionados a los mencionados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el costo de compra de otros bienes comercializados. ○ Se acredita por la provisión para minimizar a valor justo o valor neto realizable que pertenece al período determinado.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Pasivo

Un pasivo se deriva de una obligación presente de proceder de una manera formalizada. El compromiso puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Un compromiso legal es exigible legítimamente como resultado del cumplimiento de un convenio coadyuvante de una norma legal. Mientras que una obligación implícita es aquella que proviene de las acciones de la organización, en consideración determinante cuando:

- a) Debido a un modelo establecido de conducta en el pasado, de políticas, capacidades y habilidades de la entidad que son de conocimiento público, donde la entidad haya considerado ante terceros que está dispuesta a convenir algunos actos de responsabilidad; y
- b) Como resultado de lo sucedido, la empresa haya generado una perspectiva coherente válida, ante los beneficiarios debiendo cumplir su pacto y responsabilidad.

¹⁰Las provisiones son un pasivo esencialmente muy especial, debido a sus singulares características “incertidumbre”, por su parte la NIC 37 la define claramente: provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, para que las provisiones sean reconocidas deben cumplir inexcusablemente al menos tres fundamentos; de no existir uno de los elementos no debe reconocerse en absoluto. Requisito: a) *La existencia de una obligación actual como consecuencia de un hecho histórico;* b) *La probabilidad que la entidad de salida de flujos de beneficios para su liquidación;* c) *La estimación sea confiable del monto de la obligación,* mención que se encuentra en el párrafo 14 de la norma citada.

Un pasivo es una obligación vigente de la empresa, reconocida a raíz de hechos anteriores, a fecha de vencimiento, y para hacer efectivo el cumplimiento de la deuda, la entidad determina deshacerse de recursos que comprenden privilegios económicos que disminuye la rentabilidad de la entidad.

“El pasivo representa los recursos obtenidos de terceros para financiar las inversiones (activo) de la empresa” (Deloitte).

Pasivo corriente

Está compuesto por deudas y obligaciones a compromiso de una entidad económica cuyo derecho y prescripción se convendrá en un corto plazo menor a un año natural a partir del registro en el estado de situación financiera, a su vez considerado dentro del período normal de las actividades y operaciones de la firma.

Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son compromisos asumidos por la entidad producto de la adquisición de bienes y servicios y de los gastos contemplados en el giro normal del negocio. Están sustentados por los comprobantes de ventas y documentos firmados que acreditan la autenticidad del compromiso entre las partes interesadas y debidamente informados en acuerdo mutuos.

Cuenta: Cuentas y documentos por pagar locales

Naturaleza de las cuentas y documentos por pagar locales: registra y controla las obligaciones corrientes a un plazo menor a un año, sean estas cuentas o documentos por pagar dentro del territorio nacional donde se consume la actividad económica de la entidad, siendo representada en comprobantes de venta o documentación sumilla como respaldo y garantía de los compromisos adquiridos.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por pagos realizados a los proveedores. ○ Por la reducción de las obligaciones, considerando las devoluciones en compras a proveedores. ○ Se carga por notas de crédito declaradas a proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por el compromiso de los bienes y servicios adquiridos y recibidos de los proveedores. ○ Se abona por los movimientos entre subcuentas, por ejemplo cuando se sustituyen los comprobantes de venta por pagarés o letras de cambio.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Cuentas y documentos por pagar del exterior

Naturaleza de las cuentas y documentos por pagar del exterior: registra y controla las obligaciones corrientes a un plazo menor a un año, sean estas cuentas o documentos por pagar provenientes del exterior sustentadas en comprobantes de venta o documentos legales que respaldan el acuerdo entre las partes por las obligaciones adquiridas.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor cancelado de las obligaciones adquiridas por compromisos indicados. ○ Se debita por las disminuciones, descuentos y pagos prepagados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la suma del compromiso contraído con terceros. ○ Se abona por acumulación de las deudas en el exterior producto de las operaciones económicas de la entidad.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones con instituciones financieras constituyen las operaciones en préstamos con los bancos u otras casas de financiamiento y cambiario, estas obligaciones se reconocen en los libros contables y en los estados financieros al valor razonable. Las cuentas en divisa extranjera pendientes de pago a la fecha de la elaboración del conjunto de los estados financieros, se formularan al tipo de divisa aplicable a las transferencias a determinada fecha o vencimiento.

Cuenta: Préstamos bancarios

Naturaleza de la cuenta préstamos bancarios: la cuenta préstamos bancarios registra las deudas contraídas con los bancos y de otras instituciones financieras que permiten financiar parcial o totalmente las inversiones en el giro normal del negocio para incrementar las actividades de producción y/o servicios, generando fuentes de riqueza y mayor competitividad en el mercado.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por pagos de la deuda por los préstamos efectuados. ○ Se debita por la minimización del valor de la deuda. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los préstamos y otras formas de apalancamiento recibido de casas financieras a favor de la empresa, diferentes a los sobregiros en cuentas corrientes. ○ Se abona por el crecimiento del valor de la deuda.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Sobregiros bancarios

Naturaleza de la cuenta sobregiros bancarios: registra los saldos acreedores de las cuentas corrientes bancarias. Un sobregiro sucede cuando la persona no tiene suficiente dinero en su cuenta para cubrir una transacción por lo que el banco cubre la deuda de su cliente, lo que se conoce como cliente con garantía bancaria. Puede incurrir un sobregiro con cheques, transacciones de cajero automático, compras con tarjeta de débito, pagos automáticos de facturas y retiros electrónicos o en persona.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de los pagos parciales o totales aplicables a las obligaciones registradas. ○ Se debita por el valor de las notas de crédito por abono o cancelación de las obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el valor de las financiaciones o préstamos obtenidos. ○ Se acredita por el valor de las notas de débito recibidas. ○ Se acredita por el valor del ajuste por diferencia en cambio de divisa.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Provisiones

La entidad debe reconocer una provisión cuando haya existido un compromiso presente de despojarse de recursos que sumen beneficios económicos como derivación de hechos pasados; sea posible (es decir, persista mayor probabilidad de que se realice que de lo contrario) que la expulsión de recursos será necesaria para pagar la obligación y el valor del compromiso pueda proyectarse con suficiente razonabilidad.

Figura 1.6 Representación de unidades económicas



Fuente: Imágenes unidades de divisas. Google.com

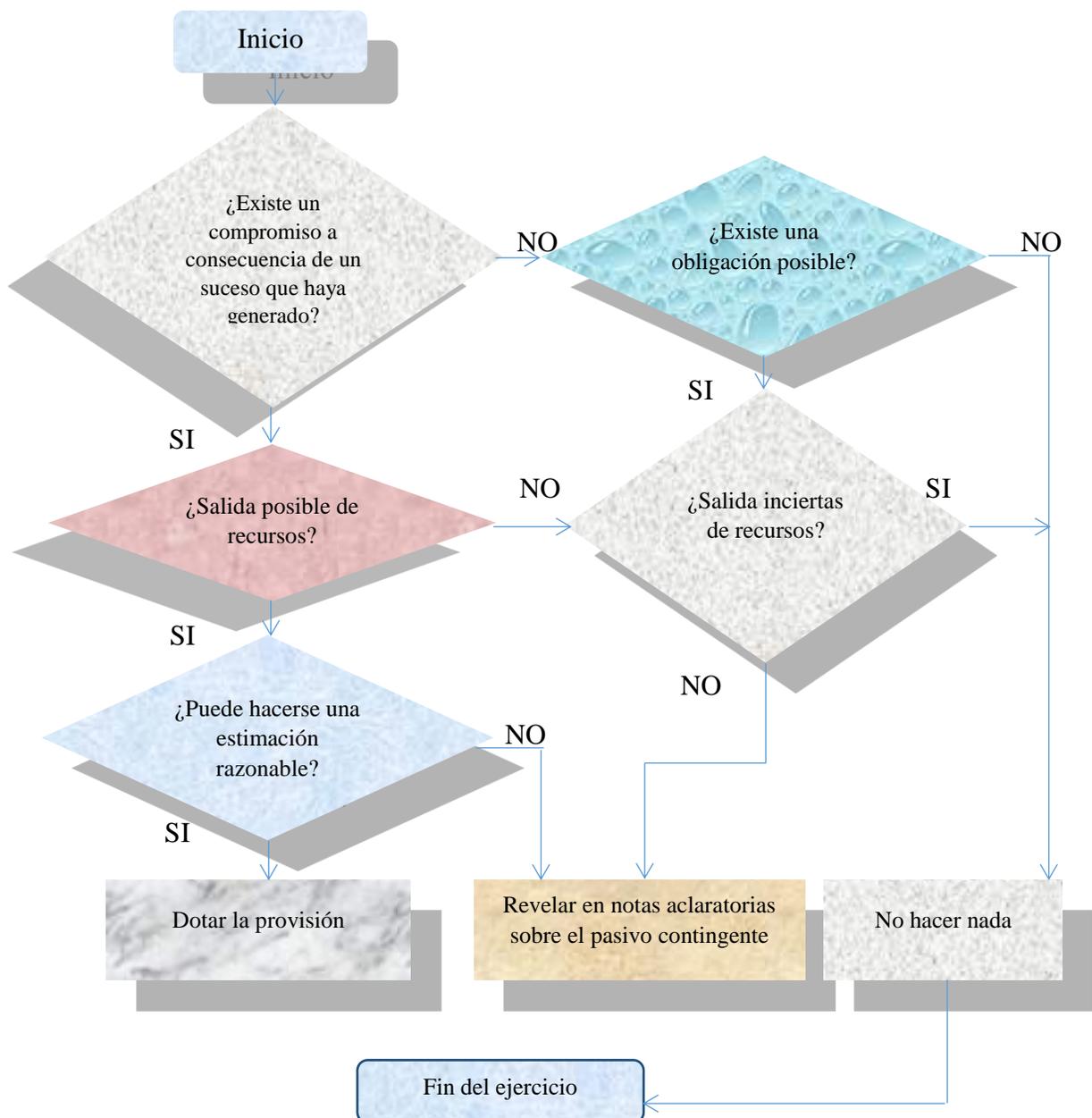
La cuantía reconocida como provisión debe ser la mejor proyección factible del desembolso futuro inevitable para el pago del compromiso presente, y deberá descontarse considerando un porcentaje de interés antes de los gravámenes que exprese la estimación que el mercado esté realizando del valor transitorio del dinero, así como los riesgos determinados de la obligación que no se hayan expresado en los flujos futuros de efectivo estimado.

Para aclarar esta definición con mayor precisión es preciso acudir a la NIC-37, en ella se indica que se debe de reconocer una provisión cuando, y solo cuando, se den las siguientes consideraciones:

- La entidad tenga una obligación presente (de carácter legal o implícito por la entidad);
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, y se entienda como probable cuando exista mayor posibilidad de que se haya incurrido en la obligación, en la fecha del balance, que de lo contrario, en este sentido, se sobrentiende que cuando la probabilidad es mayor al 50% se debe reconocer la provisión;
- Se fácil de cuantificar, estimar con fiabilidad, el valor de la obligación.

Como se puede observar a manera de flujograma recoge la información incorporada en la NIC-37 en su apéndice B, aclaratorio cuando hay que reconocer la provisión, cuando se debe de revelar la información y cuando no procede ni a la realización ni a la divulgación (no hay que hacer nada), información (Consejo de Norma Internacional de Contabilidad, 2016).

Gráfico 1.12 Flujograma de reconocimiento de las provisiones



Fuente: Elaboración propia en sintonía a la NIC 37 (2018)

Las provisiones se deben valorar al valor actual considerando la mejor estimación posible del valor fundamental para liquidar o traspasar a un tercero el compromiso de la deuda.

Cuenta: Provisiones por pagar pendientes al personal

Naturaleza de la cuenta provisiones por pagar pendientes al personal: registra las provisiones por pagar pendiente al personal de la empresa, dicha reserva queda en curso de pago específicamente se considera al recurso humano de la entidad.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de lo cancelado por las prestaciones a los empleados y trabajadores cuando estas se determinen efectivamente. ○ Al cierre del ejercicio se cruza la información contra las cuentas de activo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor proporcional que se debe efectuar por fracción de mes con aplicación de un porcentaje sobre la suma total de los sueldos y/o salarios cancelados en el mes, por otra parte pudiendo considerarse lo expresado en la constitución y en las leyes de trabajo.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Provisiones por servicios recibidos

Naturaleza de la cuenta provisiones por servicios recibidos: esta cuenta pertenece al grupo de pasivos en los que su valor al vencimiento son inciertos. Esta cuenta provisiones por servicios recibidos permite el reconocimiento de las operaciones cuando tiene un compromiso presente, dado en forma legal o implícita, como consecuencia de hechos pasados; donde expresa la necesidad de realizar una salida de unidades monetarias para liquidar la deuda; y el valor se haya estimado de manera razonable (NIC 37: provisiones, activos y pasivos contingentes).

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el desembolso de las provisiones ejecutadas. ○ Se debita por la reversión de las provisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto de las provisiones estimadas con cargo a cubrir las obligaciones reveladas. ○ Se acredita por nuevas estimaciones o incremento del valor en provisiones.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es un compromiso una obligación pactada de conceder recursos monetarios u otros activos financieros, o de intercambiar instrumentos financieros con otros entes económicos bajo contextos latentemente desfavorable.

Reconocimiento y valoración inicial:

Un instrumento financiero debe reconocerse cuando la empresa se transforme en segmento obligada del contrato de acuerdo a las disposiciones establecidas de instrumento financiero.

Constan dos clases de pasivo financiero:

- ✓ A valor razonable con cambios en resultados;
- ✓ Otros pasivos.

Los pasivos financieros aplicarán los mismos requisitos de valoración inicial que los considerados en los activos financieros.

Valoración posterior:

La sistematización de los pasivos financieros establece su valoración posterior, considerado de la siguiente manera:

- ✓ A valor justo con cambios en resultados: se valorarán a valor justo la rentabilidad o pérdida que surja se reconocerá en resultados;
- ✓ Otros pasivos: se estimarán a costo amortizado.

Cuenta: Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Naturaleza de la cuenta pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados: registra las obligaciones financieras conseguidas con el propósito de lograr beneficios por las fluctuaciones a corto plazo en la cuantía, o que se derive de una cartera para la que existe evidencia de un reconocido modelo actual de adquisición de beneficios a corto plazo; o las deudas financieras que se establecieron anteriormente en esta categoría.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la negociación de los pasivos financieros. ○ Se debita por la venta de pasivos financieros a valor razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los depósitos que se reciben en calidad de garantía. ○ Se abona por los anticipos obtenidos en acuerdo conjunto.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Pasivos por contratos de arrendamientos financieros

Naturaleza de la cuenta pasivos por contratos de arrendamientos financieros: esta cuenta reconoce los préstamos recibidos bajo la modalidad de contratos por arrendamientos financieros y se vinculan con los activos adquiridos en los que se pueden clasificar (inversiones inmobiliarias, maquinaria y equipo, inmuebles y otros relacionados).

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago del préstamos o instrumento de deuda. ○ Se debita por la minimización del importe por la práctica del valor razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los instrumentos financieros de deuda publicados e invertidos. ○ Se acredita por los costos de apalancamiento devengados. ○ Se acredita por el incremento del valor por el uso del valor razonable.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Otras obligaciones corrientes

La cuenta otras obligaciones corrientes permite el reconocimiento de los valores diferentes registrados anteriormente por lo que de acuerdo a la clasificación de las cuentas en el catálogo, esta parte corresponde al registro de las obligaciones tributarias, de seguridad social y de las obligaciones por beneficios de ley a empleados que el ente económico debe pagar en las instituciones financieras autorizadas a nombre del beneficiario, cuando corresponda a impuestos (Gobierno Nacional), cuando sea de obligación social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS), cuando esté acompañada la obligación mediante el Código de Trabajo se cargará al beneficiario a la cuenta personal (Trabajador).

Obligaciones con la administración tributaria

Las obligaciones con la administración tributarias son gravámenes que causan obligaciones pecuniarias, y que estas son obligadas por el Estado debiendo cumplir las personas naturales y jurídicas llamados contribuyentes, las mismas que serán cargadas de manera directa e indirecta, a razón de una ley dentro del marco constitucional que lo rige.

Cuenta: Impuesto al valor agregado en ventas tarifa 0%

Naturaleza de la cuenta impuesto al valor agregado en ventas tarifa 0%: registra las operaciones realizadas con tarifa de cero por ciento en todas las etapas de comercialización y transferencia de dominio de los servicios - bienes o productos traspasados a terceras personas.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe pagado producto del dominio o traspaso del producto con venta tarifa 0%. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe según factura detallada a fecha de comercialización entre las partes debidamente informadas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Impuesto al valor agregado en ventas tarifa 12%

Naturaleza de la cuenta impuesto al valor agregado en ventas tarifa 12%: permite el reconocimiento y valoración de los productos y servicios que gravan una tarifa menor, igual o superior a la determinada en este contexto, a recompensa de un tercero y este a su vez participa de forma indirecta en el incremento presupuestal de las arcas del Estado.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la entrega del valor recaudado a la administración tributaria. ○ Por pagos a cuenta de los contribuyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor recaudado a cargo de la empresa. ○ Se abona por la suma de los valores fiscales retenidos.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención fuente impuesto a la renta por pagar

Naturaleza de la cuenta retención fuente impuesto a la renta por pagar: registra las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar, pues es una manera de contribución al Estado que realizan las empresas y las personas desde su actividad económica empresarial.

Esta cuenta siempre será empleada por el contribuyente (comprador) para registrar los valores que retienen en las adquisiciones de los bienes o servicios y su valor será depositado en la cuenta del Tesoro Nacional de conformidad a la ley tributaria que rija en cada nación, considerando el uso de los respectivos formularios y las fechas de declaración.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta. ○ Por la cuantía nominativa de los certificados tributarios receptados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor del impuesto a cargo de la entidad. ○ Por la venta o utilización de los certificados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención fuente impuesto a la renta 1%

Naturaleza de la cuenta retención fuente impuesto a la renta 1%: registra las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en relación al porcentaje de 1% del costo de los bienes y servicios adquiridos.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita los pagos a cuenta de 1% de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta. ○ Se carga por el importe nominativo del tributo cancelado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el valor de todas las retenciones de 1% a cargo de la entidad. ○ Se acredita por el monto total de la obligación tributaria del 1% de las retenciones en la fuente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención fuente impuesto a la renta 2%

Naturaleza de la cuenta retención fuente impuesto a la renta 2%: reconoce las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en relación al porcentaje de 2% del costo de los servicios adquiridos en los que prevalezca la mano de obra sobre el factor intelectual.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga los pagos a cuenta de 2% de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta. ○ Se carga por el importe nominativo del tributo cancelado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el valor de todas las retenciones de 2% a cargo de la entidad. ○ Se acredita por el monto total de la obligación tributaria del 2% de las retenciones en la fuente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención fuente impuesto a la renta 8%

Naturaleza de la cuenta retención fuente impuesto a la renta 8%: reconoce las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en relación al porcentaje de 8% del costo de los honorarios, comisiones y demás pagos realizados a personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el país por más de seis meses, que presten servicios en los que prevalezca el intelecto sobre la mano de obra, siempre y cuando dicho servicio no esté relacionado con el título profesional que ostente la persona que lo preste (SRI, 2018).

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga los pagos a cuenta de 8% de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta. ○ Se carga por el importe nominativo del tributo cancelado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor de todas las retenciones de 8% a cargo de la entidad. ○ Se abona por el monto total de la obligación tributaria de 8% de las retenciones en la fuente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención fuente impuesto a la renta 10%

Naturaleza de la cuenta retención fuente impuesto a la renta 10%: registra las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en relación al porcentaje de 10% del costo de los honorarios, comisiones y demás pagos realizados a personas naturales profesionales nacionales o extranjeras residentes en el país por más de seis meses, que presten servicios en los que prevalezca el intelecto sobre la mano de obra, siempre y cuando, los mismos estén relacionados con su título profesional (SRI, 2018).

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los pagos a cuenta de 10% de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta. ○ Se carga por el importe nominativo del tributo cancelado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el valor de todas las retenciones de 10% a cargo de la empresa. ○ Se acredita por el monto total de la obligación tributaria de 10% de las retenciones en la fuente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retenciones IVA por pagar

Naturaleza de la cuenta retenciones IVA por pagar: registra las retenciones del IVA por pagar, por la adquisición a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia estén gravadas con una tarifa de conformidad a las leyes y reglamentos fiscales.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe nominal de las retenciones del IVA recibido. ○ Se carga por la entrega de los valores retenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe de las retenciones del IVA a responsabilidad de la empresa. ○ Se abona por la cuantía de las retenciones.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención 30% de IVA

Naturaleza de la cuenta retención 30% del IVA: registra las retenciones de 30% de IVA causado, por la adquisición a sus proveedores de bienes cuya transferencia de dominio de los bienes estén gravados con tarifa de 12% de impuesto al valor agregado IVA.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el pago de las retenciones de 30% de IVA causado. ○ Se debita por el valor de los pagos mensuales que se realicen en relación a las retenciones de 30% de IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe de las obligaciones tributarias retenidas. ○ Se acredita por la generación de la obligación pendiente al liquidar el impuesto.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención 70% de IVA

Naturaleza de la cuenta retención 70% del IVA: registra las retenciones de 70% de IVA causado, en la adquisición de servicios y derechos, en contratos de consultorías y otros servicios gravados con tarifa de 12% de impuesto al valor agregado IVA.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las retenciones de 70% de IVA causado. ○ Se debita por el valor de los pagos mensuales que se realicen en relación a las retenciones de 70% de IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe de las obligaciones tributarias retenidas. ○ Se acredita por la generación de la obligación pendiente al liquidar el impuesto.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Retención 100% de IVA

Naturaleza de la cuenta retención 100% del IVA: registra las retenciones de 100% de IVA causado, en la compra de servicios profesionales, en arrendamientos de inmuebles, en las importaciones de servicios, cuando se emita una liquidación de compra de bienes y prestación de servicios gravados con tarifa de 12% de IVA.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las retenciones de 100% de IVA causado. ○ Se debita por el valor de los pagos mensuales que se realicen en relación a las retenciones de 100% de IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el importe de las obligaciones tributarias retenidas. ○ Se acredita por la generación de la obligación pendiente al cancelar la obligación fiscal.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Impuesto a la renta por pagar del ejercicio

Naturaleza de la cuenta impuesto a la renta por pagar del ejercicio: registra la obligación tributaria por pagar por concepto de impuesto a la renta de un determinado período o ejercicio fiscal.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de impuesto a la renta por el nacimiento de la obligación tributaria. ○ Se debita por el valor del pago comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el importe de la obligación tributaria a cargo de la corporación o negocio. ○ Se acredita por la generación de la obligación pendiente al extinguir los gravámenes fiscales.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Obligaciones con el instituto ecuatoriano de seguridad social – IESS

Agrupar las cuentas y subcuentas que representan obligaciones por concepto de la seguridad social, constituyen cargos por parte de la empresa por cuenta propia o de terceros bajo relación de dependencia, está ligado a todo el sistema de seguridad social desde el nacimiento de la obligación hasta la extinción de la misma. Acumula las obligaciones por descuentos efectuados a los trabajadores por aporte a la seguridad social y al sistema público de pensiones. Además registra otras obligaciones que se atañen a los beneficios sociales por el tiempo de servicio y pensiones de jubilación.

Figura 1.7 Instituto ecuatoriano de seguridad social



Fuente: IESS en línea <http://www.iess.gob.ec>

Cuenta: Aporte personal IESS por pagar 9.45%

Naturaleza de la cuenta aporte personal IESS por pagar 9.45%: expresa los valores de las obligaciones que mantiene la empresa privada con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS por concepto de las aportaciones personales de los empleados y trabajadores bajo relación de dependencia.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las aportaciones personales al IESS. ○ Se debita por el pago efectivo de las obligaciones acreditadas a nombre de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los beneficios sociales ganados a que tienen derechos los empleados y trabajadores. ○ Se acredita por el monto de los beneficios al IESS por cancelar.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Aporte patronal IESS por pagar 11.15%

Naturaleza de la cuenta aporte patronal IESS por pagar 11.15%: declara los valores de las obligaciones que mantiene la empresa con el IESS por concepto de las aportaciones patronales a beneficio de los empleados y trabajadores bajo relación de dependencia.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las aportaciones patronales al IESS. ○ Se debita por la acreditación de la cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los beneficios sociales de 11.15% devengados a favor de los empleados y trabajadores. ○ Se acredita por el aporte correspondiente por pagar.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Fondo de reserva por pagar 8.33%

Naturaleza de la cuenta fondo de reserva por pagar 8.33%: registra los valores por las obligaciones generadas en la empresa por concepto de fondos de reserva a beneficio de los empleados y trabajadores, considerando su liquidación de forma sensual¹¹, anual o acumulativa en el tiempo.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago del fondo de reserva equivalente al 8.33% de la remuneración mensual básica recibida. ○ Se debita por la liquidación de la obligación a que tiene derecho el empleado o trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto adeudado. ○ Se acredita por la obligación por liquidar a nombre de los beneficiarios.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Obligaciones por beneficios de ley a empleados

Estas obligaciones por parte del empleador se constituyen en hechos irrenunciables para el trabajador, tal es el caso que el Código de Trabajo garantiza en su totalidad no únicamente el derecho a los beneficios sociales sino que además, promueve el respeto, la disciplina, la jornada laboral, el pago justo por la prestación de los servicios y sobre todo impulsa el cambio de las obligaciones que permita pasar de las tradicionales forma de convivencia entre el trabajo y la industria a una relación social responsable entre el oferente y demandante del trabajo.

¹¹Todo empleador tiene la obligación legal de depositar en el sistema del IESS los fondos de reserva, por cada uno de sus trabajadores que estén a su cargo, la obligación del depósito es de inmediato a la primera remuneración mensual del trabajador. Sin embargo los beneficiarios podrán hacer uso de este beneficio a partir del segundo año registrado y siempre y cuanto ha de estar activo, es decir que no haya cesado su aportación. La liquidación de este beneficio bien podrá ser semanal, se aplica por lo general para los trabajadores que presentan sus servicios de fuerza mecánica en empresas y organizaciones privadas, donde su contrato manifiesta que su remuneración se hará de forma semanal, muy de repente en esta frecuencia aplican las instituciones del Estado y mixtas. Otros beneficiarios lo perciben de forma mensual o de forma acumulativa en el tiempo.

Cuenta: Decimotercer sueldo por pagar

Naturaleza de la cuenta decimotercer sueldo por pagar: registra los valores por las obligaciones generadas en la empresa por concepto de decimotercer sueldo a beneficio de los empleados y trabajadores, considerando su liquidación de forma mensual¹² o anual.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago del decimotercer sueldo¹³ ○ Se debita por el importe de la liquidación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto a liquidar ○ Se acredita por el valor de los pagos efectuados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Decimocuarto sueldo por pagar

Naturaleza de la cuenta decimocuarto sueldo por pagar: registra los valores por las obligaciones generadas en la empresa por concepto de decimocuarto sueldo a beneficio de los empleados y trabajadores, considerando su liquidación de forma mensual o anual (Sánchez Carrión, 2018).

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago del decimocuarto sueldo equivalente a una remuneración mensual básica unificada¹⁴. ○ Se debita por el valor finiquitado a fecha de reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto adeudado. ○ Se acredita por el valor de los pagos consumados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Vacaciones por pagar

Naturaleza de la cuenta vacaciones por pagar: registra los valores por las obligaciones generadas en la empresa por concepto de vacaciones a beneficio de los empleados y trabajadores que tengan mínimo un año de servicio prestados en la misma institución o empresa.

¹²La liquidación semanal del decimotercero y decimocuarto sueldo, se aplica con frecuencia muy reducida por lo general en trabajadores que presentan sus servicios de fuerza mecánica en empresas y organizaciones privadas, donde su contrato manifiesta que su remuneración se hará de forma semanal y hayan solicitado este beneficio en esta frecuencia, muy de repente y con excepción en esta frecuencia aplican las instituciones del Estado y mixtas.

¹³Para la liquidación de este beneficio de forma anual se toma como frecuencia desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año corriente a la liquidación, considerando en su cálculo el total de los ingresos que haya obtenido el empleado o trabajador durante esa frecuencia de meses en la empresa, una vez obtenido la sumatoria total de ingresos incluido horas extras, comisiones, bonos y otros ingresos pasa a dividir para 12 meses, el resultado de este es el valor a liquidar por trabajador o empleado. Esta obligación debe ser liquidada como tope máximo hasta el 24 de diciembre de cada año hasta las 12 de la noche.

¹⁴Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación adicional anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general así como para las personas que prestan los servicios domésticos, respectivamente vigentes a la fecha de pago, la misma que será liquidada hasta el 15 de abril en las regiones de la Costa e Insular; y, hasta el 4 de septiembre en la región Sierra y 15 de septiembre en la región Oriente. Para el pago de esta obligación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales. Si la bonificación a la que se refiere lo señalado anterior se pagará también a los jubilados por sus empleadores, a los jubilados del IESS, pensiones de seguros militares y de la policía nacional. Si un trabajador por cualquier causa, saliere o fuese separado de su trabajo antes de las fechas mencionadas, recibirá la parte proporcional de la decimocuarta remuneración al momento del retiro o separación. Para el cálculo de este beneficio se toma como frecuencia del 1 de marzo del año anterior al el 28 de febrero del año corriente a la liquidación.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las vacaciones a favor del empleado o trabajador de la empresa¹⁵. ○ Se debita por la liquidación de las obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la obligación a liquidar a favor del beneficiario. ○ Se acredita por el importe de los pagos ejecutados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Obligaciones del 15% por participación de trabajadores

Naturaleza de la cuenta obligaciones del 15% por participación de trabajadores: registra los importes por las obligaciones generadas en la empresa por concepto de participación de trabajadores en las utilidades de la empresa, estos beneficios serán considerados de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo con fecha vigente a su liquidación, para acreditar a este beneficio los trabajadores tienen derecho a partir de un año de trabajo o bien pudiendo ser la participación por los meses de servicios.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago del 15% por concepto de participación de trabajadores en las utilidades de la empresa¹⁶. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la obligación a pagar a favor del empleado o trabajador de la empresa.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Dividendos por pagar

Naturaleza de la cuenta dividendos por pagar: registra el valor de los dividendos o participaciones determinadas por el dueño o bien por la junta general de accionistas o socios y que deben ser cancelados dentro del término legal establecido.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el pago de los dividendos a favor de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los dividendos recibidos como parte de la compensación por el trabajo.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Anticipo de clientes

Esta cuenta se origina en ocasiones en que las empresas exigen a sus contribuyentes un adelanto del importe de la mercadería. Sucede este proceso de pedir un anticipo cuando la mercadería o el producto solicitado por el demandante no son estándar, no están en existencias, ni se encuentra en tránsito, es exclusivo y demanda de una fabricación con estilo único para ese tipo de cliente. El anticipo compromete al peticionario y así la empresa evita la pérdida que podría suponer el cambio de decisión del comprador.

¹⁵Las vacaciones a las que tienen derechos los empleados y trabajadores de una empresa bajo relación de dependencia, deben acumular de manera consecutiva un año de trabajo en la misma empresa a la que pertenece, de esta manera tiene derecho a 15 días de descanso de forma ininterrumpida incluido los días no laborables. Las vacaciones constituyen un derecho irrenunciable que debe ser gozado y no compensada en dinero. Los trabajadores que hubieran prestado sus servicios a un mismo empleador por más de cinco años, a partir del sexto año tendrá derecho a un día adicional por cada uno de los años excedentes, con un límite máximo de 15 días adicionales, en total no pasará de 30 días, salvo convenio de las partes. Los días adicionales es facultativo para el empleador otorgarlas o pagarlas. Para calcular esta obligación existe dos métodos técnicos: a) Método nominal: total percibidos en el año dividido para 24 de 1 año a 5 de trabajo; b) Método adicional: total percibido anual por alícuota y este resultado dividido para 100. A manera de excepción los trabajadores menores de 16 años tienen derecho a 20 días de descanso y los mayores de 16 años y menores de 18 años, tendrán derecho a 18 días de descanso.

¹⁶La participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, es del 15% sobre el total de las utilidades liquidadas, antes de cancelar los gravámenes fiscales y reservas, siendo distribuido de la siguiente manera: a) El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores en general sin considerar las remuneraciones recibidas, por cada uno de los trabajadores durante al año procedente al dividendo; b) El cinco por ciento (5%) será repartido a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, al cónyuge, hijos menores de 18 años de edad y los hijos minusválidos de cualquier edad. El reparto se hará por intermedio de la asociación mayoritaria de los trabajadores, de no existir la entrega será directa; c) La participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, se encuentra gravada con el impuesto a la renta "CAPITULO III Artículo 9 exenciones; literal 1" "Los dividendos y utilidades" LORTI-SRI (2018).

Naturaleza de la cuenta anticipo de clientes: registra los valores recibidos por la empresa demandante como un anticipo al compromiso entre las partes como condición de que el cliente efectivamente adquirirá el producto que está siendo fabricado con estilo único y exclusivo de modo que existe la voluntad entre el comprobador y el vendedor de generar beneficios en acuerdo a lo determinado en el compromiso. Es decir se crea la figura del anticipo para garantizar que la compra será adquirida en lo posterior.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los pagos efectuados por conceptos acreditados en esta cuenta. ○ Se carga por la diferencia de cambio, cuando disminuye el tipo de cambio de la divisa extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los anticipos recibidos como compromiso de la compra a futuro. ○ Se abona por la obligación de adquisición del bien. ○ Se abona por la diferencia de cambio, cuando surte efecto positivo de la divisa extranjera.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Naturaleza de la cuenta pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas

Es una obligación contractual que la entidad mantiene con terceros del que ha dispuesto relacionarlos con las inversiones no corrientes con el propósito de cubrir la obligación desprendiéndose en el futuro de un activo o activos financieros en condiciones que sea evidentemente favorable para la entidad. Además, son activos que representa una línea de las actividades habituales del negocio, por las características esenciales bien podría ser considerado como un contrato para liquidar la deuda la entidad utiliza un instrumento de patrimonio propio.

Porción corriente de provisión por beneficios a empleados

Comprende las obligaciones de carácter corriente en los que la entidad proyecta incurrir en atención de aspectos por beneficios a los empleados, porción corriente estimada en adherencia a la ley de seguridad social y a los principios internacionales fundamentales del trabajo y el pacto social, son obligaciones legales contractuales de la industria como compromisos adquiridos para prevenir o reparar ciertas desatenciones sociales a los trabajadores.

Cuenta: Jubilación patronal

Naturaleza de la cuenta jubilación patronal: registra los compromisos que posee la entidad por concepto de compensación por los años de servicios que se derivan por pensiones jubilares. Cuantía que debe ser reconocida de acuerdo a los procedimientos normativos que señale la ley de jubilación y pensiones de seguridad social.

Cuenta activo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el pago de las jubilaciones acreditadas a cuenta de los beneficiarios. ○ Se debita por el importe causado por pensiones incumplidas a los trabajadores retirados de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los beneficios sociales devengados. ○ Se acredita por el valor de los pagos efectuados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros beneficios a largo plazo para los empleados

Naturaleza de la cuenta otros beneficios a largo plazo para los empleados: en esta cuenta se reconocen otros compromisos de la empresa con sus empleados y trabajadores no registrados o reconocidos en otras cuentas como consecuencia de beneficios a largo plazo que la ley de seguridad social les atribuye tales como recompensas, galardones, premios y demás beneficios derivados de acuerdos sociales.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el pago de otros beneficios sociales acreditado a cuenta de los beneficiarios.	○ Se abona por otros beneficios sociales devengados a los que tienen derechos los empleados y trabajadores.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros pasivos corrientes

Naturaleza de la cuenta otros pasivos corrientes: registra otros compromisos corrientes que, atribuidos por disposiciones de ley la entidad debe cumplir en su totalidad el pago de estos haberes, por su escasa influencia significativa y no menos obligada cumplirá con sus deudores en las fechas pactadas entre las partes acordadas.

Cuenta pasivo corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el pago total o parcial de las obligaciones derivadas de otros pasivos.	○ Se acredita por otros compromisos devengados.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Pasivo no corriente

Los pasivos no corrientes son compromisos contraídos por las entidades con plazo de vencimiento mayor a un año, estas obligaciones por lo general son originadas por préstamos, créditos comerciales concedidos por proveedores, créditos con instituciones financieras e hipotecas entre otras responsabilidades que la entidad debe cumplir por sus acuerdos y compromisos de pago.

Cuentas y documentos por pagar largo plazo

Reconocen las obligaciones que la empresa contrae con otras personas o entidades a largo plazo y cuenta con documentación de respaldo (notas crédito comercial, contratos, letras de cambio, pagaré, entre otros). En esta parte valga señalar aunque el ejemplo no sea afín a la materia objeto de estudio. El código de trabajo señala que para cumplir una obligación legítima no es necesaria una documentación firmada, la palabra del hombre está en iguales condiciones de lo que pueda expresar un contrato por escrito.

Cuenta: Cuentas y documentos por pagar locales

Naturaleza de las cuentas y documentos por pagar locales: las cuentas y documentos por pagar locales se reconocen por el valor nominal de la transferencia del dominio, menos los pagos realizados, lo que deriva en igualdad al costo amortizado.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por la cancelación total o parcial efectuado a proveedores.	○ Se abona por el valor de los recursos recibidos pactando con documentos o facturas recibidas de proveedores.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Cuentas y documentos por pagar al exterior

Naturaleza de las cuentas y documentos por pagar al exterior: esta cuenta reconoce los créditos que la empresa ha adquirido desde el exterior, créditos que se otorgan por un largo plazo como consecuencia del mismo se sustenta el compromiso en documentos comerciales que avalan el reconocimiento del pacto entre en el proveedor y el cliente.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por las notas de créditos presentadas por proveedores (distribuidores).	○ Se acredita por el valor de los bienes obtenidos en otras nacionalidades. ○ Se acredita por la diferencia de cambio cuando esta se hinche por el tipo de cambio de divisa extranjera.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Obligaciones con instituciones financieras

Son obligaciones adquiridas de instituciones financieras como instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o prestamos por pagar). Comprende los adeudos por recursos y financiamientos obtenidos por la empresa a plazos mayores a un año, además como compromiso de pagos figuran hipotecas de bienes inmuebles como medios de garantía para cubrir el monto adeudado en el sistema financiero, convenios que bien pueden ser heredados en bancos privados o públicos, nacionales o en las instituciones financieras del exterior, bajo la modalidad de créditos directos y líneas de crédito.

Cuenta: Préstamos bancarios a largo plazo

Naturaleza de la cuenta préstamos bancarios a largo plazo: registra las operaciones de apalancamiento que realiza la empresa con instituciones financieras, estas obligaciones se reconocen a valor razonable que esencialmente se nivelan al costo. Posterior a su reconocimiento original se medirán al costo amortizado, empleando la tasa de intereses efectiva.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los pagos de las obligaciones de deudas. ○ Se carga por la disminución del valor por la utilización del importe razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los préstamos recibidos de instituciones financieras. ○ Se abona por los costes del crédito devengado.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Hipotecas por pagar largo plazo

Naturaleza de la cuenta hipotecas por pagar largo plazo: registra los compromisos derivados por la empresa a largo plazo con instituciones financieras locales o extrajeras y con garantía de bienes inmuebles que respalda la deuda.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los pagos totales o parciales de las deudas adquiridas con las instituciones financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe de los préstamos recibidos con la hipoteca del inmovilizado.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Anticipo de clientes

La cuenta anticipo de clientes registra los flujos de efectivo recibidos de contribuyentes como avance originado en ventas, fondos para proyectos especiales, cumplimiento de obras, convenios y compromisos debidamente certificados, que han de ser empleados con la facturación o convenio de cobro correspondiente.

Provisiones por beneficios a empleados

Esta cuenta se genera por el nacimiento de las obligaciones en relación laboral, por mandato constitucional, convencionales o internas que tienen una exigibilidad a largo plazo, realizadas con base en la jubilación u otros beneficios no corriente de los que gozan los trabajadores contemplando un porcentaje adecuado sobre los salarios causados.

El importe de la provisión se debe atender teniendo en consideración las siguientes condiciones:

- a. Milita un derecho adquirido y, en efecto, un compromiso contraído;
- b. La liquidación es exigible y realizable; y,
- c. Su valor se puede proyectar legítimamente.

El proceso matemático decisivo corresponde a las obligaciones por beneficio a empleados, atendiendo a jubilaciones y a otros beneficios a los que tienen derechos los trabajadores en el largo plazo por la prestación de sus servicios.

Cuenta: Jubilación patronal

Naturaleza de la cuenta jubilación patronal: registra los importes correspondientes, causado por la jubilación patronal a beneficio de personas que trabajaron de forma mecánica o intelectual bajo las órdenes del ente económico, amparados en la Constitución Política del Territorio, en el Código de Trabajo y leyes conexas de seguridad social.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el monto causado por jubilación patronal a cargo de la empresa.	○ Se acredita por el pago de los valores correspondientes a los trabajadores beneficiarios.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros beneficios no corrientes para los empleados

Naturaleza de la cuenta otros beneficios no corrientes para los empleados: registra los valores correspondientes de otros beneficios que tienen derechos los empleados y trabajadores que se debe reconocer de forma anual con base en los cálculos actuariales de conformidad a las disposiciones legales vigentes según sea el caso.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor del cálculo actuarial. ○ Se carga por la amortización de otros beneficios.	○ Se abona por el valor de otros beneficios al trabajador por amortizar.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Pasivo diferido

Compromete los pasivos por impuestos¹⁷ que se forman por diferencias temporales gravables, sin secuela tributarios y en modificaciones de valor. También integran la cooperación de los trabajadores diferidos cuando se establece sobre la base de un resultado tributario. Asimismo, se vincula los intereses relatados a cuentas por cobrar que aún no han devengado y los ingresos diferidos. Además, las ganancias en venta con arrendamiento¹⁸ financiero paralelo, subsidios recibidos diferidos y los costos diferidos¹⁹.

Cuenta: Ingresos diferidos

Naturaleza de la cuenta ingresos diferidos: en esta cuenta se incluyen los ingresos que se devengan en resultados en lo posterior (futuro) no reconocidos en otros registros o subcuentas. No se considera en esta cuenta los ingresos por contratos de construcción, los anticipos recibidos por ventas futuras de bienes o servicios, ni los avances por venta de bienes futuros. Como referencia a esta cuenta se debe tomar la sección 29 de la norma financiera que trata sobre el impuesto a las ganancias (International Accounting Standards Board, 2015).

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el reconocimiento en resultados de los ingresos diferidos.	○ Se acredita por los ingresos diferidos y por el registro en resultados de los costos diferidos.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

¹⁷ En acuerdo al párrafo 15 de la NIC 12, debe reconocerse cualquier pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, salvo cuando surja por algunos de los elementos condicionados en dicho párrafo.

¹⁸ La NIC 17 señala que el arrendamiento deberá reconocerse al inicio del plazo de arrendamiento financiero (inmuebles, maquinarias y equipos, y otros afines) y un pasivo al valor justo del bien arrendado. Puesto que, de forma adicional, deberá reconocerse un rubro con carga diferidas, los intereses durante la vigencia del contrato. Además debe tomarse en cuenta que los importes de activo y pasivo correspondientes a un contrato de arrendamiento financiero serán iguales únicamente al inicio de la firma del contrato.

¹⁹ Según la NIC 23 (costo de financiamiento) deben aumentar el valor del activo cuando este tiene las características de activo calificado en función a esta norma. De manera tributaria la única regla ajustable es que siempre los rendimientos (intereses) califican como gastos financieros. Por lo tanto, en sintonía a la política fiscal de ninguna manera se concibe tributariamente como parte del costo de activo, independientemente de su naturaleza. Muestra que sin prejuicio nace una diferencia temporal, cuando en la práctica contable se procede a capitalizar los intereses.

Cuenta: Pasivos por impuestos diferidos

Naturaleza de la cuenta pasivos por impuestos diferidos: registro contable que trata del impuesto a las ganancias por pagar en períodos futuros sobre los que se informa con respecto a diferencias temporarias gravables. Por lo que se tiene un indicio que dará lugar al pago de un impuesto a la renta en el futuro.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la rebaja de impuesto a la renta diferido por la reversión de las diferenciaciones temporales relacionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el gravámen de renta producido por las diferencias temporarias vinculadas con transferencias reconocidas en resultados del ejercicio o reconocidas en patrimonio neto.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Otros pasivos no corrientes

Naturaleza de la cuenta otros pasivos no corrientes: en esta cuenta se incluye aquellos compromisos de plazo mayor a un año que posee la entidad o sociedad, sean estas obligaciones con empleados, terceras personas, socios o accionistas convenios que han formalizado en el pasado y del cual la empresa debe cumplir estas exigencias en el plazo y tiempo acordado entre las partes.

Cuenta pasivo no corriente	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor ordenado a descontar por el juzgado de lo civil y penales por concepto de indemnizaciones por responsabilidad civil, contractual o extracontractual, cuando se incluyan los intereses de la entidad o de sus asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe consignado o pagado a nombre del beneficiario juzgado o representante ya sea en forma total o parcial.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Patrimonio neto

El patrimonio neto es la diferencia matemática entre lo que la empresa posee y lo que adeuda, a esto se lo conoce como participación residual es lo que realmente pertenece al dueño(s) del negocio o empresa dado por las determinantes de lo que se tiene (activos) y lo que se debe (pasivos), cuando el primero de estos es superior a las deudas. Dicho de otro modo también es considerado como activo neto.

Capital

El capital de una empresa o negocio se lo puede considerar como el motor de arranque de una aeronave para emprender su vuelo hacia otros horizontes con capacidades de operación en las aperturas de las rutas, este recurso es sin duda uno de los principales influyentes en todo acto de comercio para garantizar la actividad económica y sobre todo para cumplir los compromisos frente a la sociedad.

Esta cuenta representa las aportaciones de los socios, accionistas o participantes, cuando tales contribuciones se han consolidado desde el punto de vista jurídico. Asimismo, se engloba las acciones propias que han sido requeridas a la emisión del capital.

Cuenta: Capital suscrito o asignado

Naturaleza de la cuenta capital suscrito o asignado: registra todas las aportaciones de los socios en el caso de las compañías limitadas, o participantes en el caso de las compañías anónimas de conformidad a lo señalado en la resolución en donde se acordó conforme a la ley, así como los incrementos debidamente legalizados.

Cuenta de capital	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la reducción del capital en el período sobre el que se informa. ○ Se carga por la recompra de acciones propias o específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el monto total del capital aportado. ○ Por las capitalizaciones de reservas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Reservas

Reservas, es la obligación exigida por ley (Superintendencia de Compañías, 2017). Las empresas con responsabilidad limitada, anónimas y otras contempladas bajo el control de la Superintendencia de Compañías tienen la obligación legal de reservar un porcentaje de ley sobre las utilidades después de haber calculado matemáticamente los impuestos fiscales. Estas reservas varían de acuerdo a la jurisdicción de cada país, en el caso de Ecuador sería para las compañías limitadas un cinco por ciento (5%) y para las compañías anónimas el diez por ciento (10%) del monto antes indicado.

Gráfico 1.13 Reserva legal



Fuente: Elaboración propia en sintonía a la ley de compañías de la República del Ecuador (2018)

Cuenta: Reserva legal

Naturaleza de la cuenta reserva legal: es una cuenta de salvamento de índole legal con el propósito de establecer un fondo monetario para futuras emergencias que por acuerdo legal entre los accionistas precautelan los bienes de la empresa y promueven confianza, solidez económica y financiera de la empresa.

Cuenta de reserva	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la capitalización de las reservas constituidas de forma legal. ○ Se carga por las mermas de las reservas por compromiso de ley y estatuto. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe por mandato del máximo órgano social de acuerdo con las normas legales vigentes. ○ Se abona por el valor de la utilización de la reserva legal destinada a cubrir pérdidas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: reserva estatutaria

Naturaleza de la cuenta reserva estatutaria: es una cuenta reconocida en cumplimiento de los acuerdos contractuales a la acta de nacimiento de la empresa o sociedad, esta cuenta permite retener una parte de las utilidades en la distribución de los dividendos de los dueños de la firma para poder cumplir de manera obligatoria a lo expresado en los documentos legales en el estatuto de la empresa.

Cuenta de reserva	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por importe apropiado de las utilidades liquidadas de conformidad a lo establecido en los estatutos de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la aplicación de las reservas de conformidad a lo dispuesto en los estatutos del ente.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Reserva facultativa

Naturaleza de la cuenta reserva facultativa: esta cuenta nace de manera facultativa (voluntaria) establecida por acuerdo entre los dueños del capital con el propósito de precautelar fines específicos, acuerdo considerado por decisiones internas de los socios o accionistas.

Cuenta de reserva	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe apropiado de las utilidades liquidas de conformidad con lo señalado por las máximas autoridades internas o por decisiones del órgano social. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por distribución cuando resulten innecesarias de conformidad a las interpretaciones de la máxima autoridad u órgano social.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: reserva de capital

Naturaleza de la cuenta reserva de capital: la cuenta reserva de capital son beneficios no distribuidos (no consumidos por sus titulares), se incorporan a la empresa para financiar nuevas inversiones o simplemente para apertura de fondos de ahorros por las que se pueda tener necesidades futuras.

Figura 1.8 Fondos para reserva de capital



Fuente: Universidad de Oriente, Santiago de Cuba (2018)

La constitución de esta cuenta se denomina autofinanciamiento, y es una práctica sana en cualquier entidad, que evitará en lo posterior tenga que apelar de manera sistemática a financiamientos, y en consecuencia del apalancamiento tenga que sostener el pago de los intereses causados.

Cuenta de reserva	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el uso de la reserva. ○ Se carga por el valor capitalizado o por el aumento del fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona al finalizar el período económico por el aumento de la reserva de capital, cuando se genera un beneficio.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Resultados acumulados

Según Guerreros Meza, Jesús “Esta cuenta comprende las utilidades acumuladas no distribuidas y/o las pérdidas acumuladas”. Asimismo, se registrarán los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la(s) norma(s) internacional (es) de información financiera. A más de las señaladas se reconocerán las provisiones por las pérdidas por fluctuación de valor de la cartera de inversiones disponibles para la venta, así como las provisiones por desvalorización de bienes colocados en capitalización inmobiliaria.

Para que las pérdidas acumuladas sean compensadas por las utilidades acumuladas, debe existir el respectivo acuerdo adoptado por la Asamblea de Socios o por la Junta General de Accionistas.

Cuenta: ganancias acumuladas

Naturaleza de la cuenta ganancias acumuladas: registra las ganancias no distribuidas o no repartidas entre los dueños de la sociedad por lo que este registro permite la acumulación de las ganancias netas de períodos anteriores hasta ser liquidadas en acuerdo conjunto entre las partes involucradas. Además admite la corrección de los errores en la distribución de las ganancias y los cambios en las políticas contables procedentes de períodos anteriores.

Cuenta de resultados acumulados	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la pérdida de las ganancias acumuladas en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por las ganancias acumuladas de períodos anteriores. ○ Se acredita por los ajustes realizados cuando corresponde a mayor ganancia arrastrado de años anteriores.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) pérdidas acumuladas

Naturaleza de la cuenta pérdidas acumuladas: registra las pérdidas netas acumuladas de años anteriores, así también las correcciones que se hagan cuando se detecte mayor o menor incidencia por errores o cambios significativos en política contables que influyan las pérdidas acumulativas de períodos antedichos.

Cuenta de resultados acumulados	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por las pérdidas acumuladas de períodos anteriores. ○ Se debita por los ajuste realizados como efecto de mayor incidencia en pérdidas acumuladas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por las ganancias acumuladas, por la buena gestión administrativa en los recursos de la empresa. ○ Se acredita por los ajustes realizados de períodos anteriores que influyen a menores pérdidas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF

Naturaleza de la cuenta resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF: registra los resultados acumulados que se han derivado de la adopción por primera vez de las NIIF, entiéndase por primera vez aquella transición que produjo pasar de una norma contable ya establecida por la empresa desde el nacimiento del ente económico a una de corte internacional como en el caso de las NIIF que fueron adoptadas por las empresas ya constituidas antes de que apreciaran estas normas. Si, en el supuesto caso una entidad deja de aplicar las NIIF por un momento y con el tiempo vuelve nuevamente a su conquista, este segundo proceso no se alinea a la adopción por primera vez por lo que la entidad deberá hacer una valoración retrospectiva de toda su contabilidad.

La información comparativa debe ser preparada y presentada con base en las NIIF. Casi todos los ajustes que surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF deben ser ajustados contra las utilidades retenidas de apertura del primer período presentado con base en las NIIF.

Cuenta de resultados acumulados	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los resultados acumulados negativos provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. ○ Se carga por los ajustes que acumulan resultados inferiores a los esperados y establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el aumento de los resultados acumulados cuando se realiza la práctica por primera vez de la NIIF. ○ Se abona cuando por ajustes los resultados acumulados incrementan su posición.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Resultados del ejercicio

Martín Mesa, L. (2007); Chaves. R. (2015) expresan que los resultados de un ejercicio económico pueden ser derivados de dos signos:

- a. Pérdidas; y,
- b. Ganancias.

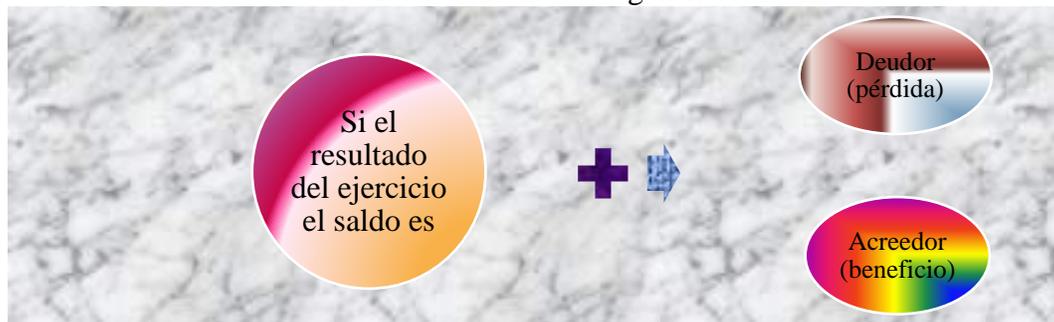
Para su reconocimiento será preciso comparar los gastos efectuados en el ejercicio económico versus los ingresos generados. De su diferencia se puede lograr un resultado que no necesariamente debe ser el esperado.

Si, los gastos son mayores a los ingresos, se reconocerá una pérdida.

Si, los ingresos son mayores a los gastos, se reconocerá una ganancia.

En esta cuenta se recoge el resultado de la entidad (beneficio o pérdida). Para esto se debe de traspasar al debe de la cuenta todos los gastos (grupo 5) y al haber todos los ingresos (grupo 4) de manera que:

Gráfico 1.14 Pérdidas o ganancias



Fuente: Elaboración propia (2018)

La cuenta resultados del ejercicio se saldará a través de la aplicación de la utilidad. La forma en que su distribución es una decisión que tomará la Asamblea General de Socios o la Junta General de Accionistas en acuerdo al estatuto y a las disposiciones que la ley determine.

Cuenta: Ganancias acumuladas

Naturaleza de la cuenta ganancias acumuladas: registra las ganancias acumulativas de operaciones anteriores como consecuencia positiva de las actuaciones responsables en el manejo de los bienes de la empresa, son ganancias que se acumulan en el tiempo y que aún no han sido distribuidas, por otro lado esta ganancia acumulativa son producto de políticas contables y cambios de las mismas a favor de la entidad.

Cuenta de resultados del ejercicio	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por los ajustes que se hagan cuando se detecta ganancias menores a la ya establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la acumulación de las ganancias. ○ Se abona por la utilidad a las ganancias acumuladas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) pérdidas acumuladas

Naturaleza de la cuenta pérdidas acumuladas: registra las pérdidas ocasionadas de años anteriores y acumulativas en el tiempo sean por consecuencia de la propia naturaleza o por los desconocimientos en el desempeño de las funciones, puede ser también producto de los cambios en las políticas contables o el nacimiento de una norma contable que afecta significativamente en la incorporación por primera vez en los activos de la empresa en los períodos anteriores más las anteriores suscitadas por otros acontecimientos distintos a esta.

Cuenta de resultados del ejercicio	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por las pérdidas producido de los cambios en las políticas contables y errores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el comportamiento que se ha producido de los cambios en las políticas contables como consecuencia de las mermas y ajustes de períodos anteriores.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Ganancias netas del período

Naturaleza de la cuenta ganancias netas del período: el registro de esta cuenta es producto de las ganancias netas del período corriente como resultado de las operaciones de la empresa y otros acontecimientos que engalanan las utilidades a favor de los dueños o accionistas, esta cuenta corresponde a resultados del ejercicio neto del período sobre el que se informa.

Cuenta de resultados del ejercicio	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la transferencia de las ganancias netas del período a resultados acumulados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por las ganancias del ejercicio que se deriva del estado de ganancias y pérdidas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) pérdida neta del período

Naturaleza de la cuenta pérdida neta del período: son resultados negativos o adversos a los esperados en el período corriente como consecuencia de un bajo rendimiento de los activos operativos, producido por un deterioro de los activos o a su vez por el inadecuado manejo de las finanzas de la empresa, cabe también indicar que esto podría ser generado por el desconocimiento de los mercados en determinados negocios o inversiones o lo que es peor pérdidas ocasionadas por desastres naturales.

Cuenta de resultados del ejercicio	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por las pérdidas netas en el período actual al que se informa. ○ Se carga por las pérdidas netas como influencia de los cambios en las políticas económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por cobertura de pérdidas. ○ Se abona por la amortización de las pérdidas producidas.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Ingresos

Los ingresos representan aumentos en los beneficios económicos, originados a lo largo del período contable sobre el que se informa, estos representan las entradas o crecimiento de valor de los activos, o bien como reducción de las obligaciones, que dan como consecuencia incremento del patrimonio, y no están vinculadas con las contribuciones de los capitales de inversión a esta propiedad.

Figura 1.9 Tricolor hacia un desarrollo financiero

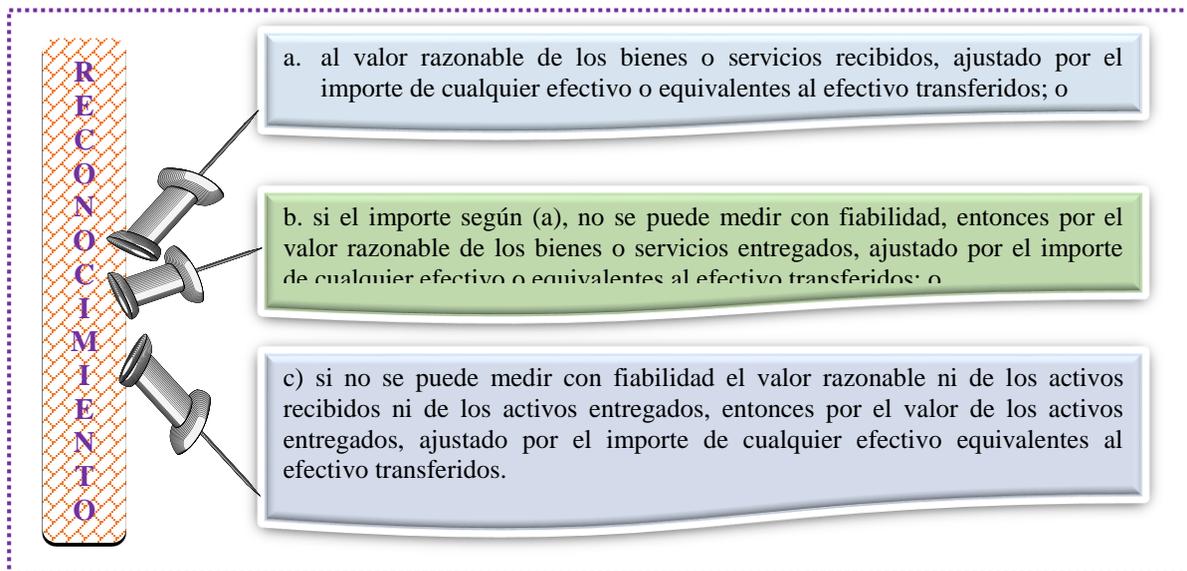


Fuente: Universidad de Oriente, Santiago de Cuba (2018)

Reconocimiento de los ingresos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF, una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la entidad medirá la transacción, de acuerdo a los siguientes:

Gráfico 1.15 Reconocimiento de ingresos



Fuente: Elaboración propia en sintonía a la NIIF (2018)

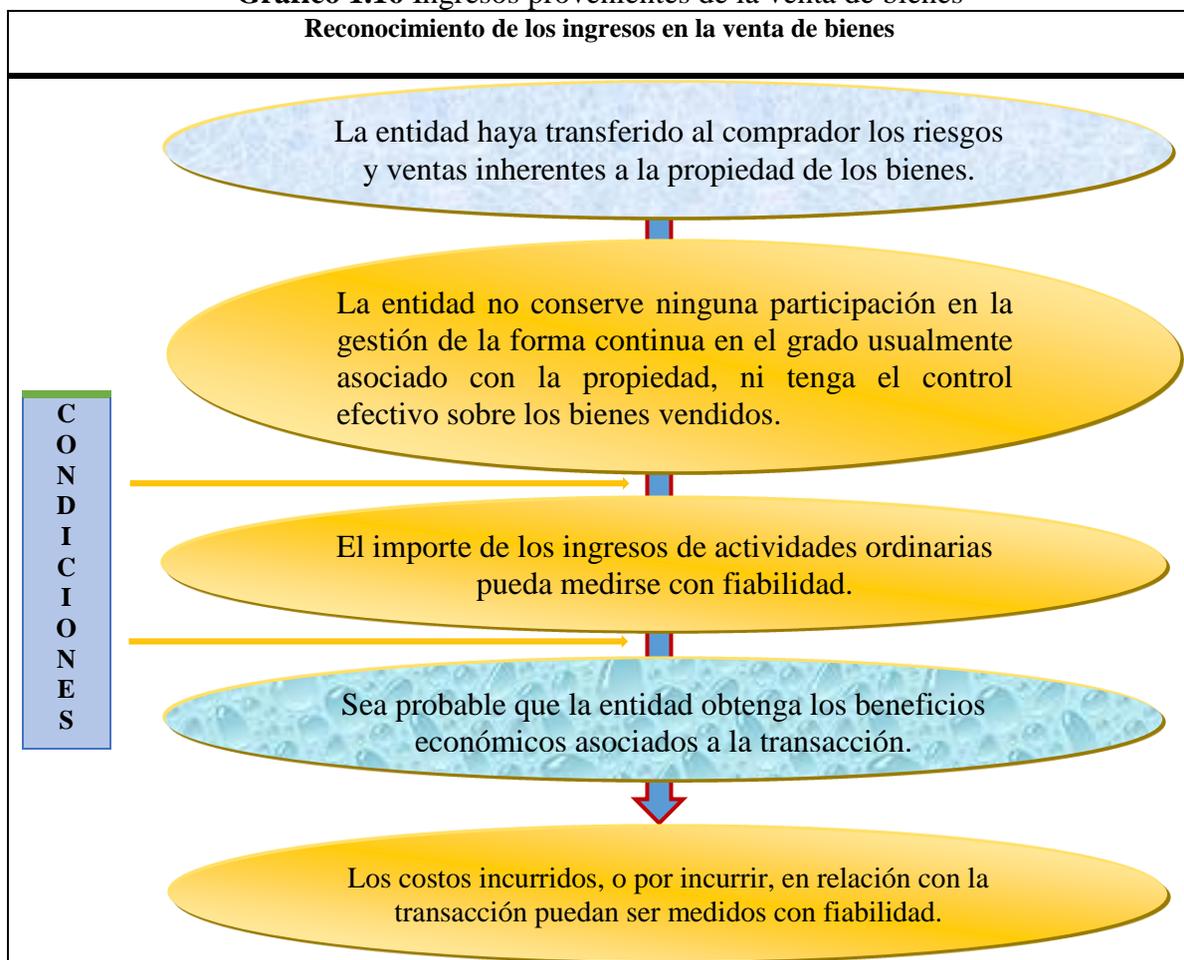
Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son entradas brutas de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Ventas de bienes

La NIIF (2009) expresa que. Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

Gráfico 1.16 Ingresos provenientes de la venta de bienes



Fuente: Elaboración propia en adherencia a la NIIF (2018)

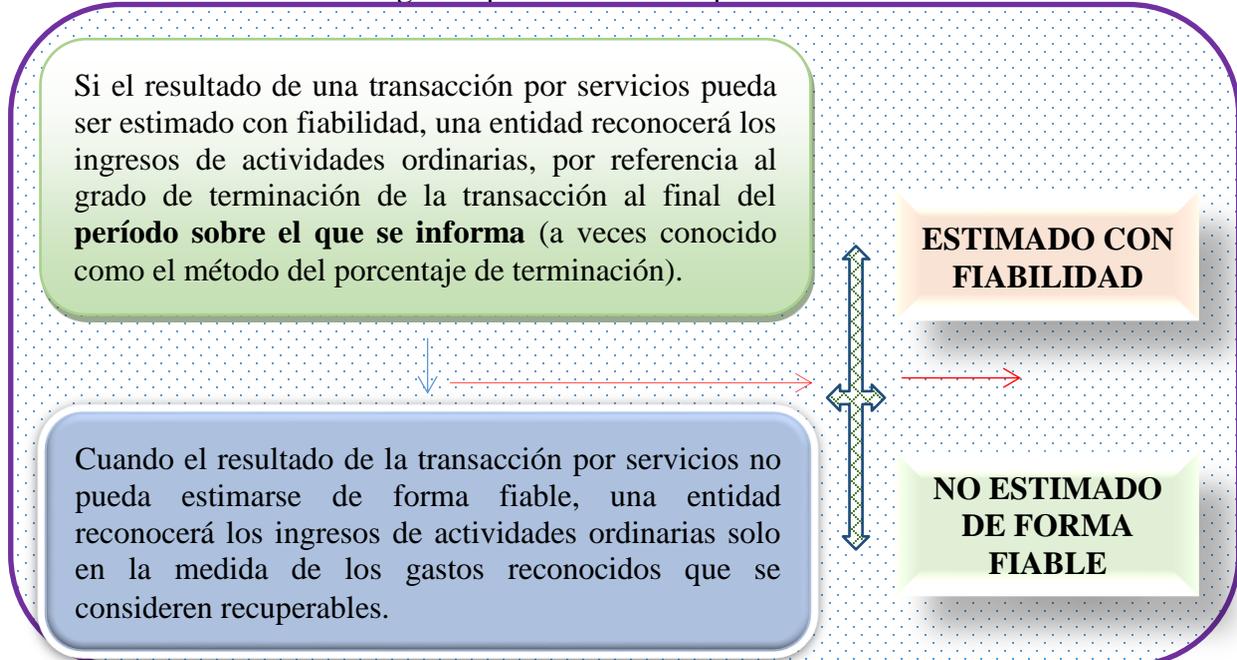
Prestación de servicios

Para el reconocimiento de los ingresos que involucre la prestación de los servicios se debe reconocer y atribuir a las disposiciones señaladas en la sección 23 de la NIIF para las PYMES, o a su vez adoptar lo expresado en la NIC 18.

La normativa financiera señala que para el reconocimiento de estos ingresos existen dos vías para el respectivo reconocimiento, dependiendo del tratamiento contable que se aplique:

- Estimado con fiabilidad;
- No estimado con fiabilidad.

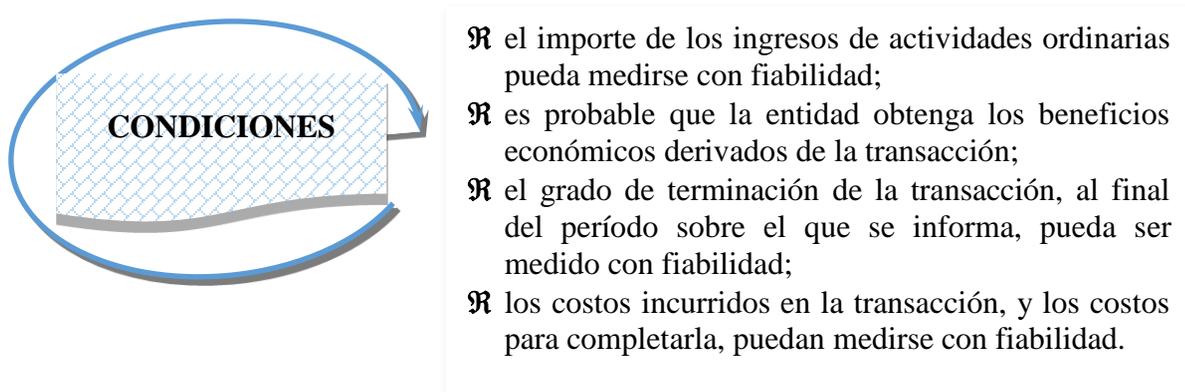
Gráfico 1.17 Ingresos proveniente de la prestación de los servicios



Fuente: Elaboración propia en concordancia a la NIIF (2018)

Para el reconocimiento de los ingresos provenientes de la prestación de los servicios. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

Gráfico 1.18 Lineamientos para reconocer los ingresos procedentes de la prestación de servicios



Fuente: Elaboración propia en correspondencia a la NIIF (2018)

Cuenta: Utilidad bruta en ventas

Naturaleza de la cuenta utilidad bruta en ventas: reconoce el importe establecido mediante diferencia entre las ventas netas y costo de ventas. Cuando las ventas están por encima del costo de venta la entidad obtiene un beneficio (utilidad).

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita con crédito a la cuenta pérdidas y ganancias.	○ Se acredita por el importe de la utilidad bruta en ventas obtenida en el período económico.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) descuento en ventas

Naturaleza de la cuenta descuento en ventas: registra todos los descuentos en ventas que se realicen a favor de terceros, sean por la transferencia de mercadería o por la prestación de los servicios, al entregar un descuento en ventas esta pasa a minimizar el valor total de la factura, término ampliamente utilizado en finanzas como estrategia de ventas, con esto el contribuyente recibe el producto a menor costo de los bienes adquiridos por facultad exteriorizada de las normas contables como en lo ocurrido en la NIC 2: inventarios, sección 13 de la NIIF para las PYMES, NIC 16 inmuebles, maquinaria y equipo, sección 17 de la NIIF para las PYMES, NIC 38 intangibles, sección 18 de la NIIF para las PYMES, NIC 40 inversiones inmobiliarias, la norma señala que los descuentos o rebajas serán considerados del costo inicial del bien transferido.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de los descuentos o rebajas originado por las ventas de bienes o servicios.	○ Se abona por los valores saldados al cierre del ejercicio.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) devolución de ventas

Naturaleza de la cuenta devolución de ventas: comprende las devoluciones de las mercaderías en empresas comerciales, o productos de materia prima en el caso de las industrias, por encontrarse en malas condiciones o por no ser las específicas señaladas en la proforma, otras de las determinantes puede ser por no cumplir con las garantías necesarias o simplemente por desacuerdo entre las partes interesadas.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por las devoluciones de los bienes transferidos a los contribuyentes.	○ Se abona por el importe de las transferencias vendidas sean estos bienes o servicios.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Intereses en ventas

Naturaleza de la cuenta intereses en ventas: reconoce el valor de los ingresos adquiridos por la empresa por distinciones de intereses en ventas obtenidas por la actividad distinguida a su objeto social principal.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de los intereses legales o por mora en los acuerdos establecidos entre las partes.	○ Se abona por el pago de los saldos al cierre del período contable.
○ Se carga por el valor de las rentas devengados por las inversiones.	○ Se abona por la liquidación de los intereses en acuerdo conjunto entre las partes.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Utilidad neta en ventas

Naturaleza de la cuenta utilidad neta en ventas: registra el valor reconocido mediante diferencia entre las ventas y el costo de ventas. Cuando las ventas son superiores al costo de ventas la entidad consigue un beneficio llamado utilidad.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de la utilidad neta en ventas. ○ Se carga por el valor del ajuste por inflación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la utilidad obtenida en el período. ○ Se abona por la utilidad recibida en ventas de bienes o servicios.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Otros ingresos

La cuenta otros ingresos corresponde por las operaciones realizadas distintas a la actividad habitual de la empresa, sucede por circunstancias no previstas en las estimaciones económicas y financieras de la entidad como consecuencia de los interés financieros, dividendos, cambios positivos en resultados por valuaciones en instrumentos financieros a valor razonable entre otras.

Cuenta: Intereses financieros

Naturaleza de la cuenta intereses financieros: reconoce el importe de los ingresos ganados por la entidad por consideraciones de intereses financieros conseguidos por actividades diferentes a las de su objeto social principal, cuenta que pertenece al grupo de otros ingresos

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de los intereses reglamentarios o por mora en los acuerdos pactados. ○ Por el valor de los rendimientos devengados por las inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el pago del saldo al cierre del período económico. ○ Se abona por la cancelación de los rendimientos en acuerdo conjunto entre las partes.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Dividendos

Naturaleza de la cuenta dividendos: reconoce el valor de los ingresos por concepto de dividendos y/o participaciones obtenidas a favor de la empresa, por el desarrollo de otras actividades de inversión de corpóreo diferente a las del compromiso social principal.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de las participaciones y/o dividendos obtenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la liquidación del saldo al cierre del período económico.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Ganancia en inversiones

Naturaleza de la cuenta ganancia en inversiones: reconoce los ingresos producidos por las ganancias obtenidas producto de las maniobras en otras inversiones diferentes a la actividad habitual del giro del negocio.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor de los ingresos causados por las ganancias en inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el pago a la fecha de reporte o al cierre del período contable por la liquidación del saldo.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: Valuaciones de instrumentos financieros a valor razonables con cambios en resultados

Naturaleza de la cuenta valuaciones de instrumentos financieros a valor razonables con cambios en resultados: reconoce el registro de las valuaciones de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados del valor del activo cuyo valor es previamente modificado por medio de la cuanta de valuación, situación que se refleja en los resultados de la empresa de manera positiva.

Cuenta de ingresos de actividades ordinarias	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga el total al cierre del período con abono a la cuenta valuaciones de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la recuperación de cuentas de valuación de instrumentalización financiera. ○ Se acredita por ingresos diferentes a la actividad principal de la empresa.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Egresos

Los egresos incluyen las pérdidas, así como los gastos que surgen en el curso de las actividades principales de la entidad. Los egresos que resultan de las actividades comunes de la empresa incluyen el costo de los bienes vendidos, gastos por planes a beneficio de empleados, costos de publicidad y propaganda, gastos de gestión, depreciaciones y amortizaciones, así como los gastos por deterioro en propiedades, planta y equipo, entre otros. Bajo estas consideraciones toman la forma de egreso o una disminución de activos, tales como efectivo y equivalente del efectivo, inventarios, activos depreciables y no depreciables.

Se reconoce un egreso o gasto en el estado dinámico de pérdidas y ganancias cuando se instala un decremento en los beneficios económicos futuros, articulado con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, y además el gasto puede medirse de manera razonable. Indiscutible, esto representa que tal reconocimiento del gasto ocurre de forma paralela con el reconocimiento de aumentos en las obligaciones o disminuciones en los activos.

Costos operacionales

Compras

La cuenta compras constituye las adquisiciones referidas con los bienes, por lo cual se deberá registrar en los libros contables la compra de bienes que se obtiene para ser distribuidos en la comercialización o para ser consumidos en la producción de forma directa o indirecta.

Esta cuenta además permite la clasificación de los bienes de consumo o de venta, de acuerdo a la utilización de los mismos puede ser de manera paulatina o su uso de forma rápida inmediata a su compra y que por lo frecuente de su movimiento pertenecen a los recursos que se estiman como materiales complementarios, suministros y repuestos, estos materiales se acoplan de forma inmediata a las operaciones de la empresa por lo que su producción no se ve afectada. Seguidamente se describe en resumen sobre estos activos (bienes):

1. Materiales que no se extinguen de manera rápida e inmediata

La compra de materiales que no son derrochados de forma rápida e inmediata, estos ingresan a las bóvedas de la empresa o negocio y su utilización va en función a la necesidad de la producción, estos movimientos se deben reconocer a precio de costo y su detalle como compra de materiales o existencias con cargo a materiales complementarios, por su parte los suministros y repuestos serán reconocidos como gastos en la frecuencia en que se utilicen y se mermen.

2. Materiales que se extinguen de manera rápida e inmediata

Son materiales que se usan o consumen de forma rápida e inmediata por lo tanto su registro corresponde en la cuenta compras, esta cuenta permite la acumulación de los materiales que dispone la empresa para ser comercializados o introducirlos en el proceso productivo.

Cuenta: Compras tarifa 0%

Naturaleza de la cuenta compras tarifa 0%: registra las compras para ser comercializadas o consumidas internamente por la empresa en el proceso de las operaciones económicas, teniendo en cuenta que su registro será solo y únicamente con tarifa cero por ciento de valor tributario.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de las compras de acuerdo a la relación y su naturaleza.	○ Se abona por importe de las devoluciones en compras.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Compras tarifa 12%

Naturaleza de la cuenta compras tarifa 12%: esta cuenta incluye los bienes destinados al consumo rápido e inmediato en la producción de los bienes o servicios, como también son destinados a la comercialización por lo que se debe tomar en cuenta el valor agregado del doce por ciento en todas sus etapas de transferencias.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de las compras de conformidad a su naturaleza. ○ Se carga por el costo de los bienes devueltos a proveedores.	○ Se abona por el saldo de la cuenta al término del período económico.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: (-) descuento en compras

Naturaleza de la cuenta descuento en compras: registra todos los movimientos que se hagan en el giro normal del negocio por concepto de descuentos en compras, término ampliamente utilizado en finanzas como estrategia dinámica para negociar. Estas rebajas realizadas por terceras personas a empresas o comerciantes por lo general estos descuentos son aplicados en compras al contado.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el asiento de regulación para transferir el importe total de los descuentos a la cuenta compras.	○ Se abona por el descuento (rebaja) sobre la mercadería adquirida en cada instancia que se haga.
Naturaleza del resultado: Saldo acreedor	

Cuenta: (-) devolución en compras

Naturaleza de la cuenta devolución en compras: registra los movimientos contables que forman parte de las mercaderías devueltas por encontrarse en mal estado, por no ser las acordadas en la cotización o simplemente porque no muestran las garantías acodadas entre las parte involucradas.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el asiento de regulación para transferir el importe total de las devoluciones a la cuenta compras.	○ Se abona por la devolución en la adquisición de mercaderías.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Intereses en compras

Naturaleza de la cuenta intereses en compras: registra el valor que los proveedores cobran a sus clientes por concepto de mercadería adquirida a crédito como consecuencia del atraso en el abono de las letras.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por valor determinado por concepto de intereses en compras.	○ Se abona por el saldo de la cuenta al cierre del ejercicio económico con efecto al estado de pérdidas y ganancias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Costo de venta

Naturaleza de la cuenta costo de venta: reconoce su movimiento en el estado de pérdidas y ganancias para expresar el costo de las unidades vendidas o bien sea para exponer el costo de los servicios proporcionados y distribuidos, tomando en cuenta el método del costo de venta determinado por la NIC 1 que origina el procedimiento hasta llegar a desmostar el margen de la utilidad bruta. Seguidamente aplicando la técnica contable, para la presentación del resultado en el estado dinámico, esta cuenta por naturaleza (si corresponde a entidades comerciales) su saldo debe residir o quedar saldada con la variación de existencias de mercancía o productos, (si corresponde a entidades en la que la actividad es de servicios o entidades de transformación) su saldo quedará bajo el lineamiento de producción y almacenamiento.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo razonable de los bienes y servicios vendidos. ○ Se debita por el valor total de la mercadería registrada al inicio (inventario inicial) y el valor de las compras netas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la devolución de los bienes comercializados a precio de costo. ○ Se acredita por el saldo al cierre del período contable o económico, con registro a la cuenta variación de existencias de mercancía, cuando se trate de mercaderías, y de producción y almacenamiento, cuando corresponda a productos fabricados, remanentes y desechos, servicios prestados y subproductos entre otros en esta línea.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Costo de mercadería vendida

Naturaleza de la cuenta costo de mercadería vendida: registra el costo de las mercancías vendidas que constituyen la expulsión de los productos desde sus bóvedas y perchas valoradas al precio de costo.

Cuenta costos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<p>- Con relación al sistema de cuenta múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la clausura del período económico por el cierre del inventario inicial de mercaderías y las compras netas. <p>- Con relación al sistema de inventario permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el despacho (salida) de mercancías consignadas a precio de costo. 	<p>- Con relación al sistema de cuenta múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita al finalizar el período económico por la entrada del inventario final de mercancías. ○ Se acredita al finalizar el período contable por el cierre de las ventas netas y la identificación de la utilidad bruta en ventas. <p>- Con relación al sistema de inventario permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el reintegro de las mercancías por parte de los contribuyentes determinado a precio de costo.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Gastos operacionales

Los gastos administrativos de operación son los producidos en el perfeccionamiento de las actividades principales desarrolladas en la empresa, son valores económicos en los que la entidad incurre como consecuencia del progreso productivo durante el período, estos se relacionan directamente con la gestión administrativa orientada a la planificación, dirección, control y organización de las estrategias y capacidades constituidas para la ampliación de la gestión operativa del negocio englobando fundamentalmente las incididas en el campo administrativo operacional, considerando las más elementales como la comercial, marketing, financiera, administrativa, técnica y legal.

Se alinean al campo de los gastos operacionales de administración, por pensamientos establecidos y considerados por el movimiento de las actividades directas relacionadas tale como sueldos y salarios, beneficios de ley y seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, servicios básicos, provisiones, suministros y comunicación entre otros.

Gasto de venta

Esta cuenta reconoce las obligaciones originadas en el desarrollo de las actividades fundamentales que constan en el registro único de contribuyentes a su objeto social, movimientos que se registran atendiendo a la suma matemáticas durante el período, valores que son relacionados directamente con la gestión de las ventas orientas a la planificación, dirección, control y organización de los procesos sistémicos en el perfeccionamiento de las actividades de comercialización y ventas que ejecutan los directivos y personal colaborativo en la distribución, comercio, venta y publicidad, además en la apertura de nuevos mercados y promociones en ventas.

Esta cuenta se clasifica por el estilo de los gastos por los sueldos del personal de ventas, por las aportaciones a la seguridad de social, arrendamiento de locales, publicidad y propaganda, gastos de viaje y estadía, impuestos y permisos entre otras que se generan en la venta y comercialización de los productos.

Cuenta: Sueldos y salarios y demás remuneraciones

Naturaleza de la cuenta sueldos y salarios y demás remuneraciones: registra todos los sueldos y salarios y demás remuneraciones del personal del área de ventas y comercialización, esta cuenta corresponde a gastos de operación en el proceso de ventas.

En sueldos y salarios se contabiliza el valor bruto de la planilla de pagos. Es preciso recordar que los trabajadores no reciben el importe completo o bruto de la planilla, debido que la entidad le realiza una serie de retenciones por: seguridad social (aporte personal al IESS 9.45%), impuesto de ley (impuesto a la renta), prestamos (anticipos) y otros relacionados.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe total de los sueldos y salarios del personal del área de ventas y comercialización, sean en efectivo o en cheques. ○ Se carga por las retribuciones asignadas al personal de ventas y directores de negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes efectuados. ○ Se abona por el importe total con cargo a remuneraciones de sueldos y salarios al cierre del ejercicio económico de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Aporte a la seguridad social-IESS

Naturaleza de la cuenta aporte a la seguridad social-IESS: registra un aporte, que por mandato de ley los empresarios y otras personas que tengan personal ocupado trabajando tienen la responsabilidad legal y social de contribuir a beneficio de sus trabajadores un aporte a la seguridad social, es esta la cuenta que refleja las aportaciones relacionados al seguro social.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de la aportación en el sistema del IESS a beneficio de sus trabajadores y empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto total al cierre del ejercicio con cargo a la cuenta aportes a la seguridad social, cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Fondo de reserva

Naturaleza de la cuenta fondo de reserva: reconoce lo fondos monetarios que la Junta General de Accionistas o los representantes de la Asamblea General de Socios acuerdan crear un fondo de reservas en relación a los gastos comunes en ventas que se generan en la empresa por la práctica de la actividad económica oficial. O bien en su defecto corresponden a fondos de reserva por aportación social a los que tienen derechos los trabajadores, monto equivalente a un porcentaje estimado de ley.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el total de las contribuciones a la cuenta fondos de reserva.	○ Se abona por el importe integral al cierre del período económico sobre el que se informa con cargo a la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Beneficios sociales e indemnizaciones

Naturaleza de la cuenta beneficios sociales e indemnizaciones: agrupa los importes sociales a los que tienen derecho los trabajadores por beneficios expresados en el código de trabajo por concepto de compensación al tiempo de servicios, por pensiones jubilares, previsión social, ceses de los servicios, seguro de salud entre otros pagos realizados a favor de los trabajadores; y, a beneficio de la empresa para minimizar las cargas impositivas.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor total de los beneficios e indemnizaciones devengadas a responsabilidad de la empresa.	○ Se abona por el importe total de las cargas de los empleados y trabajadores, por pensiones de jubilación y otros beneficios del trabajador, por el cierre de las cuentas de gasto.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Remuneración a otros trabajadores autónomos

Naturaleza de la cuenta remuneración a otros trabajadores autónomos: registra las remuneraciones a favor de los trabajadores autónomos que prestan sus servicios de forma autónoma es decir que no se encuentran bajo relación de dependencia por la empresa contratante y su modalidad de pago es por factura a la fecha de terminada la obra.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor total de las remuneraciones por servicios de trabajadores autónomos.	○ Se abona por el monto total de las cargas de personal autónomo al cierre del ejercicio fiscal por las cuentas de gasto.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Mantenimiento y reparaciones

Naturaleza de la cuenta mantenimiento y reparaciones: esta cuenta comprende el registro que la empresa haya realizado por concepto de mantenimiento y reparaciones en el transcurso de las ventas generadas, gastos que se generan por la sólida conservación de los bienes, además incluye los gastos por reparaciones como el costo de los materiales y repuestos utilizados en el proceso de la comercialización.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el valor total por concepto de mantenimiento y reparaciones.	○ Se acredita por el importe total al cierre del período con cargo a mantenimientos y reparaciones, cuentas de gasto.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos planes beneficios a empleados

Naturaleza de la cuenta gastos planes beneficios a empleados: reconoce los beneficios a los empleados que abarca todas las formas de consideración otorgadas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados en las ventas y comercialización de los productos. Estos gastos por beneficios a empleados incluyen privilegios relacionados a los sueldos y salarios. Además, participación en las ganancias, ausencias prolongadas y programas de compensación basados en el trabajo, las indemnizaciones laborales (tales como indemnizaciones por cese o despido) y los beneficios post-empleo (planes de beneficio de retiro del personal del área de ventas y comercialización).

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el valor con cargo a los planes por beneficios a empleados.	○ Se acredita por el importe total al cierre de la actividad económica correspondiente al ejercicio sobre el que se informa.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Comisiones

Naturaleza de la cuenta comisiones: registra los movimientos administrativos con cargo a la cuenta gastos por comisiones en ventas, son gastos que se relacionan por la captación de nuevos clientes y sobre todo por el carisma y la habilidad que tienen los vendedores para negociar donde no solo el cliente adquiere el bien o los servicios que le hacía falta sino además se negocian otros productos o servicios en la misma transacción original.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el importe de las comisiones en ventas.	○ Se acredita por el valor total de las comisiones al término del período económico sobre el que se informa por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Publicidad y propaganda

Naturaleza de la cuenta publicidad y propaganda: registra los gastos relacionados a comunicación, publicidad y propaganda, por atención en ferias, exposiciones de los productos y servicios que comercializa la empresa, por atención a contribuyentes, todo lo relacionado con anuncios sean estos de forma impresa o electrónica.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el importe de la publicidad y propaganda.	○ Se abona por la suma total al cierre del ejercicio económico con cargo a la cuenta gastos de publicidad y propaganda.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Combustibles y lubricantes

Naturaleza de la cuenta combustibles y lubricantes: esta cuenta pertenece al grupo de las operaciones en ventas como consecuencia de los gastos de combustibles y lubricantes que se utilizan en el motor de los vehículos a combustible y lubricantes, destinados para el transporte de la mercadería y del personal del área de ventas y comercialización.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el valor del combustible y lubricantes.	○ Se acredita por el monto total al cierre del período contable con abono a la cuenta combustibles y lubricantes.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Fletes varios

Naturaleza de la cuenta fletes varios: como desempeño de las actividades varias de la empresa, los directivos, empleados y demás trabajadores de la entidad hacen uso de vehículos particulares para su traslado por motivos relacionados a la actividad económica de la organización, sean por motivos de mensajerías, traslado de equipos de oficina o enseres, transporte de los productos a domicilio por ventas entre otras. Es en esta cuenta donde se reconocen los gastos por fletes varios que se efectúen como resultado de las actividades en la generación de ingresos.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por importe de los gastos por fletes varios.	○ Se abona por la suma total al cierre del ejercicio económico con crédito a la cuenta, fletes varios.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos de gestión (agasajos en el período)

Naturaleza de la cuenta gastos de gestión (agasajos en el período): esta cuenta registra los gastos de gestión, siempre que correspondan a gastos efectivos y documentados, y que se hubieran incurrido en correspondencia con la actividad ordinaria del negocio, como atención a contribuyentes, y demás relacionados con la venta de los productos o servicios que oferta la entidad hacia la sociedad.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el valor de los gastos de gestión, relacionados al área de ventas y comercialización (agasajos en el período).	○ Se acredita por el monto total del gasto al cierre del ejercicio contable con abono a la cuenta gastos de gestión por ventas.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Fotocopias

Naturaleza de la cuenta fotocopias: como resultado de las actividades propias del ente contable en esta cuanta se reconocen los gastos provenientes de fotocopias, sean estos documentos comerciales o legales, desde el punto de vista comercial son documentos que sirven de respaldo por las transferencias de los bienes y servicios, y desde el punto de vista legal corresponden a actos jurídicos donde se establece que para constancia de lo actuado se debe considerar en adjunto al documento original una fotocopia original legible que respalde el debido proceso de la transferencia.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el importe de los documentos fotocopados.	○ Se acredita por la suma total del gasto por concepto de fotocopias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Movilización y peajes

Naturaleza de la cuenta movilización y peajes: registra los valores que corresponden a movilización y peajes, con el fin de cubrir gastos de viajes o traslado que deben efectuarse por razones inherentes a funciones o cargos dentro o fuera del país y relacionados con la actividad económica de la empresa que asume el gasto.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el importe del gasto de movilización y peajes.	○ Se acredita por el valor total al cierre del ejercicio contable con abono a la cuenta, movilización y peajes.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Correos y telecomunicaciones

Naturaleza de la cuenta correos y telecomunicaciones: registra los gastos que se incurren por concepto de gastos de correo y telecomunicaciones con el objetivo y fin de dar a conocer los bienes y servicios en el proceso de comercialización y venta.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de los gastos incurridos en correos y telecomunicaciones.	○ Se abona por el total del importe al cierre del período por correos y telecomunicaciones, cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos de viaje y estadía

Figura 1.10 Tránsito y alojamiento



Fuente: Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador (ESPE) (2015).

Naturaleza de la cuenta gastos de viaje y estadía: en esta cuenta se registra todo lo relacionado a gastos de viaje y estadía con relación al transporte por las ventas de mercadería y servicios, transporte varios, transporte entre locales relacionados, estadía por apertura de nuevo negocio o nuevas inversiones, peaje a nivel nacional e internacional, transporte colectivo del personal de ventas, otros medios de transporte y alojamiento.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la suma de los gastos de viajes y estadías. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la suma total correspondiente por el cierre de la cuenta de gastos de estadía y viajes, perteneciente al departamento de comercialización y ventas.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos notariales y registros mercantiles

Naturaleza de la cuenta gastos notariales y registros mercantiles: registra los movimientos provenientes de gastos notariales y registros mercantiles, gastos que corresponden a servicios de notaria y mercantil para poder comercializar los productos o servicios dentro y fuera del territorio.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el importe de los gastos notariales y registros mercantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el monto total al término del período económico y cierre de la cuenta gastos notariales y registros mercantiles.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Depreciaciones

Naturaleza de la cuenta depreciaciones: para el registro de estas operaciones se debe aplicar conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en la ley y su reglamento (SRI, 2018). Esta cuenta comprende la estimación del consumo de los beneficios económicos, cuando se registran al costo los inmuebles, maquinarias y equipos. Esta cuenta presenta aquellos gastos que no constituye salida de dinero pero se generan por el uso de los activos fijos de la empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la estimación de la depreciación de los activos movilizados. ○ Se debita por la depreciación de los activos inmovilizados (edificios) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes efectuados. ○ Se abona por el cierre de la cuenta de gastos al final del período contable.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Amortizaciones

Naturaleza de la cuenta amortizaciones: registra las amortizaciones correspondientes a maquinarias, equipos y tecnologías las mismas que son destinadas a la producción de los bienes y servicios como parte del giro del negocio, estas amortizaciones se llevarán en acuerdo conjunto a lo dispuesto por la ley tributaria.

Las amortizaciones están destinadas a perseguir dos objetivos:

1. Ajustar el valor de los bienes a la realidad, es decir registrar contablemente la amortización, el objeto de que la disciplina contable nos pueda ofrecer información sobre el valor real de los bienes.	Contabilizar la amortización
2. Constituir un fondo, reserva o ahorro que permita responder los bienes una vez que llega al tope final de su vida útil.	Crear un ahorro

Por lo tanto las amortizaciones se contabilizan como un gasto (que no conllevan un pago ni el incremento de las deudas). Su registro contable estima un menor importe de los beneficios, y por lo tanto, se tendrá derecho a repartir menos dividendos, lo que constituye que se vaya creando un fondo que se utilizará en la reposición de los bienes.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de las amortizaciones realizadas durante el período económico. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes efectuados. ○ Se abona al final del período económico por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos por deterioro

Naturaleza de la cuenta gastos por deterioro: la cuenta gastos por deterioro reconoce el registro cuando el valor de los activos registrados en los libros contables es superior al importe recuperable, y se haya establecido un mecanismo técnico legal para comprobar las causas que llevaron al activo o grupo de activos al deterioro de su valor. De igual manera se la puede considerar como la pérdida del valor económico del activo producido a lo largo de su vida útil en períodos contables.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la estimación de la pérdida del valor económico. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el ajuste efectuado. ○ Se abona al final del período contable por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gatos por deterioro propiedad, planta y equipo

Naturaleza de la cuenta gastos por deterioro propiedad, planta y equipo: registra los gastos ocasionados por deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo, estos gastos se generan por la disminución del valor de los activos, o bien por el nacimiento de una obligación que permite constatar las causas de la reducción del valor de la propiedad inmovilizada.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por la disminución del valor de la propiedad, planta y equipo. ○ Se debita por la estimación del desgaste del valor de los activos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los ajustes efectuados. ○ Se acredita al término del período contable por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gasto por reestructuración

Naturaleza de la cuenta gasto por reestructuración: registra el importe causado por concepto de gastos por reestructuración de los bienes de la empresa que sirven para el desarrollo de las actividades operacionales de la institución.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe cancelado o causado por concepto de gastos de reestructuración. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes efectuados. ○ Se abona al finalizar el ejercicio contable por el cierre de las cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Otros gastos

Naturaleza de la cuenta otros gastos: esta cuenta corresponde a gastos de gestión por gastos de ventas no reconocidas en las cuentas anteriores por lo que se acumulan otros gastos por ventas que por su naturaleza no se contemplan como consumo de bienes relacionados con la producción ni a la comercialización de los servicios, ni como factores influyentes en la producción, pero están allí (sanciones por mala administración en ventas).

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de las sanciones administrativas en ventas de los bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el importe al cierre del ejercicio, por concepto de otros gastos de gestión en ventas.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Gastos Administrativos

Los gastos administrativos corresponden a erogaciones de dinero que devengan las personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, comerciales, industriales, de servicios y sociales para confrontar sus obligaciones y funcionamiento de la gestión administrativa.

Cuenta: Sueldos y salarios administrativos

Naturaleza de la cuenta sueldos y salarios administrativos: registra las remuneraciones pagadas a los empleados y trabajadores en retribución a sus servicios, como sueldos y salarios, de conformidad a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, así como la compensación económica que se pague para alcanzar el salario digno de los trabajadores, disposición que estable el Código de Trabajo.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe de la mano de obra y de los servicios intelectuales de profesionales prestados a favor de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el monto total al cierre del período contable con cargo a la cuenta sueldos y salarios del balance, pérdidas y ganancias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Decimotercer sueldo

Naturaleza de la cuenta decimotercer sueldo: esta cuenta reconoce el decimotercer sueldo o beneficio en forma de bono navideño sin descuento que corresponde en ciertos casos a un sueldo básico mensual cuando el trabajador o empleado durante el período al que se liquida su remuneración ha sido estática, más no cuando el beneficiario tiene fluctuaciones en su salario este deberá determinarse mediante la fórmula matemáticas en consideración al total de ingresos obtenidos y este dividido para doce meses, el resultado conseguido será el beneficio del trabajador, cuando se tenga menos de un año de trabajo su cálculo será en proporción a los ingresos divisible para doce y multiplicado por los meses de trabajo.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por importe correspondiente calculado de conformidad al código de trabajo, leyes sociales y demás leyes conexas que avalan el procedimiento técnico del XIII sueldo (D.T.S). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el monto adeudado, beneficio que debe de recibir el trabajador por la prestación de sus servicios de fuerza mecánica y/o intelectual con cargo a la cuenta pérdida y ganancias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Decimocuarto sueldo

Naturaleza de la cuenta decimocuarto sueldo: esta cuenta reconoce el importe del beneficio del trabajador mediante mandato constitucional apreciable y exigible por ley mediante la fundamentación en el Código de Trabajo, beneficio que debe ser reconocido por el empleador correspondiente a un sueldo básico unificado vigente a la fecha de liquidación del decimocuarto sueldo, pago que será resuelto de conformidad al régimen escolar.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el pago de la decimocuarta remuneración.	○ Se abona por el importe adeudado, ya sea del año corriente o de períodos atrasados afectando a pérdidas y ganancias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Aporte patronal 11.15%

Naturaleza de la cuenta aporte patronal del 11.15%: esta cuenta registra el importe correspondiente al gasto social por aporte patronal, obligación que debe cumplir de forma mensual el empleador por la carga de trabajadores afiliados en el sistema del seguro social, beneficio que es asumido por el patrono desde el primer día de ingreso del trabajador, valor que es acreditado en la cuenta de cada trabajador.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el monto estimado por el aporte patronal.	○ Se abona por la suma total al cierre del ejercicio económico, correspondiente a la cuenta gastos por aporte patronal.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Instituto ecuatoriano de crédito educativo y becas (ICEB-0,50%) – servicio ecuatoriano de capacitación profesional (SECAP-0,50%)

Naturaleza de la cuenta IECEB-SECAP 1%: reconoce los gastos administrativos que el empresario debe asumir con relación a créditos educativos y becas más los servicios educativos por capacitación de los trabajadores, conocimientos que se deben de alinear a la práctica de las relaciones laborales en las que se forje el desarrollo, la investigación y la innovación, acompañada de la ciencia, la tecnología y la información.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor cancelado según factura número, por concepto de capacitación y becas a los trabajadores.	○ Se abona al cierre del período contable con cargo a la cuenta de gastos reconocida para el efecto.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Servicios básicos administrativos

Naturaleza de la cuenta servicios básicos administrativos: registra el importe de los gastos cancelados y suscitados por la empresa como consecuencia de los servicios básicos administrativos, gastos que se desarrollan en el transcurso de las actividades ordinarias del ente económico.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor de los servicios básicos administrativos pagados. ○ Se carga por el valor del ajuste.	○ Se abona por la liquidación del saldo al cierre del período contable.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Asesoramiento y capacitación

Naturaleza de la cuenta asesoramiento y capacitación: registra todos los movimientos por gastos que la empresa haya conllevado como consecuencia por la contratación de los servicios especializados en asesoramiento y capacitación del personal administrativo.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor de los gastos pagados en asesoramiento y capacitación al personal de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la aglomeración del gasto por el cierre de la cuenta.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Honorarios profesionales

Naturaleza de la cuenta honorarios profesionales: reconoce los gastos originados por concepto de honorarios profesionales, servicios recibidos a favor de la entidad en acuerdo conjunto entre las partes con la finalidad de solucionar situaciones que afectan las relaciones sea del recurso humano, tecnológica o imagen corporativa de la entidad, o a su vez honorarios por asesoramiento en cualquiera de sus etapas de desarrollo y comercialización de los productos, servicios o ambas.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor originado o pagado como consecuencias de trabajos onerosos. ○ Se acredita por el importe del ajuste. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por la liquidación del saldo de la cuenta de gastos al cierre del período económico.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Materiales de limpieza y aseo permanente

Naturaleza de la cuenta materiales de limpieza y aseo permanente: estos gastos se originan cuando la empresa adquiere materiales de aseo para limpieza y de este modo se permita desarrollar en condiciones agradables las actividades normales en la organización. En consecuencia se registra los valores de los elementos que se han adquirido a nombre de la empresa para consumirlos en el aseo y limpieza permanente en todas las áreas de entidad.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el costo de adquisición de los materiales de limpieza y aseo. ○ Se debita por el valor de los ajustes ocasionados por sobrantes de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el costo de los materiales de aseo y limpieza, consumidos, vendidos, dados de baja o retirados. ○ Se acredita por el valor en ajustes producidos por faltantes de los materiales.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Mantenimiento y reparación de vehículos

Naturaleza de la cuenta mantenimiento y reparación de vehículos: reconoce los gastos producidos por concepto de mantenimiento y reparaciones de vehículos a motor que se causan en el desarrollo como consecuencia de las actividades productivas en el desempeño operacional administrativo.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe cancelado o pagado por concepto de mantenimiento y reparaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la liquidación del saldo a la fecha establecida de pago con cargo a la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Combustible y lubricantes

Naturaleza de la cuenta combustible y lubricantes: registra el valor de los gastos cancelados por la empresa y a nombre de los diferentes proveedores que han contribuido con elementos fósiles sean para motores de vehículos, maquinarias u otras propiedades a motor que se alimentan de combustibles y lubricantes para su funcionamiento.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el valor pagado por concepto de combustible y lubricantes.	○ Se abona por el pago del saldo al cierre final del ejercicio económico con cargo a la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Suministros de oficina

Naturaleza de la cuenta suministros de oficina: reconoce los pagos que la entidad cubre a sus proveedores como resultado de la adquisición de suministros de oficina, los mismos que son utilizados en los diferentes departamentos, secciones o áreas de la empresa en el desempeño de las actividades productivas y de explotación.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por la liquidación del valor por concepto de pago de los suministros de oficina.	○ Se acredita por la cancelación de la obligación al final del período contable por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Comunicación móvil (celular)

Naturaleza de la cuenta comunicación móvil (celular): registra los valores pagados proporcionados por concepto de comunicación vía celular, gastos que pertenecen al grupo de operaciones administrativas consumidos por diferentes acontecimientos que se suscitan en el transcurso de las operaciones económicas del negocio.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el importe pagado como consecuencia del servicio telefónico vía celular (prepago o plan).	○ Se abona por la cancelación del saldo al cierre contable de las operaciones económicas de la empresa.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Luz, agua y telecomunicaciones

Naturaleza de la cuenta luz, agua y telecomunicaciones: reconoce el valor de los gastos de servicios básicos causados por la empresa en las actividades originadas diariamente, registro que pertenece por concepto de luz, agua y telecomunicaciones.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el importe pagado con frecuencia a la cuenta luz, agua y telecomunicaciones.	○ Se abona por la liquidación del saldo al cierre del ejercicio contable.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Servicio de internet

Naturaleza de la cuenta servicio de internet: reconoce el importe de los gastos causados por concepto de servicios de internet y todo lo relacionado al servicio tecnológico por las diferentes rutas en navegación web, gastos que se ejercitan en el desarrollo de la actividad económica del negocio o empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el pago de los servicios de internet. ○ Se debita por el valor del ajuste.	○ Se acredita por la cancelación del saldo al cierre del período económico.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos de depreciación

Naturaleza de la cuenta gastos de depreciación: registra los valores calculados mediante las ciencias exactas como consecuencia de los gastos originados por depreciación o desgaste de los activos fijos depreciables, el envejecimiento de los activos es causado por el paso del tiempo, por el uso en las actividades diarias en el desarrollo productivo de la empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el cálculo matemático por concepto de los gastos por depreciación.	○ Se acredita al final del período por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Otros gastos administrativos

La cuenta otros gastos administrativos se relacionan de una u otra manera dentro de la actividad empresarial, estas erogaciones se germinan para dar mayor participación y transcendencia de la vida misma de los recursos de la entidad, beneficios que en determinados casos presentan una mejor imagen corporativa de la entidad, tal es el caso estos desembolsos sirven para mantenimiento y reparación de los bienes de la empresa, adquisición de repuestos y accesorios, mandiles y uniformes para el personal, mantenimiento de equipos, servicios de salud, reparación de motores y otros afines.

Cuenta: Repuestos y accesorios

Naturaleza de la cuenta, repuestos y accesorios: reconoce los gastos originados por la adquisición de accesorios y repuestos como consecuencia de los daños sufridos en propiedades, planta y equipos, cambios de piezas que se realizan ya sea a motores, artefactos, barcazas, equipos y similares por el desgaste o deterioro ocasionado con el paso del tiempo por el uso, abuso u obsolescencia del bien.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se carga por el importe de la factura por concepto de repuestos y accesorios.	○ Se abona al final del ejercicio contable por el cierre de la cuenta proveniente de otros gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Alineación vehicular

Naturaleza de la cuenta alineación vehicular: registra el valor causado por los gastos mantenidos por alineación vehicular, mantenimiento periódico que se realiza a los vehículos de la empresa para el traslado del personal y materiales en el proceso de producción, comercialización de los productos y servicios.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por el valor cancelado por concepto de alineación vehicular.	○ Se acredita por los ajustes efectuados. ○ Se acredita al finalizar el período contable por el cierre de la cuenta alineación vehicular.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Servicios médicos

Naturaleza de la cuenta servicios médicos: reconoce los gastos por servicios médicos que se deriva del grupo de cuentas otros gastos administrativos en los que la empresa participa con determinados centros de salud para la atención médica de todos los colaboradores y familiares de los trabajadores de la empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
○ Se debita por la proporción correspondiente por los servicios de salud al recibir la factura del servicio.	○ Se acredita al finalizar el ejercicio contable contra la cuenta resultados del ejercicio.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Mantenimiento y reparación de oficinas

Naturaleza de la cuenta mantenimiento y reparación de oficinas: reconoce los gastos originados por mantenimiento y reparación de oficinas. En este punto conviene recordar la necesidad de identificar claramente si el servicio recibido es un mantenimiento y reparación del espacio físico de las oficinas o se estima una mejora de la infraestructura del bien. En este segundo caso, no contemplaría ante un gasto sino ante el incremento del valor del inmovilizado. Aclarado este panorama se acentúa adecuadamente el reconocimiento y su valoración.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe del gasto de mantenimiento y reparaciones de todas las oficinas de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se abona al finalizar el ejercicio económico por el cierre de la cuenta otros gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Suministro y materiales

Naturaleza de la cuenta suministro y materiales: registra el valor de los gastos causados por concepto de suministros y materiales destinados al desarrollo de las actividades productivas o en la prestación de los servicios.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor cancelado por concepto de suministro y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se abona al finalizar el período contable por el cierre de la cuenta otros gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Encomiendas

Naturaleza de la cuenta encomiendas: registra el importe liquidado por definición de los gastos por encomiendas que se desarrolla en la práctica de las operaciones administrativas que acompañan a la actividad principal de la empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor cancelado con orden de factura número por transferencias de encomiendas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se acredita al finalizar el período económico por el cierre de la cuenta otros gastos de gestión.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Uniformes para empleados

Naturaleza de la cuenta uniformes para empleados: registra el valor de los gastos contemplados por concepto de uniformes para empleados que trabajan bajo relación de dependencia en la empresa, disposiciones asumidas por el propietario o gerente de la entidad con la finalidad de mostrar excelente imagen corporativa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el importe cancelado según factura número con cargo a la cuenta uniformes para empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se abona al finalizar el período contable por clausura de la cuenta otros gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Mantenimiento equipo de oficinas

Naturaleza de la cuenta mantenimiento equipo de oficinas: registra el valor por definición de mantenimiento de equipo de oficinas que garantizan la continuidad del proceso de operación para servir a las necesidades de los clientes y público en general.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor cancelado por concepto de mantenimiento de los equipos de oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se acredita al finalizar el período contable por clausura de la cuenta otros gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Gastos financieros

En esta cuenta se registra todos a aquellos movimientos que generan gastos producidos de un financiamiento, sean de instituciones públicas, privadas o mixtas que están autorizadas por la superintendencia de bancos o por convenios internacionales para apalancar con créditos financieros a las empresas requirentes de recursos monetarios para que puedan alcanzar el desarrollo con mayor dinamismo en las actividades productivas. Así como para garantizar la producción y la productividad.

Además este gasto por financiamiento debe permitir la investigación, el desarrollo y la innovación de los productos y servicios de la entidad.

El mercado financiero actual ofrece a las empresas una variedad de alternativas de financiación, entre las que se puede indicar:

- ✘ Leasing;
- ✘ Préstamos bancarios;
- ✘ Créditos financieros;
- ✘ Descuento de mobiliarios;
- ✘ Ampliaciones de capital;
- ✘ Exclusivo para mipymes; y,
- ✘ Otros relacionados

Cualquiera que sea la oferta seleccionada, siempre estará añadida de un pago (gasto por comisión e intereses y afines). Es esta la cuenta en la que se registra los gastos emanados de recursos financieros.

Cuenta: gastos de financiamiento de activos

Naturaleza de la cuenta gastos de financiamiento de activos: registra los valores procedentes de gastos de financiamiento de activos que son colocados en la empresa con la intención de cumplir las metas establecidas en funciones de la demanda y sobre todo de los objetivos de la empresa.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe causado por concepto de financiamiento de activos exclusivos para la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se abona al finalizar el período económico por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos de comisión

Naturaleza de la cuenta gastos de comisión: registra el importe demandado que las casas financieras le cargan a sus clientes por concepto de comisiones financieras donde la empresa debe cubrir de forma explícita este tipo de operaciones con cargo a la cuenta notificada.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor de las notas de débito bancario difundidas por definición de comisiones con la banca. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se abona al finalizar el período contable por el cierre de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos de intereses

Naturaleza de la cuenta gastos de intereses: reconoce los efectos ocasionados por gastos de intereses cuenta que pertenece al grupo de gastos financieros, intereses que deben ser reconocidos de conformidad a los acuerdos previamente establecidos entre las partes.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por los intereses devengados por créditos que la entidad haya recibido de instituciones financieras. ○ Se debita por las pérdidas en los cambios de divisas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por transferencia del saldo a la cuenta de ganancia y pérdidas al cierre del período contable.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Gastos administrativos bancarios

Naturaleza de la cuenta gastos administrativos bancarios: registra el importe monetario que los establecimientos financieros captan de sus contribuyentes por la prestación de los servicios bancarios, por mantenimiento de cuenta corriente y ahorro, custodia del efectivo, retiro de efectivo a través de cajeros automáticos, entrega de certificados bancarios, entre otros.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de las notas de débito bancario por definición de despacho de los estado de cuenta, movimiento de cheques y más servicios que los bancos prestan a sus clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por los ajustes revelados en los libros contables. ○ Se acredita al finalizar el período económico por la clausura de la cuenta de gastos.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Otros gastos financieros

Naturaleza de la cuenta otros gastos financieros: registra otros gastos financieros constituidos legalmente, bien pudiendo ser clasificados tales como administración de fondos financieros, nueva solapa de libretas de la cuenta bancaria, certificado bancario y otros relacionados.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe reconocido por transferencias de otros gastos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el monto consignado con cargo a la cuenta otros gastos financieros que afecta al balance de ganancias y pérdidas.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Otros gastos

La cuenta otros gastos se manifiestan por la salida de más efectivo que ejecuta la empresa en el giro propio y normal de sus actividades económicas, estos desembolsos no previstos constituyen nuevas entradas de recursos o permiten generar mayor eficacia en ventas e inversiones. Desde otro ángulo de vista la cuenta otros gastos no siempre genera beneficios económicos tiene la incertidumbre de obtener rendimiento negativo al esperado.

Cuenta: Pérdida en inversiones

Naturaleza de la cuenta perdida en inversiones: registra el valor negativo causado que la empresa ha conseguido por consecuencia del valor de otras inversiones, gastos que se generan por manifestaciones adversas a las esperadas en el tiempo.

Cuenta gastos operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor negativo recibido que afecta a la empresa o industria. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por las amortizaciones de los saldos en rojo que afectan al patrimonio de la firma.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Gastos no operacionales

Son gastos que no forman parte de la vida constitucional de la empresa y que están fuera del alcance de las actividades propias y permanentes de la gestión operativa (ventas, administración y financiación) en un determinado ejercicio económico.

Cuenta: Pérdida ocasional de inventarios

Naturaleza de la cuenta pérdida ocasional de inventarios: la cuenta pérdida ocasional de inventarios son de aplicación eventual, por lo que constituyen su reconocimiento en la clausura del período económico para el cierre de las cuentas de ingresos (entradas), gastos (salidas) y reconocer los beneficios (utilidad) o pérdida (disminución) del ejercicio económico sobre el que se informa del período determinado.

Cuenta de gastos no operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el cierre de la cuenta de gastos (salidas). ○ Se debita por el reconocimiento de la pérdida cuando (la venta del bien es inferior a la cotización en el mercado). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el cierre de la cuenta de ingresos (entradas de divisa). ○ Se acredita por el reconocimiento del ingreso cuando (la venta del bien es igual o superior al precio de venta en el mercado).
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Cuenta: Pérdida en ventas por otros bienes

Naturaleza de la cuenta pérdida en ventas por otros bienes: registra los valores que constituyen la pérdida en ventas por otros bienes, cabe mencionar que la comercialización de estas propiedades no se relacionan con la actividad habitual de empresa por lo que su clasificación forma parte de los gastos no operacionales que se visualiza en estado dinámico de pérdidas y ganancias.

Cuenta de gastos no operacionales	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se debita por el valor de la venta por otros bienes que establecen valores negativos a los esperados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se acredita por el ajuste revelado en los libros contables. ○ Se acredita al finalizar el período contable con afectación al estados dinámico de pérdidas y ganancias.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas

Esta cuenta representa las ganancias o pérdidas del ejercicio antes de participación del 15 % de los trabajadores e impuesto a la renta y comprende los saldos deudores y acreedores de las cuentas que forman los rubros de la cuenta resultados de operaciones tales como los derivados de ingresos operacionales, gastos operacionales en ventas, administrativos y financieros, entre otras cuentas que acompañan al estado de ganancias y pérdidas.

Cuenta: (-) 15% participación de trabajadores

Naturaleza de la cuenta (-) 15% participación de trabajadores: registra los valores correspondientes a los que tienen derecho los empleados y trabajadores a una parte proporcional del 15% de las utilidades de la empresa, esto se da por la prestación de los servicios de fuerza mecánica o intelectual, por una o ambas fuentes.

Cuenta de ganancias (pérdidas) antes del 15% a trabajadores	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, por el traspaso al cierre del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por la distribución de las utilidades a los trabajadores de conformidad a la ley y al código de trabajo con cargo a la cuenta resultados del ejercicio.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Ganancia (pérdida) antes de impuestos

Registra el importe de las ganancias o pérdidas antes de efectuar el cálculo matemático para obtener el impuesto a las ganancias.

Cuenta: (-) impuesto a las ganancias

Naturaleza de la cuenta (-) impuesto a las ganancias: registra el importe correspondiente por el impuesto a las ganancias que se derivan de las actividades principales y otras, contribución que se hace a la administración tributaria por el período corriente.

Cuenta de ganancias (pérdidas) antes de impuestos	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el valor total de impuesto a las ganancias al cierre del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el impuesto a las ganancias al cierre del ejercicio contable con cargo a la cuenta resultados del ejercicio.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Ganancia (pérdida) neta del período

Es esta la cuenta que representa la utilidad líquida del ejercicio por las operaciones de la empresa donde los propietarios pueden disponer de las ganancias para su retorno o a su vez para invertir las en las actividades operacionales de la misma entidad. Cuando el origen es opuesto a las ganancias se reconoce una pérdida neta del ejercicio.

Constituye el resultado neto de la empresa correspondiente a un determinado período o al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Por su ambiente, el saldo de esta cuenta a más de su registro en el estado de ganancias y pérdidas se integra en el estado de situación financiera, como parte fundamental de la estructura de la riqueza patrimonial de la empresa.

Cuenta de ganancias (pérdidas) neta del período	
Se carga – debita	Se abona – acredita
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se carga por el importe total al cierre del ejercicio económico. ○ Se carga por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se abona por el saldo acreedor al cierre del ejercicio. ○ Se abona por el traspaso del saldo deudor de la cuenta, al cierre del ejercicio con cargo a la cuenta patrimonial.
Naturaleza del resultado: Saldo deudor	

Confección de ejercicios a resolver

1. ¿En el diseño de catálogos de cuentas contables que características mínimas debe considerarse?

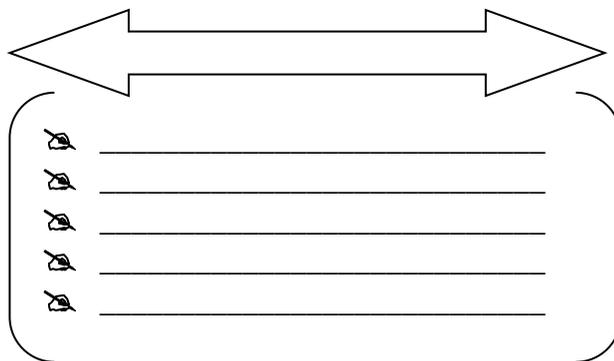
- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

2. ¿Cuál es el propósito del modelo del catálogo de cuantas?

3. En el diseño del catálogo de cuentas contables ¿de qué manera se estructura en correspondencia al sistema decimal?

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

4. En el siguiente esquema clasifique el activo inmovilizado



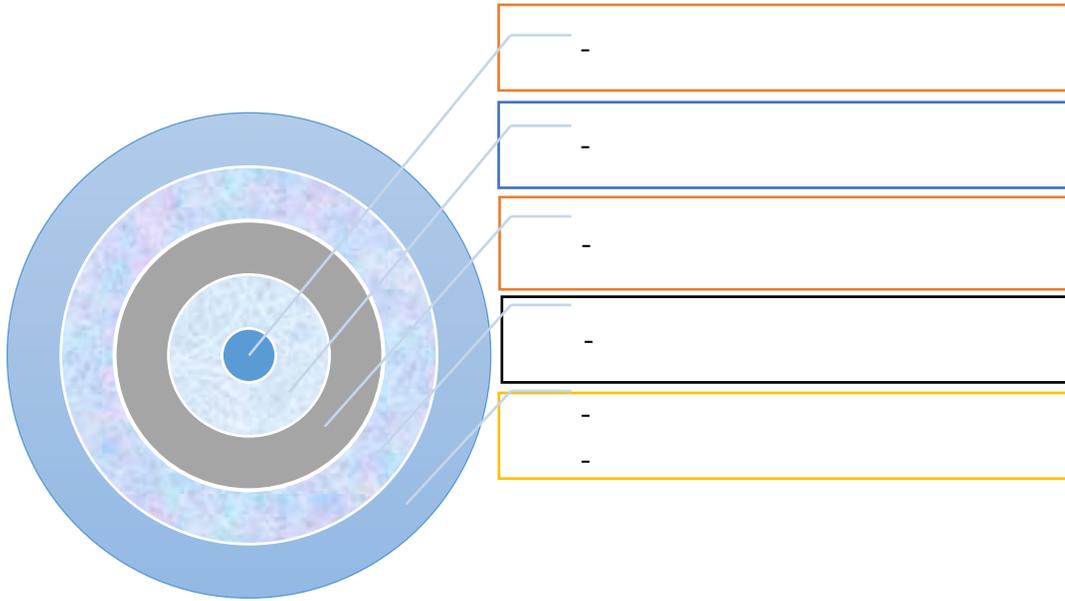
5. ¿De qué manera se valoriza un pasivo financiero a fecha posterior?

Valoración posterior:

✓ _____

✓ _____

6. En los mercados financieros ¿cuáles son los tipos de financiamiento?



Capítulo III. Estudio y planteamiento de las principales cuentas contables

3.1 Cuentas del activo

Objetivos del capítulo III:

- Reconocer las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos;
- Clasificar métodos para el debido cálculo y registro de las cuentas contables;
- Desarrollar sistemas de cuentas contables para el registro y control de las operaciones económicas;
- Combinar procedimientos contables versus tributarios.

● Cuentas del activo

Pertencen al primer grupo de las cuentas contables que constituyen los bienes y derechos de propiedad del ente económico, sean elementos tangibles e intangibles, que por lo habitual, son fuentes potenciales de beneficios presentes y futuros reconocidas por lo general en el plan de cuentas y en lo particular se encuentran en el estado de situación financiera;

La cuenta activos lo conforman el disponible en caja y bancos, las inversiones, los clientes, la mercadería, así como las propiedades planta y equipo, los intangibles y los diferidos, entre otras cuentas que son reconocidas de mayor a menor liquidez;

El equivalente de efectivo está representado por numerosas cuentas contables y son de rápido movimiento y de alta fluidez en el período a una fecha determinada, como las aquí mencionadas:

- caja;
- caja general;
- tarjetas de crédito;
- bancos;
- inversiones financieras a un plazo fijo de hasta 90 días.

3.1.1 Efectivo en caja

Esta cuenta registra la existencia del dinero en efectivo (monedas, billetes y cheques) recursos que tiene la entidad de denominación nacional o extranjera, con disponibilidad de forma inmediata para cubrir los diferentes actos de negocios y obligaciones, por su naturaleza se define como deudora.

- Se debita por el ingreso de dinero en monedas, billetes y cheques valores recibidos por cualquier concepto sean de nacionalidad interna o provenientes del extranjero;
- Se acredita por el valor de los depósitos diarios en cuentas bancarias de ahorro o corrientes;
- Saldo deudor, conforman los valores que la entidad administra a diario en caja por las entradas y salidas del dinero.

Representa medios de pago con dinero en efectivo, **ilustraciones:**

El 10 de **enero** del año 20-X, se vende un aire acondicionado al contado por \$ 600,00 dólares, por la transferencia del bien se cobra el 12% de impuesto al valor agregado IVA.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
10/01/20-X	- X -			
	<i>Caja</i>		\$ 672,00	
	Equipo de oficina			\$ 600,00
	IVA cobrado tarifa 12%			\$ 72,00
	P/r, la venta del equipo al contado.			
	Suman		\$ 672,00	\$ 672,00

El 12 de **enero** del año 20-X, se compra 10 resmas de papel para impresión a un costo cada una de \$ 2,50 centavos, según factura (S/F) No. 156, valor cancelado de inmediato.

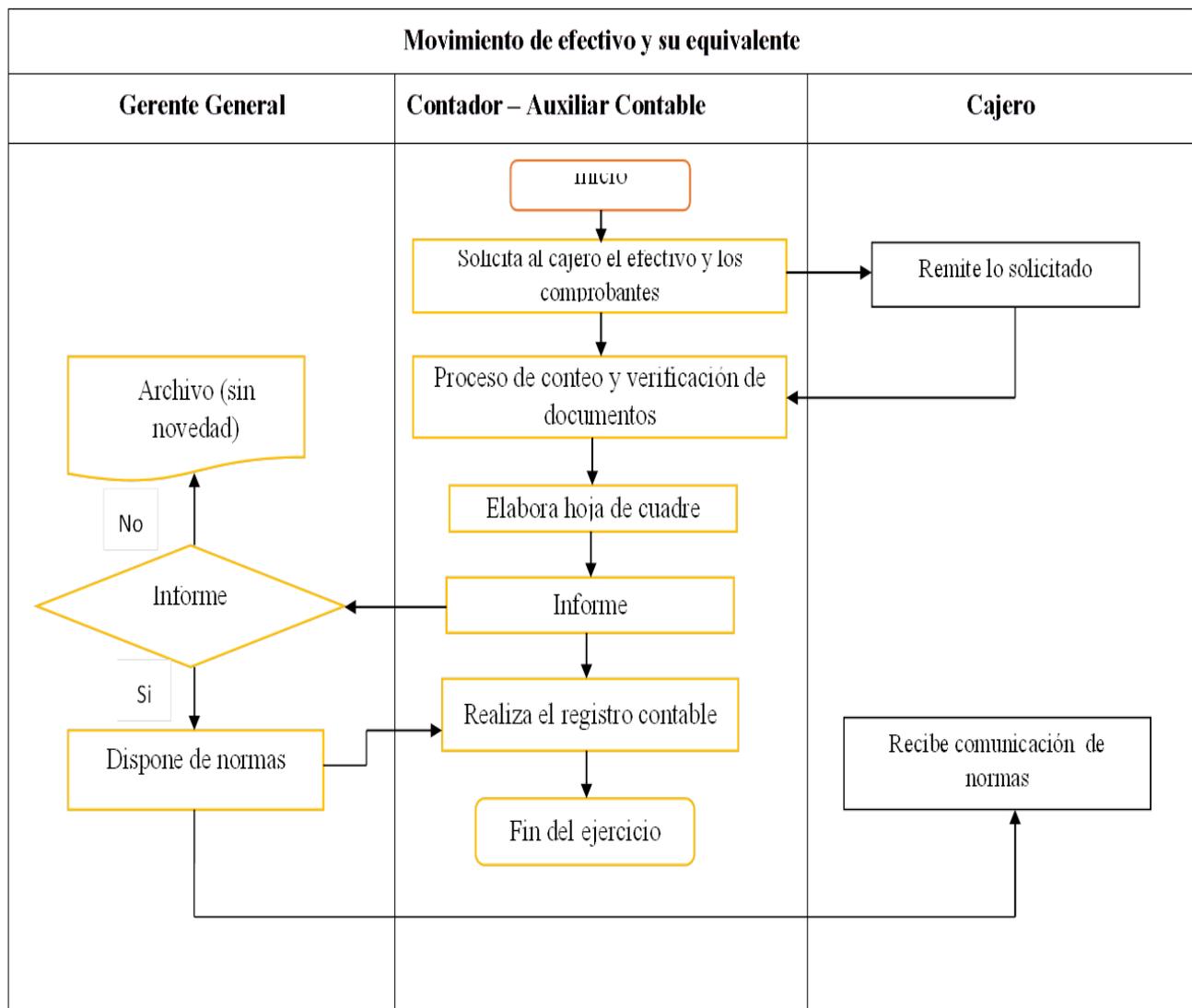
Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
12/01/20-X	- X - Suministro de oficina Caja P/r, la compra S/F No. 156.		\$ 25,00	\$ 25,00
	Suman		\$ 25,00	\$ 25,00

3.1.1.1 Flujograma para el proceso de arqueo de caja

La técnica de flujograma es uno de los métodos más sobresalientes para realizar procesos de arqueo de caja, este procedimiento sintetiza a una gama de conceptos y pone en evidencia la responsabilidad de los participantes y los recursos de diferentes denominaciones tales como: monedas, billetes, cheques y más comprobantes que dispone el responsable de caja. Este proceso se lo consolida a través de un documento denominado “acta de arqueo de caja”, también llamado balance de caja.

Tal como se puede observar en la gráfica se elabora un esquema conocido en el mundo de la informática como “diagrama de flujo” y seguido del mismo un acta de arqueo de caja.



Fuente: Elaboración propia (2018)

- **Políticas de control para el arqueo de caja**

- ✓ Incluyen valores en monedas, billetes y cheques sin ninguna restricción;
- ✓ El proceso se lo realiza diariamente;
- ✓ El cajero y contador serán los responsables de estos recursos, y a falta de este último interviene el auxiliar contable;
- ✓ Los ingresos de efectivo a caja tendrán su respectivo respaldo, documentos firmados que viabilizan el proceso de registro contable;
- ✓ Para los egresos de caja se deben confeccionar comprobantes que demuestren la salida del recurso y que además contengan las firmas de autorización;
- ✓ Del efectivo recolectado diariamente estos recursos se deben depositar en el siguientes día en la cuenta corriente de la empresa;
- ✓ No se debe conceder información a terceros en relación a la disponibilidad de los recursos en caja;
- ✓ El responsable de la contabilidad solicita al cajero el efectivo y los comprobantes de respaldo;
- ✓ El custodio de caja remite lo solicitado teniendo en consideración las normas de la empresa;
- ✓ El contador procede al conteo, registra los valores considerando la denominación y tipo (moneda, billetes, cheques y otros);
- ✓ Revisa la documentación soporte;
- ✓ Elabora hoja de cuadro e informa;
- ✓ Le entrega el informe al gerente;
- ✓ Sin diferencias, imprime y archiva el informe;
- ✓ Con diferencias, dispone de normas;
- ✓ Le comunica de las normas y de todas las regulaciones existentes al cajero, para que este a su vez recomponga;
- ✓ El contador realiza el respectivo registro contable;
- ✓ Fin del ejercicio.

3.1.1.2 Registro contable

Por autorización del gerente de la empresa se conoce que al cierre diario de la jornada de trabajo se realiza el respectivo cuadro de la cuenta y su respectivo registro contable, **ilustraciones:**

1. Faltantes de caja según saldo contable

El 13 de *enero* del año 20-X, al finalizar la jornada se realiza el arqueo de caja y se comprueba los siguientes saldos según responsable:

a) saldo según arqueo de caja	\$ 7.000,00
b) saldo contable (cuenta que interviene – caja)	<u>\$ 6.500,00</u>
c) faltante en libros	\$ 500,00

El faltante en libros obedece por omisión debido que el cajero no registra un anticipo que el cliente Juan Posso realiza por la suma de \$ 500,00 dólares, reconocimiento en el diario que se realiza del siguiente modo:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
13/01/20-X	- x - Caja <u>Anticipo de clientes</u> a) Juan Posso P/r, el pago del anticipo del cliente Posso importe no registrado por el responsable.	<u>\$ 500,00</u>	\$ 500,00	\$ 500,00
	Suman		\$ 500,00	\$ 500,00

De conformidad al respectivo arqueo de caja realizado al cierre de las actividades el saldo contable de la cuenta es de \$ 7.000,00 dólares americanos.

Cuenta Caja		
Descripción	Debe	Haber
Saldo contable	\$ 6.500,00	\$ 0,00
Ajuste	\$ 500,00	\$ 0,00
Nuevo saldo ajustado	\$ 7.000,00	\$ 0,00

El 14 de **enero** del año 20-X, al finalizar la jornada se realiza el arqueo de caja y se comprueba los siguientes saldos según responsable:

a) saldo según arqueo de caja;	\$ 5.810,00
b) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	<u>\$ 5.800,00</u>
c) faltante en libros.	\$ 10,00

Una vez realizado el arqueo de caja por el responsable se constata que el faltante en libros se genera porque el cajero entrega a uno de los clientes de la empresa un vuelto en exceso de \$ 10,00 dólares; en este caso por tratarse de responsabilidad única del custodio, se registra de esta manera:

Libro Diario				
Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
14/01/20-X	- x - Anticipo de sueldo Caja P/r, el valor del anticipo de sueldo al cajero.		\$ 10,00	\$ 10,00
	Suman		\$ 10,00	\$ 10,00

De conformidad al respectivo arqueo de caja realizado al cierre de las actividades el saldo contable de la cuenta es de \$ 5.810,00 dólares americanos.

Cuenta Caja		
Descripción	Debe	Haber
Saldo contable	\$ 5.800,00	\$ 0,00
Ajuste	\$ 10,00	\$ 0,00
Nuevo saldo ajustado	\$ 5.810,00	\$ 0,00

2. Sobrante de caja según saldo contable

El 15 de **enero** del año 20-X, al término de las actividades se realizan el arqueo de caja y se demuestra los siguientes saldos según responsable:

a) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	\$ 10.200,00
b) saldo según arqueo de caja;	<u>\$ 10.000,00</u>
c) sobrante en libros.	\$ 200,00

El arqueo de caja a fecha de reporte se establece que existe un sobrante en libros de efectivo de \$ 200,00 dólares, acción motivada porque el cajero no reporta un pago realizado a la empresa eléctrica por consumos de energía, registro que se realiza contablemente de este modo:

Libro Diario				
Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15/01/20-X	- x - Gastos administrativos a) Energía eléctrica Caja P/r, el valor del anticipo de sueldo al cajero.		\$ 200,00	\$ 200,00
	Suman		\$ 200,00	\$ 200,00

De conformidad al respectivo arqueo de caja realizado al cierre de las actividades el saldo contable de la cuenta es de \$ 5.810,00 dólares americanos.

Cuenta Caja		
Descripción	Debe	Haber
Saldo contable	\$ 10.200,00	\$ 0,00
Ajuste	\$ 0,00	\$ 200,00
Nuevo saldo ajustado	\$ 10,000,00	\$ 200,00

Confección de ejercicios a resolver

De la información proporcionada registre técnicamente el faltante o sobrantes de los recursos en caja, según el saldo contable a fecha de reporte:

El 16 de **enero** del año 20-X, Marieta Noblecilla al término de las actividades de la empresa realizan el arqueo de caja y demuestra los siguientes saldos:

a) saldo según arqueo de caja;	\$ 12.000,00
b) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	\$ <u>5.970,00</u>
c) faltante en libros.	\$ 6.030,00

La diferencia de saldo consiste por el robo que sufrió la empresa en horas del mediodía, los delincuentes se substraieron \$ 6.030,00 dólares de caja haciéndose pasar por clientes y cometen el ilícito, novedad que se reporta a la fiscalía.

El 17 de **enero** del año 20-X, Marieta Noblecilla al término de las actividades de la empresa realizan el arqueo de caja y demuestra los siguientes saldos:

a) saldo según arqueo de caja;	\$ 11.873,00
b) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	\$ <u>10.983,78</u>
c) faltante en libros.	\$ 889,22

La diferencia de saldo consiste en que el cajero no reporta un avance al crédito realizado por Juan Martínez, valor que asciende a \$ 889,22, dólares.

El 18 de **enero** del año 20-X, Marieta Noblecilla al término de las actividades de la empresa realizan el arqueo de caja y demuestra los siguientes saldos:

a) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	\$ 8.082,00
b) saldo según arqueo de caja;	\$ <u>8.000,00</u>
c) sobrante en libros.	\$ 82,00

La diferencia de saldo consiste en que el cajero no reporta un pago a la automotriz “El Gato” por servicios de reparación vehicular por el valor de \$ 82,00 dólares.

El 19 de **enero** del año 20-X, Marieta Noblecilla al término de las actividades de la empresa realizan el arqueo de caja y demuestra los siguientes saldos:

a) saldo contable (cuenta que interviene – caja);	\$ 9.872,70
b) saldo según arqueo de caja;	\$ <u>9.871,00</u>
c) sobrante en libros.	\$ 1,70

La diferencia de saldo consiste en ciertas transacciones por el proceso de redondeo que se ejecuta en determinadas ventas valor que comprende en \$ 1,70 centavos.

Práctica del primer ejercicio:**Libro Diario**

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Suman			

Cuenta Caja

Descripción	Debe	Haber
Saldo contable		
Ajuste		
Nuevo saldo ajustado		

Práctica del segundo ejercicio:**Libro Diario**

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Suman			

Cuenta Caja

Descripción	Debe	Haber
Saldo contable		
Ajuste		
Nuevo saldo ajustado		

Práctica del tercer ejercicio:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Suman			

Cuenta Caja		
Descripción	Debe	Haber
Saldo contable		
Ajuste		
Nuevo saldo ajustado		

Práctica del cuarto ejercicio:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Suman			

Cuenta Caja		
Descripción	Debe	Haber
Saldo contable		
Ajuste		
Nuevo saldo ajustado		

3.1.2 Efectivo en bancos

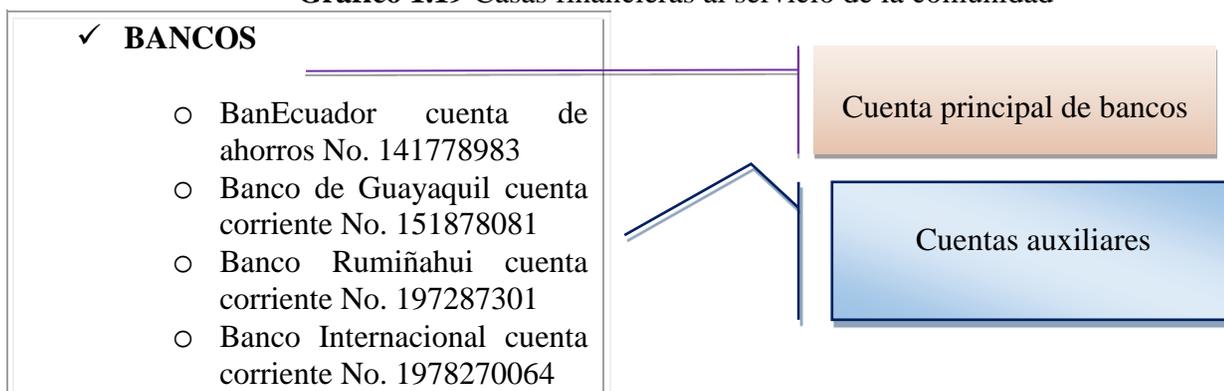
Esta cuenta es parte del activo corriente, registra el valor de los depósitos y muestra la disponibilidad monetaria económica en moneda nacional y extranjera, los depósitos hechos desde el extranjero en monedas diferentes se efectúa la conversión al tipo de cambio respectivo, monto que se reconoce en cuentas corriente y de ahorro por diferentes movimientos.

- Se **carga** por la apertura de cuentas bancarias (corriente y/o de ahorro), por depósitos realizados y por las notas de crédito expedidas por el banco por concepto tales como: abonos originados en razón a los préstamos obtenidos;
- Se **abona** por el pago realizado por la emisión de cheques para cubrir el monto del préstamo y los intereses y por las notas de débito recibida del banco;
- Saldo **deudor**, conforman los valores que la entidad administra de forma constante en bancos por las entradas y salidas de los recursos.

Considérese, para efectos de pertinencia cuando las entidades trabajan con más de una cuenta bancaria es justo y necesario llevar el control absoluto de los movimientos bancarios a través de la adopción de cuentas auxiliares, de lo contrario se maneja exclusivamente la principal de bancos.

Ilustración:

Gráfico 1.19 Casas financieras al servicio de la comunidad



Fuente: Elaboración propia (2018)

3.1.2.1 Registro contable

a) Apertura de cuenta de ahorros

El 20 de **enero** del año 20-X, la empresa "O'TIMAXI", apertura una cuenta de ahorros en la institución financiera BanEcuador, cuenta # 141778983 por la suma de \$ 350,00, monto que acredita en efectivo.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/01/20-X	- x -			
	Bancos		\$ 350,00	
	a) BanEcuador	\$ 350,00		
	Caja			\$ 350,00
	P/r, la apertura de la cuenta de ahorros # 141778983 BanEcuador.			
	Suman		\$ 350,00	\$ 350,00

El 21 de **enero** del año 20-X, la empresa "O'TIMAXI", apertura una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, cuenta # 151878081 por el monto de \$ 4.300,00 dólares, dinero en efectivo que acredita en cuenta corriente.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
21/01/20-X	- x - Bancos a) Banco de Guayaquil Caja P/r, la apertura de la cuenta de la cta. cte. # 151878081 Banco de Guayaquil.	\$ 4.300,00	\$ 4.300,00	\$ 4.300,00
	Suman		\$ 4.300,00	\$ 4.300,00

b) Cancelación de deuda mediante la emisión de un cheque

El 22 de **enero** del año 20-X, la empresa "O'TIMAXI", paga un crédito por el valor de \$ 400,00 dólares, obligación que se cubre con cheque No. 000123, de la cta. cte. No. 197287301 del Banco Rumiñahui, transacción que se resuelve entre las partes informadas.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
22/01/20-X	- x - Crédito pagado Bancos a) Banco Rumiñahui, cta. cte. No. 197287301 P/r, el pago del crédito con cheque No. 000123 del Banco Rumiñahui.	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
	Suman		\$ 400,00	\$ 400,00

c) Emisión de nota de débito por parte de la institución del sistema financiero

Las **notas de débito** significan salida de dinero de la cuenta corriente de la empresa, de modo que para quienes emiten las notas de débito representan ingresos de dinero que en este caso son los bancos quienes se favorecen, son cobros que las instituciones financieras hacen a sus clientes por mantenimiento de cuentas corrientes, chequeras y similares.

El 23 de **enero** del año 20-X, el Banco Internacional de Ecuador emite una nota de débito por concepto de estado de cuenta corriente No. 1978270064 valorada por \$ 3,25 centavos.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
23/01/20-X	- x - Gastos administrativos a) Servicios bancarios Bancos a) Banco Internacional, cta. cte. No. 1978270064 P/r, la nota de débito emitida por el Banco Internacional.	\$ 3,25	\$ 3,25	\$ 3,25
	Suman		\$ 3,25	\$ 3,25

d) Emisión de nota de crédito por parte de la institución del sistema financiero

Las **notas de crédito** significan un ingreso para quienes las reciben (empresas), mientras quienes las emiten (bancos) resulta un egreso, que bien puede ser para comunicar el correspondiente pago de intereses que hace el banco a su cliente por ejemplo, cuando se tiene dinero en cuenta corriente.

El 24 de **enero** del año 20-X, el Banco Internacional de Ecuador emite una nota de crédito por la suma de \$ 2.500,00 a la empresa "O'TIMAXI", por concepto de un préstamo bancario monto que se acredita en la cuenta corriente No. 1978270064.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
24/01/20-X	- x -			
	Bancos		\$ 2.500,00	
	a) Banco Internacional, cta. cte. No. 1978270064	<u>\$2.500,00</u>		
	Préstamo bancario P/r, la nota de crédito emitida por el Banco Internacional por préstamos.			\$ 2.500,00
	Suman		\$ 2.500,00	\$ 2.500,00

3.1.2.2 Conciliación bancaria

Las entidades financieras conservan una disciplina rigurosa donde se encuentren asentadas, monitorean constantemente las cuentas de sus clientes llevando un registro completo y en estricto orden y sistemático de cada movimiento que el cliente (la empresa) hace en su cuenta.

Mensualmente, la entidad financiera envía a la empresa un extracto en el que se exhibe todo los movimientos que resumen en un saldo de cuenta al último día de cada mes.

En este proceso de operaciones se generan múltiples diferencias entre lo anotado en el libro bancos y lo registrado en el estado de cuenta corriente como las que se cita seguidamente:

- Transferencias reconocidas por el banco en el estado de cuenta corriente aparecen notas de débito y crédito, registros que la empresa desconoce en su contabilidad;
- Transferencias reconocidas en el libro bancos por la empresa y que la misma no ha sido registrada por el banco, tales como:
 - ✓ Depósitos por la empresa o clientes que no han sido registrados por el banco;
 - ✓ Cheques girados y entregados a sus beneficiarios, personas que aún no lo han cobrado en el banco, por lo que los cheques se encuentran pendientes de cobro.
- Faltas u omisiones cometidas por el banco, por ejemplo:
 - ✓ Depósitos y registros de cheques por cantidades diferentes; y,
 - ✓ Emisión de notas de débito y notas de crédito que no pertenecen a la empresa.
- Falta u omisión en los registros contables y en el libro bancos, tal es el caso:
 - ✓ Omisión de registro un depósito;
 - ✓ Cheque que no ha sido registrado; y,
 - ✓ Transferencias por cantidades diferentes sean en depósitos, notas de débito y notas de crédito. Además diferencias en cheques emitidos.

Para la elaboración de la conciliación bancaria se demanda:

- El libro principal y auxiliar de bancos, debidamente actualizado sin borrones ni enmendaduras información que debe contener de los cheques girados y los depósitos declarados; y,
- El estado bancario, documento recibido del banco de manera mensual en el que detalla los movimientos de la cuenta corriente por la emisión de las notas de débito, notas de crédito, los depósitos y los cheques cobrados.

La conciliación bancaria extiende dos alternativas para su confección:

1. Empezando del saldo según información libro bancos y exhibir el saldo del estado bancario;
2. Empezando del saldo según estado bancario y exhibir el saldo del libro bancos.

- **Libro bancos**

“EMPRESA O’TIMAXI”					
Libro Bancos					
Banco: Banco Rumiñahui; Cta. Cte. No. 197287301					
Fecha		Detalle	Debe	Haber	Saldo
Enero	1	Saldo inicial	8.000,00		8.000,00
Enero	4	Depósito en efectivo	4.000,00		12.000,00
Enero	10	Depósito cheque # 1382 Banco Rumiñahui	10.008,36		22.008,36
Enero	10	Pago de letra de cambio a Almacenes El Gato cheque # 168		160,00	21.848,36
Enero	12	Pago de arriendo del local comercial cheque # 169		400,00	21.448,36
Enero	20	Compra de un escritorio cheque # 170		330,40	21.117,96
Enero	23	Reposición de caja chica cheque # 171		150,00	20.967,96
Enero	26	Compra de un regulador de voltaje cheque # 172		195,00	20.772,96
Enero	28	Compra de laptop cheque # 173		932,78	19.840,18
Enero	31	Depósito con cheque # 1827 del Banco Rumiñahui	7.782,18		27.622,36
=		Suman	29.790,54	2.168,18	27.622,36

- **Estado bancario**

ESTADO BANCARIO			
BANCO RUMIÑAHUI			
DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 20-X			
Fecha	Detalle	Valor	
Enero	01	Saldo al 1 de enero del año 20-X	8.000,00
Enero	04	Depósito	4.000,00
Enero	10	Depósito	10.008,36
Enero	10	Depósito	9.892,73
Enero	10	Nota de débito costo chequera	(10,50)
Enero	10	Nota de débito consumo de teléfono	(95,00)
Enero	10	Nota de débito consumo de luz	(77,90)
Enero	10	Cheque # 168	(160,00)
Enero	12	Cheque # 169	(400,00)
Enero	20	Cheque # 170	(330,40)
Enero	26	Cheque # 172	(195,00)
Enero	28	Cheque # 173	(932,78)
Enero	29	Depósito con cheque # 526 del Banco Rumiñahui	959,39
Enero	31	Nota de débito por estado de cuenta	(4,90)
		Saldo conciliado al 31/01/20-X	<u>30.654,00</u>

- **Conciliación bancaria al 31 de enero del 20-X**

Saldo según libros al 31 de enero del 20-X				\$ 27.622,36
Saldo según estado bancario				\$ 30.654,00
(+) Depósito en tránsito				
1. Depósito al 31 de enero del 20-X	\$ 1.500,00			
2. Depósito al 31 de enero del 20-X	<u>\$ 673,00</u>	\$ 2.173,00		
(+) Cheques girados y no cobrados				
08-01-2017 Cheque No. 132	\$ 2.000,00			
09-01-2017 Cheque No. 139	\$ 1.700,00			
09-01-2017 Cheque No. 144	<u>\$ 1.504,64</u>	\$ 5.204,64	(\$ 3.031,64)	
Saldo conciliado al 31 de enero del año 20-X				<u>\$ 27.622,36</u>

Resuelta la conciliación bancaria se registra contablemente las novedades halladas y se reconoce las notas de débito y crédito que no constan en los registros contables, proceso que actualiza de manera pertinente el saldo contable de la cuenta bancos.

De la información para la conciliación bancaria presentada anteriormente se procede a registrar contablemente las notas de débito por el valor total de \$ 188,30 centavos, información que emite el Banco Rumiñahui.

- **Registro contable**

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/01/20-X	- x -			
	<u>Servicios bancarios</u>		\$ 188.30	
	a) N/D costo chequera	\$ 10,50		
	b) N/D consumo de teléfono	\$ 95,00		
	c) N/D consumo de luz	\$ 77,90		
	d) N/D estado de cuenta	<u>\$ 4,90</u>		
	<u>Bancos</u>			\$ 188.30
	a) Banco Rumiñahui	<u>\$ 188.30</u>		
	P/r, la nota de débito emitida por el banco x concepto de varios servicios.			
	Suman		\$ 188,30	\$ 188,30

Confección de ejercicios a resolver

El 1 de **febrero** del año 20-X, la empresa LA TORTUGA VÉLOZ S.A., hace la apertura de una cuenta corriente No. 00187209 en el Banco Internacional de Ecuador por el monto de \$ 10.000,00 dólares americanos.

El 2 de **febrero** del 20-X, el banco le debita a la empresa LA TORTUGA VÉLOZ S.A., el valor de la chequera por el monto de \$ 100,00 dólares.

El 11 de **febrero** del año 20-X, la empresa compra mercadería por \$ 10.000,00 más IVA, valor que cancela con cheque No. 001 del Banco Internacional al proveedor LA HORMIGA contribuyente especial.

El 15 de **febrero** del año 20-X, la empresa LA TORTUGA VÉLOZ S.A, vende mercadería por \$ 15.000,00 a la empresa LA HORMIGA contribuyente especial.

El 20 de **febrero** del año 20-X, el Banco Internacional envía notas de débito a la empresa LA TORTUGA VÉLOZ S.A., por consumo de teléfono por el valor de \$ 200,00; y de energía eléctrica por \$ 100,00 dólares respectivamente.

El 28 de **febrero** del año 20-X, la empresa LA TORTUGA VÉLOZ S.A., cancela el sueldo a sus empleados por el valor de \$ 3.000,00 dólares menos el aporte personal con cheque No.002 del Banco Internacional.

Nota, se pide:

1. Realizar los respectivos asientos contables; y,
2. Mayorizar;
3. Realizar el mayor de la cuenta bancos en forma de libro, y
4. Los otros en formato t;
5. Realizar el estado bancario;
6. Elaborar la conciliación bancaria; y,
7. Registrar las novedades post la conciliación bancaria en el libro diario.

3.1.3 Provisión cuentas incobrables

La definición de cuentas incobrables parte de una promesa de pago que los contribuyentes hacen a la empresa para conseguir los créditos, varios de los favorecidos no cumplen sus obligaciones por varias circunstancias desconocidas por la entidad, a pesar que los empresarios implantan severos controles internos para evitar las pérdidas de sus productos, las leyes tributarias reconocen el nacimiento de esta cuenta.

Las leyes tributarias reconocen un mínimo porcentaje de los créditos concedidos a clientes incobrables, por lo que la empresa asume casi en su totalidad el costo de lo transferido a contribuyentes que no saldaran sus deudas, incurriendo la empresa en un gasto operativo.

3.1.3.1 Clasificación de métodos para el cálculo de las cuentas incobrables

Los métodos para el cálculo de las cuentas incobrables se determinan así:

- a. Método legal;
- b. Método estadístico; y,
- c. Método analítico (o antigüedad de saldos).

a) Método legal

En el capítulo IV de la Ley de Régimen Tributario Interno; en el numeral de las provisiones menciona que: las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (SRI, 2018).

Considerada la ley tributaria y su reglamento para la aplicación del método legal es fundamental y pertinente tener el saldo actualizado de los créditos otorgados durante el período económico, información que refleja las cuentas de (clientes, cuentas por cobrar, documentos por cobrar), sumado estos saldos se multiplica por el 1%, porcentaje permitido en consideración a Ley de Régimen Tributario Interno.

Cabe mencionar que el porcentaje de 1% es anual para la aplicación de los créditos incobrables, la cuenta *provisión cuentas incobrables* pertenece al grupo de los activos corrientes se ubica en el lado izquierdo del balance con signo negativo por lo que su saldo es acreedor disminuyendo así el saldo de las cuentas pendientes de recaudación, mientras que las *cuentas incobrables* pertenecen a la cuenta de gasto.

Para entender el procedimiento contable se desarrolla la siguiente, **ilustración:**

El 1 de **marzo** del año 20-X, en adelante la empresa LA MAMA NEGRA, ha entregado fuertes créditos a sus clientes, valores que al 31 diciembre se conserva saldos pendientes de cobro, tal es el caso:

✓ Clientes;	\$ 8.000,00
✓ Cuentas por cobrar;	\$ 6.500,00
✓ Documentos por cobrar.	<u>\$ 2.700,00</u>
Suman	\$ 17.200,00

Considerando lo expuesto por la ley tributaria para el cálculo de la provisión de las cuentas incobrables se conoce el siguiente detalle:

Saldo pendiente de recaudación	\$ 17.200,00
1% porcentaje de provisión anual	x 1%
Estimación provisión del año 20-X	<u>\$ 172,00</u>

Reconocido el valor estimado de la provisión al 31 de diciembre del año 20-X se procede al registro contable.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Cuentas incobrables Provisión cuentas incobrables P/r, la provisión de cuentas incobrables de la empresa LA MAMA NEGRA por el año 20-X, registrado bajo el método legal.		\$ 172,00	\$ 172,00
	Suman		\$ 172,00	\$ 172,00

b) Método estadístico

El método estadístico es una aproximación con base a estimaciones desarrolladas de períodos anteriores con el fin de calcular la provisión de cuentas dudosas de cobro.

Ilustración práctica:

La empresa “La Maravilla” para el año 20-X6 en sus informes contables muestra \$ 7.300,00 dólares, saldo que pertenece a cuentas por cobrar.

Con sentido de pertinencia se elabora un cuadro resumen en el que se presenta el saldo del portafolio durante los cinco años anteriores con sus respectivos porcentajes aplicados y el importe de las provisiones correspondientes por cada año.

Para el último período estimado año 20-X6 se acuerda aplicar la media aritmética derivado de los porcentajes anteriores y el resultado se multiplica por el saldo pendiente de recaudación que interviene la cuenta (clientes, cuentas por cobrar, documentos por cobrar) del período contable.

Tabla 1.20 Estimación de cuentas incobrables por el método estadístico

EMPRESA “LA MARAVILLA” Estimación de cuentas incobrables Al 31 de diciembre del año 20-X6 (Expresado en miles de dólares) <i>Método: Estadístico</i>					
Períodos	Saldo de portafolio	Porcentaje de provisión %	Importe de provisión	Resumen	Responsables
20-X ₁	\$ 4.200,00	0.75%	31,50	Valores que se reconocen como provisión	Gerente y Contador
20-X ₂	\$ 3.600,00	1%	36,00		
20-X ₃	\$ 6.000,00	1.25%	60,00		
20-X ₄	\$ 3.900,00	1%	39,00		
20-X ₅	\$ 5.011,00	1%	50,11		
20-X₆	\$ 7.300,00	1%	73,00		

Fuente: Elaboración propia (2018)

Procedimiento de cálculo para obtener el porcentaje de provisión para el año 20-X6; considerando: $0.75 + 1 + 1.25 + 1 + 1 = 5/5 = 1\%$

Del resultado 1% obtenido de la operación geométrica sirve para destinar al saldo del portafolio del año 20-X6, quedando así:

Provisión cuentas incobrables para el período 20-X6; despejando de $\$ 7.300,00 * 1\% = \$ 73,00$ dólares, valor que se *registra contablemente*.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X6	- X - Cuentas incobrables Provisión cuentas incobrables P/r, la provisión de cuentas incobrables de la empresa LA MARAVILLA por el año 20-X6, registrado bajo el método estadístico.		\$ 73,00	\$ 73,00
	Suman		\$ 73,00	\$ 73,00

c) Método analítico o antigüedad de saldo

Para la modelación de este tipo de método radica en realizar un diagnóstico de cada una de las cuentas de clientes que intervienen para de este modo comprobar la capacidad de sus saldos y el plazo que ha permanecido sin recaudación, este proceso es óptimo en entidades que manejan un reducido número de contribuyentes.

Debe tenerse en consideración las cuentas de mayor prescripción entre más distante se encuentren mayor será el riesgo de recuperación, es así que el porcentaje estimado como incobrable representa mayor incertidumbre.

Para su abordaje es factible aglutinar las cuentas por cobrar en fases de tiempo así por ejemplo en meses de 30 días, de esta forma se integran según fecha de vencimiento. Una vez que se determina la clasificación de los saldos de las respectivas cuentas por cobrar atendiendo según su antigüedad se demuestra en síntesis de cada partida, el cual irá acompañado del porcentaje de provisión considerando los factores pertinentes en la práctica del conocimiento más escenarios del entorno.

Por la dificultad que precisa entender este tipo de método se elaborara una **ilustración** que resume lo antes abordado:

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., arroja un saldo de la cuenta clientes que equivale a \$ 7.800,00 y la cuenta provisión cuentas incobrables exhibe un saldo de \$ 194,00 dólares, procedimiento que demanda computar la provisión de cuentas incobrables para el año corriente, tomando el ejemplo método de antigüedad de saldos, proceso que implica clasificar los saldos pendientes de recaudación (cobro) por cada uno de los clientes, considerando el tiempo de antigüedad.

Registro contable

<i>Cientes</i>		<i>Provisión cuentas incobrables</i>	
\$ 12.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194,00
Saldo	\$ 12.400,00	Saldo	\$ 194,00

Tabla 1.21 Estimación de cuentas incobrables por el método antigüedad de saldos

EMPRESA LA MARAVILLA S.A.								
Evaluación de cuentas incobrables por fases de tiempo								
Al 31 de diciembre del año 20-X								
(Expresado en miles de dólares \$ USD)								
<i>Método: Antigüedad de saldos</i>								
Nº	Clientes	Saldo de portafolio	Antigüedad de la cuenta					
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	En más de 150 días
1	X-1	\$ 1.300,00	\$ 800,00	-	\$ 500,00	-	-	-
2	X-2	\$ 2.000,00	-	\$ 1.000,00	-	\$ 1.000,00	-	-
3	X-3	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	-	-	-	-	-
4	X-4	\$ 4.000,00	\$ 1.000,00	-	-	-	\$ 3.000,00	-
5	X-5	\$ 1.600,00	-	-	\$ 1.000,00	-	-	\$ 600,00
6	X-6	\$ 2.500,00	-	\$ 1.000,00	-	\$ 1.000,00	-	\$ 500,00
=	Suman	\$ 12.400,00	\$ 2.800,00	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00	\$ 1.100,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla 1.22 Síntesis de estimación de cuentas incobrables por el método antigüedad de saldos

EMPRESA LA MARAVILLA S.A.			
Síntesis de estimación de cuentas incobrables			
Al 31 de diciembre del año 20-X			
(Expresado en miles de dólares \$ USD)			
<i>Método: Antigüedad de saldos</i>			
Antigüedad de la cuenta	Total de cada partida	Provisión en porcentaje (%)	Valor provisionado
De 1 a 30 días (tiempo)	\$ 2.800,00	2%	\$ 56,00
De 31 a 60 días (tiempo)	\$ 2.000,00	4%	\$ 80,00
De 61 a 90 días (tiempo)	\$ 1.500,00	6%	\$ 90,00
De 91 a 120 días (tiempo)	\$ 2.000,00	8%	\$ 160,00
De 121 a 150 días (tiempo)	\$ 3.000,00	10%	\$ 300,00
En más de 150 días (tiempo)	\$ 1.100,00	12%	\$ 132,00
Suman	\$ 12.400,00	-	\$ 818,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

El saldo de la cuenta clientes suman a \$ 12.400,00, mientras que el importe estimado para incobrables es de \$ 818,00, según información presentada en el cuadro resumen antepuesto. Tomando el saldo de la cuenta provisión cuentas incobrables, registrada anteriormente asciende a \$ 194,00, por lo que se somete a un proceso de cálculo considerando el nuevo monto entre (\$ 818,00 menos \$ 194,00 = \$ 624,00), la diferencia de estos se registra al 31 de diciembre.

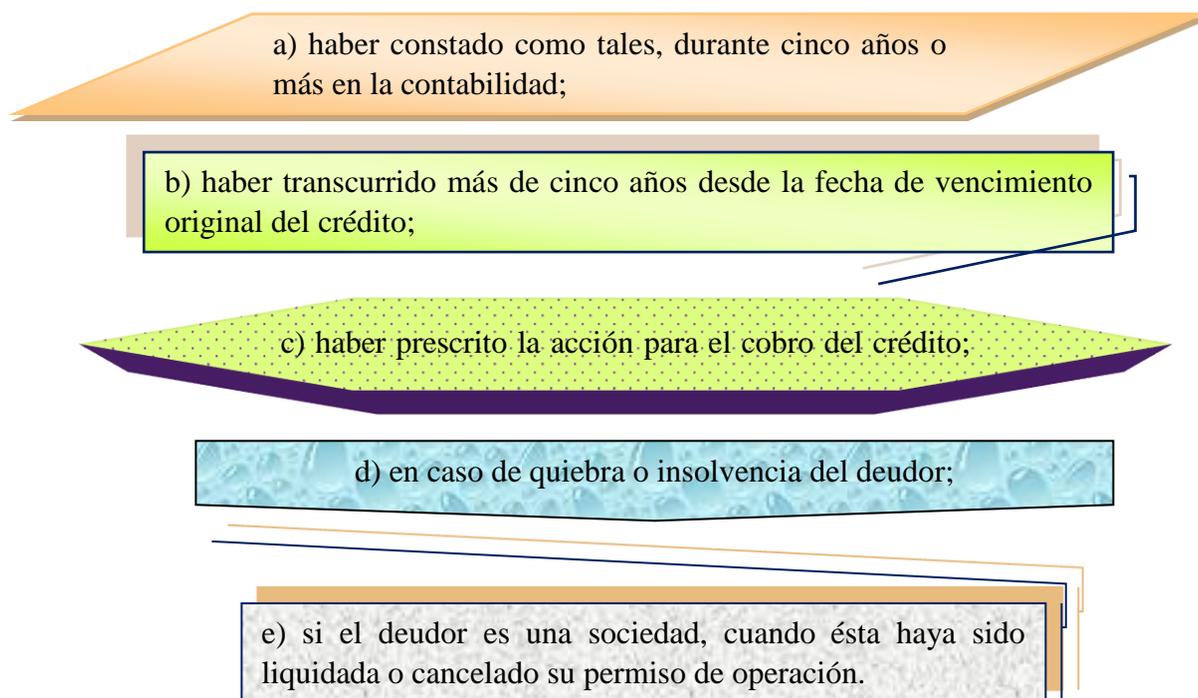
Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Cuentas incobrables Provisión cuentas incobrables P/r, la provisión de cuentas incobrables de la empresa LA MARAVILLA S.A., por el año 20-X, registrado bajo el método de antigüedad de saldos.		\$ 624,00	\$ 624,00
	Suman		\$ 624,00	\$ 624,00

3.1.3.2 Eliminación de cuentas incobrables

La **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno** señala que: la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

Gráfico 1.20 Condiciones para separación de la cuentas incobrables



Fuente: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (2018)

Cuando se agoten todas las instancias que pudieran existir para la recuperación de un crédito las entidades decidirán la eliminación de estas previa recomendación de un informe de auditoría o de un informe del comisario y de la aprobación de la Junta General de Accionistas, reduciendo el saldo de las cuentas clientes, cuentas por cobrar, documentos por cobrar y la provisión cuentas incobrables reflejados en el estado de situación financiera.

Registro contable modelado por la eliminación de cuentas incobrables

El 31 de **diciembre** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., a través de su Representante Legal presenta un informe a la Junta General de Accionistas expresando la morosidad del cliente X-10. Además, en el mismo informe se detalla las diligencias que han perpetuado para la recuperación de esta cartera lo que ha sido imposible su recaudación valor que se registra por \$ 325,00 dólares, novedad que aprueba la junta y deciden la eliminación de este rubro quedando registrado de esta manera.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Provisión cuentas incobrables <u>Clientes</u> a) Cliente X-10 P/r, la eliminación del saldo de la cuenta cliente X-10 de la empresa LA MARAVILLAS.A., por estimarse incobrable.	\$ 325,00	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Por las condiciones presentadas anteriormente en el informe se procede a dar de baja una cuenta incobrable, puede influir que el importe de la *provisión cuentas incobrables* no sea suficiente para proteger el valor de la cuenta incobrables, proceso que influye a crear un ajuste, debitando la cuenta de gasto *cuentas incobrables* con un crédito a *provisión cuentas incobrables*, procedimiento que da cumplimiento a la partida doble.

Registro contable modelado por el incremento de cuentas incobrables

El 31 de **diciembre** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., a través del comité de riesgo da a conocer que la morosidad de cuentas incobrables ha incrementado su valor en aproximadamente \$ 100,00 dólares, hecho que se suscita a pesar de los grandes esfuerzo que realiza los responsables de control interno.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Cuentas incobrables Provisión cuentas incobrables P/r, los ajustes por aumento de las cuentas incobrables en la empresa LA MARAVILLA S.A.		\$ 100,00	\$ 100,00
	Suman		\$ 100,00	\$ 100,00

3.1.3.3 Rescate de cuentas previamente eliminadas

Cuando proceden hechos como estos, y se tenga registrado contablemente la separación de los saldos de determinados clientes que no han cancelado sus créditos, puede existir el caso que el cliente aparece y cancela su deuda, por lo tanto la empresa recupera esta cuenta incobrable, y procede de la siguiente manera:

- De existir la recuperación de la cuenta dentro del mismo ejercicio económico que se ordenó la separación o dar de baja la cuenta, se deroga (anula) el asiento contable, y se procede a registrar el nuevo hecho por el pago que el cliente realizó.

En este caso muy puntual a pesar de haber sido eliminada y registrado contablemente en el último de día de labores del año corriente, horas más tarde aparece el cliente y salda su cuenta.

Registro del hecho por la recuperación de una cuenta en el mismo período que se ordenó la eliminación.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Cientes</u> a) Cliente X-10 Provisión cuentas incobrables P/r, la reapertura de la cuenta del cliente X-10 que fue separada por incobrabilidad en horas de la mañana del mes de diciembre del 20-X.	<u>\$ 325,00</u>	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Reconocimiento y registro del cobro de la cuenta

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Efectivo en caja <u>Cientes</u> a) Cliente X-10 P/r, el cobro de la cuenta reactivada con cargo al cliente X-10.	<u>\$ 325,00</u>	\$ 325,00	\$ 352,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

- b) Cuando la recuperación del crédito previamente eliminado es posterior al período que se procedió a dar de baja, se registra contablemente el importe que se va a recuperar debitando la cuenta *clientes* y acreditando la cuenta *recuperación cuentas incobrables* hecho que pertenece a ingresos no operacionales, y rápidamente se registra el pago perpetrado por el cliente afectando así al estado de pérdidas y ganancias.

Registro del hecho por la recuperación de una cuenta posterior al período que se ordenó la eliminación.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
?	- x - <u>Cientes</u> a) Cliente X-10 Recuperación cuentas incobrables P/r, la reapertura de la cuenta del cliente X-10 que fue separada por incobrabilidad el 31/12/20-X	<u>\$ 325,00</u>	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Reconocimiento y registro del cobro de la cuenta

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
?	- x - Efectivo en caja <u>Cientes</u> a) Cliente X-10 P/r, el cobro de la cuenta reactivada con cargo al cliente X-10.	<u>\$ 325,00</u>	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Efectivo en caja <u>Cientes</u> a) Cliente X-10 P/r, el cobro de la cuenta reactivada con cargo al cliente X-10.	\$ 325,00	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

- c) Cuando la recuperación del crédito previamente eliminado es posterior al periodo que se procedió a dar de baja, se registra contablemente el importe que se va a recuperar debitando la cuenta *clientes* y acreditando la cuenta *recuperación cuentas incobrables* hecho que pertenece a ingresos no operacionales, y rápidamente se registra el pago perpetrado por el cliente afectando así al estado de pérdidas y ganancias.

Registro del hecho por la recuperación de una cuenta posterior al periodo que se ordenó la eliminación.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
?	- x - <u>Cientes</u> b) Cliente X-10 Recuperación cuentas incobrables P/r, la reapertura de la cuenta del cliente X-10 que fue separada por incobrabilidad el 31/12/20-X	\$ 325,00	\$ 325,00	\$ 352,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Reconocimiento y registro del cobro de la cuenta

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
?	- x - Efectivo en caja <u>Cientes</u> b) Cliente X-10 P/r, el cobro de la cuenta reactivada con cargo al cliente X-10.	\$ 325,00	\$ 325,00	\$ 325,00
	Suman		\$ 325,00	\$ 325,00

Confección de ejercicios a resolver

El 5 de **marzo** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., a través del jefe financiero informa que la entidad cuenta con saldos muy significativos, razón que obedece a la excelente gestión de los recursos entre ellos están:

Detalle	Rubros
Efectivo en caja	\$ 1.500,00
Efectivo en bancos	\$ 12.000,00
Activos financieros disponibles para la venta	\$ 3.000,00
Cuentas por cobrar clientes relacionados	\$ 6.000,00
Documentos por cobrar clientes relacionados	\$ 3.500,00
Inventarios	\$ 15.000,00
Edificio	\$ 22.000,00
Vehículos	\$ 17.000,00
Equipos de oficina	\$ 8.900,00
Depreciación acumulada	\$ 20.000,00
Cuentas y documentos por pagar locales	\$ 13.100,00
Hipotecas por pagar largo plazo	\$ 28.900,00
Capital	\$?

El 6 de **marzo** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., vende electrodomésticos a crédito S/F No. 100 valoradas en \$ 1.500,00 más impuesto de IVA.

El 8 de **marzo** del año 20-X, de los electrodomésticos vendidos S/F No. 100 nos devuelven \$ 40,00 dólares en mercadería por no constar en consideración a la proforma emitida.

El 10 de **marzo** del año 20-X, el cliente X-12 acredita en cuentas de la empresa en efectivo \$ 1.300,00 dólares, valor que corresponde a cuentas por cobrar relacionadas.

El 12 de **marzo** del año 20-X, se realiza una venta de mercadería a crédito S/F No. 101 por el valor de \$ 4.250,00 más impuesto de IVA, que será cobrado a la empresa El Carrito las Ruedas S.A.

El 14 de **marzo** del año 20-X, se paga \$ 250,00 de cuota por concepto de hipotecas al Banco de Guayaquil.

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, la empresa LA MARAVILLA S.A., Presenta un saldo en la cuenta cliente de \$ 7.827,00 mientras que el saldo de la cuenta provisiones cuentas incobrables es de \$ 540,00, se solicita calcular la provisión de cuentas incobrables a fecha de corte, según el método analítico.

Nota: 1, de la fecha 31 de diciembre considere de la cuenta clientes el 30% para el cliente X; 25% para el cliente Y; la diferencia para el cliente Z.

Nota: 2, considere según su criterio la antigüedad de las cuentas para que realice la evaluación de las cuentas incobrables.

Nota: 3, el porcentaje de provisión será de acuerdo al siguiente rango:

Antigüedad de la cuenta	Provisión en porcentaje (%)
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	8%
De 61 a 90 días	13%
En más de 90 días	20%

Nota: 4, hasta la fecha 14 de marzo prepare el registro de la provisión de cuentas incobrables aplicando el método legal, en adelante aplique el método analítico.

Nota: 5, encuentre el capital y registre todas las operaciones en el diario y su respectiva mayorización.

3.1.4 Inventarios de mercadería

El tratamiento de esta cuenta es empleada por lo general en entidades lucrativas de comercio con el propósito de reconocer los movimientos de la mercadería de los bienes disponibles para ser vendidos, y así registrar las entradas y salidas de inventarios.

Este tipo de empresas es muy común diferenciarlas de otras en nuestro medio por citar algunas así tenemos: empresas de comercio electrónicas, comercializadoras de autos, empresas de papelería, cosmetología, alimentos, vestimenta, utensilios para el hogar, droguerías para personas y animales, productos de agroquímicos entre otras.

Cabe indicar que los artículos y/o productos que dispongan las empresas arriba mencionadas y otras no contempladas en esta cita pero que forman parte del área comercial se distinguen como mercaderías.

3.1.4.1 Sistemas de registro y control de inventarios

El mundo de hoy actualizado por el constante desarrollo y expansión de las TIC's, hace que exista una gran cantidad de métodos para el control de los recursos proceso que facilita el registro contable del inventario de mercaderías, para esto existen dos grandes sistemas:

- Sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo; y,
- Sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.

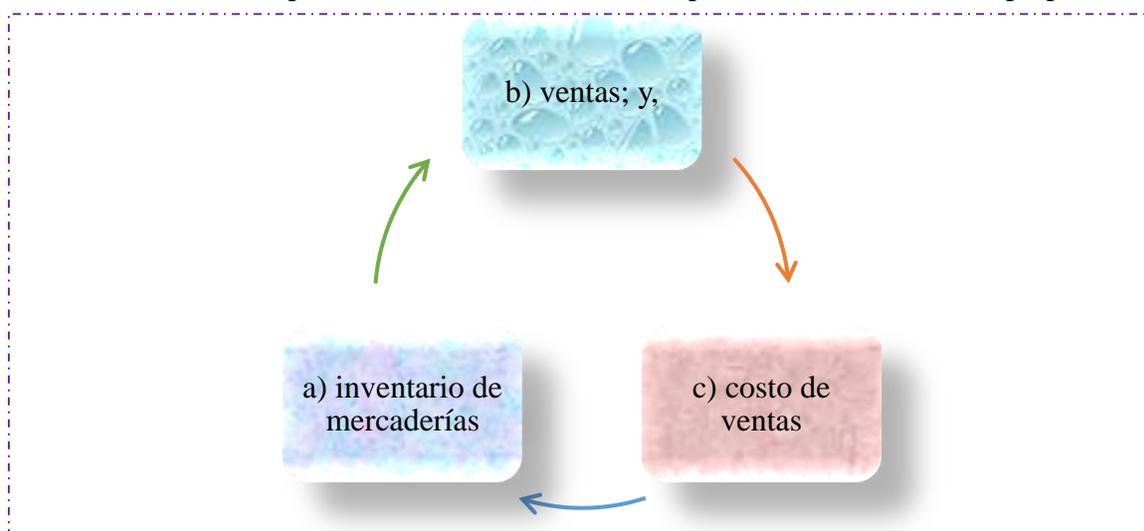
3.1.4.2 Sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo

Este sistema cuenta con múltiples ventajas el más resplandeciente podría decirse que facilita en cualquier circunstancia de tiempo puede comprobar el valor del inventario de mercaderías y si utiliza la herramienta tecnológica extranet puede conocer la utilidad de las ventas sin necesidad de permanecer en la empresa. Uso que sin duda es innegable la aplicación de las tarjetas kárdex que proporciona un control eficiente de cada uno de los productos disponibles en la empresa listos para ser vendidos o consumidos por el ente.

La aplicación de este sistema está creciendo aceleradamente en la actualidad por las pequeñas, medianas y grandes empresas que además se convierte en una herramienta auxiliar para aquellas empresas de transferencia internacional, debido que este sistema requiere la incorporación de programas informáticos que permiten agilizar el recorrido del proceso de la información reduciendo con ello las falencias del control interno.

El sistema de inventarios permanente tratado en esta obra lleva consigo inseparablemente el uso de tres cuentas contables:

Gráfico 1.21 Componentes del sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo



Fuente: Elaboración propia (2018)

a) Inventario de mercaderías

Esta cuenta inventarios de mercaderías es de movimiento exclusivo del activo corriente se encarga de aglutinar los productos destinados para la venta y además, sirve para registrar entre otros los sucesivos movimientos:

Se debita:

✓ se carga por el inventario inicial de mercaderías;
✓ se carga por la compra o adquisición de mercaderías;
✓ se carga por el uso de transporte y fletes monto que se traspasa a los productos;
✓ se carga por la devolución de mercaderías por parte de los clientes (transferencia a precio de costo).

Se acredita:

✓ se abona por la venta de mercaderías (al precio de costo);
✓ se abona por devolución de mercadería a los proveedores;
✓ se abona por errores en la facturación.

- El saldo de esta cuenta es deudora y constituye el importe del inventario final en una fecha establecida, valor que debe vincular entre la constatación física de los artículos y el saldo que refleja la tarjeta kárdex.

Por la pertinencia del tema afrontado se elabora una **ilustración práctica**:

El 20 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., reconoce en un informe preliminar presentado por el responsable de la dirección los siguientes recursos que se enlistan de esta manera:

a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento \$ 4.000,00; b) efectivo en caja \$ 800,00; c) inventarios de mercaderías \$ 12.000,00; d) arriendos prepagados \$ 280,00; e) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados \$ 2.000,00; f) préstamos con instituciones financieras \$ 7.000,00; g) equipo de computación \$ 3.000,00; h) capital social \$ 11.080,00, valores que se registran en el diario.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/03/20-X	- x -			
	Efectivo en caja		\$ 800,00	
	Activo financiero mantenido hasta el vencimiento		\$ 4.000,00	
	Inventario de mercaderías		\$ 12.000,00	
	Arriendos prepagados		\$ 280,00	
	Equipo de computación		\$ 3.000,00	
	Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados			\$ 2.000,00
	Préstamos con instituciones financieras			\$ 7.000,00
	Capital social			\$ 11.080,00
	P/r, los valores en el inicio de las operaciones de la empresa citada.			
	Suman		\$ 20.080,00	\$ 20.080,00

El 21 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., compra mercadería según factura No. 200 por \$ 2.500,00 más 12% impuesto de IVA a Distribuidora Los Ángeles Contribuyente Especial, transacción que se acredita en efectivo. Considérese el 1% para la retención fuente impuesto a la renta.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
21/03/20-X	- x - <i>Inventario de mercaderías</i>		\$ 2.500,00	
	IVA pagado en compras		\$ 300,00	
	Caja			\$ 2.775,00
	Retención fuente impuesto a la renta 1%			\$ 25,00
	P/r, la compra de mercadería S/F No. 200 de la Distribuidora los Ángeles.			
	Suman		\$ 2.800,00	\$ 2.800,00

El 22 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., adquiere mercadería según factura No. 123 por el monto de \$ 1.200,00 más 12% impuesto de IVA a Comercial La Aduana, contribuyente no obligado a llevar contabilidad, se cancela el 50% con cheque del Banco de Guayaquil y la diferencia a buena cuenta. Además tómesese en cuenta el 1% para la retención fuente impuesto a la renta y el 30% para el IVA retenido.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
22/03/20-X	- x - <i>Inventario de mercaderías</i>		\$ 1.200,00	
	IVA pagado en compras tarifa 12%		\$ 144,00	
	<u>Bancos</u>			\$ 644,40
	a) Banco de Guayaquil	<u>\$ 644,40</u>		
	Cuentas por pagar			\$ 644,40
	Retención fuente impuesto a la renta 1%			\$ 12,00
	IVA retenido por pagar 30%			\$ 43,20
	P/r, la compra de mercadería S/F No. 123 de Comercial la Aduana.			
	Suman		\$ 1.344,00	\$ 1.344,00

El 24 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., conviene a pagar \$ 600,00 menos el 1% de retención en la fuente cancela con cheque del Banco Internacional a la Compañía TRANSPORTMBG S.A., por el traslado de las mercaderías adquiridas en la ciudad de Baños. Sitio de destino Las Garzotas Guayaquil.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
24/03/20-X	- x - <i>Inventario de mercaderías</i>		\$ 600,00	
	<u>Bancos</u>			\$ 594,00
	a) Banco Internacional	<u>\$ 594,00</u>		
	Retención fuente impuesto a la renta 1%			\$ 6,00
	P/r, la compra de mercadería S/F No. 123 de Comercial la Aduana.			
	Suman		\$ 600,00	\$ 600,00

b) Ventas

Cuenta que corresponde al grupo de ingresos operacionales, esta cuenta registra el flujo de salidas de las mercaderías que se encuentra en las perchas y bóvedas de la empresa al precio de venta. El único respaldo de la transacción es el respectivo comprobante de venta autorizado por la Administración Tributaria sea emitido en físico o electrónico.

Desde la aparición de los negocios que se hacían en forma de trueque hasta la actualidad siempre estarán en constante innovación con el único objetivo de producir ganancias, puesto que las ventas se efectúan a precio de venta.

Gráfico 1.22 Ventas



Fuente: Elaboración propia (2018)

La cuenta ventas; entre otras características representa sin duda la razón de existencia de la empresa y de la permeancia en los mercados.

Se debita:

- ✓ Se carga por las devoluciones de mercaderías que realizan los clientes, procedimiento que requiere ser tratado al mismo precio que se vendió;
- ✓ Se carga al final del ejercicio económico para cerrar la cuenta de ingreso.

Se acredita:

- ✓ se abona por la venta de mercaderías a crédito o al contado a precio razonable.

El saldo de esta cuenta es de naturaleza acreedora y representa en todo momento las ventas establecidas en el ejercicio económico.

El 25 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., vende según factura No. 097 \$ 430,00 en mercadería más 12% impuesto de IVA a Mini Market El CASIKE persona natural no obligada a llevar contabilidad cancela en efectivo.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
25/03/20-X	- x - Caja Ventas IVA cobrado tarifa 12% P/r, la venta de mercadería S/F No. 097.		\$ 481,60	\$ 430,00 \$ 51,60
	Suman		\$ 481,60	\$ 481,60

El 26 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., vende según factura No. 098 \$ 970,00 en mercadería más 12% impuesto de IVA a Comercial El Francés contribuyente especial, transacción que debe reconocer el 1% de impuesto retenido y el 30% de IVA retenido, valor que se cobra con cheque del Banco Internacional.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
26/03/20-X	- x - <u>Bancos</u> a) Banco Internacional Impuesto retenido 1% IVA retenido 30% Ventas IVA cobrado tarifa 12% P/r, la venta de mercadería S/F No. 098.	\$ 1.041,78	\$ 1.041,78 \$ 9,70 \$ 34,92	\$ 970,00 \$ 116,40
	Suman		\$ 1.086,40	\$ 1.086,40

c) Costo de ventas

La cuenta costo de ventas faculta llevar un control de las mercaderías que la empresa ha vendido como consecuencia de las actividades del negocio registradas a precio de costo.

Se debita:

- ✓ Se debita por la venta de mercaderías a precio de costo;
- ✓ Se debita por la disminución en ventas.

Se acredita:

- ✓ Se acredita por la devolución de la mercadería por parte los clientes al precio de costo, factor que posiblemente se produjo por no contemplarse en la proforma o mercancía en condiciones poco favorecida.

El saldo de esta cuenta es de naturaleza deudora y representa el costo neto de ventas.

Tómese en cuenta que en el sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo para el registro de las ventas o devolución de las mercaderías vendidas, se realiza la pertinencia de dos asientos contables:

- 1.- Asiento contable por el *precio de venta*, según información de los comprobantes de venta válido a fecha de reporte.
- 2.- Asiento contable por el *precio de costo*, según detalle de los datos en las tarjetas kárdex.

Para aclarar la pertinencia del tema se procede a realizar una **ilustración práctica:**

El 27 de **marzo** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., vende 20 unidades del artículo cuyo código es "L-X" en efectivo a la Srta. Marilyn de la Tola a \$ 80,00 c/u, venta total asciende a \$ 1.600,00 más recargo de 12% impuesto de IVA \$ 192,00. El *artículo* "L-X" representa un *precio de costo* c/u en \$ 65,00.

R
E
G
I
S
T
R
O

Por la venta de mercaderías, según comprobante de venta No. 099, es decir transferencia a *precio de venta* (20 unidades a \$ 80,00 c/u, equivale a un total de \$ 1.600,00).

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
27/03/20-X	- x -			
	Caja		\$ 1.792,00	
	Ventas			\$ 1.600,00
	a) Srta. Marilyn de la Tola	\$ 1.600,00		
	IVA cobrado tarifa 12%			\$ 192,00
	P/r, la venta de mercadería S/F No. 099, transferencia en efectivo.			
	Suman		\$ 1.792,00	\$ 1.792,00

R
E
G
I
S
T
R
O

Por la salida de las mercaderías al *precio de costo*, información que se obtiene de la plantilla tarjeta kárdex, (20 unidades a \$ 65,00 c/u, valor que representa \$ 1.300,00).

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
27/03/20-X	- x -			
	Costo de venta			
	Inventario de mercaderías		\$ 1.300,00	
	P/r, la mercadería salida a precio de costo.			\$ 1.300,00
	Suman		\$ 1.300,00	\$ 1.300,00

El 31 de **marzo** del año 20-X, de la venta realizada a la Srta. Marilyn de la Tola el día 27 del mismo mes corriente nos devuelve 3 unidades del artículo según código "L-X", según factura expresa que el *precio de venta* es de \$ 80,00 c/u, por lo que la devolución asciende a un total de \$ 240,00, más el reintegro de la parte proporcional del IVA que refleja un monto de \$ 28,80, transferencia que es cubierta en efectivo.

Recuérdese que el *precio de costo* del artículo "L-X" es de \$ 65,00 por cada unidad.

R
E
G
I
S
T
R
O

Por la devolución de mercaderías, (3 unidades a \$ 80,00 c/u), registrado a precio de venta.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/03/20-X	- x - Ventas a) Srta. Marilyn de la Tola IVA por devolución en ventas tarifa 12% Caja P/r, la devolución de las mercaderías vendidas el 27 de marzo S/F 099.	\$ 240,00	\$ 240,00 \$ 28,80	\$ 268,80
	Suman		\$ 268,80	\$ 268,80

R
E
G
I
S
T
R
O

Por el reintegro de las mercaderías, (3 unidades a \$ 65,00 c/u), procedimiento que se registra a precio de costo.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/03/20-X	- x - Inventario de mercaderías Costo de Ventas P/r, el reintegro de las mercaderías a precio de costo.		\$ 195,00	\$ 195,00
	Suman		\$ 195,00	\$ 195,00

Método de valoración de inventarios

El método aplicado para la valoración de las existencias es un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos (Norma Internacional de Contabilidad, 2003). Por la pertinencia que tienen los inventarios en las distintas empresas comerciales o industriales, los órganos contables internacionales competentes han desarrollado diversos métodos de valoración constituidas con características propias para adaptar a las necesidades de cada industria en sus procesos contables.

La NIC 2 y la NIIF para las PYMES sección 13, establece las técnicas para la medición de los costos de los inventarios tales como:

- Método del costo estándar;
- Método de los minoristas; o el,
- Método precio de compra más reciente;
- Método de primera entrada primero en salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés); o,
- Método promedio ponderado.

El método estándar y de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo.

En el sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo garantiza un control contable adecuado de los movimientos que se pueda producir en las perchas y bodegas conocido también como almacén, por lo que se considera la aplicación de uno de los métodos de valoración señalados anteriormente.

A continuación se explica en resumen cada uno de los métodos de valoración de inventarios en consideración a las NIC's:

a. Método del costo estándar

La NIC 2 enfatiza que; los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso, las condiciones de cálculo se revisarán de forma regular y, si es preciso, se cambiarán los estándares siempre y cuando esas condiciones hayan variado.

Más que todo se refiere a los costos predeterminados y que servirán como medida de eficiencia cuando se comparen con los costos reales. No es aceptado tributariamente.

b. Método de los minoristas

El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, para la medición de inventarios, cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de cálculo de costos. Cuando se emplea este método, el costo de los inventarios se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. A menudo se utiliza un porcentaje medio para cada sección o departamento comercial;

c. Método precio de compra más reciente

Este método constituye en reconocer y valorar el saldo o existencias de los productos al costo actual de mercado, con el propósito de dar a conocer en un determinado momento el inventario estimado en unidades monetarias con los precios actuales o recientes. La diligencia de este método hace que ocasione diferenciaciones en el saldo de la cuenta de inventarios contablemente, esto conlleva a realizar asientos a través de ajustes que permitan mostrar información razonable.

d. Método de primera entrada primero en salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés)

La fórmula FIFO, asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. Puesto que al final del ejercicio contable los productos quedan registrados a los precios últimos de adquisición; es así que este método proyecta menor costo de ventas, un inventario mejor valorado y además exhibe los saldos más recientes y genera mayores utilidades.

En este tipo de método es importante tener en consideración que el manipuleo físico de los artículos o productos no serán consistentes es decir no coincidirían con la forma en que se evalúan, para esto es factible una correcta asignación de los costos especificar el inventario según fecha y reporte de adquisición.

e. Método promedio ponderado

Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad. La pertinencia del método consiste que para apoderarse del costo promedio ponderado de los artículos se procede a dividir el costo total acumulado de las existencias para el número de unidades, el resultado de este sería el costo promedio que a su vez permite el registro de la salida de los artículos.

Para el control de los inventarios y sobre todo en las empresas comerciales y de transformación es oportuno diseñar *tarjetas kárdex* que en lo posterior deben ser aplicadas con la finalidad de custodiar efectivamente las entradas, salidas y saldos de cada uno de los artículos que se detallan en los informes de las empresas. Los datos que constan en la tarjeta kárdex son:

En el encabezado supera un delineamiento sencillo:

- Nombre de la empresa y dirección;
- Nombre del instrumento (tarjeta de existencias – kárdex);
- Artículo (se define el nombre del artículo o producto sujeto a control);
- Código (se identifica a partir de un código a cada uno de los artículos o productos);
- Unidad de medida (depende del género de artículos, puede constituir: quintales, libras, unidades, kilos, entre otras);
- Cantidad máxima (es la existencia máxima estimada que se puede asegurar económicamente en las bóvedas de la empresa como stock de productos, con la finalidad de garantizar a los clientes el abasto de los productos para cubrir las necesidades en una posible eventualidad o recesión. La cantidad máxima es determinada atendiendo el consumo máximo y el período de tiempo de reposición);
- Cantidad mínima (es lo mínimo de stock que debe permanecer en existencias, la empresa para cubrir los distintos requerimientos de los clientes no debe perder de vista la cantidad mínima exigida puesto que este proceso se determina considerando los consumos mínimos periódicos y el menor tiempo de reposición);
- Método de valoración (consiste en revelar el método de valoración aplicado para inventarios);

En lo posterior:

- Fecha (según comprobantes de respaldo se detalla día, mes y año);
- Descripción (justificación de la transferencia);
- Ingresos (representa la cantidad de los artículos o productos, costo unitario y costo total. En adelante se describe la adquisición de la mercadería según constan en los comprobantes de venta; así como también, se registran las devoluciones en ventas factores que influyen hacia un aumento de existencias);
- Egresos (están confeccionados así como los ingresos, por columnas muestran la cantidad, costo unitario y costo total. Reconoce y registra la salida de los artículos o productos dados al precio de costo y considerando el método de valoración aplicado, casillero que permite el registro de las devoluciones en compras, por considerarse una transferencia de salida);
- Saldo (presenta en columnas la cantidad, costo unitario y costo total. En esta parte del proceso se determina la existencia de productos al igual que la cantidad y costo que al momento la empresa dispone para la venta).

La tarjeta kárdex el modelo varía de acuerdo a las necesidades y el entorno de cada ente. Para esta práctica se diseña un modelo de uso continuo de fácil manejo y comprensión que expone la marcha de los métodos de valoración de inventarios, seguido se elabora una *ilustración* con estilo para cada actuación.

El 1 de **abril** del año 20-X, la empresa El CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., dispone de una variedad de recursos entre ellos constan los siguientes saldos que garantiza el normal funcionamiento de sus actividades económicas:

a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento \$ 3.000,00; b) efectivo en caja \$ 1.500,00; c) inventarios de mercaderías \$ 24.000,00 (600 unidades artículo X, a \$ 40,00 c/u); d) cuentas por pagar \$ 9.000,00; e) impuestos fiscales por pagar \$ 2.200,00; f) muebles y enseres \$ 5.060,00; g) capital social \$ 22.360,00.

El 2 de **abril** del año 20-X, se adquiere a plazo 150 unidades según factura No. 120 a \$ 45 c/u, más 12% impuesto de IVA, transferencia que se realiza con cheque.

El 4 de **abril** del año 20-X, se vende 120 unidades a \$ 48,00 c/u (precio de venta), transacción que se consume según factura No. 100, a nombre de la Sra. Alejandra Guzmán Posso, con recargo de 12% impuesto de IVA, se registra la salida de las 120 unidades al precio de costo (información que se obtiene de la tarjeta de inventarios llamada también kárdex) y depende del método que se aplique para la valoración de inventarios.

El 6 de **abril** del año 20-X, la Sra. Alejandra Guzmán Posso de la venta efectuada el día 4 del mes corriente nos devuelve 20 unidades y se considera la parte proporcional 12% del IVA, asiento contable que se registra al precio de venta de \$ 48,00 c/u, sirva la misma para registrar el reintegro de las 20 unidades al precio de costo.

El 8 de **abril** del año 20-X, se adquiere a plazo con vencimiento en 180 días 150 unidades a \$ 43,00 c/u, más 12% impuesto de IVA, según factura No. 170, crédito que será cubierto en efectivo.

El 10 de **abril** del año 20-X, de la transferencia efectuada el día 8 de abril se devuelve 50 unidades a \$ 43,00 c/u, se considera la parte proporcional 12% de IVA, transacción que se recibe en efectivo. Además, considérese las devoluciones en compras se registran al mismo precio de adquisición.

Método: de los minoristas

EMPRESA EL CARRITO SOBRE RUEDAS S.A.										
Dirección: Teniente Ortiz y Juan Alicea										
Tarjeta kárdex										
Artículo: X					Código: L-10					
Unidad de medida: Unidades					Cantidad máxima: xxx					
Método de valoración: Minoristas					Cantidad mínima: xxx					
Fecha	Descripción	Ingresos			Egresos			Saldo		
		Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total
1/Abril	Saldo inicial	600	40	24,000	-	-	-	600	40	24,000
2/Abril	Compra según factura No. 120	150	45	6.750	-	-	-	750	48	36.000
4/Abril	Ventas según fact. No. 100	-	-	-	120	48	5.760	630	48	30.240
6/Abril	Devolución en ventas (transac. 4 abril)	20	48	960	-	-	-	650	48	31.200
8/Abril	Compra según factura No. 170	150	43	6.450	-	-	-	800	48	38.400
10/Abr	Devolución en compras (transac. 8 de abril)	-	-	-	50	43	2.150	750	48	36.600

Para esclarecer la divulgación de este método de valoración de inventarios se anexa seguidamente una tabla en que se evidencia el proceso para encontrar el inventario final a precio de menudeo, además aplicando un 10% para relación costo a precio al detalle como también se lo conoce, de esta fase se obtiene el inventario al costo estimado.

La información que se presenta a continuación muestra el inventario final estimado al 10 de abril del año 20-X de la empresa EL CARRITO SOBRE RUEDAS S.A., según el método de precio de los minoristas.

Tabla 1.23 Para determinar el inventario final

Fecha	Descripción	Precio de costo	Precio al detalle
1/Abril	Inventario inicial	\$ 24.000,00	\$ 28.800,00
2/Abril	(+) Compras	\$ 6.750,00	\$ 7.200,00
4/Abril	(-) Ventas	\$ (5.400,00)	\$ (5.760,00)
6/Abril	(+) Devolución en ventas	\$ 900,00	\$ 960,00
8/Abril	(+) Compras	\$ 6.450,00	\$ 7.200,00
10/Abr	(-) Devolución en compras	\$ (2.150,00)	\$ (2.400,00)
-	Inventario final a precio de menudeo, estimado al 10 de abril del año 20-X	-	\$ 36.000,00
-	Relación costo a precio al detalle	-	10%
-	Inventario al costo, estimado	-	\$ 3.600,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

- Leyenda**

Para el método de los minoristas, es necesario el costo y el precio al detalle con la intención de obtener una relación de costo con el precio de venta. Posteriormente se aplica esta relación al inventario final a precios al detalle (el precio al detalle de las existencias disponibles menos las venta netas), para obtener el inventario final al costo. Para estimar el valor del inventario final por el método de los minoristas es aconsejable insertar una columna para el costo y otra para el precio al detalle.

Método: FIFO - primero en entrada primero en salida

EMPRESA EI CARRITO SOBRE RUEDAS S.A.										
Dirección: Teniente Ortiz y Juan Alicea										
Tarjeta kárdex										
Artículo: X					Código: L-10					
Unidad de medida: Unidades					Cantidad máxima: xxx					
Método de valoración: The first-in, first-out, FIFO					Cantidad mínima: xxx					
Fecha	Descripción	Ingresos			Egresos			Saldo		
		Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total
1/Abril	Saldo inicial	600	40	24,000	-	-	-	600	40	24,000
2/Abril	Compra según factura No. 120	150	45	6.750	-	-	-	600 150	(a) 40 45	24,000 6.750
4/Abril	Costo de ventas según fact. No. 100	-	-	-	120	40	4.800	480 150	(a) 40 45	19.200 6.750
6/Abril	Devolución en ventas (transac. 4 abril)	20	40	800	-	-	-	500 150	(a) 40 45	20.000 6.750
8/Abril	Compra según factura No. 170	150	43	6.450	-	-	-	500 150 150	a) 40 45 43	20.000 6.750 6.450
10/Abr	Devolución en compras (transac. 8 de abril)	-	-	-	50	43	2.150	500 150 100	a) 40 45 43	20.000 6.750 4.300

- Leyenda**

En la práctica del método FIFO los artículos que primero ingresan a las bóvedas de la empresa son los primeros que salen a la venta, como se ilustra en la transacción con fecha 4 de abril por la venta de 120 unidades a un costo unitario de \$ 40,00 dólares. Además, distíngase como juegan las devoluciones en la tarjeta kárdex por el método antes citado.

Método: promedio ponderado

EMPRESA EL CARRITO SOBRE RUEDAS S.A.										
Dirección: Teniente Ortiz y Juan Alicea										
Tarjeta kárdex										
Artículo: X					Código: L-10					
Unidad de medida: Unidades					Cantidad máxima: xxx					
Método de valoración: Promedio					Cantidad mínima: xxx					
Fecha	Descripción	Ingresos			Egresos			Saldo		
		Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total	Cant.	C. Unit	C. Total
1/Abril	Saldo inicial	600	40	24,000	-	-	-	600	40	24,000
2/Abril	Compra según factura No. 120	150	45	6.750	-	-	-	750	48	36.000
4/Abril	Ventas según fact. No. 100	-	-	-	120	48	5.760	630	48	30.240
6/Abril	Devolución en ventas (transac. 4 abril)	20	48	960	-	-	-	650	48	31.200
8/Abril	Compra según factura No. 170	150	43	6.450	-	-	-	800	41.66	33.328
10/Abr	Devolución en compras (transac. 8 de abril)	-	-	-	50	43	2.150	750	42	31.500

- **Leyenda**

El método planteado que lleva al desarrollo del ejercicio, visualícese que posterior al saldo inicial apárese una compra, artículos que se suman al número de unidades existentes y los costos totales al saldo inicial, para apreciar el costo promedio unitario se divide el costo total para el número de unidades.

Para acompañar al correcto proceso y obtener los cálculos razonables se extiende una *ilustración* práctica tal como se infiere en la Tabla 1.24.

Descripción	Unidades	Costo unitario	Costo total
Saldo inicial	600	\$ 40,00	\$ 24.000,00
Compra	150	\$ 45,00	\$ 6.750,00
Suman	750	\$ 48,00	\$ 30.750,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Formula:

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Costo total}}{\text{No. Total de unidades}}$$

$$\text{Costo promedio} = \frac{\$ 30.750,00}{750}$$

$$\text{Costo promedio} = \$ 48,00$$

\$ 48,00 SIIII...!



Siga el ejemplo citado y fíjese que el último costo promedio unitario, sirve para registrar la salida de los artículos, en la transacción con fecha 4 de abril se refleja 120 unidades a \$ 48,00 c/u, monto que asciende a \$ 5.760,00 dólares.

Para tener el saldo se hace una operación matemáticas que reste el número de unidades y el costo total, de modo que el nuevo costo promedio unitario se alcanza dividiendo el costo total para el número de unidades, como se explica en la operación ($\$ 30.240,00 / 630(u) = \$ 48,00$).

Método: precio de compra más reciente

EMPRESA EL CARRITO SOBRE RUEDAS S.A.											
Dirección: Teniente Ortiz y Juan Alicea											
Tarjeta kárdex											
Artículo: X						Código: L-10					
Unidad de medida: Unidades						Cantidad máxima: xxx					
Método de valoración: Precio de compra más reciente						Cantidad mínima: xxx					
Fecha	Descripción	Ingresos			Egresos			Saldo			Apostilla
		Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	
1/Abril	Saldo inicial	600	40	24,000	-	-	-	600	40	24,000	\$ 3.000 (\$ 1.300)
2/Abril	Compra según factura No. 120	150	45	6.750	-	-	-	750	45	33.750	
4/Abril	Ventas según fact. No. 100	-	-	-	120	45	5.400	630	45	28.350	
6/Abril	Devolución en ventas (transac. 4 abril)	20	45	900	-	-	-	650	45	29.250	
8/Abril	Compra según factura No. 170	150	43	6.450	-	-	-	800	43	34.400	
10/Abr	Devolución en compras (transac. 8 de abril)	-	-	-	50	43	2.150	750	43	32.250	

- **Leyenda**

Nótese en el ejemplo, el día 2 de abril aparece una compra de 150 unidades que se incluyen al saldo inicial, por lo que el costo unitario se actualiza con el último precio de compra y el costo total se adquiere en base a una operación matemáticas multiplicando la cantidad por el costo unitario. Al registrar la compra el costo total del saldo se aumenta en \$ 3.000,00 ($\$ 24.000,00$ saldo inicial + $\$ 6.750,00$ compra = $\$ 30.750,00$), como se modificó con el último precio de compra, presenta un total de $\$ 33.750,00$, por lo que la diferencia de $\$ 3.000,00$ se registra mediante un asiento de ajuste ($\$ 33.750,00 - 30.750,00 = \$ 3.000,00$).

Para el registro de la salida de las 120 unidades se reconoce el último costo unitario que responde a \$ 45,00; para la devolución en las ventas se toma el costo que salieron los productos. Posterior se registra la compra a un nuevo precio, por lo que este efecto hace que se actualice de nuevo el costo total del saldo con el último precio de compra, existiendo una diferencia de ($\$ 1.300,00$), que se registra mediante un asiento de ajuste, y al final se asienta la devolución en compra al mismo precio de adquisición.

Registro contable por la diferencia de inventario

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
02/04/20-X	- x - <i>Inventario de mercaderías</i> Resultado por exposición a la inflación P/r, la revalorización del inventario de mercaderías por una nueva compra S/F No. 120.		\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
	Suman		\$ 3.000,00	\$ 3.000,00

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
08/04/20-X	- x - <i>Inventario de mercaderías</i> Resultado por exposición a la inflación P/r, la revalorización del inventario de mercaderías por una nueva compra S/F No. 170.		\$ 1.300,00	\$ 1.300,00
	Suman		\$ 1.300,00	\$ 1.300,00

Consolidación de los saldos

Tabla 1.25 Inventarios consolidación de saldos

Método del costo estándar			Método de los minoristas		
Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total
-	-	-	750	\$ 48	\$ 36.000
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	750	-	\$ 36.000

Fuente: Elaboración propia (2018)

Método precio de compra más reciente			Método FIFO			Método promedio		
Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total
750	\$ 42	\$ 32.250	500	\$40	\$ 20.000	750	\$ 42	\$ 31.500
-	-	-	150	\$45	\$ 6.750	-	-	-
-	-	-	100	\$43	\$ 4.300	-	-	-
750	-	\$ 32.250	750	-	\$ 31.050	750	-	\$ 31.500

Fuente: Elaboración propia (2018)

La consolidación de los inventarios refleja que en los cuatro métodos de valoración aplicados el saldo proporcionado al número de unidades corresponde a 750.

En el inventario de mercaderías su valor depende del método de valoración empleado para la determinación del costo. En los datos que se exhiben tal como se infiere en la tabla 1.26, traídos del cuadro de conciliación de saldos se distingue la diferencia que existe en cada método.

Tabla 1.26 Resumen saldo de inventarios por diferentes métodos

Descripción	Costo total	Glosa
Método del costo estándar	-	-
Método de los minoristas	\$ 36.00,00	Mayor valor para el inventario final.
Método precio de compra más reciente	\$ 32.250,00	El valor del inventario final es superior, por asignar para su cálculo los últimos costos de adquisición.
Método FIFO	\$ 31.050,00	El inventario final se estima en valor intermedio.
Método promedio	\$ 31.500,00	El inventario final se estima en valor superior al intermedio.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Para la valuación de los inventarios el *principio de consistencia* obliga que en las actividades comerciales se estile en representación permanente el mismo método de valoración de inventarios, con la finalidad que se realice las debidas comparaciones entre un período y otro. La normativa global financiera permite en casos especiales cambiar el método de valoración, práctica que debe informarse a más de las notas explicativas en los estados financieros se espera que sean difundidas en una acta a los respectivos organismos de control.

Para constancia del debido proceso se anota el registro contable en el libro diario, utilizando el sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo. Además, para el precio de costo se valora la información que se encuentra alojada en la tarjeta kárdex del método promedio.

3.1.4.3 Sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

Este sistema de inventarios consiste en manipular varias cuentas contables que permiten alcanzar información especificada al momento del requerimiento, para tales fines se considera las siguientes cuentas:

Tabla 1.27 Cuentas para el sistema de cuenta múltiple

Nº	Descripción de las cuentas
01	mercaderías;
02	ventas;
03	descuento en ventas;
04	devolución en ventas;
05	compras;
06	descuento en compras;
07	devolución en compras;
08	transporte en compras.

Fuente: Elaboración propia (2018)

En la regulación de la cuenta mercaderías al final del ejercicio económico se emplean las cuentas:

Tabla 1.28 Cuentas para el cierre del ejercicio económico

Nº	Descripción de las cuentas
09	costos de ventas;
10	utilidad bruta en venta;
11	pérdidas y ganancias.

Fuente: Elaboración propia (2018)

El sistema de cuenta múltiple requiere un análisis cuidadoso de cada una de las cuentas que intervienen por su grado de participación y pertinencia.

1. Mercaderías

Esta cuenta pertenece al activo circulante, constituye la mercancía que dispone una entidad comercial para la comercialización o ventas. Cuenta que se inscribe al iniciar un ejercicio contable para anotar el importe del *inventario inicial de mercaderías*, es decir registro que refleja la cantidad al iniciar un negocio, puesto que al final del período sirve para ingresar el valor del *inventario final de mercaderías*.

El inventario de mercaderías organiza las existencias de los productos embodegados que rotan de acuerdo al método de valoración de inventarios, son bienes que se encuentran disponibles para la venta.

Por su naturaleza los inventarios se los clasifica en dos escenarios:

a) Inventario inicial:

Es el importe de las mercaderías que el negocio dispone al inicio del período económico, muy por lo general empieza al 1 de enero de cada año.

b) Inventario final:

En esta cuenta se anota el importe de las mercaderías que el negocio dispone al final del ejercicio económico, al 31 de diciembre. Debido a la importancia del tema se esclarece que el valor del inventario final de mercaderías se perfila como el valor del inventario inicial de mercaderías que se comercializan en el próximo período económico.

El inventario de mercaderías precisa para su determinación dos elementos:

- Toma física y de forma contable.

a) Toma física: proceso que conlleva a ejecutar la constatación de forma periódica de todas las mercaderías que dispone el ente en su actividad habitual, circunstancias en la que se espera contar, medir, pesar y valorar al precio de costo. El conteo de la mercadería al hacerlo físicamente conlleva a eliminar productos obsoletos, caducados o dañados.

La cuenta mercaderías, está considera como una de las cuentas de mayor importancia dentro de las empresas comerciales sea que sus ventas se originen al por mayor o menor.

En todo momento para realizar el inventario físico de las mercaderías, es fundamental y pertinente contar con recurso humano de alta calidad y experiencia en esta la labor, con el propósito de impedir irregularidades. Además, es necesario en esta actividad para demostrar los resultados del inventario físico se puede hacer uso de este modelo o modelar uno similar.

Para esta **ilustración práctica** se considera la siguiente mercadería:

Al 31 de **diciembre** del año 20-X la empresa El CARRITO VÉLOZ S.A., cuenta con los siguientes productos: a) 800 quintales de arroz; b) 300 quintales de azúcar; c) 50 quintales de sal; d) 1000 kilos de fideos; e) 10 quintales de papa; f) 80 libras de queso; h) 50 kilos de jamón; i) 15 quintales de maíz molido; j) 10 cartones de pan; k) 6 quintales de harina.

Tabla 1.29 Procedimiento para determinar el inventario final de mercadería

EMPRESA EI CARRITO VÉLOZ S.A.						
Inventario final de mercaderías						
Al 31 de diciembre del año 20-X						
Código	Unidad	Descripción	C. Unit.	C. Total	Condiciones	
					Aceptadas	No aceptadas
A-1	800	Quintales de Arroz	\$ 60,00	\$ 48.000	SI	-
A-2	300	Quintales de Azúcar	\$ 50,00	\$ 15.000	298 qq (SI)	2 (NO ACCEPT)
S-3	50	Quintales de Sal	\$ 27,00	\$ 1.350	SI	-
F-4	1000	Kilos de Fideo	\$ 2,00	\$ 2.000	800 kg (SI)	200 (NO ACCEPT)
P-5	10	Quintales de Papa	\$ 25,00	\$ 250	7 qq (SI)	3 (NO ACCEPT)
Q-6	80	Libras de Queso	\$ 2,50	\$ 200	SI	-
J-7	50	Kilos de Jamón	\$ 2,50	\$ 125	SI	-
M-8	15	Quintales Maíz Molido	\$ 30	\$ 450	SI	-
P-9	10	Cartones de Pan	\$ 10	\$ 1.000	SI	-
H-10	6	Quintales de harina	\$ 45	\$ 270	SI	-
Suman			-	\$ 68.645,00	\$ 68.079,00	\$ 575,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Se debita:

- ✓ Se carga por las existencias iniciales de los productos al iniciar el ejercicio económico y al cierre del período por el importe del inventario final;
- ✓ Se carga por la compra de mercaderías;
- ✓ Se carga por el pago de fletamento para el traslado de la mercadería;
- ✓ Se carga por la devolución de los productos por parte de los clientes.

Se acredita:

- ✓ Se abona al final del ejercicio económico por la baja del inventario inicial;
- ✓ Se abona por la venta de los artículos a precio de costo;
- ✓ Se abona por la devolución de la mercadería a los proveedores.

El saldo de esta cuenta es de naturaleza deudora y se conserva inalterable hasta el final del ejercicio contable que se efectúa la regularización y se incorpora el valor del inventario final de mercadería.

- a) **Contable:** Se suman los saldos que constan en las tarjetas de inventarios (kárdex), puesto que esta sumatoria debe concordar con la constatación física que se haga y con el saldo contable de la cuenta mercaderías. De existir una diferencia se corrige a través de un ajuste previo al reconocimiento de las causas que influyeron a la desestabilidad de los saldos.

La cuenta mercaderías, su movimiento consiste:

Se debita:

- ✓ Se carga al inicio del ejercicio económico por el importe del inventario con el que apertura en el período y al finalizar el ciclo por el valor del inventario final.

Se acredita:

- ✓ Se abona al concluir el ejercicio económico por la eliminación del inventario inicial.

Por la naturaleza de la cuenta el saldo es deudor y se conserva invariante hasta finalizar el ciclo contable que se practica la regulación y se integra el importe del inventario de mercaderías.

Para una adecuada **ilustración** se prepara un ejercicio sencillo:

El 12 de **abril** del año 20-X la empresa El CARRITO VÉLOZ S.A., presenta en detalle sus cuentas y valores: a) efectivo en caja \$ 800,00; b) efectivo en bancos \$ 6.000,00; c) productos para la venta \$ 12.000,00; d) muebles y enseres \$ 7.500,00; e) cuentas por pagar \$ 15.000,00; d) recurso de accionistas \$ XXX.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
12/04/20-X	- x - Efectivo en caja Efectivo en bancos Mercaderías Muebles y enseres Cuentas por pagar Capital social P/r, los recursos al inicio de la actividad económica de la empresa EL CARRITO VÉLOZ S.A.		\$ 800,00 \$ 6.000,00 \$ 12.000,00 \$ 7.500,00	\$15.000,00 \$11.300,00
	Suman		\$ 26.300,00	\$ 26.300,00

2. Ventas

Por su dinamismo las ventas establecen ingresos operacionales, esta cuenta sirve para el registro de las salidas de mercaderías precio de venta que se las encuentra en las perchas y bodegas de la empresa. La comercialización del producto se estila dependiendo las políticas del ente que puede ser a crédito y al contado, práctica que se realiza entre las partes interesadas formalmente, por el hecho se emite el respectivo comprobante de ventas auténtico.

Se debita:

- ✓ Se carga al finalizar el ciclo contable para establecer las compras netas y desaparecer el valor de las ventas.

Se acredita:

- ✓ Se abona por la comercialización de mercaderías provenientes de la venta a crédito y/o al contado.

El saldo de la cuenta es de naturaleza acreedora, al formalizar la venta se inflan los ingresos por lo que constituye la entrada de nuevas divisas a las cuentas de la empresa.

Para la demostración se elabora una **ilustración** práctica:

El 13 de **abril** del año 20-X la empresa El CARRITO VÉLOZ S.A., vende \$ 500,00 de mercaderías más 12% impuesto de IVA según factura No. 010 al Mrs. Donald Trump Contribuyente Especial, valor que cancela el 40% de inmediato en efectivo y la diferencia a través de un crédito a 30 días plazo. Además se debe aplicar 1% para impuesto retenido y 30% para retención del IVA.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
13/04/20-X	- x - Caja Cuentas por cobrar Impuesto retenido 1% IVA retenido 30% Ventas a) Mrs. Donald Trump IVA cobrado tarifa 12% P/r, la venta de mercaderías S/F No. 010		\$ 214,80 \$ 322,20 \$ 5,00 \$ 18,00	\$ 500,00 \$ 60,00
	SUMAN		\$ 560,00	\$ 560,00

3. Descuento en ventas

El destino de esta cuenta está dirigida a tres escenarios: 1) a captar clientes; 2) a rotar velozmente las mercaderías por las ventas; 3) a un engaño financiero dirigido al cliente. Está considerada como cuenta de gastos por las ventas que se hagan al contado o por los créditos otorgados de los cuales se considera a los contribuyentes un descuento por pronto pago.

El departamento de contabilidad tiene dos opciones para el reconocimiento y registro de los descuentos en ventas:

- La empresa en consideración a su plan de cuentas puede recomer la cuenta descuento en ventas. En este caso se aplica la siguiente **ilustración** práctica:

El 14 de **abril** del año 20-X la empresa El CARRITO VÉLOZ S.A., vende \$ 2.000,00 en mercaderías según factura No. 020, con un descuento del 10% más el 12% impuesto de IVA a la dispensa El AKI persona natural no obligada a llevar contabilidad.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
14/04/20-X	- x - Caja <i>Descuento en ventas</i> Ventas IVA cobrado tarifa 12% P/r, la venta de mercaderías S/F No. 020, con descuento de 10%.		\$ 2.016,00 \$ 200,00	\$ 2.000,00 \$ 216,00
	Suman		\$ 2.216,00	\$ 2.216,00

- Una segunda forma de registrar los descuentos es aplicar la deducción directamente del importe de las mercaderías en el momento de la venta, por lo que en el sistema contable aparece registrado el valor neto que refleja el comprobante de ventas.

Para el reconocimiento de lo expresado se toma el mismo ejercicio con fecha 14/04/20-X que permite adaptar una segunda **ilustración**:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
14/04/20-X	- x - Caja Ventas IVA cobrado tarifa 12% P/r, la venta de mercaderías S/F No. 020, con descuento de 10%		\$ 2.016,00	\$ 1.800,00 \$ 216,00
	Suman		\$ 2.016,00	\$ 2.016,00

En el ejemplo antes citado nótese que para el cálculo de 12% impuesto de IVA primeramente se minorisa el descuento. La venta es de \$ 2.000,00 menos la deducción de \$ 200,00, queda \$ 1.800,00 como base imponible para el cálculo del IVA que asciende a \$ 216,00 dólares americanos.

4. Devolución en ventas

El retorno de las mercaderías por parte de los clientes hacia la empresa ofertante lo pueden efectuar por varias razones, por no estar en absoluto acuerdo con la mercancía, el producto no está en condiciones de negociación o simplemente no presta las garantías necesarias para el consumo o comercialización entre otras razones, transferencia que se reconoce utilizando la cuenta devolución en ventas, es así que este registro evoluciona como una cuenta de gastos. Al mismo tiempo es una manera de resarcir la inconformidad con el cliente.

Se debita:

- ✓ Se carga por las mercaderías devueltas que no satisfacen a los clientes.

Se acredita:

- ✓ Se abona al final del ciclo contable para desechar la cuenta devolución en ventas.

Ejemplo hacia una **ilustración** práctica:

El 15 de **abril** del año 20-X de la venta con fecha 14 de abril, la empresa EL AKI nos devuelve \$ 150,00 en mercaderías, por una parte y por otra se debe considerar la parte proporcional de 12% impuesto de IVA, devolución que se aplica en efectivo.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15/04/20-X	- x - <i>Devolución en ventas</i> IVA por devolución en ventas Caja P/r, la devolución de las mercaderías vendidas S/F No. 020.		\$ 150,00 \$ 18,00	\$ 168,00
	Suman		\$ 168,00	\$ 168,00

5. Compras

La cuenta compras pertenece al grupo de gastos, las empresas acaparan abundante mercaderías para luego comercializarlas a través de los distintos canales de distribución. Muy por lo general esta actividad es desarrollada por empresas comerciales que adquieren el producto de sus proveedores al contado o crédito y que para el registro contable se emplea la cuenta compras sustentado por los comprobantes de venta válidos.

Se debita:

- ✓ Se carga por las mercaderías adquiridas a crédito o al contado y al final del ciclo contable por el importe de la logística en compras aumentando así el valor de las compras.

Se acredita:

- ✓ Se abona al final del ciclo contable para fijar las compras netas y eliminar el valor de las compras.

Ejemplo hacia una **ilustración** práctica:

El 16 de **abril** del año 20-X la empresa EL CARRITO VELOZ S.A., compra mercadería según factura No. 157 por el valor de \$ 2.850,00 más 12% impuesto de IVA, adquisición que realiza al Comercial “Los Abuelitos” persona natural obligada a llevar contabilidad, transferencia que se cubre con cheque del Banco de Guayaquil.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
16/04/20-X	- x - <i>Compras</i> IVA pagado en compras tarifa 12% <u>Bancos</u> a) Banco de Guayaquil Retención fuente impuesto renta 1% P/r, la compra de mercaderías según factura No. 157.		\$ 2.850,00 \$ 342,00	\$ 3.163,50
		\$3.163,50		\$ 28,50
	Suman		\$ 3.192,00	\$ 3.192,00

6. Descuento en compras

El uso de esta cuenta parte de la adquisición de mercaderías, cuando una empresa compra un volumen considerado de productos y dependiendo de las políticas de la empresa oferente puede darse el caso que le concedan descuentos para esto dependerá la clase de clientes y la forma de pago, al darse este proceso se considera un ingreso para lo cual se dispone de la cuenta *descuento en compras*.

Se debita:

- ✓ Se carga al final del ciclo contable y se elimina el importe del descuento en compras y se determina las compras netas.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el valor de descuentos que recibe la empresa al momento de la adquisición por las compras de mercaderías.

Ejemplo hacia una **ilustración** práctica:

El 17 de **abril** del año 20-X la empresa EL CARRITO VÉLOZ S.A., compra mercaderías a la Srta. Best Boss Kin contribuyente especial según factura No. 367 por el valor de \$ 3.010,80 menos 8% de descuento cancela con cheque del Banco Internacional más 12% impuesto de IVA, y otras determinaciones fiscales.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
17/04/20-X	- x -			
	Compras		\$ 3.010,80	
	IVA pagado en compras tarifa 12%		\$ 332,39	
	Descuento en compras			\$ 240,86
	<u>Bancos</u>			\$ 3.074,63
	a) Banco Internacional	<u>\$3.074,63</u>		
	Retención fuente impuesto a la renta 1%			\$ 27,70
	P/r, la compra de mercaderías según factura No. 367.			
	Suman		\$ 3.343,19	\$ 3.343,19

En el registro anterior apárese la cuenta descuento en compras que bien puede ser utilizado como una de las formas de demostrar en detalle el proceso. En el siguiente registro se aplica directamente sin considera la cuenta descuento en compras, por lo que se considera una segunda forma de registro.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
17/04/20-X	- x -			
	Compras		\$ 2.769,94	
	IVA pagado en compras tarifa 12%		\$ 332,39	
	<u>Bancos</u>			\$ 3.074,63
	a) Banco Internacional	<u>\$3.074,63</u>		
	Retención fuente impuesto a la Renta 1%			\$ 27,70
	P/r, la compra de mercaderías según factura No. 367.			
	Suman		\$ 3.102,33	\$ 3.102,33

Tenga en cuenta que en las compras con rebaja primero se obtiene el descuento de la diferencia se calcula el impuesto al valor agregado IVA.

7. Devolución en compras

Existe un sin número de apreciaciones para aplicar el uso de la cuenta antes mencionada, tan solo por citar varios calificativos se dice que las mercaderías que ingresaron a la empresa no están en condiciones aceptables, son diferentes a las de la proforma, o simplemente no se ajustan al requerimiento, razones que se justifican en su momento y se retorna los productos comprados al proveedor, en este caso se utiliza la cuenta *devolución en compras* para el registro contable y se determina como una cuenta de ingresos.

Se debita:

- ✓ Se carga al final del ciclo contable para eliminar el importe de la cuenta devolución en compras y obtener las compras netas.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el valor de las devoluciones de las mercaderías consignadas al proveedor.

El 18 de **abril** del año 20-X de las compras realizadas el 17 de abril, se devuelve a la Srta. Besth Boss Kin contribuyente especial \$ 800,00 en mercadería, valor que se recibe en efectivo y además considerando la parte proporcional del IVA.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
18/04/20-X	- x -			
	Caja		\$ 896,00	
	<i>Devolución en compras</i>			\$ 800,00
	IVA por devolución en compras tarifa 12%			\$ 96,00
	P/r, la devolución de mercaderías a la Srta. Best Boss Kin.			
	Suman		\$ 896,00	\$ 896,00

8. Transporte en compras

Una gran cantidad de empresas en nuestro medio adquieren mercaderías dentro y fuera del domicilio tributario por lo que es común para el traslado de los productos se paga un transporte hasta el sitio de destino y se reconoce la cuenta *transporte en compras* para el registro contable que se encuentra en el grupo de gastos.

Las empresas deben ser muy cautelosas con el pago del transporte, cuando estas representan un valor significativo se debe distribuir en proporción equitativa al costo de las mercaderías adquiridas, valor que es recompensado cuando se generan las ventas; caso contrario, si el pago por transporte de mercaderías no es representativo se determina como un gasto.

Se debita:

- ✓ Se carga por el valor pagado por transporte de mercaderías.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el cierre de las cuentas de gastos, o al final del ciclo contable para cargar el costo del transporte a las compras.

Ejemplo hacia una **ilustración** práctica:

El 20 de **abril** del año 20-X la empresa EL CARRITO VÉLOZ S.A., cancela en efectivo a la Compañía TRANSPORTMBG S.A., \$ 250,00 por el traslado de las mercaderías adquiridas en la ciudad de Manta la misma que tendrá como destino la ciudad de Guayaquil-Ecuador, transacción que implica 1% para la retención en la fuente.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/04/20-X	- x - <i>Transporte en compras</i>		\$ 250,00	
	Caja			\$ 247,50
	Retención en la fuente impuesto renta 1%			\$ 2,50
	P/r, el pago por transporte de mercaderías.			
	Suman		\$ 250,00	\$ 250,00

● Regulación de la cuenta mercaderías

Cuando las empresas trabajan contablemente mediante el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico, esta aplicación requiere al final del ciclo contable se regule esta cuenta, con el objetivo de cerrar el saldo de las cuentas de auxilio como son (las ventas, descuento en ventas, devolución en ventas, compras, descuento en compras, devolución en compras y transporte en compras), además se debe anotar el importe del inventario final de mercaderías, reflejar la utilidad bruta en ventas para posterior reconocer las pérdidas o ganancias del ejercicio.

La regulación de la cuenta mercaderías requiere conocer el saldo de las diferentes cuentas abordadas, muestra que sin recelo aparecen en el libro mayor, para obtener el valor del inventario final de mercaderías se lo consigue mediante el manipuleo físico como se lo determinó anteriormente en el cuadro de las condiciones.

El sistema de inventario periódico o múltiple para la regulación de la cuenta mercaderías somete tres cuentas adicionales tales son: a) costo de ventas; b) utilidad bruta en ventas; c) pérdida y ganancias.

9. Costo de ventas

Esta cuenta refleja el costo de las unidades vendidas a precio de costo, tanto así que representa la salida de las mercaderías.

Se debita:

- ✓ Se carga por las compras netas y por el cierre del inventario inicial de mercaderías.

Se acredita:

- ✓ Se abona por la entrada del inventario final de mercaderías, que conlleva al cierre de las ventas netas y precisar la utilidad bruta en ventas.

10. utilidad bruta en ventas

A esta cuenta se la constituye como un ingreso operacional, implica la diferencia entre las ventas liquidas y el costo de ventas. En determinados momentos puede darse el caso que el valor del costo de ventas este por encima del valor de las ventas liquidas, refleja en este caso (pérdida bruta en ventas), y además cuenta que sitúa con estilo al grupo de gasto.

Se debita:

- ✓ Se carga al final del ciclo contable por el cierre de las cuentas de ingreso.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el cierre de las ventas liquidas o netas y costo de ventas; y, precisar la utilidad bruta en ventas.

11. pérdidas y ganancias

La cuenta pérdidas y ganancias está representada por los saldos totales de las cuentas de gestión (gastos e ingresos) y por las diferencias (pérdidas y ganancias) causadas durante el ejercicio económico en las cuentas del estado financiero dinámico.

Es la cuenta que recolecta el beneficio o la pérdida total originada. Simplifica el resultado conseguido en las diferentes actividades y operaciones de la entidad para demostrar en un solo informe consolidado el *resultado global único*.

Al momento de su confección es necesario tener en consideración:

- ✓ La estructura de la *cuenta* no debe modificarse, salvo argumentos especiales que deberán informarse en las notas explicativas;
- ✓ Pueden adherirse al modelo original de partidas que no aparezcan en el mismo, subdividir las que aparecen o aglomerar si se evidencia un importe considerable para revelar la imagen creíble y fiable o conceder la claridad.

La cuenta pérdidas y ganancias, es una cuenta transitoria que se la utiliza al final del ejercicio económico para el cierre de las cuentas de ingresos, gastos, pérdida o utilidad del ejercicio.

Se debita:

- ✓ Se carga por el cierre de la cuenta de gastos;
- ✓ Se carga por el beneficio económico del ejercicio (cuando los ingresos son superiores a los gastos).

Se acredita:

- ✓ Se abona por el cierre de la cuenta de ingresos;
- ✓ Se abona por la pérdida económica del ejercicio (cuando los gastos están por encima de los ingresos).

● Métodos de regulación de la cuenta mercaderías

La técnica contable de corte internacional expone dos métodos para el proceso de regulación de la cuenta mercaderías:

- a) Método de costo de ventas; y,
- b) Método de diferencia de inventarios.

Método de costo de ventas

Para entender la pertinencia del *método de costo de ventas* se modela un ejercicio con estilo hacia un *sistema de cuenta múltiple*, se registra en el libro diario, se mayoriza en formato T las cuentas con relación al movimiento de mercaderías; y, únicamente se cierran las cuentas del estado de resultados definidos en este caso.

El 1 de **mayo** del año 20-X la empresa EL CARRITO VÉLOZ S.A., tiene los siguientes saldos:

Caja	\$ 2.100,00
Bancos	\$ 4.350,00
Mercaderías	\$ 32.000,00
Cuentas por cobrar	\$ 3.000,00
Muebles y enseres	\$ 7.000,000
Vehículos	\$ 21.000,00
Equipo de computación	\$ 3.800,00
Equipos de comunicación	\$ 1.000,00
Cuentas y documentos por pagar locales	\$ 12.000,00
Préstamos bancarios largo plazo	\$ 20.000,00
Capital social	\$ 42.250,00

El 2 de **mayo** del año 20-X se vende mercadería según factura No. 78 al cliente Dios y la Luna por \$ 1.500,00 en efectivo más 12% impuesto de IVA.

El 4 de **mayo** del año 20-X compra mercadería según factura No. 78 a la Distribuidora “Mi Alma Eres Tú” por \$ 2.300,00 más 12% impuesto de IVA, cancela el 40% en efectivo y la diferencia a crédito.

El 6 de **mayo** del año 20-X cancela en efectivo el arriendo del local comercial por \$ 600,00, mes en curso, inmueble de la Sra. Fernández.

El 8 de **mayo** del año 20-X se vende mercadería según factura No. 100 a la empresa de Transporte Guayaquil S.A., por \$ 1.200,00 con un descuento del 4% más 12% impuesto de IVA cancelan con cheque del Banco Rumiñahui.

El 10 de **mayo** del año 20-X de la venta realizada a la empresa de Transporte Guayaquil S.A., nos devuelven \$ 150,00 en mercadería, por no estar de acuerdo a la proforma, se considera la proporcionalidad del impuesto, total que se recibe en efectivo.

El 15 de **mayo** del año 20-X se paga en efectivo el flete a la Compañía TRANSPORTMBG S.A., \$ 120,00, por el transporte de la mercadería que se adquirió el 04 de mayo.

El 20 de **mayo** del año 20-X se compra mercadería a crédito según factura No. 143 a la empresa El Oso Blanco por \$ 2.500,00, el valor del 12% de IVA se paga en efectivo.

El 25 de **mayo** del año 20-X de la compra el día 20 de mayo se devuelve \$ 200,00 en mercaderías, nos consideran la parte proporcional del IVA en efectivo, por el retorno de una parte de la mercadería se minimiza el crédito.

El 31 de **mayo** del año 20-X se procede a la regulación de la cuenta mercaderías por el método y sistema antes indicado, el ejercicio deslumbra con la aplicación de las cuentas representativas y son registradas de corrido en el libro diario. El importe del inventario final de mercaderías constituye \$ 35.900,00.

Mensaje: en el ejercicio propuesto sólo se considera el 12% de impuesto de IVA, se sabe que tiene otras aplicaciones fiscales por didáctica no han sido consideradas.

EMPRESA EL CARRITO VÉLOZ S.A.				
LIBRO DIARIO				
			Lámina: 1	AÑO: 20-X
Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1 may	-1-			
	Caja		\$ 2.100	00
	Bancos		\$ 4.350	00
	Mercaderías		\$ 32.000	00
	Cuentas por cobrar		\$ 3.000	00
	Muebles y enseres		\$ 7.000	00
	Vehículos		\$ 21.000	00
	Equipo de computación		\$ 3.800	00
	Equipo de comunicación		\$ 1.000	00
	Cuentas y documentos por pagar locales			\$ 12.000 00
	Préstamos bancarios largo plazo			\$ 20.000 00
	Capital social			\$ 42.250 00
	P/r. los valores que inicia la empresa EL CARRITO VÉLOZ S.A., en el periodo.			

2may	-2-							
	Caja			\$ 1.680	00			
	Ventas					\$ 1.500	00	
	IVA en ventas tarifa 12%					\$ 180	00	
	P/r. la venta de mercadería en efectivo y de contado.							
4 may	-3-							
	Compra			\$ 2.300	00			
	IVA en compras tarifa 12%			\$ 276	00			
	Caja					\$ 1.030	40	
	Cuentas por pagar					\$ 1.545	60	
	P/r. la compra de mercaderías al contado el 40% y la diferencia a crédito.							
6may	-4-							
	Arriendos pagados			\$ 600	00			
	IVA en compras tarifa 12%			\$ 72	00			
	Caja					\$ 672	00	
	P/r. el pago de arriendo del local comercial, mes en curso.							
8may	-5-							
	<u>Bancos</u>			\$ 1.290	24			
	a) Banco Rumiñahui	\$ 1.290	24					
	Descuento en ventas 4%			\$ 48	00			
	Ventas					\$ 1.200	00	
	IVA en ventas tarifa 12%					\$ 138	24	
	P/r. la venta de mercaderías al contado con descuento del 4% monto cubierto con cheque del Banco Rumiñahui.							
10may	-6-							
	Devolución en ventas			\$ 150	00			
	IVA por devolución en ventas			\$ 18	00			
	Caja					\$ 168	00	
	P/r. la devolución de mercadería vendida el día 8 de mayo							
15may	-7-							
	Transporte en compras			\$ 120	00			
	Caja					\$ 120	00	
	P/r. el pago del transporte de las mercaderías adquiridas el día 4 de mayo del año 20-X.							
20may	-8-							
	Compras			\$ 2.500	00			
	IVA en compras tarifa 12%			\$ 300	00			
	Cuentas por pagar locales					\$ 2.500	00	
	Caja					\$ 300	00	
	P/r. la compra de mercaderías a crédito, IVA que se cancela en efectivo.							
25may	-9-							
	Cuentas por pagar locales			\$ 200	00			
	Caja			\$ 24	00			
	Devolución en compras					\$ 200	00	
	IVA por devolución en compras					\$ 24	00	
	P/r. la devolución de las mercaderías adquiridas el día 20 de mayo.							
31may	-10-							
	Devolución en compras			\$ 200	00			
	Compras					\$ 200	00	
	P/r. las compras netas, eliminando la cuenta devolución en compras.							

31may	-11- Compras			\$ 120	00	\$ 120	00
	Transporte en compras						
	P/r. las compras netas, eliminando la cuenta transporte en compras.						
31may	-12- Ventas			\$ 198	00	\$ 48	00
	Descuento en ventas					\$ 150	00
	Devolución en ventas						
	P/r. las ventas netas, eliminando las cuentas descuento y devolución en ventas.						
31may	-13- Costo de ventas			\$ 36.720	00	\$ 32.000	00
	Mercaderías inventario inicial					\$ 4.720	00
	Compras netas						
	P/r. la eliminación del inventario inicial de mercaderías y las compras netas.						
31may	-14- Mercaderías inventario final			\$35.900	00	\$ 35.900	00
	Costo de ventas						
31may	P/r. el ingreso del inventario final de mercadería contable						
	-15- Ventas netas			\$ 2.502	00	\$ 820	00
	Costo de ventas					\$ 1.682	00
	Utilidad bruta en ventas						
	P/r. la eliminación de las ventas netas, establecer el costo de ventas y la utilidad bruta en ventas.						
	Suman			\$159.468	24	\$159.468	24

Nota: cuando en un ejercicio contable resulte; (a) utilidad; (b) pérdidas, para el registro del asiento 15 se debe tomar en consideración lo siguiente; si las ventas netas son superiores al costo de ventas se produce utilidad, se registra tal como está indicando en el ejemplo del asiento 15; para que exista una pérdida (el costo de ventas es superior a las ventas netas), de ese modo se produce una pérdida y se registra utilizando las siguientes cuentas (ventas netas, *al debe*; pérdida bruta en ventas, *al debe*; costo de ventas, *al haber*).

Recuerde; que para el registro 15 se debe analizar si representa una utilidad o una pérdida, únicamente se debe tomar uno de los dos registros indicados dependiendo el caso.

En el ejercicio terminado, regulación de la cuenta mercaderías se anota con fecha 31 de mayo únicamente por cuestiones didácticas, en la práctica en los negocios se acostumbra modelar estos registros contables al final del ciclo económico, al 31 de diciembre.

Mayorización

Regulación de la cuenta mercaderías por el año 20-X

Al 31 de mayo

Compras		Devolución en compras		Mercaderías	
\$ 2.300,00			\$ 200,00	\$ 32.000,00	
\$ 2.500,00					
		\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 32.000,00	\$ 32.000,00
\$ 4.800,00	\$ 4.800,00				
			Saldo 0,00		Saldo 0,00
	Saldo 0,00				

Al 31 de mayo

Transporte en compras		Ventas		Devolución en ventas	
\$ 120,00			\$ 1.500,00	\$ 150,00	
			\$ 1.200,00		
		\$ 2.700,00	\$ 2.700,00	\$ 150,00	\$ 150,00
\$ 120,00	\$ 120,00				
		Saldo 0,00		Saldo 0,00	
Saldo 0,00					

Al 31 de mayo

Descuento en ventas		Costo de ventas		Utilidad bruta en ventas	
\$ 48,00		\$ 36.720,00	\$ 35.900,00		\$ 1.682,00
			\$ 820,00		
\$ 48,00	\$ 48,00	\$ 36.720,00	\$ 36.720,00	\$ 0,00	\$ 1.682,00
		Saldo 0,00	Saldo 0,00	Saldo 1.682,00	
Saldo 0,00					

Al 31 de mayo

Mercadería inventario final		Agregar		Agregar	
\$ 35.900,00					
\$ 35.900,00	\$ 0,00				
Saldo \$ 35.900,00					

Aclaración:

- La mayorización refleja únicamente las cuentas contables pertinentes al movimiento de mercaderías;
- Con los saldos determinados, se anota la regulación de la cuenta mercaderías;
- Se apertura los mayores reconociendo las nuevas cuentas (costo de ventas y utilidad bruta en ventas);
- Las cuentas con saldo cero son las que han permitido mostrar un bosquejo de la regulación de la cuenta mercaderías, a excepción del inventario final que muestra el saldo del *inventario final de mercaderías* y la *utilidad bruta en ventas* que exhibe la ganancia producida por la venta de los productos;
- Es importante esclarecer que la cuenta utilidad bruta en ventas se cierra únicamente cuando se haya encontrado la utilidad neta del ejercicio.
- Para determinar el cierre de las cuentas se recomienda a partir del asiento contable 10 al 15 con fecha 31 de mayo del libro diario.

Para facilitar la comprensión del ejercicio planteado y determinar los saldos de las cuentas contables con mayor precisión, se realiza los cálculos respectivos a través del uso de fórmulas (sencillas y prácticas).

Para expresar las compras netas:

Compras brutas	\$ 4.800,00	
(-) Devolución en compras	\$ 200,00	
(+) Transporte en compras	\$ 120,00	
(=) Compras netas	<u>\$ 4.720,00</u>	Valor que aparece registrado en el asiento Nº 13 del libro diario.

Para expresar las ventas netas:

Ventas brutas	\$ 2.700,00	
(-) Descuento en ventas	\$ 150,00	
(-) Devolución en ventas	\$ 48,00	
(=) Ventas netas	<u>\$ 2.502,00</u>	Valor que aparece registrado en el asiento Nº 15 del libro diario.

Para expresar el valor del costo de ventas:

Inventario inicial de mercaderías	\$ 32.000,00	
(+) Compras netas	\$ 4.720,00	
(=) Mercadería disponible para la venta	\$ 36.720,00	
(-) Inventario final	\$ 35.900,00	
(=) Costo de ventas	<u>\$ 820,00</u>	Valor que aparece registrado en el asiento Nº 15 del libro diario.

Para expresar la utilidad bruta en ventas:

Ventas netas	\$ 2.502,00	
(-) Costo de ventas	\$ 820,00	
(=) Utilidad bruta en ventas	<u>\$ 1.682,00</u>	Valor que aparece registrado en el asiento Nº 15 del libro diario.

Para expresar el valor del inventario final de mercaderías:

Inventario inicial de mercaderías	\$ 32.000,00	
(+) Compras netas	\$ 4.720,00	
(=) Mercadería disponible para la venta	\$ 36.720,00	
(-) Costo de ventas	\$ 820,00	
(=) Inventario final de mercaderías	<u>\$ 35.900,00</u>	Valor que aparece registrado en el asiento Nº 14 del libro diario.

Método de diferencia de inventarios

Los registros contables que participan en el ejercicio que se muestra en el libro diario de la empresa “El Carrito Véliz S.A.”, sirven para la regulación de la cuenta mercaderías por el método diferencia de inventarios, los datos obtenidos corresponden al ejemplo anterior. El resultado alcanzado por cualquiera de los dos métodos será siempre el mismo.

EMPRESA EL CARRITO VÉLOZ S.A.							
LIBRO DIARIO							
Lámina: 1 AÑO: 20-X							
Fecha	Descripción	Parcial		Debe		Haber	
31may	-10- Devolución en compras Compras P/r. las compras netas, eliminando la cuenta devolución en compras.			\$ 200	00	\$ 200	00
31may	-11- Compras Transporte en compras P/r. las compras netas, eliminando la cuenta transporte en compras.			\$ 120	00	\$ 120	00
31may	-12- Ventas Descuento en ventas Devolución en ventas P/r. las ventas netas, eliminando las cuentas descuento y devolución en ventas.			\$ 198	00	\$ 48	00
31may	-13- Mercaderías Compras netas P/r. el cierre de las compras netas y determinar las mercaderías disponibles para la venta.			\$ 4.720	00	\$ 4.720	00
31may	-14- Costo de ventas Mercaderías P/r. el costo de ventas y por la diferencia se ingresa el importe del inventario final de mercaderías.			\$ 820	00	\$ 820	00
31may	-15- Ventas netas Costo de ventas Utilidad bruta en ventas P/r. la eliminación de las ventas netas, establecer el costo de ventas y la utilidad bruta en ventas.			\$ 2.502	00	\$ 820	00
	Suman			\$159.468	24	\$159.468	24

Confección de ejercicios a resolver

1. Con los datos de las transacciones registre en las tarjetas kárdex utilizando los métodos de valoración de inventarios (estándar, minoristas, precio de compra más reciente, FIFO, promedio ponderado), y al final presente la consolidación de los cinco métodos aplicados.

El 1 de **junio** del año 20-X, la empresa e-COMMERCE S.A., dispone entre otros recursos un saldo de (900 unidades artículo Y, a \$ 25,00 c/u.).

El 2 de **junio** del año 20-X, se vende 230 unidades a \$ 28,00 c/u, precio de venta según factura No. 231 al cliente LAS GUACAS, transferencia que causa 12% impuesto de IVA, se cobra en efectivo.

El 5 de **junio** del año 20-X, compra 400 unidades a \$ 26,00 c/u, más 12% impuesto de IVA según factura No. 134 valor que se cancela con cheque del Banco de Guayaquil.

El 10 de **junio** de año 20-X, se vende 87 unidades a \$ 28,00 c/u, precio de venta más 12% impuesto de IVA según factura No. 260. Cliente, Las Rocas del Año.

El 15 de **junio** de año 20-X, de la venta realizada el día 10 de junio nos devuelven 27 unidades, se considera la parte proporcional del IVA, se anota considerando el precio de venta de \$ 28,00 c/u, se registra el reintegro de las 27 unidades al precio de costo.

El 15 de **junio** de año 20-X, se compra 140 unidades a \$ 27,00 c/u, más 12% impuesto de IVA al distribuidor El Rancho Loco, valor que se cancela el 40% en efectivo y la diferencia con cheque del Banco Internacional.

El 20 de **junio** de año 20-X, de la compra realizada el día 15 del mes corriente se devuelve 30 unidades a \$ 27,00 c/u, se considera la parte proporcional del IVA valor que se recibe en efectivo.

El 25 de **junio** de año 20-X, se vende 20 unidades a \$ 28,00 c/u, precio de venta más 12% impuesto de IVA según factura No. 387.

Nota: para determinar el método de los minoristas considere el 15% para relación costo.

Consolidación de los saldos

Método del costo estándar			Método de los minoristas			Método precio de compra más reciente			Método FIFO			Método promedio		
Cant	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total	Cant.	C. Unit.	C. Total

2. Con la información que se presenta realice la regulación de la cuenta mercaderías, aplicando el sistema de cuenta múltiple.

El 5 de **junio** del año 20-X, la empresa e-COMMERCE S.A., a fecha indicada dispone de los siguientes saldos.

Efectivo en caja	\$ 3.600,00
Efectivo en bancos	\$ 11.500,00
Mercaderías	\$ 39.900,00
Activos financieros disponibles para la venta	\$ 8.000,00
Vehículos	\$ 25.000,00
Muebles y enseres	\$ 4.700,00
Equipos informáticos	\$ 5.500,00
Cuentas por pagar	\$ 13.800,00
Documentos por pagar	\$ 11.040,00
Hipotecas por pagar	\$ 18.600,00
Gastos de administración	\$ 5.800,00
Gastos de ventas	\$ 9.300,00
Sanciones y multas - SRI	\$ 1.500,00
Capital social	?

El 6 de **junio** del año 20-X, vende mercadería según factura No. 189 a la Srta. Shimz Myke Kenz por \$ 1.800,00 más 12% impuesto de IVA, cancela con cheque del Banco-C No. 142-5.

El 10 de **junio** del año 20-X, de la venta realizada el día 6 del mes en curso nos devuelven \$ 300,00 en mercaderías, se considera la parte proporcional del IVA monto total que se transfiere en efectivo.

El 15 de **junio** del año 20-X, se compra mercaderías por \$ 3.500,00 con descuento del 3% más 12% impuesto de IVA, se cancela el 20% en efectivo el 50% con cheque del Banco-B y la diferencia a 30 días plazo.

El 17 de **junio** del año 20-X, de la compra realizada el día 15 del mes corriente se devuelve \$ 300,00 en mercadería por no considerarse en condiciones pactadas entre las partes, nos reintegran la parte proporcional del IVA y en su conjunto giran un cheque del Banco-A.

El 20 de **junio** del año 20-X, se vende mercaderías a crédito por la suma de \$ 3.900,00 a 20 días plazo con descuento del 2% más 12% impuesto de IVA, de inmediato y en efectivo cancelan la carga tributaria.

Nota: el ejercicio propuesto no considera la retención en la fuente de impuesto a la renta ni la retención del IVA por cuestiones didácticas.

Determine el capital social, y considere el costo de ventas por la suma de \$ 2.995,00.
Mayorizar todas la cuentas que participan en el ejercicio.

Al 30 de **junio**, presente la regulación de la cuenta mercaderías por el sistema citado anteriormente, debidamente diligenciado hasta encontrar la utilidad neta del ejercicio.

E-COMMRECE S.A.
EMPRESA e-COMMERCE S.A.
LIBRO DIARIO

Lámina: 2

AÑO: 20-X

Fecha	Descripción	Parcial		Debe		Haber	
	Vienen						
	Suman						

Mayorización

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--

Al 30 de junio

--	--	--	--

3.1.5 Anticipo de impuesto a la renta

En las empresas esta cuenta contable nace por un rigor exigente del sistema tributario gubernamental con el objetivo de recaudar impuestos de manera anticipada para engrosar las arcas del Estado y que este a su vez pueda cumplir con las obligaciones a corto, mediano y de largo plazo, sistema de cumplimiento que está dirigido a toda la sociedad sean personas naturales y/o jurídicas.

Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

a) las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

b) las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total;
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Para la liquidación de este anticipo, en los activos de las arrendadoras mercantiles se incluirán los bienes dados por ellas en arrendamiento mercantil.

Para efecto del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2018).

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en referencia a los activos se considerarán únicamente los activos que no son de uso personal del contribuyente (SRI, 2018).

3.1.5.1 Determinación y registro del anticipo

a) personas naturales no obligadas a llevar contabilidad

Una vez calculada la base imponible, los contribuyentes determinan el *impuesto causado* aplicando la tabla progresiva.

Para determinar la *base imponible*, si tiene una o más fuentes de ingresos. Tal como se muestra en la tabla 1.30 y subsecuentes.

Ingresos Gravados	
Actividad empresarial	\$ 18.000,00
Relación de dependencia	\$ 5.000,00
Arriendo de bienes inmuebles	\$ 5.200,00
Venta de terrenos	\$ 20.000,00
Ingresos provenientes del exterior	\$ 4.500,00
Total ingresos gravados	\$ 52.700,00

Las deducciones por actividades anteriores ascienden a \$ 8.900,00, y los gastos personales es \$ 15.786,00

Ingresos gravados	\$ 52.700,00
(-) Gastos deducibles	\$ 8.900,00
(-) Gastos personales	\$ 15.786,00
Base imponible	\$ 28.014,00

Para determinar el **impuesto causado**:

Base imponible	\$ 28.014,00
Fracción básica	\$ 21.370,00
Fracción excedente	\$ 42.740,00
Impuesto causado	\$ 6.644,00

Fuente: Elaboración propia (2018)

La Sra. De la microempresa "O'TIMAXI", persona natural no obligada a llevar contabilidad dedicada a varias actividades de negocios y trabajos en el año 20X1 le efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por \$ 1.800,00 dólares.

En el mes de marzo del 20X2, la contribuyente confecciona su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 20X1, como parte de su declaración calcula el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal 20X2, para el cálculo procede en consonancia a la ley tributaria de la siguiente manera (impuesto causado \$ 6.644,00 * 50% = \$ 3.322,00).

El anticipo se lo liquida en tres partes, tal como se infiere en la tabla 1.31.

(+) Anticipo calculado período 20X2.	\$ 3.322,00
(-) Retenciones en la fuente período 20X1.	\$ 1.800,00
(=) Valor del anticipo que excede las retenciones (2 cuotas).	\$ 1.522,00
Saldo del anticipo a pagarse en la declaración de impuesto a renta del periodo fiscal 20X2.	\$ 1.800,00

Fuente: Elaboración propia en sintonía a la ley tributaria de Ecuador (2018)

Los \$ 1.522,00 que obedecen al valor del anticipo deberá pagarlo en *dos cuotas iguales* de USD \$ 761,00, la primera cuota en el mes de *julio* y la segunda cuota en el mes de *septiembre* de conformidad al reglamento y la ley tributaria, y

El valor de \$ 1.800,00 que corresponde al saldo del anticipo lo deberá liquidar al momento de efectuar la declaración de impuesto a la renta del año 20X2.

Nota: las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad para la presentación y pago del anticipo e impuesto a la renta deben utilizar el formulario 102A.

b) las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades

La empresa La GALLINA ASSUL S.A., cuyo representante legal es la Sra. Yolanda de la E, industria dedicada a la comercialización de productos alimenticios para el hogar durante el año 20X1, le efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por un valor estimado a \$ 45.200,00.

En el mes de abril del año 20X2, el responsable de contabilidad elabora la declaración de impuesto a la renta del período fiscal 20X1, y como parte de su declaración calcula el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal 20X2, luego de proceder de acuerdo a ley tributaria se determina que el valor del anticipo es \$ 77.000,00, este proceso se lo denomina anticipo calculado.

El anticipo será pagado en tres partes, que serán calculados tal como se muestra en la tabla 1.32.

(+) Anticipo calculado período 20X2.	\$ 77.000,00
(-) Retenciones en la fuente período 20X1.	\$ 45.200,00
(=) Valor del anticipo que excede las retenciones (2 cuotas).	\$ 31.800,00
Saldo del anticipo a pagarse en la declaración de impuesto a renta del periodo fiscal 20X2.	\$ 45.200,00

Fuente: Elaboración propia en sintonía a la ley tributaria de Ecuador (2018)

Los \$ 31.800,00 que obedecen al valor del anticipo deberá pagarlo en *dos cuotas iguales* de USD \$ 15.900,00, la primera cuota en el mes de *julio* y la segunda cuota en el de *septiembre* de conformidad al reglamento y la ley, y

El valor de \$ 45.200,00 que corresponde al saldo del anticipo lo deberá liquidar al momento de efectuar la declaración de impuesto a la renta del año 20X2.

Nota: para ambos casos obligados o no a llevar contabilidad, el valor del anticipo calculado se debe registrar obligatoriamente sin olvido en el formulario correspondiente, caso contrario la Administración Tributaria aplicará una sanción del 20% del valor del anticipo determinado más intereses y multas, ejemplo (anticipo calculado período 20X2, es $\$ 77.000,00 * 20\% = \$ 15.400,00$ dólares, valor que obedece por castigo tributario y además se convierte en un gasto no deducible.

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad sobre el anticipo de impuesto a la renta informarán en el formulario 102, y las personas jurídicas comunicarán en el formulario 101 el pago se debe realizar a través del formulario 115 en las fechas correspondientes.

Registro contable:

El 20 de **julio** de año 20X2, la micro empresa “O-TIMAXI”, de conformidad al Registro Único de Contribuyentes (RUC) cancela la *primera cuota* por anticipo de impuesto a la renta por \$ 761,00 dólares americanos en efectivo. Transferencia que se realiza en la Institución Financiera Acreditada por la Administración Tributaria.

El 14 de **septiembre** de año 20X2, la empresa La GALLINA ASSUL S.A., en acuerdo al RUC paga la *segunda cuota* por anticipo de impuesto a la renta por \$ 15.900,00, a través del sistema Bancomático para lo cual exhibe el comprobante de pagos recibido del banco, Banco del Sucre.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/06/20X2	- x - <i>Anticipo impuesto a la renta (primera cuota)</i> Caja P/r, el pago por anticipo de impuesto a la renta (por el mes de julio).		\$ 761,00	\$ 761,00
	Suman		\$ 761,00	\$ 761,00

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
14/08/20X2	- X - <i>Anticipo impuesto a la renta (segunda cuota)</i> <u>Bancos</u> Banco del Sucre P/r, el pago por anticipo de impuesto a la renta (por el mes de septiembre).		\$ 15.900,00	\$15.900,00
		\$ 15.900,00		
	Suman		\$ 15.900,00	\$ 15.900,00

3.1.5.2 Cuotas y plazos para el pago del anticipo de impuesto a la renta

Las cuotas con cargo al anticipo de impuesto a la renta serán definidas en partes iguales tal como ya se demostró en los planteamientos de los ejemplos anteriores.

El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, las cuales se satisfarán hasta las siguientes fechas, según, el noveno dígito del número del RUC o de la cédula de identidad, según corresponda:

Tabla 1.33 Primera cuota (50% del anticipo):

Si el noveno dígito es	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 de julio
2	12 de julio
3	14 de julio
4	16 de julio
5	18 de julio
6	20 de julio
7	22 de julio
8	24 de julio
9	26 de julio
0	28 de julio

Tabla 1.34 Segunda cuota (50% del anticipo)

Si el noveno dígito es	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 de septiembre
2	12 de septiembre
3	14 de septiembre
4	16 de septiembre
5	18 de septiembre
6	20 de septiembre
7	22 de septiembre
8	24 de septiembre
9	26 de septiembre
0	28 de septiembre

Fuente: Reglamento para la aplicación de la Organica de Regimen Tributario Interno (2018)

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

El saldo del anticipo pagado, se liquidará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con la correspondiente declaración.

Este anticipo, que constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, será pagado en las fechas antes señaladas, sin que, para el efecto, sea necesaria la emisión de títulos de crédito ni de requerimiento alguno por parte de la Administración Tributaria (SRI, 2018).

Confeción de ejercicios a resolver

a) Persona natural no obligada a llevar contabilidad.

La empresa La Oreja Blanca no obligada a llevar contabilidad se dedica al negocio de línea blanca durante el año 20X5 le efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por un importe que responde a \$ 2.090,00.

En el mes correspondiente a la declaración año 20X6 la empresa procede a desarrollar la declaración de impuesto a la renta del período fiscal 20X5 y determina el anticipo causado de impuesto a la renta para el año 20X6, el valor estimado es \$ 10.890,00.

b) la Compañía Los Tres Chanchitos S.A.

Los Tres Chanchitos S.A., en el año 20X8 cuenta con los siguientes datos:

Activo total	\$ 260.950,00
Total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta	\$ 3'956.830,00
Total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta	\$ 1'853.795,00
Patrimonio total	\$ 39.994,00

En la fecha determinada por la Administración Tributaria, la empresa elabora la declaración de impuesto a la renta con cargo al año anterior 20X7 y determina para el período 20X8 el valor del anticipo, como parte del proceso se estima que las retenciones en la fuente para el año 20X7 fueron \$ 13.680,00 dólares.

Mensaje:

1. La empresa La Oreja Blanca se identifica mediante su número de RUC 0923370527001 y cancela su obligación en efectivo;
2. La Compañía Los Tres Chanchitos S.A., responde al número de RUC 0998708195001 y paga su obligación mediante débito bancario;
3. Determine el anticipo de impuesto a la renta para las dos empresas;
4. Registre contablemente en el libro diario.

Proceso de desarrollo empresa (a):

**OREJA BLANCA
EMPRESA LA OREJA BLANCA
LIBRO DIARIO**

Lámina: 3 AÑO: 20X6

Fecha	Descripción	Parcial		Debe		Haber	
Suman							

Proceso de desarrollo empresa (b):

CHANCHITOS S.A.							
EMPRESA LOS TRES CHANCHITOS S.A.							
LIBRO DIARIO							
						Lámina: 4	AÑO: 20X8
Fecha	Descripción	Parcial		Debe		Haber	
Suman							

3.1.6 Depreciación

En su definición la NIC 16 cita: “*Depreciación* es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil”, tesis que corrobora la NIIF para las PYMES en el glosario de términos.

Para determinar el método de depreciación de los bienes que acceden a propiedad, planta y equipo se debe tomar siempre en función de la necesidad y sobre todo en beneficio económico, tras un análisis de valor razonable, vida útil, valor residual. Fundamentos que le permitirán atender con éxito a la hora de elegir un método de depreciación, entre los que se encuentran los siguientes:

- Método legal;
- Método de línea recta;
- Método de depreciación acelerado;
- Método de las unidades de producción;
- Método porcentaje sobre el saldo:
 - doble porcentaje sobre el saldo;
 - porcentaje sobre el saldo.

Método legal

El Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece los porcentajes para el cálculo de la depreciación de los activos de larga duración como se observa en la gráfica. La ley tributaria señala que las depreciaciones se aplicarán, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de la vida útil, a la corrección monetaria, y a la técnica contable.

Tabla 1.35 Porcentaje para determinar la depreciación de activos

Activos fijos	Porcentaje de depreciación anual	Año estimado de vida útil
(I) inmuebles (excepto terrenos), nave, aeronaves, barcasas y similares.	5%	20 años
(II) instalaciones, maquinarias, equipos y muebles.	10%	10 años
(III) vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil.	20%	5 años
(IV) equipos de cómputo y software.	33%	3 años

Fuente: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (2018)

Importantes: cuando los sujetos pasivos consideren por acto plenamente justificada depreciar aceleradamente los activos por obsolescencia, deterioro o cualquier otra situación que evidencia el desgaste y por ende el rendimiento del activo, podrán solicitar autorización debidamente motivada al Director General del SRI, autoridad idónea por responsabilidad tributaria. En la solicitud se fundamenta el cambio de porcentajes anuales de mayor a los establecidos en la ley para depreciar aceleradamente, considerando la fundamentación de hecho y de derecho para que la autoridad competente emita la respectiva resolución que autorice lo solicitado, quien luego de examinar la realidad de los bienes otorga o niega la autorización.

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el método legal:



$$\text{Depreciación} = (\text{costo del bien} - \text{valor residual}) \%$$

Proceso de ilustración práctica:

El 1 de **julio** la empresa El CICLÓN S.A., por intermedio del contador general procede a calcular la depreciación de la aeronave, con la respectiva información.

- Costos de la aeronave	\$ 320.890,00
- Valor residual	\$ 10.000,00
- Porcentaje de depreciación	5%

$$\text{Depreciación} = (\text{costo del bien} - \text{valor residual}) \%$$

$$\text{Depreciación} = (\$ 320.980,00 - 10.000,00) \times 5\%$$

$$\text{Depreciación anual} = \$ 15.549,00$$

Para determinar la depreciación mensual se divide la depreciación anual para doce meses

$$\text{Depreciación anual} = \$ 15.549,00 \text{ dividido para } 12 \text{ meses}$$

$$\text{Depreciación mensual} = \$ 1.295,75$$

Para el reconocimiento y contabilizar la depreciación

El registro contable por depreciación de los activos fijos, aplicando cualquiera de los métodos existentes para el respectivo cálculo:

Se debita:

- ✓ Se carga a una cuenta de gastos (depreciación de aeronave).

Se acredita:

- ✓ Se abona a una cuenta de activo (depreciación acumulada de aeronave).

Importante consideración, el reconocimiento de la cuenta de gasto y la cuenta de activo dependerá de la clase de activo depreciable reconocido para el registro de la depreciación.

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, se registra contablemente la depreciación anual de la aeronave de propiedad de la empresa EL CICLON S.A.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de aeronave Depreciación acumulada de la aeronave P/r, la depreciación anual de la aeronave por el método legal.	\$15.549,00	\$ 15.549,00	\$15.549,00
	Suman		\$ 15.549,00	\$ 15.549,00

Método de línea recta

La NIC 16 cita: “La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

Besterio & Sánchez (2003) expresan que: “La aplicación de este método supone que cada año se produce el mismo cargo por depreciación” (P, 84).

Advierte, en los casos en que la producción es irregular, a lo largo de la vida útil de los elementos de inmovilizado, puede considerarse como no apropiada la aplicación de este método, por la variación de la producción en años.

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el método de línea recta:



$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Años de vida útil}}$$

Proceso de ilustración práctica:

El 2 de **julio** la empresa El CICLÓN S.A., compra una máquina tecnológica y por intermedio del contador general procede a calcular la depreciación del equipo informático, con la respectiva información.

- Costos del equipo informático	\$ 2.300,00
- Valor residual	\$ 230,00
- Años de vida útil	3 años

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Año de vida útil}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{2.300,00 - 230,00}{3 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación anual} = \$ 690,00$$

$$\text{Depreciación mensual} = \$ 57,50 * 6 \text{ meses (falta culminar el año)} = 345,00$$

Este método consiste modelar una tabla en el que se evidencie la depreciación por cada uno de los años de vida útil del bien. Además, sirve para un control permanente de los activos depreciables.

EMPRESA EL CICLÓN S.A.
Tabla de depreciación en línea recta
CUENTA: Equipos de computación

Marca: RVT	Garantía: Un año
Disco Duro: 2500	Costo: \$ 2.300,00
Memoria: 4 GB	Valor Residual: \$ 230,00
Serie: LGHR-192	Importadora: Renny
Fecha Adquisición: Julio 02/20-X	Balao- Ecuador

Años	Periodos	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
-	02/julio 20-X	-	-	\$ 2.300,00
1	Dic. 31/20X1	\$ 345,00	\$ 345,00	\$ 1.955,00
2	Dic. 31/20X2	\$ 690,00	\$ 1.035,00	\$ 1.265,00
3	Dic. 31/20X3	\$ 690,00	\$ 1.725,00	\$ 575,00
4	Dic. 31/20X4	\$ 345,00	\$ 2.070,00	\$ 230,00

Registro contable por el método de línea recta

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de equipo de computación Depreciación acumulada del equipo de computación P/r, la depreciación anual del equipo de computación por el método de línea recta.	<u>\$ 690,00</u>	\$ 690,00	\$ 690,00
	Suman		\$ 690,00	\$ 690,00

Método de depreciación acelerado

Este método presenta dos escenarios (acelerado descendente; acelerado ascendente) supone que la eficiencia y la productividad de los elementos tienen su máxima en el momento inicial si toma como procedimiento el método *acelerado descendente*, de aplicar el método *acelerado ascendente* los primeros años muestra una minoría de producción con el paso del tiempo va en aumento.

La NIC 16 resume que: “El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil”.

Es una técnica rápida de eliminación por lo cual la mayor parte del valor del activo se disminuye en el primer tercio de la vida del activo, si toma el método *acelerado descendente*, de aplicar el método *acelerado ascendente* produciría todo lo contrario:

- a) **Método acelerado descendente**, este método permite depreciar al activo con mayor fluidez en los primeros años de vida útil y va decreciendo considerablemente en los últimos períodos, técnica que se aplica para aquellos activos que tienen un deterioro acelerado en los primeros años de trabajo;
- b) **Método acelerado ascendente**, al aplicar esta técnica el activo se deprecia con menor influencia los primeros períodos de vida útil conforme transcurre el tiempo va en aumento el desgaste y por ende la depreciación.

Método de depreciación acelerado que frecuentemente es muy conocido como suma de dígitos, precisamente por el procedimiento matemático.

Método acelerado descendente

- Costos del vehículo	\$ 30.300,00
- Valor residual	\$ 5.000,00
- Años de vida útil	5 años

Valor a depreciar = Costo del activo – valor residual

Valor a depreciar = \$ 30.300,00 – \$ 5.000,00

Depreciación = \$ 25.300,00

EMPRESA EL CICLÓN S.A.

Tabla de depreciación método acelerado descendente

CUENTA: Vehículos

Marca: Serpiente	Garantía: 3 años
Motor: 4 cilindros	Costo: \$ 30.300,00
Color: Mostaza	Valor Residual: \$ 5.000,00
Serie: HJYN-0928	Importadora: Renny's
Fecha Adquisición: 20-X	Balao- Ecuador

años	Fórmula de cálculo	depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
-	-	-	-	\$ 30.300,00
1	$5/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 8.433,33	\$ 8.433,33	\$ 21.866,67
2	$4/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 6.746,67	\$ 15.180,00	\$ 15.120,00
3	$3/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 5.060,00	\$ 20.240,00	\$ 10.060,00
4	$2/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 3.373,33	\$ 23.613,33	\$ 6.686,67
5	$1/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 1.686,67	\$ 25.300,00	\$ 5.000,00
Σ 15	-	\$ 25.300,00	-	-

Importante: en la columna de la fórmula debe considerarse todos los decimales, ejemplo $\frac{5}{15} = 0,333333333$ ($\$ 30.300,00 - \$ 5.000,00$) = \$ 8.433,33, así para todos los años.

En la tabla se observa que al considerar el método acelerado descendente la depreciación del vehículo por cada año que transcurre va disminuyendo, es decir que los primeros años la depreciación es mayor, se acepta que el activo desarrolla todo su potencial los primeros períodos con el pasar del tiempo disminuye su capacidad, por el uso y abuso en la generación de riqueza.

Para determinar el cálculo:

- ✓ a cada período de vida útil se le concede un patrón numérico secuencial, desde el 1;
- ✓ se suman los números insertados como períodos (año 1 + año 2 + año 3 + año 4 + año 5 = 15);

- ✓ se forma una ecuación matemáticas un quebrado, para el método acelerado descendente el numerador es el dígito del año invertido y el denominador es el resultado de la suma de los años de vida útil del activo, ejemplo $\left(\frac{5}{15}; \frac{4}{15}; \frac{3}{15}; \frac{2}{15}; \frac{1}{15}\right)$;
- ✓ el resultado del quebrado, ecuación matemáticas se multiplica por el importe del activo a depreciar (costo del activo – valor residual) $\frac{4}{15} = 0,2666666666$ ($\$ 30.300,00 - \$ 5.000,00$) = $\$ 6.746,67$, valor de la depreciación que corresponde al segundo año.

Registro contable por el método acelerado descendente

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de vehículo Depreciación acumulada de vehículo P/r, la depreciación anual del vehículo, por el método acelerado descendente.	<u>\$8.433,33</u>	\$ 8.433,33	\$ 8.433,33
	Suman		\$ 8.433,33	\$ 8.433,33

Método acelerado ascendente

- Costos del vehículo	\$ 30.300,00
- Valor residual	\$ 5.000,00
- Años de vida útil	5 años

Valor a depreciar = Costo del activo – valor residual

Valor a depreciar = \$ 30.300,00 – \$ 5.000,00

Depreciación = \$ 25.300,00

EMPRESA EL CICLÓN S.A.

Tabla de depreciación método acelerado ascendente

CUENTA: Vehículos

Marca: Serpiente	Garantía: 3 años
Motor: 4 cilindros	Costo: \$ 30.300,00
Color: Mostaza	Valor Residual: \$ 5.000,00
Serie: HJYN-0928	Importadora: Renny's
Fecha Adquisición: 20-X	Balao- Ecuador

Años	Fórmula de cálculo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
-	-	-	-	\$ 30.300,00
1	$1/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 1.686,67	\$ 1.686,67	\$ 28.613,33
2	$2/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 3.373,33	\$ 5.060,00	\$ 25.240,00
3	$3/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 5.060,00	\$ 10.120,00	\$ 20.180,00
4	$4/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 6.746,67	\$ 16.866,67	\$ 13.433,33
5	$5/15 = (30.300 - 5.000)$	\$ 8.433,33	\$ 25.300,00	\$ 5.000,00
Σ 15	-	\$ 25.300,00	-	-

En el método de depreciación acelerado ascendente, en la tabla se observa que en los primeros períodos el ritmo de trabajo del activo es inferior y conforme transcurren los años aumenta su capacidad, técnica que probablemente en ciertos activos no se ajuste a la realidad.

Para determinar el cálculo:

- ✓ a cada período de vida útil se le concede un patrón numérico secuencial, desde el 1;
- ✓ se suman los números insertados como períodos (año 1 + año 2 + año 3 + año 4 + año 5 = 15);
- ✓ se forma una ecuación matemáticas un quebrado, para el método acelerado ascendente el numerador es el dígito de cada año y el denominador es el resultado de la suma de los años de vida útil del activo, ejemplo $\left(\frac{1}{15}; \frac{2}{15}; \frac{3}{15}; \frac{4}{15}; \frac{5}{15}\right)$;
- ✓ el resultado del quebrado, ecuación matemáticas se multiplica por el importe del activo a depreciar (costo del activo – valor residual) $\frac{1}{15} = 0,0666666666$ (\$ 30.300,00 – \$ 5.000,00) = \$ 1.686,67, valor de la depreciación que pertenece al primer año de trabajo.

Registro contable por el método acelerado ascendente

Libro Diario				
Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de vehículo Depreciación acumulada de vehículo P/r, la depreciación anual del vehículo, por el método acelerado ascendente.	<u>\$1.686,67</u>	\$ 1.686,67	\$ 1.686,67
	Suman		\$ 1.686,67	\$ 1.686,67

Método de las unidades de producción

En el párrafo de definiciones la NIC 16 cita: “El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada”.

Este método consiste especialmente para el cálculo de la depreciación de las maquinarias que trabajan bajo la modalidad de *costo por hora máquina*, y vehículos de uso intenso, considerando así el número de horas trabajadas, en el caso de la producción el volumen de producción por *unidades producidas*, para los vehículos el número de *millas o kilómetros* que se estiman durante la vida útil del activo.

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el método costo por horas máquina:

Caso 1: maquinaria

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Total de horas máquina}}$$

Para el cálculo de la depreciación anual se realizará con base a las horas máquina estimadas para cada año, multiplicando por el valor de la depreciación de cada hora.

$$\text{Depreciación anual} = \text{Horas máquina estimada cada año} * \text{Depreciación de cada hora}$$

Proceso de ilustración práctica:

La empresa El CICLÓN S.A., realiza la depreciación de maquinaria por el método de las unidades de producción, utilizando la respectiva información.

- Marca	Caterphyna
- Modelo	Año 20-X
- Costo de la maquinaria	\$ 230.000,00
- Valor residual	\$ 15.000,00
- Año de vida útil	12 años

Tabla 1.36 Horas máquina estimada durante la vida útil (87.600 horas aproximadamente)

Período en años	Horas máquina estimada por año
1	8.760 horas
2	8.730 horas
3	8.700 horas
4	7.770 horas
5	7.740 horas
6	7.710 horas
7	6.668 horas
8	6.665 horas
9	6.650 horas
10	6.635 horas
11	5.990 horas
12	5.570 horas
Suman	87.600 horas

Fuente: Elaboración propia (2018)

Este método propone una tabla en el que se evidencia las horas máquinas trabajadas y la depreciación por cada uno de los años de vida útil del activo.

Los técnicos de la industria sostienen que la maquinaria tendrá un rendimiento de hasta 87.600 horas, cumplido el tiempo estimado la empresa decide venderla como chátara en \$ 15.000.

$$\text{Depreciación por hora máquina} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Total de horas máquina}}$$

$$\text{Depreciación por hora máquina} = \frac{\$ 230.000,00 - \$ 15.000,00}{87.600}$$

$$\text{Depreciación por hora máquina} = \$ 2,4543379$$

$$\text{Depreciación por hora máquina} = \$ 2,45$$

EMPRESA EL CICLÓN S.A.

Tabla de depreciación por el método hora máquina

CUENTA: Maquinaria

Marca: Caterphyna	Garantía: Dos años
Modelo: Año 20-X	Costo: \$ 230.000,00
Memoria: Estándar	Valor Residual: \$ 15 mil
Serie: CTPL-00872	Importadora: V-R
Fecha Adquisición: 20-X	Balao- Ecuador

Años	Anual horas máquina	Depreciación por hora	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
-	-	-	-	-	\$ 230.000
1	8.760 horas	\$ 2,4543379	\$ 21.500,00	\$ 21.500,00	208.500,00
2	8.730 horas	\$ 2,4543379	\$ 21.426,37	\$ 42.926,37	187.073,63
3	8.700 horas	\$ 2,4543379	\$ 21.352,74	\$ 64.279,11	165.720,89
4	7.770 horas	\$ 2,4543379	\$ 19.070,21	\$ 83.349,32	146.650,68
5	7.740 horas	\$ 2,4543379	\$ 18.996,58	\$ 102.345,89	127.654,11
6	7.710 horas	\$ 2,4543379	\$ 18.922,95	\$ 121.268,84	108.731,16
7	6.680 horas	\$ 2,4543379	\$ 16.394,98	\$ 137.663,81	92.336,19
8	6.665 horas	\$ 2,4543379	\$ 16.358,16	\$ 154.021,97	75.978,03
9	6.650 horas	\$ 2,4543379	\$ 16.321,35	\$ 170.343,32	59.656,68
10	6.635 horas	\$ 2,4543379	\$ 16.284,53	\$ 186.627,85	43.372,15
11	5.990 horas	\$ 2,4543379	\$ 14.701,48	\$ 201.329,34	28.670,66
12	5.570 horas	\$ 2,4543379	\$ 13.670,66	\$ 215.000,00	\$15.000,00
	87.600 horas	-	\$ 215.000,00	-	-

Caso 2: maquinaria

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el método de unidades de producción.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Total de unidades producidas}}$$

*Depreciación anual = Unidades estimada cada año * Depreciación de cada unidad*

Caso 3: vehículo

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el método de millas o kilómetros.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{Total de millas o kilómetros}}$$

*Depreciación anual = Millas o kilómetros estimado cada año * Depreciación de cada milla o kilómetro*

Registro contable por el método horas máquina**Libro Diario**

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de maquinaria Depreciación acumulada de maquinaria P/r, la depreciación anual de la maquinaria por el número de horas trabajadas.	<u>\$21.500,00</u>	\$ 21.500,00	\$21.500,00
	Suman		\$ 21.500,00	\$ 21.500,00

Método porcentaje sobre el saldo

“Este método se basa en la aplicación porcentual de una tasa anual, la misma para todos los años, sobre el valor contable de los elementos que se deprecian”. (Besterio Valera & Sánchez Arroyo, 2003: 86).

Este método tiene una ventaja muy particular debido que puede aplicar dos técnicas de depreciación (doble porcentaje sobre el saldo y porcentaje sobre el saldo).

- ✓ **Método doble porcentaje sobre el saldo**, este método consiste en duplicar la tasa de depreciación de línea recta y en aplicar esta tasa duplicada al costo no depreciado (valor contable) del bien, el importe contable significa el costo del activo menos la depreciación acumulada;
- ✓ **Método porcentaje sobre el saldo**, la aplicación de este método en primera instancia no se conoce la tasa que forma parte de la depreciación, para determinar el porcentaje es fundamental añadir un método matemático en raíz.

En los dos métodos la depreciación con el paso del tiempo va decreciendo, es decir que los primeros años de vida útil estimada la producción es mayor, se asume que el potencial en los primeros períodos es por la capacidad de funciones.

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el *Método doble porcentaje sobre el saldo*:



$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Porcentaje de cien (100\%)}}{\text{Años de vida útil}} = \text{porcentaje} * 2 = \text{tasa\%}$$

Proceso de ilustración práctica:

La empresa El CICLÓN S.A., realiza la depreciación del vehículo, considerando la siguiente información.

- Costos del vehículo	\$ 30.300,00
- Años de vida útil	5 años

$$\text{Depreciación} = \frac{100\%}{5 \text{ Años}}$$

$$\text{Porcentaje} = 20\% * 2$$

$$\text{Tasa} = 40\%$$

EMPRESA EL CICLÓN S.A.

Tabla de depreciación método doble porcentaje sobre el saldo

CUENTA: Vehículos

Marca: Serpiente	Garantía: 3 años
Motor: 4 cilindros	Costo: \$ 30.300,00
Color: Mostaza	Valor Residual: \$ 0,00
Serie: HJYN-0928	Importadora: Renny's
Fecha Adquisición: 20-X	Balao- Ecuador

Años	Costo del activo menos la depreciación acumulada	Doble porcentaje sobre el saldo (40%)	Saldos
-	-	-	\$ 30.300,00
1	\$ 30.300,00	\$ 12.120,00	\$ 18.180,00
2	\$ 18.180,00	\$ 7.272,00	\$ 10.908,00
3	\$ 10.908,00	\$ 4.363,20	\$ 6.544,80
4	\$ 6.544,80	\$ 2.617,92	\$ 3.926,88
5	\$ 3.926,88	\$ 1.570,75	\$ 2.356,13

En el método de depreciación doble porcentaje sobre el saldo no se utiliza un valor residual estimado. Por cada año el cargo a resultados es más pequeño y al final de la vida útil estimada queda un residuo que representa el importe residual.

Para determinar el cálculo:

- ✓ a cada período de vida útil se le concede un patrón numérico secuencial, desde el 1;
- ✓ se corre un porcentaje del 100% y se lo divide para el número de años de vida útil del activo;
- ✓ se forma una ecuación matemáticas un quebrado, para el método doble porcentaje sobre el saldo el numerador es el porcentaje del 100% y el denominar es el total de los años de vida útil del bien, ejemplo $\left(\frac{100\%}{5 \text{ años}} = 20\% * 2\right)$;
- ✓ el resultado del quebrado, ecuación matemáticas será la primera tasa porcentual 20% multiplicando por 2 para obtener la doble tasa permitida por ley $\left(\frac{100\%}{5 \text{ años}} = 20\% * 2 = 40\%\right)$ se subtrae el costo del activo $(\$ 30.300,00 * 40\%) = \$ 12.120,00$, valor de la depreciación del primer año.

En este método el porcentaje de depreciación aplicable es el máximo permitido para fines tributarios. Además, el valor en libros en los métodos de saldo decreciente nunca llega a cero.

Registro contable por el método unidades de producción (doble porcentaje sobre el saldo)

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación del vehículo Depreciación acumulada de vehículos P/r, la depreciación anual del vehículo por el método doble porcentaje sobre el saldo.	<u>\$12.120,00</u>	\$ 12.120,00	\$12.120,00
	Suman		\$ 12.120,00	\$ 12.120,00

Método porcentaje sobre el saldo

La fórmula para determinar el cálculo de la depreciación por el *Método porcentaje sobre el saldo*:

$$1 - n \sqrt{\frac{\text{Valor residual}}{\text{Importe registrado}}} = \%$$

Proceso de ilustración práctica:

La empresa El CICLÓN S.A., realiza la depreciación del vehículo, considerando la siguiente información.

- Costos del vehículo	\$ 30.300,00
- Valor residual	\$ 5.000,00
- Años de vida útil	5 años

$$1 - \sqrt[5]{\frac{\text{Valor residual}}{\text{Importe registrado}}} = \%$$

$$1 - \sqrt[5]{\frac{\$ 5.000,00}{\$ 30.300,00}} = \%$$

Porcentaje de depreciación = 0,165016501 aplica raíz quinta - 1 = 0,3026 * 100 = 30,26%

EMPRESA EL CICLÓN S.A.

Tabla de depreciación método porcentaje sobre el saldo

CUENTA: Vehículos

Marca: Serpiente	Garantía: 3 años
Motor: 4 cilindros	Costo: \$ 30.300,00
Color: Mostaza	Valor Residual: \$ 5.000,00
Serie: HJYN-0928	Importadora: Renny's
Fecha Adquisición: 20-X	Balao- Ecuador

Años	Costo del activo menos la depreciación acumulada	Porcentaje sobre el saldo (30,26%)	Saldos
-	-	-	\$ 30.300,00
1	\$ 30.300,00	\$ 9.168,78	\$ 21.131,22
2	\$ 21.131,22	\$ 6.394,31	\$ 14.736,91
3	\$ 14.736,91	\$ 4.459,39	\$ 10.277,52
4	\$ 10.277,52	\$ 3.109,98	\$ 7.167,54
5	\$ 7.167,54	\$ 2.168,90	\$ 4.998,64

En el método de depreciación porcentaje sobre el saldo se utiliza un valor residual estimado. Al final de la vida útil del activo el importe que se registró anteriormente es diferente al cotejado en la tabla (\$ 5.000,00 vs \$ 4.998,64) la diferencia es insignificativa en este caso, por cada período el resultado va decreciendo lo que se asume que en los primeros años es de mayor productividad.

Para determinar el cálculo:

- ✓ a cada período de vida útil se le concede un patrón numérico secuencial, desde el 1;
- ✓ se corre un método matemático (raíz), dependiendo la vida útil del activo;
- ✓ se forma una raíz y se produce una ecuación matemáticas, el período en años dependerá la clase de activos a depreciar para el método porcentaje sobre el saldo;
- ✓ el resultado de la raíz se lo multiplica por el 100% y se obtiene la tasa estimada para la depreciación del bien que se la utiliza para todos los períodos, por ejemplo 1 -

$$5 \sqrt{\frac{\$ 5.000,00}{\$ 30.300,00}} = \% ; \text{ despejando la ecuación muestra un primer}$$

resultado que en este caso es (0,165016501) se aplica la raíz quinta - 1 = 0,3026 *100 = 30,26% tasa de participación activa.

- ✓ el registro en la tabla parte del costo del activo (\$ 30.300,00) saldo inicial multiplicado por la tasa (30,26%) valor a registrar en el primero año (\$ 30.300,00 * 30,26% = \$ 9.168,78), la diferencia entre el costo del activo menos la participación de la tasa se determina el sado del primer año, ese saldo pasa a formar parte como costo del activo para el segundo año y así secuencialmente.

Registro contable por el método unidades de producción (porcentaje sobre el saldo)

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gasto por depreciación</u> a) Depreciación de vehículo Depreciación acumulada de vehículos P/r, la depreciación anual del vehículo por el método porcentaje sobre el saldo.	<u>\$9.168,78</u>	\$ 9.168,78	\$ 9.168,78
	Suman		\$ 9.168,78	\$ 9.168,78

Confección de ejercicios a resolver

El 5 de **julio** la empresa LOS DIAMANTES S.A., procede a calcular la depreciación del Buque de placa ecuatoriana que navega en aguas internacionales, valor de adquisición del submarino \$ 2'489.723,00, se extiende el 2% para el valor de rescate y se considera el método legal.

El 6 de **julio** se adquiere una grúa a importadora El CONDOR contribuyente especial por \$ 472.852,00, la empresa estima que para el valor de rescate se considere el 4% del costo de adquisición y se determine por el método de línea recta.

La empresa METROPOLITANA CIA. LTDA., adquiere un trole para la prestación del servicio de transporte público por \$ 289.598,00, financiado a 5 años plazo, el valor de rescate se estima en \$ 5.000,00 y la depreciación por el método acelerado.

El 31 de **diciembre** el Gerente General de la Compañía Regional S.A., solicita a su asesor contable la información del camión de placa KPC-1690, el contador certifica que el activo es de marca Mercedes valorado en \$ 76.908,00 y su valor residual asciende a \$ 4.500,00, el bien posee una vida útil estimada de 10 años y ha sido depreciado por el método de unidades de producción.

La empresa YARARÉ Cía. UP. Adquiere un software S/F No. 78 por \$ 1.800,00 a la empresa TIC's, programa que es utilizado en el departamento financiero con un valor de rescate del 10% del costo del activo y depreciado por el método porcentaje sobre el saldo.

Nota: se solicita la depreciación de los activos por los métodos indicados y sus registros contables debidamente diligenciados.

● Cuentas del pasivo

Para conformar el estado de situación financiera es diseñado por las cuentas del pasivo, representa el segundo elemento de la estructura financiera y se relaciona con proveedores por las adquisiciones de bienes y servicios locales y del exterior, por los compromisos pactados con instituciones financieras, gobiernos autónomos descentralizados y con instituciones generales del gobierno.

Las cuentas del pasivo se inician con saldo acreedor a medida que transcurren las actividades estas aumentan su movimiento por el reconocimiento de registros en el haber.

Para sintetizar las cuentas que participan en el pasivo se exhibe unas cuantas de corto y largo plazo, como se las identifica seguidamente:

2.	<u>Pasivo</u>
2.01	<u>Pasivo corriente</u>
2.01.01	Cuentas y documentos por pagar
2.01.01.01	Cuentas y documentos por pagar locales
2.01.01.02	Cuentas y documentos por pagar del exterior
2.01.02	Obligaciones con instituciones financieras
2.01.02.01	Préstamos bancarios
2.01.02.02	Sobregiros bancarios
2.01.04	Pasivo financieros
2.01.04.01	Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados
2.01.04.02	Pasivos por contratos de arrendamientos financieros
2.01.05	Otras obligaciones corrientes
2.01.05.01	Obligaciones con la administración tributaria
2.01.05.01.02	Impuesto al valor agregado en ventas tarifa 12%
2.01.05.01.04	Retención fuente impuesto a la renta
2.01.05.01.10	Retención de IVA
2.01.05.03	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS
2.01.05.03.01	Aporte personal IESS por pagar 9.45%
2.01.05.03.02	Aporte patronal IESS por pagar 11.15%
2.01.05.03.03	Fondo de reserva por pagar 8.33%
2.02	<u>Pasivo no corriente</u>
2.02.01	Cuentas y documentos por pagar l/p
2.02.01.01	Cuentas y documentos por pagar locales
2.02.01.02	Cuentas y documentos por pagar al exterior
2.02.02	Obligaciones con instituciones financieras
2.02.02.01	Préstamos bancarios a largo plazo
2.02.02.02	Hipotecas por pagar largo plazo

3.2.1 Préstamos bancarios a largo plazo

Los préstamos de largo plazo se constituyen en obligaciones por pagar a un período mayor de cinco años, son financiamientos que las personas naturales o jurídicas contraen compromisos por créditos solicitados a instituciones financieras, para financiar determinados proyectos en la micro, pequeñas, medianas y grandes industrias. Además, pueden ser adquisiciones de activos de propiedad, planta y equipo, o considerarse como capital de trabajo.

Los préstamos bancarios de acuerdo a NIC 39 en concordancia con NIC 32, en consideración a la NIC 23, y a la sección 11 y 12 de la NIIF para las PYMES, son considerados instrumentos financieros.

Se debita:

- ✓ Se carga por la liquidación de las cuotas de amortización o por la cancelación total del financiamiento.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el valor del préstamo obtenido en las instituciones financieras de la localidad o del extranjero.

3.2.1.1 Tipos de créditos

- ✓ **Créditos de consumo:** estos servicios financieros son de hasta tres años plazo y están direccionados a personas naturales para compra de bienes de consumo o pago de servicios;
- ✓ **Créditos para la vivienda:** son servicios financieros dirigidos a personas naturales, créditos que están designados para la compra, reparación, reconstrucción, modelación, construcción y mejoramiento de la vivienda propia, el otorgamiento de este tipo de financiamiento está estrechamente vinculada a través de una garantía hipotecaria, en particular se someten a largo plazo;
- ✓ **Créditos para MiPymes:** son prestamos aplicados por la banca a sectores del comercio y la producción que no cuentan con el respaldo suficiente para el desarrollo de las actividades o la prestación de los servicios por personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, créditos que están dirigidos al sector informal con una tasa referencial pequeña y a período mínimo, los pagos a convenir entre las partes;
- ✓ **Créditos comerciales o corporativos:** son financiamientos que prestan las instituciones financieras a personas naturales o jurídicas para incentivar las actividades productivas y de comercialización, o bien a la prestación de los servicios a escala mediana o corriente. De acuerdo a la actividad generadora de renta el plazo varia, y puede ser a corto, mediano y largo plazo.

Gravámenes en operación de crédito

Es importante conocer que las operaciones de crédito con la banca están gravadas con una tasa del 1% de impuesto a favor de la Sociedad y Lucha Contra el Cáncer (SOLCA), contribución que deben realizar todas las personas naturales y jurídicas que practiquen operaciones de créditos y que hayan sido beneficiados por instituciones financieras gubernamentales, mixtas o privadas y del sistema de cooperativismo y mutualistas, y otras del sistema financiero sin excepción.

Modalidades de pago, plazos y garantías

Los préstamos bancarios de largo plazo se liquidan mediante cuotas semestrales a plazo mayor de cinco años y no superior a 25 años. Las instituciones financieras para asegurar el compromiso aplican una hipoteca de bienes inmuebles.

3.2.1.2 Método de amortización

El mecanismo de amortización en un crédito bancario es con la finalidad de amortiguar la deuda a través de pagos periódicos en los que se involucra la deuda con sus respectivos intereses. Básicamente en el sistema financiero existen dos mecanismos de amortización: a) mediante cálculo de cuota fija; b) cálculo mediante cuotas establecidas sobre los saldos deudores (variables).

A continuación se presentan ilustraciones prácticas que ejemplifican la fórmula de cálculo de las cuotas de pago y la estructura de la tabla de amortización por el método francés.

Amortización mediante cálculo de cuota fija

Este tipo de operaciones financieras mediante cuota fija de pago involucra una parte del capital y otra del interés, a medida que transcurre el abono la tasa de interés es más pequeña por la reducción del saldo.

Descripción para la ilustración práctica

El 1 de **agosto** del 20-X1 la empresa LOS MOLINOS DE VIENTO CIA. LTDA., adquiere un préstamo comercial en el Banco Regional Huaorani S.A., por \$ 25.000,00 a 6 años plazo, a una tasa de interés del 10% anual, convenio de pago semestral y con garantía única personal. La transferencia financiera neta es colocada en la cuenta corriente de la empresa solicitante previamente retenido el 1% por concepto de gravámenes.

Descripción del crédito	
Endeudamiento comercial	\$ 25.000,000
Fecha de transferencia	01/08/20-X1
Período en años (plazo)	6 años
No. Pago semestrales	12
Tasa de interés anual	10%
Tasa de interés semestral	5%

Para determinar las cuotas semestrales de pago, se considera el uso de la siguiente fórmula:

$$R = \frac{P}{1 - (1 + i)^{-n}} \quad (1)$$

Despeje:

R = a cuota de pago

P = a valor del crédito

i = a tasa de interés semestral

n = a número de pagos

Se determina la ecuación matemáticas considerando los respectivos valores de la operación financiera.

$$R = \frac{P}{1 - (1 + i)^{-n}}$$

$$R = \frac{\$ 25.000,00 * 0,05}{1 - (1 + 0,05)^{-12}}$$

$$R = \frac{\$ 1.250,00}{1 - (1,05)^{-12}}$$

$$R = \frac{\$ 1.250,00}{1 - 0,556837418}$$

$$R = \frac{\$ 1.250,00}{0,443162582}$$

$$R = \$ 2.820,64$$

Importantes, mediante el proceso de la fórmula se determina que la cuota de pago semestral compromete el monto de \$ 2.820,64, el valor estimado corresponde una parte del capital y el oportuno interés, tal como se evidencia en la tabla 1.37, amortización por el método francés.

BANCO REGIONAL HUAORANI S.A.					
Tabla de amortización francesa mediante cuotas fijas					
Nº	Periodos de pago	Cuota fija	Interés	Amortización al capital	Saldo final de capital
0	-	-	-	-	\$ 25.000,00
1	13 de enero 20-X2	\$ 2.820,64	\$ 1.250,00	\$ 1.570,64	\$ 23.429,36
2	11 de julio 20-X2	\$ 2.820,64	\$ 1.171,47	\$ 1.649,17	\$ 21.780,19
3	9 de enero 20-X3	\$ 2.820,64	\$ 1.089,01	\$ 1.731,62	\$ 20.048,56
4	8 de julio 20-X3	\$ 2.820,64	\$ 1.002,43	\$ 1.818,21	\$ 18.230,35
5	7 de enero 20-X4	\$ 2.820,64	\$ 911,52	\$ 1.909,12	\$ 16.321,23
6	6 de julio 20-X4	\$ 2.820,64	\$ 816,06	\$ 2.004,58	\$ 14.316,65
7	5 de enero 20-X5	\$ 2.820,64	\$ 715,83	\$ 2.104,81	\$ 12.211,84
8	4 de julio 20-X5	\$ 2.820,64	\$ 610,59	\$ 2.210,04	\$ 10.001,79
9	3 de enero 20-X6	\$ 2.820,64	\$ 500,09	\$ 2.320,55	\$ 7.681,25
10	10 de julio 20-X6	\$ 2.820,64	\$ 384,07	\$ 2.436,57	\$ 5.244,68
11	12 de enero 20-X7	\$ 2.820,64	\$ 262,25	\$ 2.558,39	\$ 2.686,30
12	14 de julio 20-X7	\$ 2.820,64	\$ 134,33	\$ 2.686,30	0,00
=	Total	\$ 33.847,68	\$ 8.847,65	\$ 25.000,00	-

Fuente: Elaboración propia (2018)

Los valores registrados en la tabla de amortización francés, se logran mediante el siguiente cálculo matemático:

1. para determinar el interés se procede de la siguiente manera:

$i = \text{saldo final de capital} * \text{tasa de intereses semestral.}$

De modo que aplicando la fórmula el intereses del primer semestre es: $\$ 25.000,00 * 0.05 = \$ 1.250,00$ dólares.

2. la amortización al capital se expresa de:

Amortización = cuota fija (menos) interés.

La primera amortización al capital es: $\$ 2.820,64$ (menos) $\$ 1.250,00 = \$ 1.570,64$

3. por último, el saldo final de capital (SFC) se expresa:

SFC = capital inicial (menos) amortización de capital.

El SFC posterior al registro del primer semestre se procede así:

$\$ 25.000,00$ (menos) $\$ 1.570,64 = \$ 23.429,36$

Registro de la operación contable

1. A la fecha que se recibe el crédito

El 1 de **agosto** del 20-X1 la empresa LOS MOLINOS DE VIENTO CIA. LTDA., adquiere un préstamo comercial en el Banco Regional Huaorani S.A., por $\$ 25.000,00$ a 6 años plazo, a una tasa de interés del 10% anual, convenio de pago semestral y con garantía única personal. La transferencia financiera neta es colocada en la cuenta corriente de la empresa solicitante previamente retenido el 1% por concepto de gravámenes.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
01/08/20-X1	- x - <u>Bancos</u> a) Banco Regional Huaorani Impuestos pagados 1% Préstamos bancarios a largo plazo P/r, el préstamo comercial solicitado en el Banco Regional Huaorani a seis años plazo y al 10% de interés anual a cuota fija semestral.	\$24.750,00	\$ 24.750,00 \$ 250,00	\$25.000,00
	Suman		\$ 25.000,00	\$ 25.000,00

2. A la fecha de pago de la primera cuota del crédito

El 13 de **enero** del 20-X2 la empresa LOS MOLINOS DE VIENTO CIA. LTDA., cancela la primera cuota del crédito comercial bancario aporte que asciende a \$ 2.820,64, de este valor corresponde \$ 1.250,00 por concepto de intereses y en \$ 1.570,64 se amortiza el capital, transferencia que se paga con cheque del Banco Regional Huaorani S.A.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
13/01/20-X2	- x - Préstamos bancarios a largo plazo Intereses pagados <u>Bancos</u> a) Banco Regional Huaorani P/r, el pago de la primera cuota del préstamo, según tabla de amortización por el método francés.	\$24.750,00	\$ 1.570,64 \$ 1.250,00	\$ 2.820,64
	Suman		\$ 2.820,64	\$ 2.820,64

Importante, el reconocimiento del crédito en la empresa permite el registro contable desde su inicio y se obtiene un control permanente por los pagos que se realizan en las fechas determinadas que se muestra en la tabla de amortización francés, finalmente al término de la décima segunda cuota pagada la cuenta préstamos bancarios a largo plazo quedará saldada, es decir se termina la deuda con el banco.

Amortización mediante cálculo de saldos deudores

La amortización de un préstamo por el método de saldos deudores, las cuotas son variables, si bien es cierto que el compromiso de la deuda es por cuota fija sin embargo los rendimientos (intereses) se cancelan sobre los saldos deudores, para sintetizar se desarrolla un ejemplo.

Descripción para la ilustración práctica

El 4 de **agosto** del 20-X6 la compañía AMAZÓNICOS S.A., adquiere un préstamo comercial en el Banco los T-Zachilas por \$ 8.500,00 con tasa de interés al 10% anual y a un plazo de 3 años con pagos anuales y con garantías únicas personales, por reglamento financiero se retiene el 1% del crédito por concepto de gravámenes, valor neto que se acuerda entre las partes acreditarlo en la cuenta corriente de la empresa solicitante.

Descripción del crédito	
Endeudamiento comercial	\$ 8.500,000
Fecha de transferencia	01/08/20-X6
Período en años (plazo)	3 años
No. Pagos	3
Tasa de interés anual	10%

Tabla 1.38 Amortización por el método saldo deudores

BANCO LOS T-ZACHILAS					
Tabla de amortización francesa mediante saldos deudores					
Nº	Periodos de pago	Amortización al capital	Interés	Cuota de pago	Saldo final de capital
0	-	-	-	-	\$ 8.500,00
1	3 de agosto 20-X7	\$ 2.833,33	\$ 850,00	\$ 3.683,33	\$ 5.666,67
2	3 de agosto 20-X8	\$ 2.833,33	\$ 566,67	\$ 3.399,99	\$ 2.833,34
3	3 de agosto 20-X9	\$ 2.833,34	\$ 283,33	\$ 3.116,68	\$ 0,00
=	Total	\$ 8.500,00	\$ 1.700,00	\$ 10.200,00	-

Fuente: Elaboración propia (2018)

A manera de ilustración se sintetiza el procedimiento de los valores registrados en la tabla por el método francés.

1. para determinar el valor de amortización al capital se obtiene dividiendo el importe del crédito para el número de pagos en años, en este caso se acuerda;

Cuota de amortización al capital = \$ 8.500,00 (dividido) para 3 años = \$ 2.833,33, en este caso muy puntual la tercera cuota es \$ 2.833,34, con la finalidad que el saldo en este último pago iguale a cero.

2. el interés se cancela sobre el saldo deudor o saldo final de capital;

$i = \text{saldo final de capital} * \text{tasa de interés.}$

Procedimiento que ejemplifica, para el pago de interés del primer año;

$i = \$ 8.500,00 * 0.1 = \$ 850,00$

3. la cuota de pago comprende el capital + el interés, entonces;

Cuota de pago = amortización al capital + interés

Cuota de Pago = \$ 2.833,33 + \$ 850,00

Cuota de Pago = \$ 3.683,33

4. el saldo final de capital es el saldo inicial (menos) cuota de amortización al capital;

Saldo final de capital = saldo inicial (menos) cuota de amortización al capital

SFC para el registro del primer año se determina así

SFC = \$ 8.500,00 (menos) \$ 2.833,33

Saldo final de capital = \$ 5.666,67

Registro de la operación contable

1. A la fecha que se recibe el crédito

El 4 de **agosto** del 20-X6 la compañía AMAZÓNICOS S.A., adquiere un préstamo comercial en el Banco los T-Zachilas por \$ 8.500,00 con tasa de interés al 10% anual y a un plazo de 3 años con pagos anuales y con garantías únicas personales, por reglamento financiero se retiene el 1% del crédito por concepto de gravámenes, valor neto que se acuerda entre las partes acreditarlo en la cuenta corriente de la empresa solicitante.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
04/08/20-X6	- x - <u>Bancos</u> a) Banco los T-Zachilas Impuestos pagados 1% <i>Préstamos bancarios a largo plazo</i> P/r, el préstamo comercial solicitado en el Banco Los T-Zachilas a tres años plazo y al 10% de interés anual a cuota fija periódica.	<u>\$ 8.415,00</u>	\$ 8.415,00 \$ 85,00	\$ 8.500,00
	Suman		\$ 8.500,00	\$ 8.500,00

2. A la fecha de pago de la primera cuota del crédito

El 3 de agosto del 20-X7 la Compañía AMAZÓNICO S.A., cancela la primera cuota del crédito comercial bancario aporte que asciende a \$ 3.683,33, de este valor corresponde \$ 850,00 por concepto de intereses y en \$ 2.833,33 se amortiza el capital, transferencia que se paga con cheque del Banco los T-Zachilas.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
3/08/20-X7	- x - <i>Préstamos bancarios a largo plazo</i> Intereses pagados <u>Bancos</u> a) Banco los T-Zachilas P/r, el pago de la primera cuota del préstamo, según tabla de amortización por el método francés.	<u>\$ 3.683,33</u>	\$ 2.833,33 \$ 850,00	\$ 3.683,33
	Suman		\$ 3.683,33	\$ 3.683,33

Importante, el reconocimiento del crédito en la empresa permite el registro contable desde su inicio y se obtiene un control permanente por los pagos que se realizan en las fechas determinadas que se muestra en la tabla de amortización francés, finalmente al término de la tercera cuota pagada la cuenta préstamos bancarios a largo plazo quedará saldada, es decir se cierra la deuda con el banco.

Confección de ejercicios a resolver

a) Ilustración práctica mediante cuota fija

El 10 de **enero** del año 20-X3 la Compañía EL CUERO CDTA.AC²⁰., solicita un crédito al Banco del Sucre con matriz en Ecuador por \$ 13.800,00 con una tasa de interés al 8% anual, a 4 años plazo con pagos cuatrimestrales y con garantía personal, además la financiera retiene el 1% del crédito por concepto de impuestos, valor líquido que se acredita en la cuenta corriente de la industria demandante.

b) Ilustración práctica mediante cuota saldos deudores

El 12 de **enero** del año 20-X8 la Srta. Josephina (alias la Huayco), persona natural no obligada a llevar contabilidad dedicada al comercio informal solicita un crédito MiPymes a un año y pagadero mensualmente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito la ESTAFA CIA.LTDA., por \$ 4.100,00 a una tasa de interés del 12% anual con garantías personales. El banco retiene el 1% por determinación de impuestos valor líquido que se acredita en la cuenta de ahorros de la señorita solicitante.

Notas: los ejercicios se resolverán mediante cuota fija y saldos deudores, los pagos acordados se liquidan mediante la autorización y en absoluto acuerdo entre las partes a través del sistema débito bancario de la cuenta registrada en las planillas de solicitud del crédito.

- a) La amortización del crédito se presenta por el método francés; y,
- b) Registrar las operaciones debidamente diligenciadas.

Amortización mediante cálculo de cuota fija

Descripción para la ilustración práctica

Descripción del crédito	
Endeudamiento comercial	\$
Fecha de transferencia	

²⁰ Compañía El Cuero Comandita por Acciones

Tabla de amortización por el método francés.

BANCO DEL SUCRE S.A.					
Tabla de amortización francesa mediante cuotas fijas					
Nº	Periodos de pago	Cuota fija	Interés	Amortización al capital	Saldo final de capital
0	-	-	-	-	\$ 13.800,00
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
=	Total	\$	\$	\$	-

Registro de la operación contable

1. A la fecha que se recibe el crédito

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
10/01/20-X3	- X -			
	Suman		\$	\$

2. A la fecha de pago de la primera cuota del crédito

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

Amortización mediante cálculo de saldos deudores

Descripción para la ilustración práctica

Descripción del crédito	
Endeudamiento comercial	\$
Fecha de transferencia	

Tabla de amortización por el método francés.

COOPAYCE CIA.LTDA.					
Tabla de amortización francesa mediante saldos deudores					
Nº	Periodos de pago	Amortización al capital	Interés	Cuota de pago	Saldo final de capital
0	-	-	-	-	\$ 4.100,00
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
=	Total	\$	\$	\$	-

Registro de la operación contable

1. A la fecha que se recibe el crédito

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
12/01/20-X8	- X -			
	Suman		\$	\$

2. A la fecha de pago de la primera cuota del crédito

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

3.2.2 Pasivos diferidos

La normativa contable internacional para Pymes en su definición cita. “El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus *activos y pasivos* por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de períodos anteriores”.

3.2.2.1 Ingresos diferidos

En el párrafo 51 de la NIC 12, dispone que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deben mostrar las derivaciones como consecuencias fiscales originadas de la representación en las que la entidad espera, a la fecha de reporte, recuperar o pagar el importe en libros de aquellos activos y pasivos que hacen florecer diferencias temporales.

Descripción para la ilustración práctica:

Venta a crédito con intereses

La empresa “La Virgen de la Merced”, a fecha de hoy realiza una venta a crédito según factura No. 176 por un valor de \$ 15.000,00 dólares más impuestos del 12% de IVA, el cliente por el financiamiento a tres meses acuerda pagar un interés que asciende a \$ 900,00, en relación al financiamiento se acuerda canjear la factura electrónica por tres letras. Realizado el traspaso de dominio presente la información contable.

EMPRESA “LA VIRGEN DE LA MERCED”	
Venta a crédito con intereses	
Valor de la venta a crédito	\$ 15.000,00
Intereses	\$ 900,00
Base imponible	\$ 15.900,00
IVA tarifa 12%	\$ 1.908,00
Total	\$ 17.808,00

Registro de la operación contable

Libro Diario				
Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
A fecha de hoy	- x - <u>Cuentas por cobrar comerciales relacionados</u> a) Factura electrónica No. 176 Ventas IVA tarifa 12% en ventas <u>Pasivo diferido</u> a) <i>Intereses diferidos</i> P/r, el reconocimiento del ingreso diferido por la venta de los bienes con financiamiento.	\$17.808,00	\$ 17.808,00	\$15.000,00 \$ 1.908,00 \$ 900,00
	Suman		\$ 17.908,00	\$ 17.908,00

La empresa solicita que los intereses ganados deben ser presentados conforme a la fecha de vencimiento de cada mes.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
A fecha de vencimiento	- x - <i>Pasivo diferido</i> a) Intereses diferidos <i>Ingresos financieros</i> a) Rendimientos ganados P/r, el devengo mensual de los intereses.	\$ 300,00 \$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00
	Suman		\$ 300,00	\$ 300,00

Nota: por tratarse únicamente de prácticas puramente de origen académico se presenta un único asiento del primer mes; no obstante, el devengo de los rendimientos debe aparecer en forma mensual, es decir deben haber tres asientos del mismo tipo con diferentes fechas, uno por cada mes.

3.2.2.2 Pasivos por impuestos diferidos

Es un impuesto a las ganancias por pagar en períodos futuros sobre los que se informa con respecto a diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

La empresa LA MAMA NEGRA S.A., a fecha de hoy en sus registros contables presenta un vehículo valorado por \$ 20.000,00, luego de una investigación se determina que el motor en un mercado activo en las mismas característica, y en las mismas condiciones cuesta \$ 25.000,00 dólares.

Compañía LA MAMA NEGRA S.A.			
Cuenta: Vehículos			
Valor en libros	\$ 20.000,00	Porcentaje 22%	SRI \$ 1.100,00
Valor de mercado	\$ 25.000,00		
Diferencia	\$ 5.000,00		

Registro de la operación contable

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
A fecha de hoy	- x - Utilidad retenida (superávit renta) <i>Pasivo por impuesto diferido</i> P/r, el valor de participación con la Administración Tributaria.		\$ 1.100,00	\$ 1.100,00
	Suman		\$ 1.100,00	\$ 1.100,00

La empresa e-BUSINESS CIA. LTDA., a fecha de hoy en su informe contable presenta una utilidad contable estimada en \$ 27.000,00 de los cuales debe participar con el Estado con una tasa del 22%, de acuerdo a la ley tributaria, la recaudación del impuesto por parte de la Administración Tributaria sirve para la gestión de salud pública, educación, y otras esta penúltima el Estado se compromete hasta el tercer nivel superior.

Compañía e-BUSINESS S.A.			
Motivo: Impuesto a las ganancias			
Utilidad contable	\$ 27.000,00	Código Tributario 22%	SRI \$ 5.940,00
Tasa exigida por ley	22%		
Impuesto	\$ 5.940,00		

Registro de la operación contable

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
A fecha de hoy	- x - <i>Pasivo por impuesto diferido</i> Gasto impuesto a la renta P/r, el valor de participación con la Administración Tributaria.		\$ 5.940,00	\$ 5.940,00
	Suman		\$ 5.940,00	\$ 5.940,00

Confección de ejercicios a resolver

Almacenes ALL STAR, el día de hoy a través de su Representante Legal comunica a la Asamblea General de Socios de la administración de los recursos de la empresa. Además puntualiza que en los últimos días se adquirió un piso en el centro de la ciudad por \$ 220.000,00 para la apertura de una sucursal, en el mismo informe se detalla que se pactó la compra por considerarse de oportunidad. Previo un peritaje de avalúo los técnicos consideraron que el bien está valorado en \$ 315.000,00.

Almacenes ALL STAR			
Cuenta:			
	\$		
		Porcentaje %	SRI \$

Registro de la operación contable

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

Compañía LA JOSTER C.A., a fecha de corte presenta en el estado dinámico una utilidad gravable antes de impuestos por \$ 40.000,00, el SRI de forma motivado comunica a sus contribuyentes las obligaciones fiscales que mantienen con el Estado, comunicación que hace intensiva en consideración a las buenas políticas públicas.

Compañía LA JOSTER C.A			
Motivo:			
	\$		
		Código Tributario %	SRI \$

Registro de la operación contable

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

● Cuentas del patrimonio

En este mundo globalizado y con la corrida imparable del uso de las TIC's sabemos distinguir plenamente a una persona de clase burgués de otra de economía reducida. La distinción, en absoluto, no se diferencia por su fisionomía o aspecto físico, ni por la religión menos aún por la ideología política. Conocemos que OTI es una chica de clase social alta porque sabemos con seguridad que posee una mansión en las Islas Galápagos, un yate, una casa en Zamborondón, propiedades de agricultura, minería y ganadería todas en Ecuador, asiste a la universidad en un convertible de "Mamá" que extirpa el suspiro de otra bella dama, ni que decir de los caballeros. El precio de contado en un mercado activo de este pequeño y modesto auto asciende a \$ 1'736.450,00, además tiene una serpiente en la parte posterior como distintivo no es una venenosa pero es muy peligrosa, se sabe que la señorita cuenta con un hermoso deportivo, valorado en 1.3 veces más que el citado anteriormente. Según una revista del medio comenta que, ella y su familia tienen una posición económica alta. En una síntesis se diría que OTI es de familia que goza de un gran patrimonio. En un lenguaje cordial, estila hablar de riqueza igual patrimonio.

Figura 1.11 Patrimonio de O'TIMAXI



Fuente: En línea https://www.google.com/search?q=CARROS+DE+MODERNOS&client=firefox-a&rls=org.mozilla:esES:official&channel=fflb&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwjS1vvRlonVAhWJ7CYKHRS_ASsQsAQIJA&biw=1366&bih=634#imgrc=_&spf=1500049348795

En una persona no solo se debe tener en cuenta la riqueza que posee, es posible que tenga un centenar de obligaciones. Entonces resulta práctico entender que el patrimonio es el valor total de la riqueza que tiene menos los compromisos por pagar.

Las industrias, para operar en sus actividades necesitan implementar una serie de activos, tales como muebles y enseres, equipo de computación, edificio, vehículos y otros bienes. En definitiva, se requiere de un patrimonio sólido para complementar la actividad en la producción de bienes y servicios.

Un negocio de heladería producido en el mismo local demandará:

- ✓ Un espacio para la producción del helado;
- ✓ Un espacio donde atender al cliente;
- ✓ Unas estanterías y capital humano;
- ✓ Efectivo en caja para cubrir obligaciones;
- ✓ Materia prima para la producción del helado;
- ✓ Frigoríferos para el congelado y exhibición;
- ✓ Muebles y enseres; y,
- ✓ Equipos de computación;
- ✓ Otros de importancia.

Figura 1.12 Heladería el sabor está en la copa

Fuente: https://www.google.com/search?q=HELADERIA+MODERNAS&client=firefox-a&rls=org.mozilla:esES:official&channel=fflb&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwif_v3NlonVAhXJ4CYKHab8A6kQsAQIJw&biw=1366&bih=634#imgrc=_&spf=1500049179712

Para cubrir todos los requerimientos que demanda la implementación de la heladería es muy posible que el gerente propietario haya tenido que acudir a un financiamiento bancario para la apertura de la actividad, o se haya comprometido con proveedores (fabricantes consolidados en el mercado) que le han facilitado una gran cantidad de productos, o bien intermediarios de materia prima.

Finalmente, no sería admiración de hecho no es nada paradójico que un contribuyente le haya solicitado al propietario una gran cantidad de productos sin cancelar un centavo pagaderos a 30 días plazo.

Con los datos expuestos nos permite registrar la *composición* del patrimonio de la heladería. Además es necesario un último esfuerzo para determinar con exactitud la riqueza de nuestra empresa. Corresponde validar a dólares americanos cada uno de los componentes que forma el elemento patrimonial. Por lo tanto, se habla de la *valoración* del patrimonio de la heladería.

Una vez estimado en dólares americanos los elementos, nos permite modelar una *gráfica* para presentar el importe de cada uno de los componentes y demostrar el valor total del patrimonio de nuestra empresa, así tenemos:

Tabla 1.39 Riqueza de la heladería
PATRIMONIO DE LA HELADERÍA

PATRIMONIO DE LA HELADERÍA					
A S U P O D E R	RECURSOS		COMPROMISOS		D E U D A C O N 3 ^{EROS}
	Local	\$ 30.000,00	Préstamo bancario	\$ 3.000,00	
Estanterías	\$ 7.000,00	Deudas con proveedores	\$ 8.000,00		
Efectivo en caja	\$ 120,00				
Materia prima	\$ 10.000,00				
Frigoríferos	\$ 12.000,00				
Muebles y enseres	\$ 11.000,00				
Equipos de computación	\$ 2.800,00				
Total de recursos	\$ 72.920,00				
DERECHOS					
Cobros al cliente	\$ 180,00				
Total de recursos + derechos \$ 73.100,00		Total de compromisos \$ 11.000,00			

Fuente: Elaboración propia (2018)

Con los datos de la gráfica se presenta la consolidación del patrimonio de la heladería, expresando de la siguiente manera:

Patrimonio = Recursos + Derechos – Compromisos
Patrimonio = \$ 73.100,00 – \$ 11.000,00
Patrimonio = \$ **62.100,00**

El patrimonio debe diferenciarse con la clasificación de las industrias según la legalidad del capital, así:

- ✓ **Negocios unipersonales:** se identifican por conservar un único propietario; y,
- ✓ **Sociedades:** se legaliza con la asignación del capital de varias personas naturales o jurídicas. La legislación en Ecuador clasifica a las compañías de la siguiente manera:
 - Compañía anónima;
 - Compañía de responsabilidad limitada;
 - Compañía en comandita simple y dividida por acciones;
 - Compañía de economía mixta; y,
 - Compañía en nombre colectivo.

3.3.1 Capital

Esta cuenta representa las aportaciones de una sociedad o de un negocio unipersonal para iniciar las actividades productivas de bienes y/o servicios.

Capital suscrito o asignado: es el importe que los accionistas se comprometen a aportar en un plazo determinado.

El capital de una sociedad o negocio se estila, así:

Se debita:

- ✓ Se carga por la disminución del capital;
- ✓ Se carga por el importe de las pérdidas del ejercicio.

Se acredita:

- ✓ Se acredita por el monto de la inversión consignada por los dueños;
- ✓ Se abona por el aumento del capital por él o los propietarios;
- ✓ Se abona por las utilidades que no han sido distribuidas, retiradas y capitalizadas.

Registro de la operación contable

a) por la asignación del capital y emisión de acciones

El 5 de **agosto** del año 20-X se legaliza la compañía EL AMANECER S.A., con tres integrantes, quienes aportan el 60% de capital cada uno, con un capital suscrito en \$ 15.000,00 dólares representado en 150 acciones por un valor de respaldo de \$ 100,00 por cada una.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
05/08/20-X	- x - Acciones emitidas <i>Capital suscrito o asignado</i> P/r. las 150 acciones a un valor c/u de \$ 100,00 dólares.		\$ 15.000,00	\$15.000,00
	Suman		\$ 15.000,00	\$ 15.000,00

b) Por la suscripción de acciones

El 5 de **agosto** del año 20-X los accionistas de la compañía EL AMANECER S.A., acuerdan suscribir 35 acciones cada uno a un valor de respaldo de \$ 100,00, valor total de la suscripción asciende a \$ 10.500,00.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
05/08/20-X	- x - Acciones suscritas por cobrar <i>Capital suscrito o asignado</i> P/r. la suscripción de las 35 acciones a un valor c/u de \$ 100,00 dólares.		\$ 10.500,00	\$10.500,00
	Suman		\$ 10.500,00	\$ 10.500,00

Confección de ejercicios a resolver

a) Por la asignación del capital y emisión de acciones

El 6 de **agosto** del año 20-X se constituye la empresa EL PARAISO S.A., con dos socios, deciden aportar el 50% de capital cada uno, con un capital suscrito en \$ 40.000,00 dólares representado en 400 acciones por un valor nominal de \$ 100,00 por cada una.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

b) Por la suscripción de acciones

El 6 de **agosto** del año 20-X los accionistas de la compañía EL PARAISO S.A., acuerdan suscribir 50 acciones cada uno a un valor nominal de \$ 100,00, valor total de la suscripción asciende a \$ 10.000,00.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

● Cuentas de reservas

Las reservas en las empresas constituyen beneficios no distribuidos y sirven para financiar nuevas inversiones, son fondos que se deja en la compañía para atender en el futuro acciones no previstas y se determina de las utilidades netas anuales del ejercicio económico de la firma, composición que se determina por imperio de ley o por acto voluntario de los dueños de la empresa.

La naturaleza de las reservas por estatuto o mandato de ley constituyen *autofinanciación*, y se entiende como una práctica sobresaliente en el mundo de las acciones comerciales de financiamiento para la empresa, esta habilidad de gestión evitará que en el futuro la industria tenga que recurrir a préstamos y, en efecto, tenga que cubrir el pago de rendimientos por créditos con instituciones financieras.

3.4.1 Las reservas se clasifican en:

- reserva legal;
- reserva facultativa:
 - estatutarias;
 - especiales o extraordinarias;
- reserva de capital.

a) reserva legal: son aquellas que se aplican en las compañías constituidas legalmente y están bajo el lente de la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de precautelar a terceros y a los socios, por imprevistos que se susciten en el futuro y que pongan en riesgo los intereses de la firma;

Las empresas de responsabilidad limitada retienen en un 5% anual de las ganancias netas, hasta conquistar un equivalente al 20% del capital social. Además, en este tipo de organizaciones la asamblea general de socios se limita hacer uso hasta en un 5% de lo acordado;

Las de economía mixta y compañías anónimas, de las ganancias netas en cada ejercicio económico se retiene un porcentaje considerado no inferior al 10%, hasta lograr por lo menos el 50% del capital suscrito o asignado. La ley de compañías respalda, que estas organizaciones pueden consignar un aporte mayor al 10% de las ganancias para conquistar la reserva legal;

b) reserva facultativa: para estas reservas son los socios quienes toman las decisiones, y entre ellos deciden el porcentaje que se aplique a las ganancias netas de la empresa. Por lo tanto, considerarán o no la aplicación en cada ejercicio económico.

- ✓ **reserva estatutaria:** son las enmarcadas en función del estatuto social de la compañía. Por lo general son destinadas a futuras capitalizaciones, es decir son reservas que las empresas se obligan a través del estatuto social;
- ✓ **reserva especial:** estas reservas no están consideradas en el contrato social, sin embargo según la ley, le compete a la junta general de socios la determinación y la forma de distribución de las ganancias.

Importante, para determinar la reserva estatutaria o especial, se aplica el porcentaje después de haber deducido la reserva legal.

c) Reserva de capital: esta cuenta nace con la necesidad de proteger el maletín de la empresa en lo posterior, es decir cuando la entidad tenga la necesidad de un financiamiento lo primero que debe buscar es en esta partida y de este modo evitará el pago de exorbitante intereses que causan los apalancamientos financieros externos.

Las reservas se registran así:

Se debita:

- ✓ Se carga por el uso de las reservas.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el importe estimado apartado de las ganancias según disposición de ley o estatuto social.

Registro de la operación contable

El 31 de **diciembre** del año 20-X la empresa ALIMENTOS SANOS S.A., procede al reconocimiento y registro de la reserva legal por \$ 5.500,00 y un valor equivalente a \$ 3.000,00 por concepto de reserva estatutaria.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Utilidad del ejercicio		\$ 8.500,00	
	<u>Reservas</u>			\$ 8.500,00
	a) <i>Reserva legal</i>	\$ 5.500,00		
	b) <i>Reserva facultativa</i>	<u>\$ 3.000,00</u>		
	P/r. la reserva legal y estatutaria del periodo económico 20-X.			
	Suman		\$ 8.500,00	\$ 8.500,00

Confección de ejercicios a resolver

El 31 de **diciembre** del año 20-X la empresa EL CAMBIO EN LA INNOVACIÓN CIA. LTDA., en su estado financiero dinámico exhibe una utilidad contable por \$ 42.879,32, por lo que los participantes y la ciudadanía esperan conocer el *informe completo*, en el estatuto los responsables de la industria acuerdan el 6,5% destinar a reserva facultativa, la reserva legal está amparada por ley de compañías.

El 31 de **diciembre** del año 20-X la compañía UNIDOS POR EL CAMBIO S.A., presenta la ganancia neta de accionistas por \$ 32.709,97 y destina el 12% para reserva facultativa.

Registro de la operación contable

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	- X -			
	Suman		\$	\$

● Cuentas de ingresos

Los ingresos constituyen incremento en los beneficios económicos, originados a lo largo del período contable, son actividades comerciales en las que transita la empresa con la finalidad de recuperar la inversión y obtener una ganancia.

Las cuentas que forman parte de este grupo se construyen e incrementan su saldo por determinados movimientos y a través de los registros que inflan el haber, se constituyen de saldo acreedor.

3.5.1 Clasificación de los ingresos

Los ingresos se clasifican de acuerdo a la técnica contable en:

a) Ingresos operacionales: estas entradas de flujos de efectivo se constituyen por las actividades principales que realizan los negocios o sociedades, que contribuyen al desarrollo de los pueblos y a la sostenibilidad económica de un país, a través de los negocios, sean venta de bienes o prestación de los servicios, representan cifras significativas que engrosan las arcas de la cuenta ingresos.

Validación teórica:

- ✓ en empresas industriales, las ventas de productos terminados a gran escala a las distribuidoras, no siempre. Ejemplo; una productora de banano contrata con una cartonera 500 cartones para el empaque de la fruta;
- ✓ en empresas de petróleo, la comercialización del crudo y los derivados;
- ✓ empresas que cotizan en bolsa, venta de acciones;
- ✓ en empresas financieras, venta de servicios financieros e instrumentos;
- ✓ en empresas de la salud, servicios médicos y droguería;
- ✓ en empresas comerciales, venta de los productos al contado o crédito;
- ✓ en empresas de transporte, la prestación de los servicios por carretera, por mar o aire.

b) Ingresos no operacionales: son movimientos económicos derivados de actividades no previstas o diferentes del negocio habitual de la empresa, se determinan como complementos al objeto social principal de la industria.

Validación teórica:

- ✓ Rendimientos financieros ganados;
- ✓ Comisiones ganadas;
- ✓ Utilidad en ventas de propiedad, planta y equipo;
- ✓ Donaciones receiptadas (diferente de capital);
- ✓ Arriendos ganados;
- ✓ Herencias recibidas y similares.

Los ingresos se registran así:

Se debita:

- ✓ Se cargan por los ajustes practicados y al final del período por el cierre de las cuentas de ingreso.

Se acredita:

- ✓ Se abona por los importes recibidos y por los movimientos de dinero devengados ciertamente.

3.5.1.1 Principales cuentas de ingresos

Las cuentas de ingresos son consideradas como el motor de una máquina, a mayor movimiento mayor producción y a mayor producción más ganancias igual utilidades.

Ventas

En una industria de comercio las ventas constituyen el valor de las mercancías vendidas sea a plazo o de contado, lo cierto es que esta operación hace que mantenga activo al negocio y fomente un cambio social en las economías.

Se debita:

- ✓ Se carga en el sistema de inventarios permanente o perpetuo por el reintegro de las mercancías. En sistema de cuenta múltiple o inventario periódico al final del ejercicio para fijar las ventas liquidas y cerrar el saldo de la cuenta.

Se acredita:

- ✓ Se abona por las mercancías vendidas al precio de venta, muy ajeno al compromiso de pago. Si se considera el sistema de inventario periódico o perpetuo se acredita por una misma definición.

Es importante tener en cuenta, que las ventas liquidas se originan restando los descuentos y las devoluciones en ventas, consecuentemente se obtiene el valor real de las mercancías vendidas.

Modelación hacia una ilustración práctica:

El 10 de **agosto** del año 20-X, El Comercial Yolanda vende \$ 1.650,00 en mercaderías más 12% de impuestos a la camaronera El Volcán S.A., además retienen el 1% y cancelan con cheque del Banco Regional Huaorani.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
10/08/20-X	- x -			
	<u>Bancos</u>		\$ 1.831,50	
	a) Banco Regional Huaorani	<u>\$ 1.831,50</u>		
	Impuesto retenido 1%		\$ 16.50	
	<u>Ventas</u>			\$ 1.650,00
	IVA cobrado en ventas 12%			\$ 198,00
	P/r. la venta de mercaderías cancelado de contado con cheque del Banco Regional Huaorani.			
	Suman		\$ 1.848,00	\$ 1.848,00

Rendimientos financieros ganados

En esta cuenta se registra los rendimientos financieros generado por la colación de efectivo en cuentas bancarias, sean cuentas de ahorros o corriente. Este movimiento financiero está considerado como un ingreso no operacional por el importe mínimo que se estime.

Modelación hacia una ilustración práctica:

El 12 de **agosto** del año 20-X, el Banco Los T-Zachilas emite una nota de crédito a la empresa Los Colorados por concepto de rendimientos financieros en cuenta de ahorros por \$ 72,08, además realiza la retención en la fuente de impuesto a la renta del 2%.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
12/08/20-X	- x - <u>Bancos</u> a) Banco los T-Zachilas Anticipo de retención en la fuente 2% Rendimientos financieros ganados P/r. la nota de crédito por los rendimientos financieros ganados en el presente mes.	\$ 70,64	\$ 70,64 \$ 1,44	 \$ 72.08
	Suman		\$ 72,08	\$ 72,08

Donaciones receiptadas

Son bienes valorados o flujos de dinero que receipta la entidad como donación, hacia un cambio social sostenible en procura de mejorar la calidad de vida de una población.

Se debita:

- ✓ se carga por los movimientos de ajustes y al final del período por el cierre de las cuentas de ingresos.

Se acredita:

- ✓ se acredita por los importes recibidos a título de donación por los participantes.

Modelación hacia una ilustración práctica:

El 14 de **agosto** del año 20-X, la empresa “Vida para Todos” receipta una donación por \$ 10.000,00 en cheque del Banco del Sucre de manos del Comité Internacional El Buen Vivir.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
14/08/20-X	- x - <u>Bancos</u> a) Banco del Sucre Donación receiptada P/r. la donación recibida en cheque, Banco del Sucre.	\$10.000,00	\$ 10.000,00	\$10.000,00
	Suman		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00

Confección de ejercicios a resolver

El 15 de **agosto** del año 20-X, la empresa YANKEE cobra un flujo de efectivo por \$ 230,00 más 12% impuesto de IVA por título de comisiones.

Nota: la empresa no se dedica a prestar servicios de comisión de manera permanente.

El 17 de **agosto** del año 20-X, se vende un vehículo por \$ 3.000,00, motor que ha terminado su vida útil y se encuentra en buen estado, la empresa decide negociarlo para chatarización.

El 18 de **agosto**, se vende mercaderías a crédito por \$ 2.100,00 al micro dispensa. El PICADILLO DEL BARIO, se cobra el 12% impuesto de IVA en efectivo.

El 19 de **agosto** del año 20-X, se vende \$ 950,00 en mercaderías más el 12% impuesto de IVA, a María Antonieta, contribuyente especial, el 40% nos cancela en efectivo y la diferencia a buena cuenta, nos retiene el 1% de acuerdo a ley tributaria y el 30% respectivamente.

El 20 de **agosto** del año 20-X, se vende mercadería por \$ 389,10 más el 12% impuesto de IVA al señor alias el POTRILLO persona natural no obligado a llevar contabilidad.

Nota: se recomienda utilizar la ley tributaria para determinar quizás otros impuestos no considerados en la transacción del 20 de agosto.

● Cuentas de gastos

La NIIF para las PYMES define a los gastos como los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Los gastos implican valores pagados o causados por las industrias por la compra de bienes o servicios a favor de la empresa, son considerados de primer orden porque implican influencia significativa para el funcionamiento de las operaciones empresariales. Los gastos constituyen desembolsos de efectivo para cubrir obligaciones de corto, mediano y largo plazo y se los considera como una desventaja económica por su difícil recuperación. Las cuentas de gastos por su naturaleza son de saldo deudor, es decir aumentan por el registro en el debe y disminuyen por el haber.

3.6.1 Clasificación de los gastos

La NIC 1: presentación de estados financieros infiere a la desagregación de los gastos que bien pueden ser clasificados y determinados en dos corrientes.

- a) a la naturaleza;
- b) a la función que desempeñan internamente en la empresa.

Por el **método de la naturaleza de los gastos**, estos se consolidan en el estado de ganancias y pérdidas en consideración a su movimiento y naturaleza. Por citar un ejemplo; es idéntico cuando una persona compra los alimentos en el mercado e ingresa todos los productos en una misma canasta, es decir no los separa ni los distribuye. Este método permite hacer lo mismo aquí encontramos, deterioros, sueldos y salarios, compras de todo tipo, desembolsos por publicaciones y todo lo que se refiere a gastos. Sucede a menudo y con frecuencia en las MiPymes debido que no es necesario tanto adorno y maquillaje.

Por el **método de la función de los gastos**, en este método se procede a clasificar uno por uno los gastos en los que incurre la industria determinando su función como parte del costo de ventas o de administración. Al utilizar este procedimiento las empresas aumentan su transparencia hacia la sociedad haciéndolas más social y transparentes que la puesta en acción por la naturaleza de los gastos, pero también se genera un riesgo al distribuir los gastos por función es probable que trascienda en acciones ilegales y conlleven a sanciones por parte de las autoridades de control público.

Debidamente diligenciado la clasificación de los gastos en sintonía a la normativa contable global, se desagrega así:

- ✓ **Gastos de venta:** se determinan por la comercialización y venta de las mercaderías entregadas a crédito o de contado en la empresa o en el domicilio del cliente.
 - comisiones;
 - publicidad y propaganda;
 - fletes varios por movilización del personal de ventas;
 - gasto de viaje y estadía del personal del área de ventas.
- ✓ **Gastos de administración:** se genera por las mermas de los recursos por el cumplimiento efectivo de las actividades y la gestión cabal de la dirección, entre estas están:
 - sueldos y salarios del personal de la sección administrativa;
 - decimocuarto sueldo;
 - decimotercer sueldo;
 - servicios básicos administrativos;
 - mantenimiento y reparación;
 - gastos por depreciación;
 - suministros de oficina;
 - materiales de limpieza y aseo permanente, y otros relacionados.

- ✓ **Gastos financieros:** se generan por los trámites en la captación del capital ajeno, además.
 - gastos de financiamiento de activos;
 - gastos de comisión;
 - gastos de interés;
 - gastos administrativos bancarios.

Una adecuada clasificación de los diferentes tipos de gastos se los encuentra muy bien ubicados en el catálogo de cuentas y se agrupan según su definición, es decir se exhibe en ventas, administrativos y financieros.

La cuenta de gastos se reconoce así:

Se debita:

- ✓ Se carga por el pago de las obligaciones pactadas entre las partes debidamente informadas.

Se acredita:

- ✓ Se abona por el proceso de ajustes y al final del ejercicio económico por el cierre de la cuenta de gastos.

3.6.1.1 Impuesto a la las ganancias

El término impuestos a las ganancias está ligado a todos los gravámenes nacionales y extranjeros que estén sometidos a ganancias fiscales. Así como las retenciones sobre los dividendos, que se cancela por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto en el reparto a la entidad que informa. Definición con respaldo de la sección 29 NIIF para las PYMES y NIC 12;

La NIC 12. Clasifica el impuesto a las ganancias en *diferencias permanentes* y *diferencias temporarias*, con el propósito de informar adecuadamente estos dos principios fundamentales para las buenas prácticas de las ganancias fiscales.

NIC 12. Impuesto a las ganancias

1) Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes, fundamentalmente son los ingresos inafectos y eximidos y las deducciones prohibidas explícitamente citadas en las leyes tributarias, así como las erogaciones que no cumplen con lo establecido en la legislación fiscal como los gravámenes asumidos que pertenecen a un tercero y gastos que no satisfagan con los parámetros descritos por ley.

Casos de diferencia permanente:

Tabla 1.40 Diferencia permanente (impuesto a las ganancias)

Descripción	Procedimiento fiscal	Procedimiento contable
1.- Desaparición de activos no asegurados.	No deducible	Si es gasto por pérdida
2.- Sanciones administrativas por la administración fiscal.	No deducible	Se contabiliza como un gasto
3.- Donaciones en unidades monetarias o especies.	No deducible	Si son gastos
4.- Sanciones por el ministerio de medio ambiente.	No deducible	Se registra como un gasto
5.- Sanciones por el ministerio del trabajo.	No deducible	Se reconoce como un gasto

Fuente: Elaboración propia (2018)

Modelación hacia una ilustración práctica:

Con la siguiente información se determina la base imponible, contabilizar las deducciones de ley y presentar en el estado de ganancias y pérdidas.

EL COMERCIAL HINOJOSA S.A., en su estado dinámico de ganancias y pérdidas muestra una utilidad contable por \$ 16.500,00, resultados que contienen gastos no deducibles que ascienden a \$ 900,00 e intereses ganados exonerados por \$ 80,00.

Del resultado se deduce la participación a los trabajadores que corresponden el 15% de acuerdo al código de trabajo y el 22% para el pago de impuesto a las ganancias.

a) Determinación de la base imponible

Detalle	Criterio contable	Criterio tributario
Utilidad contable	16.500,00	16.500,00
<u>Diferencia permanente:</u>		
Más gastos no deducibles	900,00	900,00
Menos ingresos no gravable	(80,00)	(80,00)
Utilidad tributaria	17.320,00	17.320,00

b) Base imponible

Detalle	Criterio contable	Criterio tributario
Utilidad tributaria	17.320,00	17.320,00
(15%) participación de trabajadores	2.598,00	2.598,00
Utilidad antes de impuesto	14.722,00	14.722,00
(SRI 22%) impuesto a la renta	3.238,84	3.238,84

c) Contabilización de deducciones**Libro Diario**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
A la fecha	15% participación de trabajadores		2.598,00	
	22% impuesto a la renta		3.238,84	
	Impuesto a la renta por pagar			3.238,84
	Participación por pagar			2.598,00
	P/r la participación de los trabajadores y el pago de impuesto a la renta			
—	Suman		5.836,84	5.836,84

d) Presentación en el estado de pérdidas y ganancias

Detalle	Rubros
Utilidad antes de deducciones	16.500,00
Menos: 15% participación de trabajadores	(2.598,00)
Menos: 22% impuesto a la renta	(3.238,84)
Utilidad Neta	10.663,16

2) Diferencias temporales

Surgen esencialmente de entradas o salidas de dinero no registrado para efectos fiscales fruto de la ausencia en un requisito para la recepción de una erogación o la no imposición desde el punto de vista fiscal, pero en relación del cual se va efectuar en un período próximamente afectando esencialmente a ejercicios grabables en el futuro.

Ilustración representativa es el formulario de pago anticipado a la exhibición de la declaración anual. De cualquier compromiso convenido implícitamente la colaboración (obligatoria y voluntaria) de los empleados en las utilidades a favor de los trabajadores en los beneficios, procedimiento que estila la parte deducible de los gastos.

De estos dos elementos, la diferencia mostrada la más significativa trasciende la Diferencia Temporal, esta obedece a la diferencia entre la basa contable y la base fiscal que influye a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por imposiciones diferidas muestran el incremento o la rebaja en los gravámenes que se cancelaran o reintegran en los períodos futuros como fruto de la restitución de las diferencias temporales.

Diferencia de periodificación

Un elemento específico de la discrepancia temporal, es la que se designa diferencia de periodificación. Esta germina cuando los ingresos o gastos se engloban en la utilidad contable de un período económico, en consecuencia forman parte de los beneficios gravables de períodos diferentes o de otros períodos.

En este tipo de diferencias se encuentran aquellas que no logran determinarse por la mera comparación entre las contables y fiscales de activos y pasivos.

Resultado y diferencia temporal

EL COMERCIAL HINOJOSA S.A., al 31 de diciembre sin considerar la NIC 12 impuesto a las ganancias, determina la utilidad de la forma siguiente:

Tabla 1.41 Utilidad contable e impuesto a las ganancias

Detalle	Rubros
Utilidad Contable	16.500,00
Adicionales:	
(+) Multas tributarias	73,00
(+) Exceso de depreciación de activos fijos (*)	500,00
Utilidad Tributaria	17.073,00
Deducciones de ley	
(-) 15% Participación de trabajadores	(2.560,95)
(-) 22% Impuesto a la renta	(3.192,65)
(*) Activo Fijo:	10.000,00
Depreciación	
Contable	25% (2.500,00)
Tributario	20% (2.000,00)
Exceso	500,00

Fuente: Elaboración propia en sintonía a la NIC 12 (2018)

Presentación del estado de pérdidas y ganancias

Tabla 1.42 Resumen del estado dinámico ganancias-pérdidas

Detalle	Rubros
Utilidad antes de deducciones	16.500,00
15% Participación de trabajadores	(2.560,95)
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.939,05
(SRI 22%) impuesto a la renta	(3.192,65)
Utilidad Neta	10.746,40

Fuente: Tabla 1.41

De la información presentada anteriormente se procede a realizar:

- El cálculo de la deducción mediante ley;
- Contabilizar;
- Presentación en el estado de pérdidas y ganancias;
- Síntesis de incidencia de la NIC 12.

a) Cálculo de deducciones

Tabla 1.43 Deducciones

Detalle	Criterio contable	Criterio tributario	Criterio operación diferida
Utilidad contable	16.500,00	16.500,00	
<i>Más:</i> diferencia permanente:			
Multa tributaria	73,00	73,00	
<i>Diferencia Temporal:</i>			
Exceso depreciación activo fijo		500,00	
Utilidad	16.573,00	17.073,00	
<i>Menos:</i>			
Participación de trabajadores	(2.485,95)	(2.560,95)	75,00
Utilidad antes de impuesto	14.087,05	14.512,05	
Impuesto a la renta	(3.099,15)	(3.192,65)	93,50
Suman	10.987,90	11.319,40	168,50

Fuente: Tabla 1.41 - Tabla 1.42

b) Contabilización

Libro Diario

Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	15% participación de trabajadores		2.485,95	
	Impuesto a la renta		3.099,15	
	Impuesto a la renta diferido		93,50	
	Participación diferida		75,00	
	Impuesto a la renta por pagar			2.560,95
	Partic. Trabajadores por pagar			3.192,65
	P/r la participación de los trabajadores y el pago de impuesto a la renta diferido			
–	Suman		5.753,60	5.753,60

Libro Diario

Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Resultado del ejercicio		5.585,10	
	Participación de la renta			2.485,95
	Impuesto a la renta			3.099,15
	P/r el resultado del periodo contable			
–	Suman		5.585,10	5.585,10

c) Estado de pérdidas y ganancias

Tabla 1.44 Resumen estado de ganancias y pérdidas

Detalle	Rubros
Utilidad antes de deducciones legales	16.500,00
Participación de trabajadores	(2.485,95)
Utilidad antes de impuesto a la renta	14.014,05
Impuesto a la renta	(3.099,15)
Utilidad Neta	10.914,90

Fuente: Elaboración propia (2018)

d) Síntesis de incidencia de la norma internacional de contabilidad - NIC 12

Tabla 1.45 Incidencias de la NIC 12

Detalle	Sin aplicar NIC 12	Aplicando NIC 12
Utilidad antes de deducciones de ley	16.500,00	16.500,00
Participación de trabajadores	(2.560,95)	(2.485,95)
Impuesto a la renta	(3.192,65)	(3.099,25)
Utilidad del ejercicio	10.746,40	10.914,80

Fuente: Elaboración propia (2018)

En el ejercicio finalizado se puede observar que al no considerar la NIC 12, en la preparación de los balances financieros los trabajadores consiguen una mayor participación, por otra parte en cambio la empresa participa con mayor flujo económico en impuestos con el Estado.

Confección de ejercicios a resolver

a) Diferencias permanentes

El 31 de **diciembre** del año 20-X, la empresa EL PLACER, de propiedad del señor Juan Bustamante de los Ángeles en el estado de resultados presenta una utilidad contable por \$ 48.716,90, resultados que expresan gastos no deducibles que suman a \$ 1.078,00 e intereses ganados exonerados por \$ 110,00.

Considere los elementos necesarios para determinar la utilidad neta del ejercicio y exhibir de forma razonable la información financiera.

b) Diferencias temporales

LA EMPRESA EL PLACER., al 31 de diciembre sin considerar la NIC 12 impuesto a las ganancias, refleja una utilidad contable por \$ 48.716,90, activos fijos \$ 18.892,00 de los cuales el 15% considera para la depreciación mediante técnica contable y el 10% establece como técnica tributaria. Además, demuestre la deducción mediante ley, contabilice, prepare el estado de resultados y resuma las incidencias encontradas.

Capítulo IV. El proceso contable

4.1 Elementos del proceso contable como sistema de información

Objetivos del capítulo IV:

- a) Explicar técnicamente el proceso contable y sus particularidades que fundamentan el registro contable;
- b) Elaborar los principales instrumentos contables que permitan el adecuado registro y control de las actividades empresariales;
- c) Desarrollar ejercicios prácticos con ajustes de cuentas contables;
- d) Declarar el conjunto completo de estados financieros.

El **proceso contable** es sistémico y dinámico, requiere la confección de una serie de etapas o fases que atienden el llamado del ciclo contable. En primer lugar empieza con la documentación de soporte anotando las operaciones transferidas en el estado de situación inicial, elemento que representa el patrimonio de la empresa al uno de enero del ejercicio económico al que se sitúe la industria.

Seguidamente, al considerar el registro contable de forma ordenada se tendría que capturar y presentar las variaciones que se estilan en el patrimonio en el transcurso de las actividades operacionales, como resultado de las adquisiciones, negociación, obligaciones y cobros, entre otros procesos.

La información patrimonial aparecerá en el día a día con la intervención sistemática de los dos libros contables (el libro diario y el libro mayor), hasta exhibir el conjunto completo de los estados financieros.

4.1.1 Documentación de soporte

La documentación de respaldo forma la justificación de las operaciones transferidas por el ente económico y se estila en un componente fundamental para las anotaciones en los libros contables, elementos que ponen en evidencia la credibilidad de los hechos de manera lícita y transparente ante las autoridades y órganos de control (Anguita Oyarzún, 2017); (Alink & Van Kommer, 2011).

Los documentos fuentes exhiben las adquisiciones de bienes y servicios que aparecen registradas en los libros contables, estos comprobantes de venta serán emitidos aún cuando la transacción sea a título gratuito de procedencia nacional o del exterior para respaldar las operaciones expresadas por los vendedores o proveedores; recibos que se debe guardar conforme se realice las operaciones comerciales que van en orden cronológica, numérica y secuencial.

La actividad empresarial cualquiera que esta sea debe resguardar los elementos de los gastos así como de los ingresos con la finalidad de respaldar los concernientes recibos, órdenes de pago, comprobantes de depósitos y otros comprobantes que comprometen las entradas o salidas de los flujos de efectivo o de recursos.

La exigencia de resguardo de los documentos de soporte es con la intención de reflejar en los balances financieros la razonabilidad de la información entre lo sucedido en el período económico y la evolución del desarrollo en la misma fase (Marín Benítez, 2013); (Queralt Lozano, 2016).

4.1.2 Clasificación de los documentos

Los documentos de sustento contable se puede clasificar considerando la importancia de los mismos, o bien atendiendo a la necesidad de las actividades empresariales; una manera sencilla de clasificarlos se enlista por su importancia (principal; las facturas, notas de débito y notas de crédito, y otros de naturales importante), además se puede apreciar (los secundarios; que se adjuntan a los principales como adición a las transferencias entre ellas están, guías de remisión, facturas proformas, y similares).

Finalmente aparecen los documentos internos y externos, los primeros de estos son confeccionados por la propia empresa como las notas de pedido, baja de inventarios, reposición de fondos y otros relacionados, los externos corresponden a los comprobantes de venta autorizados por la Administración Tributaria, notas de crédito y otros conseguidos en el mundo exterior.

4.1.2.1 Comprobantes de venta y documentos complementarios

La sociedad en general debemos conocer que los comprobantes de venta, son todos los documentos que confirmen el traspaso de los bienes o la prestación de servicios. Por lo tanto, muestra que sin recelo resulta práctico abordar los siguientes elementos como componentes de operaciones lícitas:

- ✓ Facturas;
- ✓ Notas de venta simplificada-rise;
- ✓ Tiquete de máquinas registradoras;
- ✓ Liquidación de compras de bienes y prestación de servicios;
- ✓ Boletos o entradas a espectáculos públicos;
- ✓ Otros documentos autorizados por la Administración Tributaria.

Tabla 1.46 Resumen de los principales comprobantes fiscales y hechos económicos

Tipo	Emiten a:	Sustento
Factura	Contribuyentes que hacen uso de crédito tributario.	Crédito tributario de IVA. Deducciones de costos y gastos del impuesto a la renta. Origen lícito de los bienes y servicios. Siempre que se identifique al adquirente o comprador.
Notas de venta simplificada RISE	Consumidores o adquirentes, destinados para uso personal.	Deducciones de costos y gastos. Siempre que se identifique al adquirente o comprador.
Tiquete de máquinas registradoras	Consumidores finales, destinado para uso personal, no identifican al comprador.	No dan derecho a crédito tributario de IVA. No deducen costos y gastos. Existe un listado de máquinas calificadas por la Administración Tributaria.
Liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios ²¹	Son emitidas y entregadas por los sujetos pasivos, para sustentar el origen de la transacción.	Crédito tributario de IVA. Deducciones de costos y gastos de impuesto a la renta.
Boletos o entradas a espectáculos públicos	Solicitantes que tengan la certificación y autorización del municipio.	Crédito tributario de IVA. Deducciones de costos y gastos de impuesto a la renta. Siempre que se identifique al comprador y se desglose los impuestos.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Otros de los documentos autorizados; señalados anteriormente para sustentar crédito tributario de IVA y la deducción de los costos y gastos para minorar el impuesto a la renta, siempre que se identifique al contribuyente con su razón social, RUC o cedula de ciudadanía, nombres completos, denominación y que se haga constar la fecha de emisión y por apartado el valor de los impuestos que se conciernan, se consideran los siguientes documentos:

- ✓ Los emitidos por instituciones del sistema financiero nacional (IFI's) se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros;

²¹Para que la liquidación de compras de bienes y prestación de servicios, otorgue crédito tributario de IVA y sustentar las deducciones de costos y gastos, los sujetos pasivos deben: realizar la retención del 100% del IVA (se excluyen para relación de dependencia), realizar la retención del impuesto a la renta, declarar y pagar los valores calculados. Siempre y cuando a la persona que se le realice no posea RUC, caso contrario no procede.

- ✓ El Documento Único de Aduanas y demás comprobantes de venta recibidos en las operaciones de importación;
- ✓ Guías aéreas o cartas de porte aéreo, emitidas en físico o electrónico;
- ✓ Boletos aéreos o tiquetes electrónicos y documentos de pago por sobrecargas que emitan las compañías de aviación o agencias de viaje por el servicio de traslado por espacio aéreo de personas y equipajes siempre que se estilen a los requerimientos y llenados de conformidad al Reglamento de Comprantes de Venta emitidos por la autoridad competente (Centro de Estudios Fiscales, 2012: 4-5).

4.1.3 Documentos complementarios

Además de los mencionados existen otros de complemento que se ajustan a las buenas prácticas de negocios, y son:

- notas de crédito;
- notas de débito; y,
- guías de remisión.

4.1.4 Estilo de suministrar los libros contables

El desarrollo económico de las empresas se mira, no solo por la práctica de gestión, sino que además, por el cumplimiento de los mandatos constitucionales y el respeto a las leyes que contemplan los actos de comercio. Razón que los libros básicos y auxiliares, deberán llevarse atendiendo a los regímenes de las normas y las leyes de cada jurisdicción, atendiendo por lo menos las siguientes reglas:

- a. el orden y las fechas de las operaciones no serán alteradas en los correspondientes asientos;
- b. se prohíbe dejar espacios en blanco en el cuerpo de los asientos, o seguido de entre los mismos;
- c. no es aceptable registrar asientos al margen y hacer interlineaciones, raspaduras o enmiendas;
- d. los registros o asientos no podrán ser borrados total o parcial. Cualquier error u omisión, se deberá corregir en un asiento diferente, en la fecha que se revele el hallazgo;
- e. los libros deben mantenerse íntegros, sin alterar la encuadernación, foliación. Adema tampoco se acepta mutilación alguna, por lo que se debe considerar todos los controles internos pertinentes (Ecuador, Código de Comercio, 2017: 12).

4.1.5 Obligación de emisión de comprobantes de venta

Todas las personas, naturales o jurídicas, están en la obligación de emitir y entregar comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios de acuerdo a la oportunidad que se requiera.

En el caso de comprobantes de venta, dicha obligación se origina con:

- ✓ Transferencia de bienes;
- ✓ Transferencia a título gratuito;
- ✓ Autoconsumo;
- ✓ Prestación de servicios de cualquier naturaleza;
- ✓ En la realización de otras transacciones gravadas con tributos.

Sean o no gravados con IVA, independientemente de la tarifa del impuesto, ya sea 0% o 12%; Las sociedades y personas naturales *obligadas a llevar contabilidad*, deben emitir comprobantes de venta, independiente del monto de la transacción.

En el caso de las personas naturales *no obligadas a llevar contabilidad*, su obligación es:

- Emitir comprobantes de venta por transacciones superiores a US \$ 4,00 (cuatro dólares de los EE.UU);
- Emitir una factura resumen al final de las operaciones de cada día, por el monto total de las transacciones inferiores o iguales a US \$ 4,00 (cuatro dólares de los EE.UU) por las que no se emitieron comprobantes de venta.

Las personas naturales inscritas en el *Régimen Impositivo Simplificado*, tienen la obligación de:

- Emitir comprobantes de venta por transacciones superiores a US \$ 12,00 (doce dólares de los EE.UU);
- Emitir una nota de venta resumen al final de las operaciones de cada día, por el monto total de las transacciones inferiores o iguales a US \$ 12,00 (doce dólares de los EE.UU) por las que no se emitieron comprobantes de venta.

No obstante, en cualquiera de los casos, a petición del adquirente del bien o servicio, el sujeto pasivo debe emitir comprobantes de venta, por cualquier monto;

Los contribuyentes incorporados al *Régimen Simplificado* están obligados a emitir únicamente notas de venta -impresas en establecimientos gráficos autorizados por el SRI-, o tiquetes de máquinas registradoras autorizadas por el SRI. Estos contribuyentes también pueden solicitar autorización para emitir guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, si lo requieren;

Los trabajadores en relación de dependencia, *no están obligados a emitir comprobantes de venta* por las remuneraciones que perciben;

- ✓ La emisión de comprobantes de venta la debe realizar el sujeto pasivo (vendedor) por la venta de sus bienes o la prestación de sus servicios, es decir, una persona no puede emitir facturas por servicios o bienes que no sean suyos (de un tercero) (Centro de Estudios Fiscales, 2012: 4-5).

Emisión de la factura

Las facturas se emitirán al adquirente para transferir el dominio de los bienes o prestación de los servicios a personas naturales o jurídicas.

1. Desglosando el importe de los gravámenes que soporten la transacción;
 - Cuando el adquirente tenga derecho al uso de crédito tributario, o
 - Cuando el adquirente sea consumidor final que utilice la factura como sustento de gastos personales.
2. Sin desglosar impuestos;
 - En transacciones con consumidores finales.
3. En operaciones de exportación.

En todos los casos cuando se emita un comprobante de ventas (factura) debe identificarse al comprador con su nombre o razón social y su RUC, en su defecto con el número de cédula, y además llenar todos los espacio en blanco que contenga el comprobante, finalmente cada factura debe ser totalizada y cerrada debidamente, artículo 19 reglamento de comprobantes de venta retención y documentos complementarios.

Sección I:	O'TIMAXI S.A. Comercialización de productos de línea blanca		RUC:	1791612233001
			FACTURA NO. 001-001-000000213	
			AUT. SRI.	1655337215
Dirección Matriz: Cdla. Santa Clara 1. Balao-Guayas		Fecha de Autoriz	xx - xx - 20-x	
Sección II:	Sr (es):		R.U.C/C.I.	
	DIRECCION:		TELEFONO:	
Sección III:	FECHA DE EMISION:		GUIA REMISION:	
	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X				
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>			SUB.TOTAL 12%	
			SUB.TOTAL 0%	
			DESCUENTO	
			SUBTOTAL	
			IVA 12%	
			VALOR TOTAL	
Sección IV:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> _____ Firma Autorizada _____ Recibe Conforme </div>		Imprenta René y Maxi, Tel: 0959935468 RUC: 0921224275001. Balao-Guayas No. Autorizacio 147 Original: Adquiriente/Copia: Emisor	

Recuerde, que la no emisión de los correspondientes comprobantes de venta autorizados o que se omitan parte de los requisitos establecidos por la Administración Tributaria, será objeto de sanción con la clausura del establecimiento.

El usuario es importante que reconozca de manera detallada la estructura de los comprobantes de venta - facturas, así:

Sección I: corresponde al detalle del ente contable y la autorización del SRI;

Sección II: corresponde a la descripción del contribuyente en detalle;

Sección III: pertenece a la descripción de la transferencia del bien o la prestación de los servicios, el desglose de impuestos y descuentos (opcional), totalización y cierre del documento con las respectivas firmas de ambas partes;

Sección IV: corresponde a la descripción de la imprenta que imprimió el documento autorizado.

Notas de venta simplificada RISE

Este documento por quien lo emite debe ser utilizado considerando en primer lugar el tipo de negocio y más aún tomando en cuenta las necesidades de los clientes, únicamente sustentan las deducciones de costos y gastos siempre y cuando se identifique al adquirente. No respaldan crédito tributario de IVA.

Sección I:	MINI COMERCIAL CHAVITA		RUC:	1728737612001
	Comercialización de productos alimenticios		FACTURA NO. 001-001-000000143	
			AUT. SRI.	1655337215
Dirección Matriz: Cdla. Santa Clara 1. Balao-Guayas		Fecha de Autoriz xx - xx - 20-x		
Contribuyente Regimen Simplificado				
Sección II:	Sr (es):		R.U.C/C.I.	
	DIRECCION:		TELEFONO:	
	FECHA DE EMISION:		GUIA REMISION:	
Sección III:	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X				
Firma Autorizada		Recibe Conforme		
Sección IV:	Imprenta René y Maxi, Tel: 0959935468 RUC: 0921224275001. Balao-Guayas			
	No. Autorizac. 147 Original: Adquirente/Copia: Emisor			
			VALOR TOTAL	

Importante:

Sección I: corresponde al detalle del ente contable y la autorización del SRI;

Sección II: corresponde a la descripción del contribuyente en detalle;

Sección III: pertenece a la descripción de la transferencia del bien o la prestación de los servicios, de existir un descuento (opcional, podrá hacerlo), al final solo aparecerá el valor total y luego se cierra el documento con las respectivas firmas de ambas partes;

Sección IV: corresponde a la descripción de la imprenta que imprimió el documento autorizado.

Tiquete de máquinas registradoras

En este tipo de documentos se puede presentar de manera desglosada el impuesto y debe contener los respectivos detalles como se visualizan en el ejemplo.

Sección I :	Nombre o razon social		JUAN DE DIOS	
	Nombre del comercial	Asadero El Lojano	RUC del emisor	
	RUC: 0708726352001		No. De autorizacion y fecha (otorgado por el SRI)	
	No. Autorización SRI: 1655337215		Fecha: xx - xx - 20-x	
Sección II :	Marca, modelo y numero de serie de la máquina registradora	Dirección: Av. El Cangrejo y Los Barbados		Domicilio del emisor
	CASIO/ TK 0120 / 65251			
	Fecha y hora de emision	TIQUETE No. 0276	Denominacion del documento	
Sección III :	14/02/20-X	23:07		
	Plato doble de temporada	Descripcion del producto o servicio con su precio	10,00	
	Jarra grande de cóctel		4,50	
	Postre 14 de febrero		6,80	
	Total	Valor total incluye impuestos	21,30	
	Efectivo		25,00	
Sección IV :	Cambio en \$ USD		3,70	
	Original : Adquiriente / Copia: Emisor		Destinatario de los ejemplares	
	Descargue su factura electrónica en: www.asaderolojano.com			
Según resolución # 1122 del 20 de agosto 2008				

Es necesario revisar, a manera de apoyo los artículos 14 y 23 del reglamento de comprobantes de venta retención y documentos complementarios.

Liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las empresas jurídicas, están autorizadas y son las únicas para emitir liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios en los siguientes casos determinados:

- ✓ Cuando se adquiriera productos o servicios en Ecuador o en el extranjero por personas no residentes en el país, las que serán identificadas con sus nombres completos y documentación de identidad;
- ✓ Servicios prestados en Ecuador o en el exterior por empresas extranjeras que no tengan domicilio tributario ni establecimientos permanente en el país, para su identificación se debe considerar su nombre o razón social;
- ✓ Servicios prestados por quienes han sido elegidos como miembros de cuerpos colegiados de selección popular en organismos del sector estatal, exclusivamente en el ejercicios de sus funciones públicas en la respectiva colegiatura y que no se identifiquen con el RUC.

Sección I :	O'TIMAXI S.A.		RUC: 1791612233001	
	Comercializadora de productos de linea blanca		LIQUIDACIÓN COMPRAS NO. 001-001-000000012	
	Liquidación de Compras de Bienes y Prestación de Servicios		AUT. SRI. 1652437215	
Sección II	Dirección Matriz: Cdla. Santa Clara 1. Balao-Guayas		Fecha de Autoriz xx - xx - 20-x	
	Sr (es):		R.U.C/C.I.	
	DIRECCION:		TELEFONO:	
Sección III :	FECHA DE EMISION:		GUIA REMISION:	
	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
Sección IV :	VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X		SUB.TOTAL 12%	
	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>		SUB.TOTAL 0%	
			DESCUENTO	
			SUBTOTAL	
			IVA 12%	
			VALOR TOTAL	
	Firma Autorizada		Recibe Conforme	
Imprenta Renè y Maxi, Tel: 095935468 RUC: 0921224275001 No. Autorización 147 Original: Adquiriente/Copia: Emisor				

Boletos o entradas a espectáculos públicos

Son documentos que respaldan la entrada a espectáculos públicos, los emiten las personas naturales o las organizaciones de estos eventos nacionales o extranjeros, se debe consignar todos los elementos que identifiquen plenamente al emisor como al adquirente para que se tenga derecho a un crédito tributario y deducción de los costos y gastos, artículo 24 del reglamento de comprobantes de venta retenciones y documentos complementarios y de la resolución No. NAC-DGERCGC09-00012.

PALACIO DEL DIAMANTE Y MARFIL			
Dirección: Calle los Guayacanes de Oro y Madera Fría			
		RUC: 17916122233001	
Entrada a espectáculo público		AUT-SRI: 1655337215	
No. 001-001-000000125		Fecha de emisión: xx-xx-xx	
Señor (a):		RUC/C.I.	
Dirección:		Teléfono	
e-mail:		Ciudad:	
Cantidad	Detalle	Precio unitario	Precio total
		Descuento	
		Subtotal	
		Impuesto T. 12%	
		Impuesto T. 0%	
Entrega	Recibe	Total	
Imprenta Renè y Maxi, Tel: 0959935468		Fecha de caducidad: xx-xx-xx	
RUC: 0921224275001 No. Autorización 147, Original: Adquiriente/Copia: Emisor			

Cuando los organizadores de eventos presenten artistas extranjeros y emitan boletos preimpresos, la imprenta que realiza la impresión de las entradas previamente debe haber revisado que el solicitante tenga la certificación autorizada por la Ilustre Municipalidad donde se desarrolle el evento.

4.1.6 Otros de complemento

Los documentos complementarios cumplen una función específica, e igual que los comprobantes de venta deben estar autorizados por la Administración Tributaria.

Notas de crédito

Son documentos autorizados cuando se modifican las condiciones de comercialización (venta) originalmente pactadas entre las partes debidamente informadas; se difunden para:

- a) anular operaciones;
- b) aceptar devoluciones; y,
- c) conceder descuentos y bonificaciones.

La siguiente simulación práctica exhibe una posible ilustración de emisión de notas de crédito.

Procede la venta:

1. María de Jesús adquiere un pantalón jean de talla 7 modelo panameño por \$ 80,00;
2. El cliente decide regresar al local para devolver la prenda y cambiarlo por una talla 8 modelo francés;

3. Por la devolución del primer pantalón el proveedor emite y entrega una nota de crédito por \$ 80,00 (importe de la primera adquisición);
4. Por la adquisición del nuevo pantalón, el tendero emite y entrega la nueva factura por el nuevo monto de la prenda que ascienda a \$ 112,00;
5. El tendero archiva las copias del primer comprobante de ventas \$ 80,00, de la nota de crédito. Las notas de crédito para sustentar costos y gastos deben estar adecuadamente diseñadas tal como se observa en el formato de la Boutique Yolanda.

Sección I :	<h1>BOUTIQUE</h1>				
	Yolanda de la E - La Elegancia del Vestir				
		RUC:	1720115533001		
		NOTA DE CREDITO NO. 004-005-000000010			
		AUT. SRI.	160443625		
	Dirección Matriz: Cdla. Carolina Mz. LC-1 Balao	Fecha de Auto:	xx/xx/20-x		
Sección II :	Sr (es)	R.U.C/C.I.			
	DIRECCION	TELEFONO:			
	FECHA DE EMISION	GUIA REMISION:			
	Referencia de documento NO. ____ Tipo de comprobante ____ de Fecha ____				
Sección III :	CANT.	Razón de la modificación	P. UNITARIO	V. TOTAL	
	VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X				
			SUB.TOTAL 12%		
			SUB.TOTAL 0%		
			DESCUENTO		
			SUBTOTAL		
			IVA 12%		
			VALOR TOTAL		
Sección IV :					
	Firma Autorizada	Recibe Conforme			
	Imprenta Renè y Maxi, Tel: 0959935468 RUC: 0921224275001				
	Autizacion 147 Original: Adquiriente/Copia: Emisor				

Las facturas que tengan lectura de “comercial negociable”, no podrán ser modificadas con notas de crédito o notas de débito.

Notas de débito

Se emiten para el cobro de intereses por mora y para recuperar costos y gastos incurridos por el vendedor con posterioridad a la emisión del comprobante de venta. Este documento debe ser emitido por el mismo contribuyente que emitió la factura u otro comprobante de venta original.

Los requisitos de impresión para las notas de débito son muy similares a los requisitos de las notas de crédito la única diferencia que refleja es el nombre del documento.

La impresión de este tipo de documentos debe obedecer al artículo 18, y los requisitos de llenado en correspondencia al artículo 25 del reglamento de comprobantes de venta retención y documentos complementarios.

Sección I :	<h1>BOUTIQUE</h1>	RUC:	1720115533001	
	Yolanda de la E - La Elegancia del Vestir	NOTA DE DEBITO NO. 004-005-000000010		
		AUT. SRI.	160443625	
	Dirección Matriz: Cdla. Carolina Mz. LC-1 Balao	Fecha de Auto:	xx/xx/20-x	
Sección II :	Sr (es) DIRECCION FECHA DE EMISION Referencia de documento NO. ____ Tipo de comprobante ____ de Fecha ____	R.U.C/C.I. TELEFONO: GUIA REMISION:		
Sección III :	CANT.	Razón de la modificación	P. UNITARIO	V. TOTAL
	VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X			
Sección IV :			SUB.TOTAL 12%	
			SUB.TOTAL 0%	
			DESCUENTO	
			SUBTOTAL	
			IVA 12%	
			VALOR TOTAL	
	Firma Autorizada	Recibe Conforme		
	Imprenta Renè y Maxi, Tel: 0959935468 RUC: 0921224275001			
	Autorización 147 Original: Adquiriente/Copia: Emisor			

Guía de remisión

La guía de remisión es el documento que sustenta el motivo de traslado de mercaderías dentro del territorio nacional. Se aprecia que la guía de remisión acredita el origen lícito de las mercaderías; siempre que la información consignada en el documento sea verdadera, autentica, referida a documentos legítimos y válidos y que coincidan con la mercadería que ciertamente se transporta.

Sección I :	O'TIMAXI S.A.		RUC:	1791612233001															
	Comercializadora de productos de línea blanca		GUÍA DE REMISIÓN NO. 010-009-000000112																
	MATRÍZ: Cda. Santa Clara 1. Balao-Guayas		AUT. SRI.	1652437215															
	SUCURSAL: La Garzota y Juan de la Cruz, Guayaquil		Fecha de Autoriz	xx - xx - 20-x															
Sección II :	Fecha inicio de traslado:		Fecha terminación de traslado:																
	Datos de comprobante de venta																		
	Tipo:																		
	No. Autorización:		No. Del comprobante:																
	DOCUMENTO ADUANERO ÚNICO:																		
	Motivo de traslado:		Placas:																
	Punto de partida:		Destino (punto de llegada):																
	Identificación del destinatario:		Identificación del conductor:																
	RUC o CC:		RUC o CC:																
	Razón social:																		
Dirección:																			
Identificación del remitente:																			
Sección III :	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 15%;">Cantidad</th> <th style="width: 15%;">Unidad</th> <th style="width: 70%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>				Cantidad	Unidad	Descripción												
	Cantidad	Unidad	Descripción																
VAÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 31-12-20-X																			
Sección IV :	Imprenta René y Maxi, Tel: 095935468 RUC: 0921224275001																		
	No. Autorización 147 Original: Adquiriente/Copia: Emisor																		

La guía de remisión se consignara a lo establecidos en el artículo 27 y 28 en sintonía al artículo 30 del reglamento de comprobantes de venta retención y documentos complementarios.

4.1.7 Documentos electrónicos

La resolución NAC-DGERCGC09-00288, establece que la emisión de documentos electrónicos permite integrar los procesos internos de un negocio o empresa con la generación, firma y envío de comprobantes de venta, retención o documentos complementarios tributarios electrónicos.

Los objetivos de los documentos electrónicos:

El nuevo esquema de emisión de comprobantes electrónicos por parte del SRI, busca cumplir con los siguientes objetivos:

- a. brindar un nuevo servicio para que la ciudadanía pueda emitir en línea comprobantes firmados electrónicamente;
- b. mantener una consulta en línea de la información de los comprobantes firmados electrónicamente que reposan en las bases de datos del SRI;
- c. mejorar y simplificar el proceso de solicitud de emisión de comprobantes electrónicos, brindando respuesta automáticas en línea;

- d. mantener información de calidad en las bases de datos del SRI, que puedan ser utilizadas de manera certera y efectiva por los funcionarios responsables de procesos de gestión y control tributario.

Entre los *beneficios* que ofrece la implementación de documentos electrónicos, se puede mencionar:

- ✓ oportunidad en el envío y la recepción de la información;
- ✓ ahorro en el gasto de papelería física y su archivo;
- ✓ menor probabilidad de falsificación;
- ✓ mayor seguridad en el resguardo de los documentos;
- ✓ eliminación de espacios para almacenar los documentos físicos;
- ✓ procesos administrativos más rápidos y eficientes;
- ✓ tiene exactamente la misma validez que los documentos emitidos en papel;
- ✓ contribuyen a la protección del medio ambiente.

4.1.8 Tipo de documentos electrónicos autorizados

Los documentos autorizados por la Administración Tributaria, para ser emitidos como mensajes de datos (modalidad electrónica), son:

- facturas;
- guías de remisión;
- notas de crédito;
- notas de débito;
- comprobantes de retención.

Estos documentos deben cumplir con los requisitos establecidos para los documentos físicos en el reglamento de comprobantes de venta y retención.

4.1.9 Estado de situación inicial o de apertura

Como su nombre lo indica es un estado financiero de apertura de las actividades de la empresa en el que se evidencia el patrimonio de la firma y hace de conexión con los diferentes elementos de forma dinámica.

Tabla 1.47 Ciclo de las operaciones financieras

Al 1 de enero	1. Estado de situación inicial (patrimonio de la empresa al inicio del período económico o año), <i>movimiento estático</i> .	
De enero a noviembre	<p><i>Se confecciona:</i></p> <p>2. Libro diario (registra los hechos operacionales), <i>movimiento dinámico</i>.</p> <p>3. Libro mayor (simplifica los movimientos de las cuentas auxiliares y principales), <i>movimiento dinámico</i>.</p> <p>4. Balance de comprobación (sirve para revelar errores u omisiones en el libro diario y en libro mayor), <i>movimiento dinámico</i>.</p>	
Al 31 de diciembre	<p><i>Realiza:</i></p> <p>5. Ajustes</p> <p>6. Regularización de las cuentas</p> <p>7. Estados financieros y sus notas explicativas</p> <p>8. Cierre del periodo contable</p>	<i>Movimiento estático</i>

Fuente: Elaboración propia (2018)

El estado de situación inicial es un balance de información contable que demuestra la suficiencia del recurso propio de la industria al inicio de las operaciones económicas, sea en la fase de apertura por primera vez o al iniciar un período económico.

La columna del activo expresa las inversiones cometidas y en la columna del pasivo se visualizan el origen de los fondos o financiamientos, tal como se infiere en la tabla 1.48.

ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL AL-----DE-----DEL----- (Expresado en miles de dólares americanos \$ USD)	
Activo corriente	Pasivo corriente
Son los bienes o servicios que la empresa espera vender, consumir o efectuar en un plazo no mayor a un año.	Refleja los compromisos en que la empresa se ha comprometido al iniciar las actividades.
Activo no corriente	Pasivo no corriente
Son los recursos depreciables y no depreciables de larga duración que la empresa tiene a su poder para cometer las actividades de operación y otros.	Por lo general son créditos a largo plazo con instituciones financieras que la empresa adeuda al iniciar el negocio.
La diferencia entre el activo y el pasivo se consigna el patrimonio neto de la industria.	

La clasificación, atendiendo al movimiento de las cuentas se registra de la siguiente manera.

Empresa "O'TIMAXI" Estado de Situación Inicial Al..... De..... DE 20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
<u>Activo Corriente</u>			<u>Pasivo Corriente</u>		
Caja	200,00	De Mayor a menor	Proveedores locales	4.500,00	De mayor a menor
Mercaderías	6.800,00		Total Pasivo Corriente	4.500,00	
Total Activo Corriente	7.000,00		<u>Pasivo no Corriente</u>	0,00	
<u>Activo no Corriente</u>		Liquidez	Total pasivo no Corriente	0,00	
Muebles y enseres	2.300,00		Total pasivo	4.500,00	Exigibilidad
Total Activo no Corriente	2.300,00		<u>Patrimonio</u>		
			Capital	4.800,00	
			Total Patrimonio	4.800,00	
Total Activos	\$ 9.300,00		Total Pasivo + Patrimonio	9.300,00	
<i>Firma de responsabilidad,</i> _____					

4.1.10 Libro diario o continuo

Según expresa el Código de Comercio (Art. 40). “En el diario se asentarán, día por día y por el orden en que vayan ocurriendo, todas las operaciones que haga el comerciante, designando el carácter y las circunstancias de cada operación y el resultado que produce a su cargo o descargo, de modo que cada partida manifieste quien es el acreedor y quien el deudor en la negociación a que se refiere”.

El libro diario, llamado “Asiento de Diario”, en él se registra en orden sistemático cronológico los comprobantes de diario que sustentan los hechos económicos, transferencias de bienes o prestaciones de servicios realizados por la entidad en un período determinado.

El registro de una transacción en el libro diario toma el nombre de asiento o de la germinación de la palabra compuesta puede considerarse asiento contable.

El libro diario está confeccionado de la siguiente manera:

1. día, mes y año en el que se suscitó el comprobante de diario;
2. el detalle del documento o llamado también papeleta contable;
3. el total de los giros practicados tanto de la columna del debe como del haber reconociendo el moviendo generado de cada una de las cuentas interventoras;
4. los resultados determinantes de cada una de las cuentas considerados como saldos finales y su vinculación con las cuentas del mayor.

En la actualidad se evidencia varios modelos de rayados para el diario. Por tradición y costumbre en las facultades de negocios y contabilidad, y en empresas públicas y privadas se acostumbra en nuestro medio, una estructura dinámica y sencilla de la siguiente manera:

Fecha	Código /cuenta	Descripción o detalle	Referencia	Parcial	Debe	Haber
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
		Suman \$				

Asiento de apertura:

El libro diario se apertura al iniciar la actividad económica de la empresa (uno de enero) para el registro de las transacciones que se refleja en el *estado de situación inicial*. Referenciando todos los movimientos del *debe* en las cuentas del *activo* y en el *haber* todos los movimientos de las cuentas del *pasivo*.

1. Registros de las cuentas del activo (debe)	2. Registro de las cuentas del pasivo (haber).
(Asiento de apertura)	

Tal como se ilustra un ejemplo de la elaboración del asiento de apertura, tomando como evidencia el estado de situación inicial de la empresa O'TIMAXI S.A., al 1 de enero del año 20-X.

Empresa “O'TIMAXI S.A., Estado de Situación Inicial al 01/01/20-X (Expresado en miles de dólares \$ USD)			
Activo		Pasivo y patrimonio	
Caja	200,00	Proveedores locales	4.500,00
Mercaderías	6.800,00	Capital	4.800,00
Muebles y enseres	2.300,00		
Suman \$ 9.300,00		Suman \$ 9.300,00	

Libro Diario

Fecha	Código	Descripción	Ref.	Parcial	Debe	Haber
1/1/20-X		-x-	1			
	1.01.01.01	Caja			200,00	
	1.01.03	Mercaderías			6.800,00	
	1.02.01.05	Muebles y enseres			2.300,00	
	2.01.01.01	Proveedores				4.500,00
	3.01.01	Capital				4.800,00
		P/r los valores que apertura la actividad económica.				
		Suman \$			\$9.300,00	\$9.300,00

Es necesario conocer cómo se reconocen y registran los hechos contables en la papeleta contable. Previamente a este proceso es factible tener en cuenta los criterios de débito y crédito de las cuentas previamente identificadas.

Tabla 1.49 Registro y reconocimiento de cuentas

Cuentas de activo		Cuentas de pasivo y patrimonio	
- Saldo inicial	Reducciones	Reducciones	- Saldo inicial
- Incrementos			- Incrementos

Fuente: Elaboración propia (2018)

Ilustración práctica:

El 20 de **septiembre**, la empresa Huaorani adquiere \$ 1.800,00 en accesorios para equipos tecnológicos según factura No. 342 a distribuidora Las Redes Electrónicas transferencia de dominio que cubre en efectivo.

Rápidamente podemos observar que la empresa Huaorani aumenta su mercadería para la venta, por lo tanto en exhibición habrá más productos, mientras que en caja existe una reducción.

Tabla 1.50 Incremento de mercadería

Cuentas que se modifican	Tipo de cuenta	Se modifican	Se registran
Accesorios para equipos tecnológicos (mercaderías)	Activo	Incremento	En el (debe)
Equivalente de efectivo (caja)	Activo	Reducción	En el (haber)

Fuente: Elaboración propia (2018)

La compra queda registrada en la papeleta de la siguiente manera:

Libro Diario

Fecha	Código	Descripción	Ref.	Parcial	Debe	Haber
1/1/20-X		-x-	1			
	1.01.03	Mercaderías			1.800,00	
	1.01.01.01	Caja				1.800,00
		P/r la compra S/F No. 342, valor cancelado en efectivo.				
		Suman \$			\$1.800,00	\$1.800,00

Mensaje al pie²²

4.1.11 Libro mayor o superior

La información financiera presentada en el libro mayor está considerada la más importante en cualquiera de los hechos económicos que se hayan suscitado en la contabilidad, en la que se incorporan cuentas únicas o grupales tangibles e intangibles, derechos y créditos que componen la inversión (activo); los apalancamientos y obligaciones que establecen el endeudamiento (pasivo); el recurso de trabajo (capital) y superávit de los egresos y mercancías; la rentabilidad, pérdidas y en consecuencia todos los movimientos operacionales que han intervenido en el negocio producto de las prácticas económicas por la organización.

En consideración al Art. 42., del Código de Comercio se declara que: *“en el Libro Mayor se abrirán las cuentas con cada persona u objeto, por Debe y Haber, trasladándose las partidas que le correspondan con referencia al diario, y por el mismo orden de fechas que tengan en éste”*.

Es importen tener en cuenta el rayado del libro mayor en su estructura difiere un poco del libro diario pero nada fuera de lo común. Así tenemos:

Cuenta y Código	Razón social y detalle el nombre del libro	Responsables
↓	↓	↓
NOMBRE DE LA EMPRESA LIBRO MAYOR		
Cuenta principal: Código:		Responsable: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción o detalle	Referencia	Debe	Haber	Saldo
↓	↓	↓	↓	↓	↓
	Suman \$				

El libro mayor sirve para recoger la información registrada que consta en el libro diario, por lo que su técnica de registro contable es consecuentemente una radiográfica del antecesor.

²² Nótese que el modelo del libro diario a partir del cuarto capítulo tiene un agregado y por lo tanto lo hace diferente de los utilizados en los capítulos anteriores pero en definitiva todos los modelos expresan lo mismo.

EMPRESA O'TIMAXI S.A.
LIBRO MAYOR

Cuenta principal: Caja
Código: 1.01.01.01

Responsables: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber	Saldo
1/1/20-X	P/r. valores según el estado de situación inicial	1	200,00	0,00	200,00
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
=	Suman \$		200,00	0,00	

EMPRESA O'TIMAXI S.A.
LIBRO MAYOR

Cuenta principal: Mercaderías
Código: 1.01.03

Responsables: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber	Saldo
1/1/20-X	P/r. valores según el estado de situación inicial	1	6.800,00	0,00	6.800,00
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
=	Suman \$		6.800,00	0,00	

EMPRESA O'TIMAXI S.A.
LIBRO MAYOR

Cuenta principal: Muebles y enseres
Código: 1.02.01.05

Responsables: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber	Saldo
1/1/20-X	P/r. valores según el estado de situación inicial	1	2.300,00	0,00	2.300,00
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
=	Suman \$		2.300,00	0,00	

EMPRESA O'TIMAXI S.A.
LIBRO MAYOR

Cuenta principal: Proveedores

Código: 2.01.01.01

Responsables: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber	Saldo
1/1/20-X	P/r. valores según el estado de situación inicial	1	0,00	4.500,00	4.500,00
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
=	Suman \$		0,00	4.500,00	

EMPRESA O'TIMAXI S.A.
LIBRO MAYOR

Cuenta principal: Capital

Código: 3.01.01

Responsables: Contador y Auxiliar

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber	Saldo
1/1/20-X	P/r. valores según el estado de situación inicial	1	0,00	4.800,00	4.800,00
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
			-	-	-
=	Suman \$		0,00	4.800,00	

El traspaso de la información contable del libro diario al libro mayor es muy sencillo, no por eso se debe confiar, considerando que es una tarea mecánica es permisible que la falta de control y atención influya a errores e incertidumbre de forma constante.

En los rayados anteriores se expresa con mayor calidad la información contable, pero además si necesita aplicar de forma didáctica se puede *abreviar* utilizando el formato T.

Mayorización

Al 01/01/20-X

Caja		Mercaderías		Muebles y enseres	
\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 6.800,00	\$ 0,00	\$ 3.200,00	\$ 0,00
\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 6.800,00	\$ 0,00	\$ 3.200,00	\$ 0,00
Saldo \$ 200,00		Saldo \$ 6.800,00		Saldo \$ 3.200,00	

Se reconoce que la contabilidad es una técnica mecánica de traspaso automático del libro diario al libro mayor, razón que coopera a un posible proceso de errores y omisiones de la información en determinados registros.

4.1.12 Balance de comprobación

Con seguridad se puede decir que el registro de los hechos contables en el diario al vincular las anotaciones en libro mayor se origine errores. Con frecuencias suela pasar en la vida cotidiana en el mundo interno de las empresas a profesionales de gran trayectoria, con mucha más fluidez podrá circular en los noveles. Por este y otros acontecimientos es preciso verificar constantemente el traspaso de la información de manera periódica.

El balance de comprobación es una plantilla elaborada internamente con la finalidad de presentar de manera aglutinada todas las cuentas de los mayores con los movimientos que se totalizan en el debe y haber exhibiendo el respectivo saldo, estilo que con frecuencia entres sus principios está la de comprobar el uso de la doble partida.

La planilla llamada balance de comprobación faculta al profesional responsable de la información a terminar una evaluación técnica de las cuentas y certificar que los saldos presentados son razonables, creíbles y fiables, por lo tanto, el saldo justifica el adecuado proceso de la información contable. Debe además considerarse que este tipo de documento es interno bajo ninguna circunstancia reemplaza al conjunto completo de los estados financieros.

La técnica contable muestra dos procedimientos técnicos para detectar errores en cantidades, sumatorias, o traspasos entre los libros, para esto considera el método directo y el indirecto.

a) Método de punteo o directo

Este método precisa en verificar todos los registros asentados en el libro diario y mayor, aplicando un punteo (✓) o visto a una esquina sin afectar la visibilidad de las cantidades reconocidas fielmente.

Libro Diario

Fecha	Código	Descripción	Ref.	Parcial	Debe	Haber
1/1/20-X	1.01.03 1.01.01.01	-x- Mercaderías Caja P/r la compra S/F No. 342, valor cancelado en efectivo.	1		1.800 (✓)	1.800 (✓)
		SUMAN \$			\$1.800,00	\$1.800,00

Libro Mayor

D		Mercaderías		H		D		Caja		H	
	1.800,00 (✓)		\$ 0,00 (✓)				\$ 0,00 (✓)		\$ 1.800,00 (✓)		
	\$ 1.800,00		\$ 0,00				\$ 0,00		\$ 1.800,00		
			Saldo \$ 1.800,00						Saldo \$ 1.800,00		

b) Método indirecto o de comprobación

La información para resolver un balance de comprobación (también conocido como Balance de Sumas y Saldos) se obtiene del libro mayor. De cada cuenta anotada se debe determinar las siguientes anotaciones: *sumas del debe, sumas del haber y el saldo* correspondiente.

Por cuestiones didácticas, supóngase que la cuenta bancos presenta la siguiente información en el mayor.

Bancos	
\$ 2.500,00	\$ 1.330,00
\$ 4.100,00	\$ 225,00
\$ 6.600,00	\$ 1.555,00
Saldo \$ 5.045,00	

Haciendo las comparaciones se identifica que:

La **suma del debe** = a \$ 6.600,00; la **suma del haber** = a \$ 1.555,00, por tanto el resultado es **saldo deudor** = a \$ 5.045,00.

Además, de manera didáctica e hipotética hasta la presente fecha se determina que la empresa O'TIMAXI S.A., refleja los siguientes mayores, sirven para realizar el *balance de comprobación de sumas y saldos*.

Mayorización

Caja		Mercaderías		Muebles y enseres	
\$ 200,00	\$ 500,00	\$ 6.800,00	\$ 2.760,00	\$ 3.200,00	\$ 0,00
\$ 4.100,00	\$ 2.790,00	\$ 3.780,00	\$ 1.900,00	\$ 1.500,00	
\$ 4.300,00	\$ 3.290,00	\$ 10.580,00	\$ 4.660,00	\$ 4.700,00	\$ 0,00
Saldo \$ 1.010,00		Saldo \$ 5.920,00		Saldo \$ 4.700,00	

Mayorización

Proveedores		Ventas		Capital	
\$ 240,00	\$ 4.500,00	\$ 0,00	\$ 1.994,00	\$ 0,00	\$ 4.800,00
\$ 170,00	\$ 2.800,00		\$ 2.991,00		
\$ 410,00	\$ 7.300,00	\$ 0,00	\$ 4.985,00	\$ 0,00	\$ 4.800,00
Saldo \$ 6.890,00		Saldo \$ 4.985,00		Saldo \$ 4.800,00	

Por la pertinencia de la información contable resulta importante recordar la conceptualización para las anotaciones de las cuentas contables, así témenos:

1. el reconocimiento de registros al *debe* de la cuenta se denomina *cargos*;
2. el reconocimiento de registros al *haber* de la cuenta se denomina *abonos*;
3. la sumatoria de los *cargos* se denomina *débitos*;
4. la sumatoria de los *abonos* se denomina *créditos*;
5. lo opuesto entre el *débito* y *crédito* se reconoce como *saldo*;
6. si, los *débitos* son superiores; se registra como *saldo deudor*;
7. si, los *créditos* son superiores; se registra como *saldo acreedor*;
8. si de encontrase en igualdad los *débitos* y los *créditos*, se expresa que la cuenta esta *saldada*.

Las **cuentas de activo**, se dice que *incrementan* cuando se *cargan*, se dice que disminuyen cuando se *abonan*;

Las **cuentas de pasivo**, se dice que *disminuyen* cuando se *cargan*, se dice que incrementan cuando se *abonan*;

Las **cuentas de resultado**, si de comprobarse *pérdidas* se *cargan* de lo contrario se *abonan*.

4.1.13 Balance de comprobación de sumas y saldos

El balance de comprobación de sumas y saldos está compuesto por los datos que identifican a la empresa, seguido se identifica el documento y el período al que pertenece la información, señalando la fecha de inicio y finalización del período contable.

El modelo se identifica por el siguiente rayado:

Código: es la identificación de la cuenta como se reconoce a partir del plan de cuentas, pasa por el estado inicial, llega al libro diario, circula por el mayor y asienta en el balance de comprobación atendiendo al grupo de cuentas a la que pertenece sea del activo, pasivo, patrimonial, ingresos y gastos;

Cuentas: se registra el nombre de la cuenta como se identifica en el mayor;

Sumas: se dividen en dos columnas debe y haber, se traspasan los valores totales de cada cuenta del mayor, el total de estas dos columnas deben coincidir con el total del libro diario, de lo contrario da indicio a un error, por lo que se fecunda una verificación;

Saldos: se modela en dos columnas que pasa a formar las cuentas deudoras y las acreedoras, para este registro se consideran el saldo de las cuentas del libro mayor. Por lo tanto, las columnas anteriores del debe y haber suman valores iguales, la columna de los saldos deudor y acreedor presentan el mismo estilo, la diferencia está en que las primeras columnas suman el mismo valor mientras que las dos últimas entre ellas expresan lo mismo pero con diferente valor a las primeras.

Además, siempre será importante tener presente que las cuentas de activo y gasto poseen saldo deudor mientras que las cuentas de pasivo, patrimonio e ingresos poseen saldo acreedor.

Hecho todo el traspaso de la información contable cuenta por cuenta y en orden sistemática, se obra en hacer una sumatoria del bloque de las sumas que se divide en debe y haber, resultados que deben arrojar valores iguales y además deben coincidir con la sumatoria total del libro diario de esta manera se comprueba la exactitud del balance de comprobación de las dos primeras columnas, los saldos deudores y acreedores también deben expresar el mismo valor saldos iguales.

La razonabilidad de la información contable de ningún modo se debe confiar por la igualdad en la sumatoria de las columnas, sino por la comprobación de los saldos de cada una de las cuentas interventoras que reflejen la veracidad de la información en el ciclo de las operaciones económicas de la industria. Además para comprobar la fiabilidad de los hechos el profesional contable debe hacer una evaluación metódica de la información y de todo el proceso contable discerniendo cada cuenta y en el caso de existir inconsistencias de saldos debe proceder a corregir los registros a través de la técnica de ajustes.

Modelo del balance de comprobación de sumas y saldos:

Período	Razón social y detalle el nombre del balance de comprobación y moneda	Lámina			
↓	↓	↓			
NOMBRE DE LA EMPRESA Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
Periodo:		Lámina: 0/5			
Código	Descripción o detalle	Sumas		Saldos	
↓	↓	D	H	D	A
	Suman \$				

Con la información de la empresa O'TIMAXI S.A., se prepara el balance de comprobación de sumas y saldos.

EMPRESA O'TIMAXI S.A. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Expresado en miles de dólares \$ USD)					
Período: 20-X			Lámina: 1/5		
Código	Descripción	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.01.01.01	Caja	4.300,00	3.290,00	1.010,00	-
1.01.01.02	Bancos	6.600,00	1.555,00	5.045,00	-
1.01.03	Mercaderías	10.580,00	4.660,00	5.920,00	-
1.02.01.05	Muebles y enseres	4.700,00	-	4.700,00	-
2.01.01.01	Proveedores	410,00	7.300,00	-	6.890,00
4.01.01	Ventas	-	4.985,00	-	4.985,00
3.01.01	Capital	-	4.800,00	-	4.800,00
	-	-	-	-	-
	Suman \$	26.590,00	26.590,00	16.675,00	16.675,00

En el balance de comprobación de sumas y saldos debe registrarse todas las cuentas que constan en el mayor, así sea que una determinada cuenta tenga el mismo valor entre (debe y haber), por lo tanto el saldo será cero.

Se dice que el balance esta cuadrado, porque la sumatoria de las columnas son iguales es decir no existen errores en el registro de cantidades, obsérvese que:

- ✓ el valor total de la columna del debe es = al valor total de la columna del haber;
- ✓ la suma total del saldo deudor es = a la suma total del saldo acreedor.

En el caso de que el *balance de comprobación* exprese valores totales diferentes en sus columnas, es decir que no exista igualdad, se debe encontrar la diferencia y si no se detecta, entonces vale aplicar el método de punteo de la siguiente manera.

- se debe buscar la diferencia exacta;
- en el balance de comprobación se hace una búsqueda del valor faltante, sino aparece recurrir al mayor y libro diario, con frecuencia suele suceder por omisión;
- si, de no aparecer el valor con los pasos anteriores, se recomienda utilizar la técnica matemática (valor faltante dividido para 2);
- encuentre el valor obtenido de la ecuación matemática literal (c), y verifique en el balance de comprobación, en el libro mayor y en diario, por equivocación sucede que en lugar de registrarla en el debe se la haya anotado en el haber o viceversa;
- de no existir resultado favorable y se hayan agotado los pasos anteriores, y no se detecte la diferencia no queda otro camino que aplicar el método del punteo. Primero, verificación en el diario sin dejar de revisar un solo asiento, comprobando que el registro del debe sea igual al registro en el haber (sumas iguales), seguidamente verificar lo anotado en el diario versus el mayor y finalmente el registro de los mayores con el balance de comprobación. De existir el faltante cabe la posibilidad que se haya omitido una o más cuentas con sus respectivos valores.

Importante, cuando se detecte errores cualquiera que este sea debe corregirse en el momento del hallazgo afectando a las cuentas determinadas en el diario, mayor y balance de comprobación.

En algunas empresas suelen realizar el *balance de comprobación* únicamente con las columnas (deudoras y acreedoras) que exhiben los saldos de cada cuenta.

EMPRESA O'TIMAXI S.A.			
Balance de Comprobación de Saldos			
(Expresado en miles de dólares \$ USD)			
Periodo: 20-X		Lámina: 1/5	
Código	Descripción	Saldos	
		Deudor	Acreedor
1.01.01.01	Caja	1.010,00	-
1.01.01.02	Bancos	5.045,00	-
1.01.03	Mercaderías	5.920,00	-
1.02.01.05	Muebles y enseres	4.700,00	-
2.01.01.01	Proveedores	-	6.890,00
4.01.01	Ventas	-	4.985,00
3.01.01	Capital	-	4.800,00
	-	-	-
	Suman \$	16.675,00	16.675,00

4.1.14 Ajustes de la información contable

Hasta la actualidad no existe información contable que no haya sido ajustado el valor de algunas cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos causadas por un sin número de omisiones o equivocación en el registro de valores, o bien registro cambiado en vez de anotar en el deber se registra en el haber o al contrario y así una gran cantidad de confusiones, habrán casos que se registran pagos sin hárbese realizado o cobros sin que se haya hecho o pactado la venta. Es por esto y otras razones más que al finalizar el período económico se debe verificar el movimiento de cada una de las cuentas para detectar la razonabilidad de los saldos, si estos expresan credibilidad a la fecha de cierre la cuenta está en capacidad para habitar en el lugar que le corresponde al confeccionar los estados financieros, por lo contrario se aplica un ajuste para modificar el saldo de la cuenta y poder así mostrar la realidad en la fecha determinada.

Toda modificación se realiza confeccionando un asiento de diario que para su identificación se denominan ajustes, sin considerar la cantidad de cuentas que requieran modificaciones o correcciones para presentar saldos reales.

Si se toma en consideración el método del devengado, todas las operaciones practicadas en el mismo período deben registrarse hayan o no movimiento de dinero y ajustar los saldos de cada cuenta para determinar aquellos valores que no aparecen en la contabilidad, por lo tanto para que los estados financieros sean razonables es preciso reconocer contablemente los asiento de ajuste.

Al final del período contable el *balance de comprobación ajustado* presenta los saldos de las cuentas apropiadamente computadas, que entre otras funciones permite mostrar la situación económica y financiera de la entidad con saldos efectivos. Esta plantilla más conocido como balance ajustado se elabora cuando se tiene la plena certeza que todas las cuentas que se someten a corrección hayan corregido su saldo mediante asientos de ajuste y que sus resultados propician una razonabilidad para redactar el conjunto de estados financieros.

Como se dijo anteriormente, los ajustes provienen por diversas causas unos más sensibles que otros, pero no menos importantes entre los que se destacan son:

Ajustes estimados:

- ✓ ajustes por amortización de activos diferidos;
- ✓ ajustes por provisión para clientes incobrables;
- ✓ ajustes por depreciación de propiedad, planta y equipo.

Ajustes no estimados:

- ✓ ajustes por pagos anticipados;
- ✓ ajustes por cobros anticipados;
- ✓ ajustes por gastos aplazados de pago;
- ✓ ajustes por ingresos aplazados de cobro;
- ✓ ajustes por errores y omisiones;
- ✓ ajustes por prácticas ilícitas.

1. ajustes por amortización de activos diferidos

Los activos diferidos son erogaciones que consume la entidad por servicios que favorecerán a períodos próximos, se identifican por su estilo y se amortizan a largo plazo. Además, estos servicios en el caso que no se llegase a recibir el solicitante los valores no son reembolsables.

Se estila una ilustración práctica:

- gastos por estructura y constitución de empresas;
- gastos por reparos y mejoras en espacios cerrados arrendados.

Los gastos de estructura y constitución de empresas se *anotan contablemente* por el valor del pago.

El 4 de **enero** del año 20-X, según factura No. 165, se paga \$ 11.500,00 más impuestos 12%, con cheque del Banco Regional Huaorani por conceptos de estructura, constitución de empresa y otros procedimientos legales que se definen en estas etapas.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
04/01/20-X	- x - Gastos de estructura y constitución IVA en compras tarifa 12% <u>Bancos</u> a) Banco Regional Huaorani P/r. el valor de los gastos provenientes de la estructura y constitución de la firma.		\$ 11.500,00 \$ 1.380,00	\$12.880,00
	Suman	\$12.880,00	\$ 12.880,00	\$ 12.880,00

Los gastos de estructura, organización y constitución de compañías se deben amortizar en un plazo no menos a cinco años, según facultades legales constitucionales.

Se registra contablemente el valor del ajuste

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, por mandato constitucional y en sintonía a la disciplina contable se registra la amortización del primer año de los gastos de estructura y constitución valor que asciende a \$ 2.300,00 traídos de (\$ 11.500,00 / 5 años).

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Amortización de gastos de estructura y constitución Amortización acumulada de gastos de estructura y constitución P/r. el valor del primer año de amortización de los gastos de estructura y constitución.		\$ 2.300,00	\$ 2.300,00
	Suman		\$ 2.300,00	\$ 2.300,00

2. Ajustes por provisión para clientes incobrables

A menudo sucede cuando las industrias comercializan sus productos a crédito, es un riesgo que las empresas corren al entregar a sus clientes su mercadería que posiblemente algunos no se acerquen a pagar tal como se pactó entre las partes; por este y otros motivos la Ley de Régimen Tributario Interno en adherencia a la técnica contable internacional admiten la provisión para incobrables que se realice de forma anual.

Existen varios métodos para el cálculo de las cuentas incobrables como se explicó en otros apartados, los más comunes responden a sus nombres:

- método legal;
- método estadístico; y,
- método de antigüedad de saldos.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) menciona que para el método legal se reconoce el 1%, porcentaje anual de provisión para cuentas incobrables derivados de los créditos otorgados en el período contable.

Se estila una ilustración práctica:

El 31 de **diciembre** del año 20-X, se exhibe los saldos de créditos conferidos a sus clientes durante el ejercicio económico de los cuales se enlistan los siguientes:

Cientes locales	\$ 5.780,00
Cuentas por cobrar locales	\$ 2.300,00
Documentos por cobrar locales	<u>\$ 1.500,00</u>
Suman \$	9.580,00

$$\$ 9.580,00 \times 1\% \text{ LORTI} = \$ 95,80$$

Valor que se registra como provisión, según disposición legal.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Cuentas incobrables Provisión cuentas incobrables P/r. el importe de la provisión para créditos incobrables determinados en el presente período, en mandado a la LORTI.		\$ 95,80	\$ 95,80
	Suman		\$ 95,80	\$ 95,80

3. Ajustes por depreciación de propiedad, planta y equipo

La sección 17 de la NIIF para las PYMES, expresa. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

4.1.15 Métodos para el cálculo de la depreciación de propiedades, planta y equipo

La sección 17 de la norma financiera enlista los posibles métodos de depreciación incluyen el *método lineal*, el *método de depreciación decreciente* y los *métodos basados en el uso*, tales como el *método de las unidades de producción*. La norma no hace mención al método legal ni a otros métodos de trayectoria y pertinencia.

Este tema ya fue abordado en apartados anteriores, se recomienda a la comunidad lectora revisar filosóficamente la obra.

4.1.16 Registro contable de las depreciaciones

En los registros contables para las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo los activos depreciables utilizan al debe una cuenta de gasto identificado (depreciación) y en el haber una cuenta del activo reconocida (depreciación acumulada). La denominación de cada una de las cuentas depende de cómo se reconozca en el plan general de cuentas que reconoce la empresa para las prácticas de negocios.

Finalmente, se dice que la contabilidad entre otros argumentos debe mostrar la realidad económica de la empresa pero también deja entender que la información contable es un juego alfanumérico y sobre todo dinámico. Obsérvese, el registro por depreciación al debe faculta determinar el costo fundido del activo depreciable a los gastos, rubro que aparece en el estado de ganancias y pérdidas, la cuenta del haber (depreciación acumulada) se refleja en el estado de situación financiera, valor que disminuye la porción del costo de adquisición del activo y además se informa la estimación del desgaste en el período.

Se estila una ilustración práctica:

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, se registra contablemente la depreciación acumulada anual de los muebles y enseres por el método de línea recta por el valor de \$ 750,00 dólares americanos.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <u>Gastos por depreciación</u> a) Depreciación de muebles y enseres <i>Depreciación acumulada de muebles y enseres</i> P/r. el valor de la depreciación acumulada de muebles y enseres por el método de línea recta.	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 750,00
	Suman		\$ 750,00	\$ 750,00

4. Ajustes por pagos anticipados o gastos prepagados

Los pagos anticipados provienen por conceptos que los contribuyentes cancelan de forma adelantada previo a recibir el servicio, son convenios que se aprueban entre las partes absolutamente informados, una vez producido o devengado se reconoce fielmente la proporción del gasto.

La cuenta del activo se reconoce a la fecha que se transfiere el anticipo y se registra en el debe y se acredita otra cuenta del activo en el haber dependiendo de la forma y modalidad de pago.

Para el ajuste de la cuenta se registra por el importe devengado o producido, atendiendo el gasto incurrido para luego disminuir la cuenta del activo por el mismo monto.

Se estila una ilustración práctica:

El 6 de **enero** del año 20-X, se paga en efectivo \$ 800,00 según factura No. 87 más impuestos 12% de IVA a la empresa Beatriz Sánchez S.A., por dos meses de arriendo del local comercial y se realiza la retención en la fuente de impuesto a la renta 8%.

Los gastos de arriendo de la empresa se *anotan contablemente* de esta manera.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
06/01/20-X	- x - <i>Arriendos prepagados</i> IVA en compras tarifa 12% Caja Retención fuente impuesto a la renta 8% P/r. el pago anticipado del arriendo de los dos meses del local comercial.		\$ 800,00 \$ 96,00	\$ 832,00 \$ 64,00
	Suman		\$ 896,00	\$ 896,00

El 31 de **enero** del año 20-X, se registra el arriendo devengado del local comercial por el importe de \$ 400,00 americanos correspondiente al presente mes.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/01/20-X	- x - Arriendo pagados <i>Arriendos prepagados</i> P/r. el arriendo devengado por el presente mes (un mes).		\$ 400,00	\$ 400,00
	Suman		\$ 400,00	\$ 400,00

Se registra contablemente el valor del ajuste

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, los *ajustes* se registran por los dos meses, por lo tanto al cierre del ejercicio la cuenta (arriendos prepagados) cierra con saldo cero y el gasto se exhibe en la cuenta arriendos pagados.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - <i>Arriendos prepagados</i> Arriendos pagados P/r. el arriendo devengado de los dos meses.		\$ 800,00	\$ 800,00
	Suman		\$ 800,00	\$ 800,00

Mayorización

Arriendos prepagados		Arriendos pagados	
\$ 800,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 0,00
	\$ 400,00	\$ 400,00	
\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 0,00
	Saldo \$ 0,00		Saldo \$ 800,00

5. Ajustes por cobros anticipados

Los ingresos cobrados por anticipado son provenientes por conceptos que se cobran por adelantado por uno o más servicios prestados en el futuro, una vez producido o devengado se reconoce la representación de la entrada de dinero (ingreso).

Cuando por parte de la empresa se formaliza el cobro anticipado, se registra la cuenta (caja) valor recaudado al debe y al haber con la contra cuenta de pasivo (comisiones cobradas por adelantado).

Hecho el registro por el valor del ajuste devengado, se reduce el importe de la cuenta de pasivo (comisiones cobradas por adelantado) y se reconoce el ingreso con la cuenta (comisiones ganadas).

Se estila una ilustración práctica:

El 5 de **enero** del año 20-X, la empresa cobra anticipadamente tres meses de arrendamiento por el alquiler de un motor generador de energía eléctrica por el valor de \$ 250,00 cada mes, adicional cobra el 12% impuesto de IVA, el cliente realiza el 1% de retención de impuesto.

La empresa *anota contablemente* el alquiler del motor sin opción de compra.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
05/01/20-X	- x - Caja Impuesto retenido 1% Arriendos precobrados IVA en ventas tarifa 12% P/r. el cobro anticipado de los tres meses de arriendo del motor generador eléctrico a la empresa X.		\$ 832,50 \$ 7,50	\$ 750,00 \$ 90,00
	Suman		\$ 840,00	\$ 840,00

El 31 de **enero** la empresa registra el arriendo devengado por el monto de \$ 250,00 valor que corresponde por cada mes.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/01/20-X	- x - Arriendos precobrados Arriendos ganados P/r. el arrendamiento devengado por el primer mes, por parte de la industria X.		\$ 250,00	\$ 250,00
	Suman		\$ 250,00	\$ 250,00

Al 31 de **diciembre** del año 20-X, los *ajustes* se anotan por tres meses, puesto que al final la cuenta del pasivo (arriendos precobrados) cierra con saldo cero y el ingreso se expresa en la cuenta (arriendos ganados).

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/12/20-X	- x - Arriendos ganados Arriendos precobrados P/r. el arrendamiento devengado por los tres meses, por parte de la industria X.		\$ 750,00	\$ 750,00
	Suman		\$ 750,00	\$ 750,00

Mayorización

Arriendos ganados		Arriendos precobrados	
\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 750,00
	\$ 250,00	\$ 250,00	
	\$ 250,00	\$ 250,00	
\$ 0,00	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 750,00
	Saldo \$ 750,00		Saldo \$ 0,00

6. Ajustes por gastos aplazados de pago

En este tipo de registros se anotan aquellos gastos producidos y que a una fecha convenida aún no se ha efectivizado el pago. Por lo tanto, se realiza el ajuste y el efecto se asienta en el gasto y se reconoce la deuda con terceros.

A **enero** 31 del año 20-X, se informa que la empresa tiene pagos aplazados por concepto de materiales de limpieza y aseo permanente, correspondientes al mes en curso por la suma de \$ 220,00 dólares.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/01/20-X	- x - Materiales de limpieza y aseo permanente Cuentas por pagar locales P/r. el importe aplazado de pago por materiales de limpieza del mes de enero.		\$ 220,00	\$ 220,00
	Suman		\$ 220,00	\$ 220,00

Mayorización

Materiales de limpieza y aseo		Cuentas por pagar locales	
\$ 220,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 220,00
\$ 220,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 220,00
	Saldo \$ 220,00		Saldo \$ 220,00

7. Ajustes por ingresos aplazados de cobro

La empresa de reconocido prestigio en el medio registra los servicios prestados que ha realizado normalmente durante el ejercicio económico y no ha efectivizado el cobro por cuestiones desconocidas. Considerando los ajustes estos procedimientos tienen el efecto de aumentar el activo y reconocer un ingreso.

Se estila una ilustración práctica:

A **enero** 31 del año 20-X, durante el mes la empresa gana \$ 718,00 por concepto de comisiones en ventas, dinero que está aplazado de cobrar por parte del beneficiario.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
31/01/20-X	- x - Cuentas por cobrar clientes relacionados Comisiones ganadas P/r. las comisiones ganadas por ventas, y que están aplazadas de cobro.		\$ 718,00	\$ 718,00
	Suman		\$ 718,00	\$ 718,00

8. Ajustes por errores y omisiones

En la actividad contable, por parte de los responsables es posible que durante el proceso de anotación de las operaciones de forma involuntaria existan errores en el registro de cantidades, reconocimiento de cuentas y otros defectos que afecten la transparencia de la información contable; por omisión de una o más operaciones en las plantillas o papeletas contables. Si bien es cierto, considerando la técnica contable estos procesos indebidos pueden corregirse en el momento que se descubra el error u omisión realizado mediante asientos de ajuste.

Se estila una ilustración práctica:

- **Cantidades anotadas por error**

El 10 de **abril** del año 20-X, la empresa paga a través del sistema bancomático \$ 1.860,00 que corresponde a impuesto a la renta por sus obligaciones de renta.

Con documentación fuente verificable se registra la transferencia el 10 de abril por lo que se anota lo siguiente:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
10/04/20-X	- x - Impuesto a la renta <u>Bancos</u> a) Banco Regional del Sucre P/r. el pago de impuesto a la renta del ejercicio.	<u>\$ 1.680,00</u>	\$ 1.680,00	\$ 1.680,00
	Suman		\$ 1.680,00	\$ 1.680,00

Obsérvese, en el enunciado de la transacción el valor de la operación corresponde a **\$ 1.860,00** dólares americanos.

El 12 de **abril** del año 20-X, se halla un error en el asiento contable del día 10 de abril, aplicando la técnica contable se rectifica el registro mediante un ajuste.

Pago, valor real (impuesto a la renta)	\$ 1.860,00
Valor anotado en libros	\$ 1.680,00
Diferencia por ajuste	\$ 180,00

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
12/04/20-X	- x - Impuesto a la renta <u>Bancos</u> a) Banco Regional del Sucre P/r. el ajuste por diferencia en la anotación de pago de impuesto a la renta del ejercicio.	<u>\$ 180,00</u>	\$ 180,00	\$ 180,00
	Suman		\$ 180,00	\$ 180,00

Mayorización

Impuesto a la renta		Bancos	
\$ 1.680,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.680,00
\$ 180,00			\$ 180,00
<u>\$ 1.860,00</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 1.860,00</u>
Saldo \$ 1.860,00		Saldo \$ 1.860,00	

○ **Cuentas contables anotadas por error**

El 11 de **abril** del año 20-X, se compra un *equipo de oficina* según factura No. 204 por \$ 600,00 más impuesto IVA del 12%, y se retiene el 1% según ley tributaria, el total de la transferencia se paga con cheque del Banco Regional Huaorani.

El asiento contable modelado con fecha 11 de abril muestra la siguiente información:

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
11/04/20-X	- x - <i>Equipo de comunicación</i> IVA en compras tarifa 12% <u>Bancos</u> a) Banco Regional Huaorani Retención fuente impuesto a la renta 1% P/r. el valor de la adquisición del equipo de oficina pagado con cheque No. 147 del Banco Huaorani.	<u>\$ 666,00</u>	\$ 600,00 \$ 72,00	\$ 666,00 \$ 6,00
	Suman		\$ 672,00	\$ 672,00

El 15 de **abril** del año 20-X, se halla un error en el asiento contable anotado con fecha 11 de abril, aplicando procedimientos técnicos se corrige mediante ajuste.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15/04/20-X	- x - <i>Equipo de oficina</i> Equipo de comunicación P/r. el ajuste por error en la anotación de la cuenta contable.		\$ 600,00	\$ 600,00
	Suman		\$ 600,00	\$ 600,00

Mayorización

Equipo de comunicación		Equipo de oficina	
\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 0,00
\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 0,00
Saldo \$ 0,00		Saldo \$ 600,00	

o Error de omisión

El 11 de **abril** del año 20-X, se compra un *equipo de oficina* según factura No. 204 por \$ 600,00 más impuesto IVA del 12%, y se retiene el 1% según ley tributaria, el total de la transferencia se paga con cheque del Banco Regional Huaorani.

De la transferencia de dominio con fecha 11 de abril por un error de omisión no se anota en los libros contables dicha transacción, anomalía que se localiza el 15 de abril y mediante ajuste se reconoce la operación y se registra contablemente.

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15/04/20-X	- x -			
	<i>Equipo de oficina</i>		\$ 600,00	
	IVA en compras tarifa 12%		\$ 72,00	
	<u>Bancos</u>			\$ 666,00
	a) Banco Regional Huaorani	\$ 666,00		
	Retención fuente impuesto a la renta 1%			\$ 6,00
	P/r. el ajuste por omisión en el registro de la adquisición de un equipo de oficina el 11 de abril.			
	Suman		\$ 672,00	\$ 672,00

9. Ajustes por prácticas ilícitas

Sabemos que el manejo de recursos ajenos y sobre todo el custodio de dinero impresionan a las personas a cometer actos de irregularidad, por lo que es importante que las empresas a nivel de gerencia incorporen sistemas de control para prevenir desfalcados o prácticas ilícitas que ponen en peligro la credibilidad de la empresa, el buen nombre de sus asociados y no menos importante el país y la cultura a la que se pertenece. Por esto, y otras razones muy fundamentales es factible que a diario se hagan arqueos de caja, comprobaciones físicas de los recursos, confirmación de saldos y monitoreo de todos los bienes sean o no de propiedad de la empresa para garantizar que los mismos estén en función a la actividad que fueron destinados.

Solo como procedimiento de referencia académica se ilustra un ejemplo de este tipo y para abordar la práctica se toma como nota el resultado de un arqueo de caja, el mismo que detalla un faltante.

El 20 de **mayo** del año 20-X, en consideración a la norma y políticas de la empresa se efectúa el arqueo de caja, describiendo los resultados siguientes:

Saldo contable	\$ 4.378,00
Saldo según arqueo de caja	\$ 4.263,00
Diferencia, faltante de caja	\$ 115,00

El responsable de caja a través de un escrito expresa que el faltante responde a un uso indebido del dinero de su parte, entre otras cosas menciona que devolverá dicho valor y se someterá a las políticas disciplinarias de la empresa. Particular que se reporta y entre otras menciones disciplinarias se autoriza que la diferencia en caja sea considerada como anticipo de sueldo el mismo que será debitado del rol de pagos.

Se anota contablemente por el faltan de caja

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/05/20-X	- x - <i>Faltante de caja</i> Caja P/r. el faltante de caja según informe de arqueo de caja con fecha 20 de mayo.		\$ 115,00	\$ 115,00
	SUMAN		\$ 115,00	\$ 115,00

Se anota contablemente por el anticipo de sueldo

Libro Diario

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
20/05/20-X	- x - Anticipo de sueldo <i>Faltante de caja</i> P/r. el valor de la diferencia de caja que se carga como parte de un anticipo el mismo que será descontado del rol de pagos.		\$ 115,00	\$ 115,00
	Suman		\$ 115,00	\$ 115,00

En esta parte se finaliza las correcciones de las cuentas a través de los ajustes contables, y se considera por procedimiento puramente académico arrastrar la *información en los mayores* con la intención de presentar en un solo bloque todos los mayores que dan paso a resolver de forma razonable, creíble y fiable el balance de comprobación ajustado.

Mayorización

Caja		Mercaderías		Muebles y enseres	
\$ 200,00	\$ 500,00	\$ 6.800,00	\$ 2.760,00	\$ 3.200,00	\$ 0,00
\$ 4.100,00	\$ 2.790,00	\$ 3.780,00	\$ 1.900,00	\$ 1.500,00	
\$ 832,50	\$ 832,00				
	\$ 115,00				
\$ 5.132,50	\$ 4.237,00	\$ 10.580,00	\$ 4.660,00	\$ 4.700,00	\$ 0,00
Saldo \$ 895,50		Saldo \$ 5.920,00		Saldo \$ 4.700,00	

Mayorización

Proveedores		Ventas		Capital	
\$ 240,00	\$ 4.500,00	\$ 0,00	\$ 1.994,00	\$ 0,00	\$ 4.800,00
\$ 170,00	\$ 2.800,00		\$ 2.991,00		
\$ 410,00	\$ 7.300,00	\$ 0,00	\$ 4.985,00	\$ 0,00	\$ 4.800,00
Saldo \$ 6.890,00		Saldo \$ 4.985,00		Saldo \$ 4.800,00	

Mayorización

Bancos		Gastos de estructuración y constitución		IVA en compras tarifa 12%	
\$ 2.500,00	\$ 1.330,00			\$ 1.380,00	\$ 0,00
\$ 4.100,00	\$ 250,00			\$ 96,00	
	\$ 12.880,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 72,00	
	\$ 1.680,00			\$ 72,00	
	\$ 180,00				
	\$ 666,00				
	\$ 666,00				
\$ 6.600,00	\$ 17.627,00			\$ 1.620,00	\$ 0,00
Saldo \$	11.027,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00		
		Saldo \$	11.500,00	Saldo \$	1.620,00

Mayorización

Amortización de gastos de estructuración y constitución		Amortización acumulada de gastos de estructuración y constitución		Cuentas incobrables	
\$ 2.300,00	\$ 0,00			\$ 95,80	\$ 0,00
		\$ 0,00	\$ 2.300,00		
\$ 2.300,00	\$ 0,00			\$ 95,80	\$ 0,00
Saldo \$	2.300,00	\$ 0,00	\$ 2.300,00	Saldo \$	95,80
		Saldo \$	2.300,00		

Mayorización

Provisión cuentas incobrables		Gastos por depreciación		Dep. Acum. Muebles y enseres	
\$ 0,00	\$ 95,80	\$ 750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 750,00
		\$ 750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 750,00
\$ 0,00	\$ 95,80				
Saldo \$	95,80	Saldo \$	750,00	Saldo \$	750,00

Mayorización

Arrendos prepagados		Arriendo precobrados		Arrendos pagados	
\$ 800,00	\$ 400,00	\$ 250,00	\$ 750,00	\$ 400,00	\$ 0,00
	\$ 400,00	\$ 250,00		\$ 400,00	
		\$ 250,00			
\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 800,00	\$ 0,00
Saldo \$	0,00	Saldo \$	0,00	Saldo \$	800,00

Mayorización

Retención fuente impuesto a la renta 8%		Impuesto retenido 1%		IVA en ventas tarifa 12%	
\$ 0,00	\$ 64,00			\$ 0,00	\$ 90,00
		\$ 7,50	\$ 0,00		
\$ 0,00	\$ 64,00			\$ 0,00	\$ 90,00
Saldo \$	64,00	\$ 7,50	\$ 0,00	Saldo \$	90,00
		Saldo \$	7,50		

Mayorización

Arriendos ganados	Materiales de limpieza y aseo permanente	Cuentas por pagar locales
\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 0,00
	\$ 250,00	\$ 220,00
	\$ 250,00	
\$ 0,00	\$ 220,00	\$ 0,00
\$ 750,00	\$ 0,00	\$ 220,00
Saldo \$ 750,00	Saldo \$ 220,00	Saldo \$ 220,00

Mayorización

Comisiones ganadas	Impuesto a la renta	Equipo de computación
\$ 0,00	\$ 1.680,00	\$ 600,00
\$ 718,00	\$ 0,00	\$ 600,00
	\$ 180,00	
\$ 0,00	\$ 1.860,00	\$ 600,00
\$ 718,00	\$ 0,00	\$ 600,00
Saldo \$ 718,00	Saldo \$ 1.860,00	Saldo \$ 0,00

Mayorización

Cuentas por cobrar clientes relacionados	Retención fuente impuesto a la renta 1%	Equipo de oficina
\$ 718,00	\$ 0,00	\$ 6,00
\$ 0,00	\$ 6,00	\$ 0,00
	\$ 6,00	\$ 6,00
\$ 718,00	\$ 0,00	\$ 12,00
\$ 0,00	\$ 12,00	\$ 0,00
Saldo \$ 718,00	Saldo \$ 12,00	Saldo \$ 12,00

Mayorización

Faltante de caja	Anticipo de sueldo	
\$ 115,00	\$ 115,00	\$
\$ 115,00	\$ 0,00	\$
\$ 115,00	\$ 115,00	\$
\$ 115,00	\$ 0,00	\$
Saldo \$ 0,00	Saldo \$ 115,00	Saldo \$

Una vez resuelto los ajustes y registrados tanto en el diario como en el mayor se prepara el *balance de comprobación ajustado*, el modelo es idéntico al balance de comprobación de sumas y saldos, la diferencia radica en la credibilidad de cada una de las cuentas por el saldo contable ajustado.

EMPRESA O'TIMAXI S.A.					
Balance de Comprobación Ajustado					
(Expresado en miles de dólares \$ USD)					
Periodo: 31/12/20-X			Lámina: 1/5		
Código	Descripción	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudor	Acreedor
	Caja	5.132,50	4.237,00	895,50	-
	Bancos	6.600,00	17.627,00	-	11.027,00
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	718,00	-	718,00	-
	Cuentas incobrables	95,80	-	95,80	-
	Provisión cuentas incobrables	-	95,80	-	95,80
	Mercaderías	10.580,00	4.660,00	5.920,00	-
	Arrendos prepagados	800,00	800,00	-	-
	Arrendos precobrados	750,00	750,00	-	-
	IVA en compras tarifa 12%	1.620,00	-	1.620,00	-
	Muebles y enseres	4.700,00	-	4.700,00	-
	Equipo de oficina	1.200,00	-	1.200,00	-
	Equipo de computación	600,00	600,00	-	-
	Depreciación acumulada de muebles y enseres	-	750,00	-	750,00
	Proveedores	410,00	7.300,00	-	6.890,00
	Cuentas por pagar locales	-	220,00	-	220,00
	IVA en ventas tarifa 12%	-	90,00	-	90,00
	Retención en la fuente impuesto a la renta 1%	-	12,00	-	12,00
	Retención en la fuente impuesto a la renta 8%	-	64,00	-	64,00
	Impuesto retenido 1%	7,50	-	7,50	-
	Capital	-	4.800,00	-	4.800,00
	Ventas	-	4.985,00	-	4.985,00
	Arrendos ganados	-	750,00	-	750,00
	Comisiones ganadas	-	718,00	-	718
	Gastos de estructuración y constitución	11.500,00	-	11.500,00	-
	Anticipo de sueldo	115,00	-	115,00	-
	Faltante de caja	115,00	115,00	-	-
	Materiales de limpieza y aseo permanente	220,00	-	220,00	-
	Arrendos pagados	800,00	-	800,00	-
	Gastos por depreciación	750,00	-	750,00	-
	Amortización de gastos de estructuración y constitución	2.300,00	-	2.300,00	-
	Amortización acumulada de gastos de estructuración y constitución	-	2.300,00	-	2.300,00
	Impuesto a la renta del ejercicio	1.860,00	-	1.860,00	-
	-	-	-	-	-
	Suman \$	50.873,80	50.873,80	32.701,80	32.701,80

En determinadas empresas por decisión interna de los responsables consideran presentar el *balance de comprobación de cuentas ajustadas*, únicamente esta plantilla exhibe las cuentas contables que están listas para su traspaso y ubicación en los estados financieros que les corresponde, aquí ya no se evidencia las cuentas con saldo cero.

EMPRESA O'TIMAXI S.A.					
Balance de Comprobación de Cuentas Ajustadas					
(Expresado en miles de dólares \$ USD)					
Periodo: 31/12/20-X			Lámina: 1/5		
Código	Descripción	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudor	Acreedor
	Caja	5.132,50	4.237,00	895,50	-
	Bancos	6.600,00	17.627,00	-	11.027,00
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	718,00	-	718,00	-
	Cuentas incobrables	95,80	-	95,80	-
	Provisión cuentas incobrables	-	95,80	-	95,80
	Mercaderías	10.580,00	4.660,00	5.920,00	-
	IVA en compras tarifa 12%	1.620,00	-	1.620,00	-
	Muebles y enseres	4.700,00	-	4.700,00	-
	Equipo de oficina	1.200,00	-	1.200,00	-
	Depreciación acumulada de muebles y enseres	-	750,00	-	750,00
	Proveedores	410,00	7.300,00	-	6.890,00
	Cuentas por pagar locales	-	220,00	-	220,00
	IVA en ventas tarifa 12%	-	90,00	-	90,00
	Retención en la fuente impuesto a la renta 1%	-	12,00	-	12,00
	Retención en la fuente impuesto a la renta 8%	-	64,00	-	64,00
	Impuesto retenido 1%	7,50	-	7,50	-
	Capital	-	4.800,00	-	4.800,00
	Ventas	-	4.985,00	-	4.985,00
	Arrendos ganados	-	750,00	-	750,00
	Comisiones ganadas	-	718,00	-	718
	Gastos de estructuración y constitución	11.500,00	-	11.500,00	-
	Anticipo de sueldo	115,00	-	115,00	-
	Materiales de limpieza y aseo permanente	220,00	-	220,00	-
	Arrendos pagados	800,00	-	800,00	-
	Gastos por depreciación	750,00	-	750,00	-
	Amortización de gastos de estructuración y constitución	2.300,00	-	2.300,00	-
	Amortización acumulada de gastos de estructuración y constitución	-	2.300,00	-	2.300,00
	Impuesto a la renta del ejercicio	1.860,00	-	1.860,00	-
	Suman \$	48.608,80	48.608,80	32.701,80	32.701,80

4.1.17 Conjunto de estados financieros

Los estados financieros son planillas simplificadas con el propósito de presentar periódicamente la razonabilidad de la información económica y financiera de la entidad hacia la sociedad, mostrando el desarrollo económico y social a que se ha llegado en la industria producto de la dirección, emprendimiento empresarial y responsabilidad social, información que sirve a una amplia gama de usuarios internos y externos para tomar las mejores decisiones en el futuro.

Responsables de la emisión de los estados financieros

La Ley de Compañías establece, que la responsabilidad en la elaboración de los estados financieros pertenece al ente económico e incide en el órgano de dirección o en otro miembro de dirección y gobierno, responsable que debe asumir judicial y extra judicialmente por los acontecimientos suscitados en su gobierno a más de la información económica y financiera.

Un conjunto completo de estados financieros se *clasifica* en una empresa de la siguiente manera:

- ✓ estado de situación financiera;
- ✓ estado del resultado integral y estado de resultados;
- ✓ estado de cambios en el patrimonio;
- ✓ estado de flujos de efectivo.

La normativa financiera global, establece que los estados financieros deben ir acompañados de sus *notas explicativas* con el propósito de transparentar los hechos económicos y financieros aplicados a partir de las *políticas contables* manejadas en el período que influyen en la preparación y presentación de los estados financieros.

Una entidad presentará normalmente las *notas aclaratorias* en el siguiente orden:

- a) una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con todos los procedimientos técnicos contables y adecuada aplicación de la ley tributaria;
- b) un abstracto de las políticas contables significativas aplicadas;
- c) información de apoyo para los rubros presentados en los reportes financieros en el mismo que se exhiba cada planilla y cada partida; y,
- d) cualquier otra información pertinente.

4.1.18 Políticas contables

Los responsables de la dirección desarrollarán políticas contables en sintonía a las normas contables, leyes constitucionales y estatuto de la empresa considerando los principios, bases, convenios, reglas y procedimientos técnicos específicos adoptados por el ente al preparar y presentar las láminas con información financiera.

Período de presentación o reporte

Las entidades responsables de elaboración y presentación de los estados financieros la fecha de reporte como mínimo será de un año. Por circunstancia excepcionales, se modifique la fecha de reporte sea mayor o menor a lo tradicionalmente conocido un año, la entidad debe comunicar del período específico y de los acontecimientos suscitados.

Presentación de la información financiera

Los reportes financieros deben ser presentados por las empresas a los diferentes órganos de control:

- a) los contribuyentes obligados a llevar contabilidad y las sociedades, presentarán los estados financieros a mayo 31 de cada año, ante la Administración Tributaria, esta última con el propósito de informar el desarrollo económico y social aplicando métodos estadísticos;
- b) las empresas jurídicas o sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías²³ de manera obligada deben presentar hasta el 30 de abril a esta dependencia Órgano Rector, toda la información financiera correspondiente al período sobre el que se informa.

Estado de situación financiera

El balance, es un estado financiero que presenta la composición financiera del negocio, por tanto muestra el importe invertido, el nivel de endeudamiento y de recurso propio con que está realizando las diferentes actividades empresariales, es decir informa a toda una comunidad sobre los bienes, derechos, compromisos y capital que la entidad posee en una fecha determinada. Esta lámina de información sirve para evaluar la liquidez, solvencia y crecimiento económico y social de la empresa. Existen dos maneras de presentación de la información (forma horizontal o vertical).

²³ Registro Oficial N° 150 - Segundo Suplemento Viernes 29 de diciembre de 2017 - 3 (Art.6, #1 de la reforma, sustituye el literal "b" del Art.20 de la Ley de Compañías)

Estado del resultado integral y estado de resultados

Las empresas pueden presentar el estado de resultado de forma integral o un único estado de resultados, ambos presentan el resultado de las operaciones determinadas en un período, que éste a su vez comprende un mes, un trimestre, semestre o un año, con el propósito de comunicar si la entidad que informa fue efectivamente brillante o ineficiente en la conquista de los objetivos y resultados planificados. Debido a su esfuerzo resplandeciente, se motiva en su estructura como una papeleta dinámica que expresa la información razonable y permite evaluar la rentabilidad y productividad.

Estado de cambios en el patrimonio

El objetivo fundamental de este estado financiero es informar sobre las principales actividades de inversión y de financiamiento realizadas por una empresa durante un período determinado de tiempo.

Los cambios en la situación financiera de un período a otro se pueden analizar con base en:

- 1) La totalidad de recursos financieros;
- 2) Cambios en el capital neto de trabajo;
- 3) El flujo de efectivo.

Con la información presentada se evalúa la generación y utilización de los recursos.

Estado de flujos de efectivo

Terreno, D., Sattler, S., & Pérez, J. (2017); Shamsudin, A., & Amrizah, K. (2015) en este tipo de información se muestra los recursos generados por las operaciones, así como los principales cambios acontecidos en las fuentes de financiamiento y de inversión de la industria, durante un período determinado. Por provenir de naturaleza periódica; por tanto, es considerada una papeleta financiera dinámica.

La NIIF para las PYMES, sección 7: estado de flujos de efectivo define claramente los componentes que forman parte de este estado dinámico.

Información a presentar en el estado de flujos de efectivo

- a) Actividades de operación;
- b) Actividades de inversión;
- c) Actividades de financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias.

Ejemplos de actividades de operación:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros;
- c) Pagos a proveedores de bienes y servicios, y otros con inferencia relacionadas.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- a)* Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles;
- b)* Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles;
- c)* Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda y similares.

Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a)* Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- b)* Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- c)* Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos y otros afines a la actividad de financiación.

Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación

Las entidades en su contexto de informar deben utilizar uno de los dos métodos (método indirecto, método directo), con el fin de expresar los flujos de efectivo de las operaciones empresariales.

Método indirecto

En el método indirecto, se establece el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a)* Los cambios durante el período en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- b)* Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo.

Método directo

En el método directo, se presenta con lucidez las principales entradas y salidas del flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- a)* de los registros contables de la entidad; o
- b)* ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado de resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - (i) los cambios durante el período en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - (ii) otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - (iii) otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

En la práctica el conjunto completo de los estados financieros se enlistan de la siguiente manera:

1) estado de resultados; 2) estado de situación financiera; 3) estado de flujos de efectivo; 4) estado de cambios en el patrimonio.

5 Conclusiones

1. La contribución de la contabilidad financiera en las actividades empresariales permite a los usuarios tomar las mejores decisiones de gestión económicas y financieras, además fortalece la I+D+i para la transformación de la matriz productiva y el desarrollo social como proceso de integración sostenido;
2. Las normativas de difusión financiera globales sirven de apoyo para la adecuada gestión económica de las empresas a nivel internacional, nacional y en su contexto local, promueven la transparencia de los informes financieros con relación a la riqueza patrimonial, así como también ayudan a revelar sucesos pasados con cambios en resultados;
3. Los métodos de valoración de los recursos y los sistemas contables para el reconocimiento y registro de las operaciones comerciales y de servicios mejoran la calidad de la información contable, asimismo promueven procedimientos técnicos que facilitan la identificación de las cuentas, la naturaleza y su grado de comportamiento en los balances contables;
4. La contabilidad financiera como herramienta de gestión en las actividades de negocios participa hacia el emprendimiento e innovación, lo que infiere a la exigencia que el proceso contable sea sustentado con la debida documentación de respaldo y sobre todo con el apoyo de una metodología para propiciar la coherencia entre la gestión contable, los hechos empresariales y la participación tributaria con el Estado.

6 Recomendaciones

1. Las empresas deben tener una visión clara de sus objetivos y estrategias de negocios para lograr el desarrollo y la sostenibilidad económica, así como también mantener una estructura contable y financiera sólida que garantice la correcta toma de decisiones de gestión, económica y financiera;
2. Los empresarios, investigadores y usuarios deben generalizar la metodología de la ciencia financiera al resto de las actividades económicas para aprovechar las bondades de la misma y corregir procedimientos matemáticos en la exploración y presentación de los reportes económicos;
3. Los responsables de la información financiera empresarial, el Estado y la academia deben incorporar las experiencias y los resultados de esta obra a los sistemas de conocimiento de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles de las ciencias empresariales, así como en las futuras líneas de investigación que se dediquen a esta disciplina para propiciar conocimiento científico, desarrollo e innovación empresarial;
4. A todos los interesados de las ciencias contables y financieras se les recomienda profundizar en los estudios de evaluación de la interacción entre la eficiencia empresarial y el desarrollo sostenible abordando aquellas aristas no explotadas en esta obra.

Referencias

Abbate, E., Mileti, M., & Vázquez, C. (2000). La necesidad de investigar en contabilidad. *Revista Invenio*, Vol. 3, No. 4-5, pp. 115-124.

Alink, M. & Van Kommer, V. (2011). *Manual de administración tributaria* (CIAT, IBFD, Amsterdam).

Anguita Oyarzún, C. (2017). Los retos en la aplicación de las cláusulas antiabuso por las administraciones tributarias latinoamericanas y las lecciones de la experiencia española y europea. Panamá: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

Arias, M., & Salazar, E. (2012). Efecto del debido proceso en la formulación de la NIIF 13: mediciones a valor razonable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, Vol. XX, No. 1, pp. 207-229.

Arredondo Traperoa, F., Vázquez Parrab, J. C., & de la Garza, J. (2016). Innovation factors for competitiveness in the Pacific Alliance. An approach from the World Economic Forum. *Revista Estudios Gerenciales*, No. 32, pp. 299-308.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2018). *Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*. Quito-Ecuador.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (2018). *Principios de contabilidad*. España.

Auren (2007). *Manual practico del plan general de contabilidad*. Madrid, impresión: Grafo Impresores, S.L.

Besterio Valera, M. A., & Sánchez Arroyo, G. (2003). *Contabilidad financiera y de sociedades I. Depreciación lineal* (7a edición). Madrid: Piramide.

Braga de Aguiar, A., Teixeira, A. J., Nossa, V., & Pimentel Gonzaga, R. (2012). Associação entre sistema de incentivos gerenciais e práticas de contabilidade gerencial RAE . *Revista de Administração de Empresas*, Vol. 52, No. 1, pp. 40-54.

Canadian Institute of Chartered Accountants (2018). *Principios de contabilidad*. Canadá.

Centro de Estudios Fiscales (2012). *Comprobantes de venta y retención*. Resolución: res. nac-dgercgc10- 00472. Art. 8 del Reglamento. Recuperado el 23 de marzo de 2017 de, http://cef.sri.ec/virtualcef/file.php?file=13482/materialestudio/regamento_comprobantes_de_venta_rete_ncion_y_documnetos_complementarios.pdf

Cervilla, M., & Puente, R. (2013). Modelos de negocio de emprendimientos por y para la base de la pirámide. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. XIX, No. 2, pp. 289-308.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (2013). *Inventarios*, emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en diciembre de 1993. Reemplazó a la NIC 2 Valoración y Presentación de Inventarios en el Contexto del Sistema de Costo Histórico (originalmente emitida en octubre de 1975).

Comité de Normas Internacionales (2009). *Propiedades, planta y equipo*: emitida por el Comité de Normas Internacionales en diciembre de 1993. Modificada en varias ocasiones. Esta versión incluye las modificaciones resultantes de las NIIF emitidas hasta el 31 de diciembre de 2009.

_____. *Contabilidad-Básica*. Capítulo III: Principales elementos de la información contable. Primera parte cuestiones generales (págs. 52 - 57 - 60).

Contraloría General del Estado (2017). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*, Art. 13. Recuperado de, <http://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>

- Consejo de Norma Internacional de Contabilidad (2016). Provisiones NIC-37, apendice B.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2003). NIC 2, inventarios.
- Chaves da silva, R. A. (2016). O "Positivismo contábil" E A "Teoria contratual da firma". Revista Contabilidad y Auditoria Investigaciones en Teoria Contable, No. 45, pp. 2-29.
- Chaves da Silva, R. A. (2015). O "Ser" E O "Dseve ser" em contabilidade: análise da linha. Revista Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable, No. 42, pp. 31-64.
- D`Auria, F. (1959). Primeiros Princípios de Contabilidade Pura. São Paulo. Companhia Editora Nacional.
- Deloitte (s.f.). Inversiones en Capital: ¿Cómo leer las cuentas de una empresa? (Tomo 3). Madrid: Inversor Ediciones, S. L.
- Díaz Becerra, O. A. (2014). Efecto de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros en las empresas peruanas en el año 2011. Revista Universo Contábil, Vol. 10, No. 1, pp. 126-144.
- Díaz Becerra, O. A. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. Rvista Contabilidad y Negocios, Vol. 5, No. 10, pp. 5-28.
- Ecuador, Código de Comercio (2018). Derecho Ecuador. Codificación 28 registro oficial suplemento 1202 de 20-ago-1960. Última modificación: 22-oct-2010 Estado: Vigente. art. 45. Recuperado el 20 de abril de 2017 de, www.derechoecuador.com/images/Documentos/codigo%20de%20comercio.doc
- _____ En Contabilidad (2003). Pearson Educación de México, S.A., de C.V. México. 2003. Quinta Edición.
- Encalada Encarnación, V., Ruíz Quesada, S., & Encarnación Merchán, M. (2017). Gestión empresarial a partir de la NIIF sección 27: deterioro del valor de los activos. Revista El Buzón de Pacioli, No.100, pp. 5-16.
- Encalada Encarnación, V. R. (2017). Desarrollo social-económico inclusivo hacia la modernización y profesionalización estatal en Ecuador. Revista Santiago, No. 144, pp. 721-737.
- Encalada, René; Buele, Marilú; Estévez, Manuel & Ruiz, Sonia (2017). Ley de fomento ambiental para propiciar el emprendimiento empresarial en pequeñas y medianas empresas. Revista Anuario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, No. VIII, pp. 71-88, [seriada en línea] <http://revistas.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/1935>
- Encalada Encarnación, V. R. (2014). NIIF para las PYMES y su influencia en el proceso contable de la Compañía CREATICORP S.A., de la ciudad de Machala, período febrero - agosto 2013. Tesis de Postgrado para optar al título de Magister en Auditoria y Contabilidad, Unidad Académica de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
- Encalada Ecaración, V. R. (2011). Diagnóstico de las obligaciones fiscales de la Compañía de Transporte TRANSOROVIAJE S.A., de la ciudad de Machala y propuesta de su planificación tributaria. Tesis de Grado para optar al título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoria, Unidad Académica de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
- Espiñeira, Sheldon y Asociados (2004). Firma miembro de: Preece Water House Coopers. Normas internacionales de informacion financiera "Guia de Bolsillo".
- García Casella, C. L. (2015). Una posible renovación o mejora de la teoria general. Revista Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable, No. 41, pp. 15-32.

González Castillo, F.; Lobatón Polo, D. & Polo de Lobatón, G. (2016). Indicadores de contabilidad social con miras a diseñar políticas de mejoramiento de calidad de vida. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, Vol. 17, No. 44, pp. 493-519. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc17-44.icsm>.

Hendriksen, E. S., & Van Breda, M. F. (1999). *Teoria da Contabilidade*. São Paulo: Ed. Atlas.

Horngreen, H. & Bamber (2003). *En Contabilidad*. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V. Quinta Edición.

International Accounting Standards Board (2009). Propiedades de inversión; "definición y reconocimiento inicial de las propiedades de inversión" párrafo 16.2. Recueprdo de, https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/.../NIIF_PYMES.pdf

International Accounting Standards Board (2009). Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias; venta de bienes párrafo 23.10. Recuperado de, https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/.../NIIF_PYMES.pdf

International Accounting Standards Board (2010). *Marco conceptual para la información financiera*. Londres: IFRS Fundation Publications Department.

International Accounting Standards Board (2015). *Norma internacional de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES). Fundamento de las conclusiones*. Londres: IASCF Publications Department. Recueprado de, <http://go.ifrs.org/IFRSforSMEs>

International Accounting Standards Board (2015). *Modificaciones de las NIIF para las PYMES 2015. Fudamentos de las conclusiones: Sección 29 impuesto a las ganancias*. Recuperado el 23 de abril de 2017 de, http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/ED-October-2013/Documents/ED_2013-9_ES_website.pdf

Institute of Accountants (2018). *Principios de contabilidad*. Estados Unidos de Norte América. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (s.f.). *Beneficios sociales*. Recuperado el 6 de abril de 2018 de, <http://www.iess.gob.ec>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). *Principios de contabilidad*. México.

Łobacz, K., Głodek, P., Stawasz, E., & Niedzielski, P. (2016). Utilisation of business advice in small innovative firms: the role of trust and tacit knowledge. *Entrepreneurial Business and Economics Review*, Vol. 4, No. 2, pp. 117-138. DOI: <http://dx.doi.org/10.15678/EBER.2016.040210>.

Lopes Goularte, J. L. (2016). *Ensino de contabilidade: O processo de convergencia da contabilidade brasileira*. *Revista Contabilidade y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, No. 44, pp. 65-90.

Marín Benítez, G. (2013) *¿Es lícita la planificación fiscal?* Madrid: Thomson Reuters.

Martín Mesa, L. (2007). *Contabilidad y fiscalidad: PGC de las PYMES*. Madrid.

Martínez Batista, F. (2017). Posicionamiento del patrimonio en cooperativas de intermediación financiera frente a las NIIF sobre instrumentos financieros. *Revsta Clío América*, Vol. 11, No. 21, pp. 1-11. DOI, <http://dx.doi.org/10.21676/23897848.2075>.

Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Ecuador (2018). *Normativa de contabilidad gubernamental*. Recuperdo de, http://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/04/Anexo_AcuerdoMinisterial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

Ministerio de Finanzas y Precios (2018). *Principios de contabilidad*. La Habana Cuba.

Molina Llopis, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional?. *Revista Contabilidad y Negocios*, Vol. 8, No. 16, pp. 21-34.

- Monsalve Ospina, H. F. (2016). Accounting and ethnography: Discovering the spiritual dimension of Accounting. *Revista Teuken Bidikay*, No. 08, pp. 129-146.
- Munkejord, M. (2017). Becoming Spatially embedded: findings from a study on rural immigrant entrepreneurship in Norway. *Entrepreneurial Business and Economics Review*, Vol. 5, No. 1, pp. 111-130. DOI: <http://dx.doi.org/10.15678/EBER.2017.050107>.
- Naser, K. (1993). *Creative financial accounting, its nature and use*. Londres: Prentice Hall.
- Nieto Ojeda, C. (2010). *Manual de contabilidad financiera (I): conceptos básicos, aplicaciones didácticas ciclos formativos de administración*; ISBN: 978-84-614-6015-1. Barcelona.
- Ortega Salavarría, R., Pacherras Racuay, A., & Díaz Romero, R. (2010). *Dinámica contable: Registros y casos prácticos (primera ed)*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.
- Luca Pacioli, Fray (2018). *Bibliografía de Pacioli*. Recuperado de https://www.google.com/search?q=Luca+Pacciolo&ie=utf8&oe=utf8&rls=org.mozilla:esES:official&client=firefox-a&channel=fflb&gfe_rd=cr&ei=IuVoWZqwIaPLXqP_ufAF
- Peña Molina, C. H. (2013). Análisis de las diferencias entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y los principios de contabilidad (VEN-NIIF). *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, Vol. 10. No. 39, pp. 2013.
- Peña Santín, J., Puente Rodríguez, R., Peña Domínguez, M., Tellez Sánchez, L., & Cruz Piña, R. (s.f.). "El ABC de la contabilidad financiera", Facultad de Economía e Ingeniería Industrial de la Universidad de Holguín, Cuba.
- Presidencia, República del Ecuador (2007). *Plan nacional de desarrollo 2007-2010. Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas*. Recuperado el 27 de mayo de 2017 de, plan.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid...
- Price Water House Coopers (2008). *Normas internacionales de información financiera guía rápida NIIF-2008 "PricewaterhouseCoopers-Ecuador"*. Quito-Ecuador.
- Queralt lozano, M. (2016). *Curso de derecho financiero y tributario*. Madrid: Tecnos.
- Ramírez, J. L., & Vega, O. (2015). Sistemas de información gerencial e innovación para el desarrollo de las organizaciones. *Revista Télématique*, Vol. 14, No. 2, pp. 201-213.
- Rendón Álvarez, B., Montaña Orozco, E., & Gaitán León, G. (2013). Las NIIF y su impacto en las cooperativas en Colombia a diciembre 31 de 2011. *Revista Cuadernos de Administración*, Vol. 29, No. 50, pp. 176-185.
- Rodríguez Díaz, D. (2017). Antes NIC 39 ahora NIIF 9: nuevos desafíos para los contadores. *Revista Contabilidad y Negocios*, Vol. 12, No. 23, pp. 6-21.
- Rojo, L. (1993). Tendencias de contabilidad y contabilidad creativa. *Boletín AECA*, número 36.
- Romero Fernández, J. (1996). *Contabilidad básica*. México: Equus Impresores. S.A. Primera Reimpresión.
- Romero López, J. (1995). *Principios de contabilidad*. México: McGraw Hill/Interamericana de México, S.A. de C.V. México primera edición.
- Rondi, G., Casal, M., Galante, M., & Gómez, M. (2013). Normas alternativas para la preparación de la información contable de Pymes: análisis de las principales diferencias e impacto en la decisión de los propietarios. Pp. 4-5. XXXIV jornadas universitarias de contabilidad y IV jornadas universitarias internacionales de contabilidad. Mar de Plata, Argentina.

Sánchez Carrión, G. (2018). La trablita tributaria y laboral. Quito-Ecuador.

Sá, A. L. (2010). Teoria da Contabilidade. 5. ed. São Paulo: Atlas.

Shamsudin, A., & Amrizah, K. (2015). Impending Bankruptcy: Examining Cash Flow Pattern of Distress and Healthy Firms. *Revista Procedia Economics and Finance*, No. 31, pp. 766-774. [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)01166-1](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(15)01166-1).

Servicio de Rentas Internas (2018). Base legal para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Reglamento para la aplicación de ley orgánica de régimen tributario Interno, Capítulo V, sección I, contabilidad y Estados financieros, Art. 37. Contribuyentes obligados a llevar contabilidad. Recuperado de, http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=17WY3bMF&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=texto&p_p_col_count=2&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=%2Fpages%2FbusquedaBasesLegales.xhtml&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE=_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_

Servicio de Rentas Internas (2018). Ley orgánica de régimen tributario interno. Capítulo IV depuración de los ingresos, sección primera numeral 11. Recuperado de, http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=17WY3bMF&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=texto&p_p_col_count=2&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=%2Fpages%2FbusquedaBasesLegales.xhtml&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE=_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7_

Servicio de Rentas Internas (2018). Pequeñas y medianas empresas (Pymes). Recuperado el 28 de marzo de 2018 de, <http://www.sri.gob.ec/de/32>

Superintendencia de Compañías (2017). Ley de compañías de la República de Ecuador. Recuperado de, <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/2283-ley-de-compa%C3%B1as-del-ecuador-actualizada-y-vigente-2017>

Terreno, D., Sattler, S., & Pérez, J. (2017). Las etapas del ciclo de vida de la empresa por los patrones del estado de flujo de efectivo y el riesgo de insolvencia empresarial. *Revista Contabilidad y Negocios*, Vol. 12, No. 23, pp. 22-37.

Túa, J. (1985). Algunas precisiones adicionales en torno al principio de imagen fiel. *Revista Técnica Contable*, pp. 441-484.

Tweedie, D. (1988). Imagen fiel v. the rule book: which is the answer to creative accounting. *Revista Pacific Accounting Review*, pp. 1-21.

Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador (ESPE) (2015). Deterioro del valor de los activos. Expuesto por Encalada-Encarnación, René, ponencia I evento científico de normas internacionales de información financiera. Latacunga - Ecuador.

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba (2018). Doctorado de corte científico en Ciencias Económicas, Contables y Financieras 2018-2021. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Material digital.

Universidad Técnica de Machala (2013). Maestría en auditoría y contabilidad. Unidad Académica de Ciencias Empresariales, material digital.

Apéndice A. Consejo Editor ECORFAN

ANGELES-CASTRO, Gerardo. PhD
Instituto Politécnico Nacional, México

MANRIQUEZ-CAMPOS, Irma. PhD
Universidad Nacional Autónoma de México, México

PERALTA-FERRIZ, Cecilia. PhD
Washington University, EUA

PALACIO, Juan. PhD
University of St. Gallen, Suiza

DAVID-FELDMAN, German. PhD
Johann Wolfgang Goethe Universität, Alemania

GUZMÁN-SALA, Andrés. PhD
Université de Perpignan, Francia

VARGAS-HERNÁNDEZ, José. PhD
Keele University, Inglaterra

AZIZ-POSWAL, Bilal. PhD
University of the Punjab, Pakistan

VILLASANTE, Sebastian. PhD
Royal Swedish Academy of Sciences, Suecia

PIRES-FERREIRA-MARÃO, José. PhD
Federal University of Maranhão, Brasil

RAÚL-CHAPARRO, Germán. PhD
Universidad Central, Colombia

QUINTANILLA-CÓNDOR, Cerapio. PhD
Universidad Nacional de Huancavelica, Perú

GARCÍA-ESPINOSA, Cecilia. PhD
Universidad Península de Santa Elena, Ecuador

ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD
University José Matías Delgado, El Salvador

GUZMÁN-HURTADO, Juan. PhD
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier, Bolivia

NUÑEZ-SELLES, Alberto. PhD
Universidad Evangelica Nacional, Republica Dominicana

ESCOBEDO-BONILLA, Cesar Marcial. PhD
Universidad de Gante, Bélgica

ARMADO-MATUTE, Arnaldo José. PhD
Universidad de Carabobo, Venezuela

GALICIA-PALACIOS, Alexander. PhD
Instituto Politécnico Nacional, México

NAVARRO-FRÓMETA, Enrique. PhD
Instituto Azerbaidzhan de Petróleo y Química Azizbekov, Rusia

ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD
University José Matías Delgado, El Salvador

BELTRÁN-MORALES, Luis Felipe. PhD
Universidad de Concepción, Chile

TUTOR-SÁNCHEZ, Joaquín. PhD
Universidad de la Habana, Cuba

ARAUJO-BURGOS, Tania. PhD
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

HIRA, Anil. PhD
Simon Fraser University, Canadá

MIRANDA-GARCÍA, Marta. PhD
Universidad Complutense de Madrid, España

LUFUNDISU- BADENGO, Patrick. BsC
Institut Superieur de Techniques Appliquee, Republica Democratica del Congo

DUARTE, Oscar Mauricio. PhD
Higher Institute of Economics "Karl Marx", Bulgaria

OCAÑA, Ely. MsC
Universidad de San Carlos de Guatemala, Republica de Guatemala

CANTEROS, Cristina. PhD
ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", Argentina

NARVÁEZ-SOLÍS, Concepción. MsC
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Republica de Nicaragua

ROJAS-BUSTAMANTE, Nataly. BsC
Universidad de Medellín, Colombia

CANDIDO-GONZALES, Bogarin. BsC
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

GANDICA-DE ROA, Elizabeth. PhD
Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

BANERJEE, Bidisha. MsC
Amity University, India

Apéndice B. Comité Arbitral ECORFAN

HERNANDEZ-MARTÍNEZ, Rufina PhD
University of California, EUA

DE AZEVEDO-JUNIOR, Wladimir Colman. PhD
Federal University of Mato Grosso, Brasil

VARGAS-DELGADO, Oscar. PhD.
Universidad Centroamericana, Nicaragua

MARTINEZ-BRAVO, Oscar Mario. PhD
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica-UNAM, México

GONZALEZ-TORRIVILLA, Cesar Castor. PhD
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

TUTOR-SÁNCHEZ, Joaquín. PhD
Universidad de la Habana, Cuba

YAN-TSAI, Jeng. PhD
Tampkang University, Taiwan

POSADA-GOMEZ, Rubén. PhD
Institut National Polytechnique de la Lorraine, Francia

SOTERO-SOLIS, Victor Erasmo. PhD
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Perú

GONZÁLEZ-IBARRA, Miguel Rodrigo. PhD
Universidad Nacional Autónoma de México, México

MONTERO-PANTOJA, Carlos. PhD
Universidad de Valladolid, España

RAMIREZ-MARTINEZ, Ivonne. PhD
Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia

ARAUJO-BURGOS, Tania. PhD
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD
Universidad José Matías Delgado, El Salvador

SORIA-FREIRE, Vladimir. PhD
Universidad de Guayaquil, Ecuador

